



**DICCIONARIO DEL ATLAS LINGÜÍSTICO - ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA
(DIALEC)**

PRIMERA FASE: PLANTA LEXICOGRÁFICA

Un trabajo final de Maestría presentado como requisito parcial para obtener el título de
Magíster en Lingüística en el Instituto Caro y Cuervo

Por

Lic. Leydi Lorena Cifuentes Cifuentes

Dr. Philos. Julio Alexander Bernal Chávez

Director de tesis

Facultad Seminario Andrés Bello

Bogotá, 2018



**DICCIONARIO DEL ATLAS LINGÜÍSTICO - ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA
(DIALEC)**

PRIMERA FASE: PLANTA LEXICOGRÁFICA

Por

Lic. Leydi Lorena Cifuentes Cifuentes

Dr. Philos. Julio Alexander Bernal Chávez

Director de Tesis

Facultad Seminario Andrés Bello

Bogotá, 2018

*A Michelle Sofía, por ser mi motivo de vida y mi fuerza,
como retribución al tiempo en que estuve ausente.*

Agradecimientos

Deseo hacer público mi más profundo agradecimiento a diferentes personas que acompañaron la realización de este trabajo, pero en primer lugar doy gracias a Dios por ser el soporte de mi vida, sin él nada sería posible.

Agradezco de manera especial a mis padres por darme la vida y a mis hermanos, por brindarme su apoyo moral incondicional y animarme cada día a culminar mis estudios de maestría, por cuidar a mi hija en tantos momentos, y a mi hermosa Michelle Sofía por su amor y paciencia, pero sobre todo por su valentía y madurez para enfrentar los distintos momentos en los que estuve ausente.

Agradezco sinceramente al profesor Julio Alexander Bernal Chávez, mi director de tesis, por guiarme y acompañarme en todo este camino, su motivación, persistencia y paciencia me ayudaron a no desfallecer. Sus enseñanzas, consejos, recomendaciones y préstamos de material bibliográfico fueron fundamentales para avanzar en mi formación lingüística dándome a conocer el mundo de la lexicografía.

Agradezco a Marlen García, Martica Sandoval y Francisco Miranda, bibliotecarios del Instituto Caro y Cuervo, por su siempre amable y gentil colaboración en todo lo recorrido, por acompañar mis instancias en la biblioteca y estar pendientes de todo lo que requiriera.

Y finalmente agradezco a los docentes del ICC por su cordial colaboración en la aclaración de dudas lingüísticas, y en la revisión de mi tesis para poder avanzar en el trabajo y hacerlo de la mejor manera.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Bogotá, D.C., 20 octubre 2018

Señores
BIBLIOTECA JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI
Cuidad

Estimados Señores:

Yo Leydi Lorena Cifuentes Cifuentes, identificado(s) con C.C. No. 1.022.366.156 Bogotá, autor(es) del trabajo de grado titulado Diccionario del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (DiALEC) Primera fase: planta lexicográfica presentado en el año de 2018 como requisito para optar el título de Magister en Lingüística; autorizo a la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo para que con fines académicos:

- Ponga el contenido de este trabajo a disposición de los usuarios en la biblioteca digital Palabra, así como en redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio el Seminario Andrés Bello y el Instituto Caro Y Cuervo.
- Permita la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea formato impreso, CD-ROM o digital desde Internet.
- Muestre al mundo la producción intelectual de los egresados de las Maestrías del Instituto Caro y Cuervo.
- Todos los usos, que tengan finalidad académica; de manera especial la divulgación a través de redes de información académica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su (s) autor (es).


Firma y documento de identidad
cc. 1.022.366.156 Bta

Firma y documento de identidad

DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO

AUTOR O AUTORES

Apellidos	Nombres
Cifuentes Cifuentes	Leydi Lorena

DIRECTOR (ES)

Apellidos	Nombres
Bernal Chávez	Julio Alexander

TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: Magister en Lingüística

TÍTULO DEL TRABAJO: Diccionario del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (DiALEC) Primera fase: planta lexicográfica

SUBTÍTULO DEL TRABAJO: _____

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Lingüística

CIUDAD: BOGOTÁ AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: 2018

NÚMERO DE PÁGINAS: 266

TIPO DE ILUSTRACIONES: Ilustraciones x Mapas ___ Retratos ___ Tablas, gráficos y diagramas x Planos ___ Láminas ___ Fotografías ___

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia):

Duración del audiovisual: _____ Minutos.

Número de casetes de vídeo: _____ Formato: $\frac{3}{4}$ ___ Mini DV ___ DV Cam ___ DVC Pro ___ Vídeo 8 _____

Hi 8 ___ Otro. Cual? _____

Sistema: Americano NTSC _____ Europeo PAL _____ SECAM _____

Número de casetes de audio: _____

Número de archivos dentro del CD (En caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado: _____

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser Laureadas o tener una mención especial): _____

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES: Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. *(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar a la dirección de biblioteca en el correo electrónico biblioteca@caroycuervo.gov.co):*

ESPAÑOL	INGLES
Diccionario	Dictionary
Lexicografía	Lexicography
Macroestructura	Macrostructure
Microestructura	Microstructure
Metalexigrafía	Metalexigraphy

RESUMEN DEL CONTENIDO Español (máximo 250 palabras): El Diccionario del DiALEC Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC) primera fase: planta lexicográfica es un trabajo que señala la estructura formal para la elaboración de un diccionario del español predominantemente rural de Colombia en la época del ALEC 1958-1978. Posibilita registrar, de manera sistemática, estructurada y organizada el léxico del ALEC y tiene como propósito ser una obra que amplíe el conocimiento del Atlas, contribuya al conocimiento de la variedad lingüística del español en Colombia y permita darle un uso lexicográfico al material contenido en el Atlas.

El DiALEC será elaborado en medio electrónico, lo que facilitará tener una mayor accesibilidad para todos los usuarios que deseen consultarlo y mayor interacción con sus contenidos. Se espera que se constituya en un provechoso material de soporte, que sea la base a futuro para la construcción de un diccionario del español de Colombia que refleje el acervo histórico del español hablado en Colombia tomado de un momento sociopolítico importante del siglo XX: el Frente Nacional, un momento en el cual los desplazamientos masivos por el conflicto armado no se registraban (cf. Sayago, 2011).

RESUMEN DEL CONTENIDO Inglés (máximo 250 palabras):

The Dictionary (DiALEC) Colombian Linguistic – ethnographic Atlas (ALEC), First phase: Lexicographical Structure: it is a work that stands out the formal structure to make Spanish dictionary of the prevailing Colombian rural use of the language in the ALEC time between 1958 and 1978. It always to register in a structured and organized way the ALEC lexicon

and its purpose is to be a work that increases the Atlas knowledge, also contributing to the linguistic Spanish variety of Spanish in Colombia. All this, allowing to give the material of the Atlas a lexicographical use.

The DiALEC will be done in an electronic way, which will facilitate the acces for all the users, whenever they want to check it, as well as a greater interaction with its content. I hope this becomes a useful support material, base for a future construction of an Colombian Spanish dictionary that reflects the historical heritage of the spoken Spanish in Colombia during a very important sociopolitical period in the 20th century: "Frente Nacional", a moment when the massive ouster due to the conflict was not registered (cf. Sayago, 2011)

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
Planteamiento del problema	6
Objetivos.....	7
General	7
Específicos	7
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES	8
1.1. Trabajos de lexicografía y metalexicografía	8
1.2. Trabajos de maestría del ICC	10
1.3. Diccionarios elaborados en Colombia	11
1.4. Lexicografía regional	18
1.5. Diccionarios y Atlas lingüísticos.....	21
1.5.1. ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica)	23
1.5.2. ALR (Atlas Lingüístico Rumano)	23
1.5.3. ALJ (Atlas Lingüísticos de Japón)	25
1.6. Glosario del ALEC	26
1.7. Plantas lexicográficas del ALEC.....	27
1.7.1. 2014	27
1.7.2. 2016	28
CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO	29
2.1. Revisión de material bibliográfico	29
2.2. Descripción de parámetros de la planta	31
2.3. Proceso de contrastación	34
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS.....	42
3.1 Lexicografía	43
3.1.1. Teoría moderna de la lexicografía	43
3.2. Metalexicografía	59
3.2.1. Planta lexicográfica	61
3.2.1.1. Generalidades del DiALEC.....	62
a. Aspecto semasiológico	62
b. Aspecto dialectal.....	64
c. Aspecto sincrónico	67
d. Aspecto descriptivo	68
e. Aspecto integral general con marcas de contrastividad.....	69

3.2.1.2. <i>Macroestructura</i>	72
a. Abreviaturas	75
b. Destinatario	79
c. Ordenamiento de los lemas	82
i. Alfabético	82
ii. Zonas geográficas	83
iii. Campos semánticos	83
d. Tipografía de los lemas	84
e. Tipos de unidades léxicas	86
i. Unidad léxica simple	88
iii. Unidades fraseológicas	89
❖ Locuciones	92
❖ Fórmulas	95
f. Lematización	96
i. Sustantivos	97
ii. Adjetivos	100
iv. Unidades fraseológicas	104
✓ Locuciones	104
✓ Fórmulas	105
3.2.1.3. <i>Microestructura</i>	105
a. Etimología	108
i. <i>Indigenismos</i>	110
b. Marcación	114
i. <i>Marca de contrastividad</i>	114
ii. <i>Marcación diatópica</i>	115
iii. <i>Marcación de tomo y mapa del ALEC</i>	123
c. Definición	124
d. Acepciones	128
e. Contornos	129
f. Ejemplos	131
CAPÍTULO IV: PLANTA LEXICOGRÁFICA 2018	138
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	159
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	164
ANEXO	174

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Diccionarios generales y regionales y colombianos de alcance nacional, departamental y municipal. Fuente: Elaboración propia	17
Tabla 2. Lista de principales obras consultadas. Fuente: Elaboración propia.	30
Tabla 3. Diccionarios revisados Fuente: Elaboración propia.	31
Tabla 4. Formato de rejilla de análisis - Fuente: Elaboración propia.....	33
Tabla 5. Rejilla de contrastación. Fuente: material didáctico clase de lexicografía ICC (2014 y 2016).....	37
Tabla 6. Contrastación del lema tajada Fuente: Elaboración propia.	38
Tabla 7. Formato del artículo lexicográfico. Fuente: material didáctico clase de lexicografía ICC (2014 y 2016).....	40
Tabla 8. Ejemplo de artículo lexicográfico de la entrada alborada.	41
Tabla 9. Propuesta de clasificación dialectal de Mora et al. (2004, p.17).....	118
Tabla 10. Abreviaturas para la marcación diatópica. Tomado de Bernal (coord. 2016). 1189	

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. División de la lexicografía siguiendo dos perspectivas: teórica/metalexicográfica y práctica.	51
Figura 2. Aproximaciones sobre el objeto y las funciones de la lexicografía.	58
Figura 3. Especificación gráfica de la lexicografía según Antonia María Medina.	59
Figura 4. Teoría metalexicográfica de Wiegand	61
Figura 5. Esquema de UFS Tomado de: Bernal (coord. 2016)	91

Introducción

El Atlas Lingüístico - Etnográfico de Colombia (en adelante ALEC)¹ fue elaborado entre 1958 y 1983 (fechas que comprenden la aplicación de cuestionarios, 1958 a 1978, y la publicación, 1981 a 1983). Esto constituye la principal fuente de escritura del trabajo de investigación titulado Diccionario del Atlas lingüístico - etnográfico de Colombia - Primera Fase: Planta lexicográfica (En adelante DiALEC). El DiALEC es el resultado de un trabajo lexicográfico incentivado por el Instituto Caro y Cuervo (en adelante ICC) cuya propuesta surge de la asignatura electiva *Taller de lexicografía* de un grupo de ocho estudiantes² del segundo semestre del año 2014 de la Maestría en Lingüística; dicha propuesta de trabajo fue realizada bajo la dirección del investigador Julio Alexander Bernal Chávez³ y también se inscribe en el macroproyecto “Un ALEC para el siglo XXI”⁴ desarrollado por el grupo de investigación del

¹ “El Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC) fue elaborado por los investigadores del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo, bajo la dirección del doctor Luis Flórez, jefe del Departamento en aquel entonces. Es el primer atlas lingüístico-etnográfico nacional que se publica en Hispanoamérica. Está constituido por 1.523 mapas, presentados en seis tomos ilustrados con dibujos y fotografías, un Manual introductorio, un Glosario lexicográfico y un Índice alfabético. La investigación se realizó en 262 localidades del territorio nacional” (Mora *et al.*, 2004, p. 11)

²Ángela Cristina Villate Moreno, Ana Fanery Piñeros, Yenny Cortés, Paola Fonseca, Liliana Martelo, Neila Díaz, Leydi Lorena Cifuentes y Fabio Nelson Silva.

³Doctor en Lingüística de la Universidad de Bergen Noruega, Magister en Lexicografía hispánica de la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Magister en Lingüística hispánica del Instituto Caro y Cuervo y Licenciado en Lingüística y literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Colombia.

⁴ Este proyecto busca la conservación, sistematización y divulgación del ALEC a partir de la creación de bases de datos, corpus y desarrollos tecnológicos para el estudio y la difusión escolar, académica y general del patrimonio lingüístico y etnográfico de la obra Adscrito a este macroproyecto se encuentran el ALEC WEB: Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia Web; CLICC: Corpus lingüísticos del Instituto Caro y Cuervo; SIG ALEC: Sistema de Información Geográfico del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia. El objetivo general de CLICC es diseñar, desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de Contenidos (SGC) para la consulta y administración de corpus de diferentes fuentes y registros (audio, texto, imágenes y vídeo) fruto de las investigaciones del ICC. <http://atlasweb.caroycuervo.gov.co/sig>. El objetivo del ATLAS WEB ALEC es diseñar, construir e implementar el Atlas Web (en 2017 para el Tomo III) del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia (ALEC) utilizando software libre. <http://atlasweb.caroycuervo.gov.co/alec/> y el objetivo general del SIG ALEC es diseñar e implementar un Sistema de Información Geográfica (SIG) que permita la captura, almacenamiento, análisis, manipulación y consulta de la información del ALEC, mediante el uso de herramientas de software libre. <http://atlasweb.caroycuervo.gov.co/sig> (Bernal *et al.*, 2016)

ICC en la línea Lingüística del corpus. Del trabajo realizado en el año 2014 se consolidó la primera versión de planta lexicográfica del DiALEC, denominada “Diccionario del español rural y popular de Colombia DiALEC-planta”

En el año 2016 bajo la dirección del profesor Bernal, se realizó una segunda versión de la planta lexicográfica del año 2014 (ver anexo), esta segunda versión fue realizada por estudiantes de la segunda cohorte de la Maestría en Lingüística⁵ del ICC, su trabajo consistió en revisar los aspectos estructurales de la primera versión de planta (2014) y proponer cambios que enriquecieran su construcción, realizaron una complementación teórica que diera soporte a los cambios propuestos.

De esta manera, la investigación tiene como finalidad describir, revisar y analizar la planta lexicográfica realizada en el año 2016 haciendo un estudio detallado de los aspectos metodológicos (macroestructura y microestructura) que guiaron su elaboración, para establecer la estructura definitiva la planta del DiALEC. Así mismo, hacer una revisión teórica que permita conocer los trabajos, avances y desempeños que en la disciplina lexicográfica se han realizado.

La construcción de la planta es necesaria para la elaboración de un diccionario, allí se señalan las características principales del texto, se define la macroestructura y la microestructura (Medina Guerra, 2003).

La elaboración del DiALEC es pertinente porque permite registrar el léxico de la población del país durante el periodo comprendido entre 1958 y 1978. Además, la elaboración de la primera fase del DiALEC posibilita registrar, de manera sistemática, estructurada y

⁵ Rosa Élcida Almeida, Daniel Eduardo Bejarano, Noor Estévez Torrents, Andrés Mahecha Ovalle, Hubeimar Alfredo Morales Roa, Lorena Alejandra Ortiz Salazar, Mailed Alexandra Sáenz Pinzón, Óscar Oswaldo Torres Angarita y Ángel Orlando Valderrama Ramos.

organizada el léxico del ALEC. Existen dos productos lexicográficos realizados a partir del Atlas: el primero es el Glosario Lexicográfico del ALEC (Montes *et al.* (1986) (*vid.* Antecedentes) y el segundo, el Índice Alfabético de ALEC⁶ (1998). Sobre el primero, el DiALEC permitirá realizar los siguientes cuatro aportes:

1. Aporte estructural: El DiALEC establecerá una única estructura lexicográfica coherente y uniforme partiendo de que ya existe una propuesta de clasificación léxica se pudo observar que este no presenta una estructura lexicográficamente uniforme, pues las definiciones registradas allí no son exclusivamente perifrásticas (con género próximo y diferencia específica) ni sinonímicas. (*vid.* Cap. Marco teórico y análisis)
2. Aporte semántico: El DiALEC establecerá las definiciones de cada uno de los lemas, ya que en Montes *et al.* (1986) no se encuentran todas las definiciones plenamente realizadas.
3. Aporte dialectal: El DiALEC implantará una marcación dialectal para cada uno de los lemas, tomando como base el texto de caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia Mora *et al.* (2004).
4. Aporte del registro del español Colombia: El DiALEC registrará el léxico del español predominantemente⁷ rural⁸ de Colombia entre 1958 y 1978.

⁶ El departamento de Dialectología del ICC, con el fin de agilizar, motivar la consulta y la utilización del ALEC publicó en 1998 el Índice Alfabético del ALEC, el cual permitiría el conocimiento y la utilización fácil de la riqueza léxica del habla popular de los colombianos. Este producto lexicográfico está compuesto por 89 páginas y se inicia con una explicación sobre la vida de su realización acompañada de unas notas convencionales” (Montes, 1999. p. 551)

⁷ Con predominantemente rural debe entenderse el habla recogida a través de encuestas en zonas demográficas pequeñas, teniendo en cuenta los datos del censo de 1951, con cerca de 7'000.000 de habitantes en el campo, frente a 4'500.000 en las ciudades (Pérez y Pérez, 2002, p.37; Murad, 2003, p.18). En el campo se realizan actividades de agricultura, ganadería, entre otras que permitiera el lugar. Es predominante, pues algunas encuestas del ALEC también fueron realizadas en zonas urbanas como Bogotá, Cali, Neiva, Popayán, Manizales, Riohacha Valledupar, Cúcuta e Ibagué.

⁸ Para entender el concepto de español rural de Colombia, se debe entender que cuando se habla de español rural no se hace referencia a un dialecto propiamente, sino a un concepto social y estilístico. Se habla de español rural

Cabe mencionar que la planta del DiALEC se deriva del repertorio léxico⁹ contenido en el ALEC. Este Atlas utiliza varios instrumentos para organizar la información: mapas lingüísticos, que registran las variedades de un lema en el territorio, mapas etnográficos, que muestran la distribución geográfica de objetos, y materiales que hacen parte de la vida cotidiana de pobladores del campo y las ciudades, dichos mapas están acompañados de numerosas imágenes (fotografías, dibujos) incluso canciones, coplas, refranes que representan relatos de la vida campesina (tomo III), explicando la información relativa a las características geográficas, sociales y culturales, y al uso de cada una de las acepciones registradas.

Es importante mencionar que el DiALEC será elaborado en medio electrónico, lo que facilitará tener una mayor accesibilidad para todos los usuarios que deseen consultarlo y mayor interacción con sus contenidos, como, por ejemplo, los diccionarios del ALR¹⁰ (Atlas

porque los 2.234 informantes del ALEC fueron seleccionados de acuerdo a unos criterios específicos (preferentemente que fueran informantes analfabetas o con pocos grados de escolaridad, nativos de la localidad estudiada (campesinos), entre 40 y 60 años de edad, y en lo posible con buena dentadura). De esta manera, cuando se habla del español rural se restringe su uso a entornos rurales y sin el alcance y prestigio de los usos urbanos y la norma culta. Menos de quince ciudades capitales se incluyeron en las localidades estudiadas.

⁹ El corpus del ALEC está organizado a partir de los dieciséis campos semánticos.

Tomo I: Tiempo y espacio. Campo. Cultivos. Otros vegetales. Algunas industrias relacionadas con la agricultura.

Tomo II: Ganadería. Animales domésticos. Reptiles. Insectos. Batracios. Pájaros. Animales salvajes.

Tomo III: Familia. Ciclo de vida. Instituciones. Vida religiosa. Festividades y distracciones.

Tomo IV: Vestido. Vivienda.

Tomo V: Cuerpo humano. Alimentación.

Tomo VI: Oficios y empleos. Transportes. Embarcaciones y pesca. Fonética. Gramática.

Instituto Caro y Cuervo (1981-1983)

¹⁰ Los diccionarios del ALR son componentes en los cuales se recogen las informaciones básicas que conciernen al título de los mapas (palabras básicas), puntos de encuesta, *speech* (una colección audio), la transcripción fonética y los apuntes asociados a la transcripción fonética. a) Diccionario «Palabras básicas»: Este diccionario contiene el fondo de palabras (los títulos de los mapas) que pueden encontrarse en el atlas lingüístico electrónico, las preguntas que se usaron en la encuesta, apuntes, observaciones y eventualmente imágenes que pueden ser utilizadas con las preguntas indirectas. b) Diccionario «Puntos de encuesta»: Este diccionario contiene informaciones (códigos, nombres, observaciones) sobre los puntos de encuesta presentados dentro del atlas electrónico. c) Colección audio: Esta colección contiene las grabaciones en formato WAV de las respuestas recibidas durante la encuesta, para cada palabra del diccionario. Esta colección se puede formar obviamente sólo si se ha grabado la encuesta. d) Diccionario «Transcripciones fonéticas»: El diccionario para transcripciones fonéticas representa el elemento principal del módulo y contiene la transcripción fonética de la respuesta a la pregunta de la encuesta para cada palabra del Diccionario «Palabras básicas» en cada punto de la encuesta, y donde es posible, también la grabación audio correspondiente de la Colección Audio. (Olariu, Florin-Teodor ; Olariu, Veronica ; Bejinariu, Silviu ; Apopei, Vasile ; 2007)

Lingüístico Rumano), el diccionario del ALPI¹¹ (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica) y como lo ha venido realizando el ICC con el Diccionario Sáliba-español¹², el Diccionario de Colombianismos, entre otros proyectos.

Finalmente, el ALEC es un trabajo de clasificación dialectal que se establece a partir del léxico del habla predominantemente rural; por ello, se espera que el DiALEC se constituya en un provechoso material de soporte, que sea la base a futuro para la construcción de un diccionario del español de Colombia que refleje el acervo histórico del español hablado en Colombia tomado de un momento sociopolítico importante del siglo XX: el Frente Nacional, un momento en el cual los desplazamientos masivos por el conflicto armado no se registraban (cf. Sayago, 2011). El propósito del DiALEC es ser una obra que amplíe el conocimiento del Atlas, contribuya al conocimiento de la variedad lingüística del español en Colombia y permita darle un uso lexicográfico al material contenido en el Atlas.

¹¹ <http://alpi.csic.es/>

¹² Este diccionario constituye un valioso trabajo de la lexicografía electrónica colombiana. El diccionario se comenzó a elaborar por solicitud de la Asociación de Autoridades Indígenas de Orocué, ASAISOC, a partir de la información suministrada por los sabedores sálibas. Contiene ejemplos de uso de los vocablos, información gramatical y etnográfica, además de un esbozo gramatical, una página pedagógica y varios anexos. Su formato digital permite su acceso a través de la página http://saliba.caroycuervo.com/Página_principal, donde también aparecen otros dispositivos para acceder.

Tomado de: <http://www.caroycuervo.gov.co/investigacion/presentaci%C3%B3n-diccionario-electr%C3%B3nico-s%C3%A1liba-espa%C3%B1ol>

Planteamiento del problema

“El diccionario materializa una parte muy importante de la memoria social de la lengua (...) Es un depósito de memoria social” L.F. Lara

A la luz de la lingüística como ciencia encargada del estudio del lenguaje se ubica la lexicografía, disciplina que a lo largo de la historia ha sido resignificada, en un principio considerada arte, al poco tiempo técnica y actualmente metodología, Lara (1997) considera que “es una disciplina que tiene por objeto definir y enseñar los métodos y los procedimientos que se siguen para escribir diccionarios (...) la lexicografía no es una ciencia, sino una metodología” (p. 17).

En Colombia no hay antecedentes de diccionarios cuyos contenidos procedan de Atlas lingüísticos. Teniendo en cuenta esta circunstancia y sumado al desarrollo de nuevas tecnologías, surge la necesidad de crear un diccionario de un atlas lingüístico que sea posteriormente accesible a usuarios de redes virtuales. Para hacer un diccionario derivado de atlas Porto Dapena (2002) indica que el primer paso es crear una planta lexicográfica.

Según Mora *et al.* (2004) “La principal riqueza del ALEC está en el aspecto léxico al que se consagró en la gran mayoría de las preguntas, cada una de las cuales proporcionaba a veces muchas decenas de variantes...” (p. 9) Frente a esto, el DiALEC tiene como propósito generar un aporte estructural, semántico, dialectal y sincrónico que registre de manera uniforme el registro del español predominantemente rural del país de dicha época.

Objetivos

General

- ✓ Establecer la planta lexicográfica final 2018 para la elaboración del Diccionario del Atlas Lingüístico - Etnográfico de Colombia (DiALEC).

Específicos

- ✓ Realizar una revisión de las principales teorías que enmarcan la construcción de diccionarios a través de un recuento histórico y bibliográfico con el fin de tener soporte teórico y práctico para la elaboración del DiALEC.
- ✓ Describir los parámetros de construcción del DiALEC a través de una planta lexicográfica.
- ✓ Analizar, revisar y discutir la planta lexicográfica elaborada en el año 2016 por los estudiantes de la Maestría en Lingüística para consolidar una propuesta final de planta.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

El estado del arte o estado de conocimiento constituye revisión, rastreo, selección y categorización de trabajos especializados que anteceden a la elaboración de un proyecto específico, es un “tipo de evaluación descriptiva; evaluación seria, sistematizada y consistente. Supone el revivir de una mínima parte de la memoria científica de la humanidad en aquel campo dentro del cual enmarcamos nuestro proyecto investigativo” (Bojacá Acosta, 2004, p. 193).

Los antecedentes del DiALEC se encuentran organizados en siete secciones: primero, se mencionaran trabajos que se han realizado de la lexicografía y la metalexicografía a nivel hispanoamericano; segundo, se describen los trabajos realizados en esta disciplina en la Maestría en Lingüística del ICC entre 1982 y 2006; tercero, los diccionarios elaborados en Colombia; cuarto, los trabajos de lexicografía regional y dialectal; quinto, los diccionarios de atlas lingüísticos (aunque existen diversos atlas lingüísticos, en este trabajo solo se consideran antecedentes aquellos de los cuales se han realizado o se están realizando diccionarios); sexto, el Glosario del ALEC, y séptimo, las plantas lexicográficas del DiALEC elaboradas en 2014 y 2016.

1.1. Trabajos de lexicografía y metalexicografía

Los trabajos realizados en torno a estos dos campos son importantes en la medida que permiten visualizar el panorama lexicográfico hispanoamericano, ambos conceptos constituyen un antecedente en la medida que muestran no solo la teoría que involucra la técnica de construcción de diccionarios, sino el quehacer metodológico mismo de la elaboración, además permiten comprender el propósito y fin de cada disciplina, en la que se enmarca la construcción de diccionarios. La metalexicografía describe el estudio de cómo se hace lexicografía, lo que llamaría Günther Haensch (1982) *lexicografía teórica*. La metalexicografía reflexiona sobre el

saber lexicográfico; en palabras de Haensch y Omeñaca (2004) “estudia la historia de los diccionarios, su estructura, su tipología, su finalidad, su relación con otras disciplinas... así como la metodología de elaboración” (p. 34). Este pensamiento permite distinguir un plano paralelo existente en la lexicografía del cual Lara también discute, por un lado existe la metalexigrafía como una ciencia de estudio de los diccionarios y por el otro la lexicografía propiamente como una metodología que indica el paso a paso de la construcción y elaboración de un diccionario.

Es necesario conocer esta teoría puesto que es la base conceptual que permite saber cómo se hace, qué se ha trabajado y qué queda por trabajar.

En *Lexicografía descriptiva* (1993), Alvar Ezquerro describe lo que ha sucedido con la lexicografía en veinte años (1973-1993), mencionando problemáticas y aportes de distintas clases de diccionarios. Expone las características de la lexicografía, de los diccionarios, las clases de diccionario, la función del diccionario en la enseñanza, entre otros aspectos relevantes. Como el título lo enuncia, es la descripción de la lexicografía desde varios elementos que la componen.

Así mismo en *Lexicología y Lexicografía Guía Bibliográfica* (1983), Alvar Ezquerro hace un trabajo de recolección de diferentes textos que han enmarcado históricamente a la lexicología y lexicografía. Como bien lo enuncia el título es una guía bibliográfica compuesta por reseñas críticas. Alvar divide su texto en dos partes: una dedicada a reseñar estudios lexicológicos y la otra dedicada a estudios lexicográficos.

El texto hace un recorrido histórico, iniciando con el trabajo realizado por Julio Casares (1941) *Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática* en el que se remite a su propio discurso cuando fue recibido como miembro en la

Real Academia Española en 1921. En esta primera parte del quinto Volumen de sus obras, Casares en primer lugar reconsidera la definición de diccionario pues era pensada en principio como “libro en que, por orden alfabético, se contienen y definen o explican todas las dicciones de uno o más idiomas, o las de una ciencia, facultad o materia determinada” (p. 43) Pero esta definición excluía el catálogo de ideogramas que existían en la antigüedad como el Eula-ya del príncipe Chen-kong (S. XI a. C), así que para Casares el diccionario es un “repertorio de voces sistemáticamente ordenadas, sean cualesquiera los procedimientos de catalogación” (p. 44) Y en segundo lugar menciona y recopila los primeros trabajos lexicográficos realizados desde la antigüedad hasta la época actual, y reflexiona sobre ellos desarrollada en títulos que la segunda.

Alvar Ezquerro hace un trabajo preciso que reúne muchos años de historia lexicográfica. Se puede observar el amplio estudio realizado sobre la lexicografía, desde sus orígenes hasta la aplicación de la teoría. Es valioso poder apreciar la función que tiene el diccionario como elemento de enseñanza, pero además de ello ver la historia que acompaña el quehacer de su elaboración.

1.2. Trabajos de maestría del ICC

En el marco de la maestría en Lingüística Española que el Instituto Caro y Cuervo ofreció entre los años 1982 y 2006 se encontraron cuatro trabajos lexicográficos presentados para optar al título de Magister en Lingüística Española, los cuales constituyen un antecedente de análisis lexicográficos, pero no se relacionan directamente con el presente trabajo de investigación por esto no se hace una descripción detallada de los trabajos encontrados en el ICC.

1.3. Diccionarios elaborados en Colombia

Colombia es un país rico en su diversidad lingüística y han sido diversos los trabajos lexicográficos realizados hasta el momento, con el más reciente publicado en el año 2018 *Diccionario de Colombianismos* del cual se hablará más adelante. El lingüista Günther Haensch (2003) realizó la ponencia “*La lexicografía del español de América y el Proyecto de Augsburgo*” que fue recogida en el texto *Lexicografía Regional del español-VI Seminario de Lexicografía Hispánica Universidad de Jaén* en la cual hace un recorrido histórico de los trabajos lexicográficos realizados en América y España y las diferentes influencias sociales, políticas y culturales que afectaron el desarrollo, desde el siglo XVIII que se denominaron repertorios lexicográficos hasta el siglo XX que se nombraron como diccionarios.

Haensch menciona en la ponencia los diferentes trabajos realizados en el siglo XX en América bajo el proyecto de Augsburgo, el cual divulgó los primeros diccionarios generales de americanismos. Precisa que además de encontrarse diccionarios generales en América, también se pueden encontrar otros que se restringen a un espacio geográfico concreto, por ejemplo, zonas específicas, un solo país, una región de cierto país o incluso un departamento o ciudad.

En la ponencia Haensch, además de mencionar los diferentes trabajos realizados en América, reflexiona sobre cómo fue el proceso de elaboración y publicación de un gran proyecto, el *Nuevo Diccionario de Americanismos* (en adelante NDA) en sus tres tomos: *colombianismos*, *argentinismos* y *uruguayismos*, todos publicados en 1993 por el ICC. Y finalmente, ofrece una descripción de las características de los diccionarios, que para el proyecto DiALEC aportan una fuente metodológica importante.

Cabe mencionar que el trabajo realizado por Haensch y Werner en el NDA-colombianismos constituye uno de los principales antecedentes de la investigación porque registra un importante número de voces propias del español de Colombia que reflejan la identidad léxica del país, tal como se pretende realizar en el DiALEC.

En esta línea el *Diccionario de Americanismos* (en adelante DA) de la Asociación de Academias de la Lengua Española es el segundo principal antecedente de la investigación puesto que en él se reconocen los intereses, la metodología y el impacto de un diccionario que registra y reúne la cultura e identidad léxica de los países de América latina.

El DA es un trabajo de alto valor lexicográfico dirigido por el lingüista Humberto López Morales, y elaborado por las academias de la lengua de los diferentes países hispanoamericanos, y un grupo de lexicógrafos y redactores (Escuela de Lexicografía Hispánica - ELH) que se encargaron de tomar del DRAE todas las palabras americanas (28.000) que servirían para armar los borradores de lo que sería un gran proyecto, dichos borradores lexicográficos fueron elaborados en principio por los redactores en Madrid que desde allí enviaban a las diferentes academias los documentos para ser revisados, cada academia hacía las revisiones correspondientes y como registra en la introducción del DA, los documentos eran devueltos a Madrid con cambios sustanciales, pues los redactores no tenían mucha experiencia en el trabajo del español de América.

Dentro de las características del DA, es un diccionario diferencial puesto que muestra la diversidad léxica de cada país americano pero excluye aquellos lemas que se usan regularmente en el español general, como chocolate, tomate, canoa y demás. Es un diccionario descriptivo porque no se vincula a la normatividad del buen hablar, ni tampoco se limita en presentar términos del habla cotidiana que atraviesan ideologías, creencias o principios. Es usual porque

recoge términos que se utilizan frecuentemente en el habla diaria de cada país, sin embargo, el DA no puede ni alcanza a reflejar el léxico de todo un país, por lo que con el proyecto se espera que cada academia inicie el trabajo de elaboración del diccionario particular de cada país. De lo cual vale la pena mencionar que en Colombia antes del proyecto de Augsburg ya varios lingüistas habían realizado diccionarios de colombianismos.

El primero es *Lexicón de Colombianismos*, trabajo realizado en 1964 por el filólogo Mario Alario di Filippo, presentado en dos tomos y del cual se puede decir es el primer trabajo minucioso que reúne “un abundante repertorio de colombianismos”¹³ existente para la época. Menciona en la introducción del texto que la primera sección registra lemas del español normativo usados en Colombia (neologismos) con nuevos valores de significación, lemas que ya han sido registrados en el Diccionario de la Academia. En la segunda sección se encuentran las voces de carácter nacional de la época, las cuales, derivadas de vocablos castellanos, no son completamente acogidas por el Diccionario de la Academia. Di Filippo considera importante incluir en su trabajo lemas de origen indígena que tienen uso frecuente en el lenguaje familiar y aclara lo que para él es un americanismo y un colombianismo, cuestión que en el DiALEC es importante de diferenciar.

Un segundo trabajo realizado en Colombia fue el *Diccionario Tumaqueño* de Justo Walberto Ortiz miembro de la asociación europea de profesores. En el prólogo de este trabajo Oscar Echeverri Mejía (1996) afirma que en el diccionario: “se recogen localismos, nombres de personas y sitios geográficos y modismos de la gente de Nariño en general y de Tumaco en particular” (p.1)

¹³ Concepto del padre Feliz Restrepo, Director de la Academia Colombiana de la Lengua. 1964. Prólogo.

Un tercer trabajo lexicográfico que se conoce del español de Colombia y seguido del realizado por Ortiz, es el *Diccionario de la lengua pastusa* de Rafael Sanz Moncayo publicado gracias a la Dirección de cultura de la Alcaldía Municipal de Pasto en 2006. Este trabajo reúne en un solo documento *indigenismos*, provenientes del quichua, *hispanismos* provenientes del castellano peninsular, algunos lemas de la Real Academia pero que en Pasto tienen un significado diferente, y por supuesto vocabulario del habla pastusa, que surge en la conversación cotidiana. Este diccionario es de gran valor, entre otras cosas porque gran parte de su vocabulario (más de 1400 voces) proviene del quichua.

Este trabajo constituye un antecedente importante, puesto que registra el habla rural de Nariño y el habla cotidiana de personas de avanzada edad. Aunque es un trabajo propio de un lugar específico, también registra léxico de otras partes del país pero con acepciones diferentes en Nariño.

Tiempo después, Francisco Celis Albán (2005) presenta el *Diccionario de Colombiano actual* que como lo menciona en la presentación de su trabajo es una “exploración del idioma que hablamos los colombianos en busca de marcas de identidad” (*vid. introd.*) En el diccionario se reúnen lemas vivos de las regiones del país pero se excluyen aquellos menos productivos, reúne el léxico que utilizaban los jóvenes en las ciudades grandes, medianas y pequeñas, el lenguaje nacido de los hippies y de los jóvenes que están bajo el efecto de sustancias psicoactivas como la marihuana, entre otras. Incluye términos del lenguaje hamponesco de sicarios y narcotraficantes, también algunos términos del habla popular y finalmente un minucioso vocabulario relacionado con sexo, que como aclara solo muestra el “reflejo de lo que representa la cotidianidad de los colombianos”.

En el mismo año 2005 Ramiro Montoya presenta ante la Unión Europea el *Diccionario comentado del español actual en Colombia*, el cual tuvo una segunda edición en 2006 para Colombia y América Latina (Academia Colombiana de la Lengua, 2012, p. 7) y una tercera edición que incluye *El parlache, la jerga de marginados*. En este trabajo Montoya registra expresiones, dichos y frases proverbiales del diario vivir. Como lo enuncia el autor en la introducción de su trabajo, este es un diccionario diferencial y contrastivo con por lo menos “2000 palabras y expresiones que representan el núcleo central de la comunidad lingüística colombiana” Montoya (2005, p. 11). En la tercera edición, mencionada unas líneas más arriba, incluye en el diccionario “vocabulario de las pandillas juveniles de Medellín y de otras ciudades” (p. 12), lo cual constituye una obra inclusiva que no concibe a la lexicografía para el registro del habla culta, sino que también incluye nuevos modismos que con el tiempo van surgiendo en las sociedades, en este caso en la colombiana. Es necesario aclarar que este trabajo se constituye como antecedente en la medida que involucra términos propios del español colombiano, aunque difiere sustancialmente del trabajo del DiALEC en cuanto a época histórica y corpus escogido.

Por otra parte, *El Breve Diccionario de Colombianismos* (BDC en adelante) es un trabajo lexicográfico realizado por la Academia Colombiana de la Lengua. Su primera edición fue elaborada por la Comisión de Lexicografía en 1975, la segunda edición en 1992, y la cuarta, en 2012. En su cuarta edición, y bajo la dirección de Carlos Patiño Rosselli, el BDC da muestra de un gran trabajo que ha tenido entre una de sus bases al ALEC. El BDC es una muestra de colombianismos, es decir “vocabulario diferente del que se usa en el español general” (Academia Colombiana de la Lengua)

Finalmente el *Diccionario de Colombianismos* (2018) mencionado en principio es un trabajo realizado en conjunto entre el Instituto Caro y Cuervo y la Academia Colombiana de la Lengua (ACL) bajo la dirección de las lexicógrafas Nancy Rozo y María Clara Enríquez es un diccionario donde se recogen más de 8000 voces usadas en nuestro territorio y se convierte en el más reciente producto lexicográfico realizado en Colombia, este trabajo inicio su proceso de elaboración en el año 2015 y fue culminado con la publicación en el presente año.

En la tabla 1 se señala un listado de diccionarios generales y regionales que tiene dos objetivos: en primer lugar, señalar los diccionarios generales y regionales que servirán para realizar la contrastación lexicográfica (metodología) y, en segundo lugar, visualizar el trabajo realizado en Colombia que constituye antecedente para el DiALEC, en la medida que abarca vocabulario colombiano de 1958 a 1978.

Tabla 1. Diccionarios generales y regionales y colombianos de alcance nacional, departamental y municipal. Fuente: Elaboración propia

TIPOS	NOMBRE
Diccionarios generales	<ul style="list-style-type: none"> • <i>DLE Diccionario de la Real Academia Española</i> • <i>Diccionario de uso del español – María Moliner</i> • <i>Diccionario del Español Actual¹⁴ - Manuel Seco</i> • <i>Diccionario CLAVE</i>
Diccionarios regionales	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diccionario del español de México (1982) – Luis Fernando Lara</i> • <i>Diccionario del español de Cuba (2000) – Gisela Cárdenas Molina, Antonia María Tristán y Reinhold Werner.</i> • <i>Diccionario del español de Argentina (2000) – Claudio Chuchuy</i> • <i>Nuevo Diccionario de Americanismos Tomo I: Nuevo diccionario de Colombianismos (Günther Haensch y Reinhold Werner) Publicados 1993 por ICC</i> • <i>Diccionario de Americanismos - Asociación de Academias de la Lengua Española 2010</i>
	Nacionales

¹⁴ El *Diccionario del Español Actual* (DEA) es un diccionario descriptivo que se propone inventariar el léxico de la lengua española que se usa, elaborado con una metodología más rigurosa que la habitual en este género de obras. Sus autores, Manuel Seco, Gabino Ramos y Olimpia Andrés, han dedicado treinta años a elaborar esa magnífica obra que se caracteriza, fundamentalmente, por su carácter de producto lexicográfico de "nueva planta". El DEA nace después de la constatación de dos limitaciones importantes del panorama lexicográfico de la lengua española: por un lado, la ausencia de un inventario léxico realizado con una metodología medianamente rigurosa, y por otro, la ausencia de un diccionario elaborado con una base documental. La idea inicial de la decisión del DEA fue la constatación de que los diccionarios corrientes (de 1970) no reflejaban adecuadamente la realidad del léxico contemporáneo, porque registraban abundantes voces y acepciones obsoletas. Por este motivo, la primera exigencia del nuevo diccionario debía ser su construcción sobre la base de testimonios auténticos del uso vivo contemporáneo. El DEA recoge el léxico vivo de la lengua española de la segunda mitad del siglo XX, y que se define como nuevo, por lo menos en cuatro sentidos: registra el léxico vivo de la lengua española, prescindiendo de toda fuente lexicográfica, estableciendo su propio catálogo léxico a partir de la realidad comprobada del uso de la lengua; excluye las voces caídas en desuso que se mantienen en otros diccionarios por inercia; se define a partir de criterios nuevos y en cada entrada se ofrecen las citas correspondientes a los testimonios de la vigencia de cada palabra; tiene o una orientación descriptiva, y se propone inventariar el léxico que se usa, no solo el que se debe usar; describe el significado, teniendo en cuenta que se contemplan en la configuración del significado de cada palabra dos vertientes: su valor semántico y su valor sintáctico. Tomado de: Gelpí (2000). El diccionario del español actual: un diccionario nuevo. Reseña de "Seco, Manuel; Ramos, Gabino, Andrés, Olimpia. Diccionario del Español Actual. Madrid: Aguilar, 1999. 2 vol, 4.600 p." Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-239.htm>

Diccionarios de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Lexicón de Colombianismos Mario Alario di Filippo 1964</i> • <i>Del español hablado en Colombia Seis muestras de léxico - Luis Flórez 1975</i> • <i>Diccionario de Colombiano actual -Francisco Celis Albán 2005</i> • <i>El Breve Diccionario de Colombianismos 4° Edición 2012 Academia colombiana de la lengua.</i> • <i>Colombianismos - Julio Tobón Betancourt 2013</i> • <i>Diccionario de Colombianismos 2018 – ICC y ACL Nancy Rozo y María Clara Henríquez</i>
	<p>Departamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuisms usados en Colombia - Leonardo Toscón 1961</i> • <i>Diccionario Nariñense - Javier Álvarez 1984</i> • <i>Diccionario del español de uso en Antioquia - Javier Quintero Jiménez 1987</i> • <i>Diccionario de la lengua pastusa -Rafael Sanz Moncayo 2006</i> • <i>Diccionario Llanero – Hugo Mantilla Trejos</i>
	<p>Municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Diccionario Tumaqueño -Justo Walberto Ortiz 1996</i> • <i>Diccionario comentado del español actual en Colombia: el parlache, la jerga de los marginados - Ramiro Montoya</i>

1.4. Lexicografía regional

La lexicografía regional reúne todos aquellos trabajos que se han realizado en regiones específicas, por ejemplo, América y España. Para Ahumada (2000, p. 14. Citado en Contreras, 2003) la lexicografía regional o dialectal es la rama de esta disciplina que se ocupa de la redacción de obras que recogen la variación diatópica de la lengua, es decir, “de la formalización lexicográfica de las variedades espaciales de una lengua en su sentido más amplio” (p. 137)

El estudio de Ahumada (2007) se divide en tres apartados: el primero, la perspectiva historiográfica; segundo, la situación actual y tercero las perspectivas de la lexicografía regional.

Respecto a la perspectiva historiográfica de la lexicografía regional, se deben tener en cuenta dos líneas de investigación: la primera, referente a los regionalismos y su presencia en los diccionarios generales, y la segunda, los regionalismos como objeto exclusivo de estudio (vocabularios dialectales y diccionarios de regionalismos). En cuanto a los regionalismos, Ahumada hace una línea de tiempo desde los primeros diccionarios regionales en el siglo XV hasta los diccionarios del siglo XIX; en el siglo XVI Y XVII el español como lengua empezó a “madurar” (p.102) mientras que el punto de referencia seguían siendo las lenguas clásicas, en los siglos XVIII y XIX continuó siendo difícil el establecimiento de la lexicografía regional, pues ni la creación de la Academia de la Lengua (1713) logró que se incorporaran y reconocieran los regionalismos, pues había un importante peso de la tradición española que solo aceptaba lo ya conocido en el modelo de lengua. Sin embargo, con el paso de los años se logró aceptar los regionalismos como identidad, y llegar a ser los diccionarios de regionalismos complementos del diccionario general.

En cuanto al surgimiento de la lexicografía regional menciona que esta nació como glosografía, esto es, descripción de la lengua teniendo en cuenta sucesos históricos y condiciones geográficas como el descubrimiento, la conquista y la colonización de América. El autor describe los precedentes de la lexicografía regional, obras, autores y situaciones sociales que enmarcan su establecimiento.

Luego de ello, expone las características de los diccionarios de regionalismos que surgen a mediados del siglo XIX, en los cuales hay una reivindicación frente a la Real Academia Española para que las voces regionales tengan mayor presencia, también hay un interés por dejar

una documentación escrita y finalmente se caracterizan por incluir una cantidad importante de vulgarismos.

En cuanto a la situación actual de la lexicografía regional Alvar Ezquerro (1996) indica que la lexicografía se ha ido por las dos líneas de investigación anteriormente descritas la hispanoamericana y la española. La lexicografía del español de América sigue dos orientaciones: una integral y otra diferencial, la primera cuyo mentor es Luis Fernando Lara estudia las variantes significativas de la lengua general, mientras la segunda es contrastiva y cuyo mayor exponente es el “Proyecto de Augsburgo”, que tiene como objetivo estudiar aquellas unidades y variantes significativas que no estén registradas en los diccionarios generales. Frente a la lexicografía del español peninsular, menciona la elaboración de tesoros lexicográficos a partir de diversos materiales y menciona los diferentes diccionarios elaborados desde una perspectiva histórica.

Por otro lado, Fukushima *et al.* (2013) escriben un artículo que rescata la importancia de la lexicografía dialectal en Europa y Asia, describen diversos aspectos de la presencia de dialectos en diccionarios ya publicados, por ejemplo, el de Álvarez y Sousa (2013) en el Tesoro del Léxico Patrimonial Gallego y Portugués quienes describen “un portal léxico dialectal en Internet que trae consigo material lexicográfico inédito de los tres países para desarrollar estudios que se centran particularmente en los nombres, la histología lingüística histórica y la morfología” (p.5). Los investigadores contrastan esto con los diccionarios dialectales japoneses actuales. Los autores rescatan las contribuciones hechas en la investigación de lexicografía dialectal en Asia, por ejemplo: Takashima Matsue escribió un artículo sobre antiguos dialectos chinos donde rescata la influencia en la construcción de diccionarios, y valora este trabajo como

algo único porque muestra las áreas de distribución de las palabras, pero también da cuenta de las expresiones coloquiales contemporáneas, así como de las lenguas minoritarias.

1.5. Diccionarios y Atlas lingüísticos

“Los atlas lingüísticos nos dan a conocer gran cantidad de formas léxicas y su distribución por el suelo de nuestra lengua. La geografía lingüística será una guía valiosa para trazar nuevos derroteros a nuestra disciplina [la lexicografía]” (Alvar, 1983, p. 126)

Teniendo en cuenta que el DiALEC será un diccionario de un Atlas lingüístico, es necesario mencionar aquellos antecedentes sobre este tipo de productos de investigación.

Alvar Ezquerro (1982) escribió un artículo titulado *Atlas lingüísticos y diccionarios* en el cual valora la riqueza que proporcionan los atlas lingüísticos a la elaboración de diccionarios y establece una relación de dependencia entre los unos y los otros. Toma como referencia el Atlas Lingüístico - Etnográfico Andaluz (ALEA) y el DRAE para establecer un análisis comparativo entre ambas obras, por ejemplo, pudo observar que algunos lemas que contiene el atlas no aparecen en el DRAE. A su vez, pudo observar y analizar los aportes que genera, como: voces no registradas, nuevas acepciones, localización de términos, contacto de lenguas y etimologías, como menciona “la aparición de la geografía lingüística significó una nueva metodología para los estudios etimológicos” (p. 63); los atlas resolvieron dificultades porque presentaban cantidades de material geográficamente ordenados y esto ayudó a que se pudieran rastrear las modificaciones de las palabras (p.64).

Finalmente, resalta la importancia que tienen los atlas y afirma que sin ellos difícilmente se puede hacer lexicografía (p.67); esto, porque ellos exponen variaciones existentes sobre las definiciones que muestran los diccionarios, las cuales se extienden dentro de un universo lingüístico y social.

Por otra parte, Castañer Martín (2009) en el artículo *El Atlas lingüístico como fuente lexicográfica. Del ALEANR¹⁵ al DDEAR¹⁶* describe algunas de las dificultades que se han presentado en la elaboración del DDEAR al trasladar los datos que contiene el atlas a un diccionario, incluso toma como ejemplo el DRAE, y afirma que si solo hubieran tenido diccionarios regionales de atlas lingüísticos, la Academia se tardaría la mitad del tiempo en hacer la revisión de una edición que publique. La autora también describe el paso a paso que se ha llevado a cabo para elaborar el Diccionario DDEAR, la manera en cómo se han tomado los datos del atlas; en la primera etapa cada mapa debió ser convertido en un listado de palabras con sus correspondientes localizaciones, en la segunda etapa (que para la fecha del artículo estaban haciendo) se encontraban elaborando la base de datos donde debían incluir variantes para lo cual debieron revisar el DRAE y no ofrecía todas las marcas geográficas adecuadas.

Finalmente, Castañer Martín busca a través de ejemplos de distintas láminas y mapas, mostrar las dificultades con las que se encontraron a la hora de convertir los materiales del atlas lingüístico en artículos del diccionario y constantemente las dudas giraban en torno a la lematización, las acepciones y la categoría gramatical. La autora describe que “abundan en el Atlas los mapas lingüístico-etnográficos en los que los vocablos registrados no pueden considerarse sinónimos geográficos, puesto que la variación terminológica lleva consigo diferencias en las características del referente” (p. 149), también hay dificultades en relación al referente, porque por ejemplo, tres mapas mostraban las distintas formas del verbo *sembrar*, así que observaron que no había uniformidad en el tratamiento de las distintas expresiones (p.150). Se puede deducir que elaborar un diccionario a partir de un atlas no es tarea fácil, los criterios estructurales de macroestructura y microestructura deben estar establecidos, también debe

¹⁵ Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja.

¹⁶ Diccionario diferencial del español de Aragón

definirse un manual que indique las características del diccionario para hacer la selección de los lemas.

1.5.1. ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica)

A principios del siglo XX bajo la dirección del filólogo español Ramón Menéndez Pidal se empezaron a llevar a cabo la recolección de datos para elaborar el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI), dicho proyecto fue orientado por el señor Navarro Tomás desde el centro de Estudios Históricos de Madrid. El ALPI nació como un atlas de las lenguas romances peninsulares con la pretensión de “recoger el material necesario para ofrecer una representación de la lengua popular hablada en pueblos menores y antiguos por personas iletradas o de escasa cultura, entre los cuarenta y los sesenta años de edad” Navarro Tomas (1975, p. 9).

Sousa (2010) describe la estructura general del diccionario dialectal afirmando lo siguiente en la introducción de su artículo:

Confeccionar un diccionario a partir de los materiales de un atlas lingüístico no es, pues, tarea fácil. Es necesario seleccionar las voces, normalizar la ortografía de las entradas siguiendo criterios coherentes, extraer la información para configurar las definiciones, distinguir las acepciones, marcar las remisiones entre variantes, etc (p.242)

El autor describe en el artículo la manera cómo sería la macroestructura y la microestructura del diccionario advirtiendo en sus conclusiones que un diccionario dialectal no debe sustituir el atlas como instrumento de conocimiento de la variación lingüística espacial.

1.5.2. ALR (Atlas Lingüístico Rumano)

En el artículo *Los atlas lingüísticos rumanos: entre manuscrito y formato electrónico* publicado por Olariu *et al.* (2007) se describe los principales momentos históricos que ha atravesado el Instituto de Filología Rumana en el estudio la geografía lingüística rumana,

actividad que comenzó a finales del siglo XIX. Entre sus propósitos y evolución a través del tiempo, se han propuesto elaborar un software que tenga como propósito apoyar la realización de los ALR en formato electrónico.

El ALR está formado por dos atlas, el ALR I y el ALR II, (las encuestas definitivas fueron aplicadas entre 1930 y 1938) cada atlas tuvo un encuestador distinto, el ALR I contó con un cuestionario de 2.160 preguntas, mientras el ALR II fue más amplio, contó con 4.800 preguntas (p. 218).

Los diccionarios del ALR son componentes en los cuales se recogen las informaciones básicas que están organizadas en cuatro campos: a) título de los mapas (palabras básicas), b) puntos de encuesta, *speech* (una colección audio), c) la transcripción fonética y d) los apuntes asociados a la transcripción fonética. A continuación, se describe cada uno:

a) Diccionario «Palabras básicas»: Este diccionario contiene el fondo de palabras (los títulos de los mapas) que pueden encontrarse en el atlas lingüístico electrónico, las preguntas que se usaron en la encuesta, apuntes, observaciones y eventualmente imágenes que pueden ser utilizadas con las preguntas indirectas.

b) Diccionario «Puntos de encuesta»: Este diccionario contiene informaciones (códigos, nombres, observaciones) sobre los puntos de encuesta presentados dentro del atlas electrónico.

c) Colección audio: Esta colección contiene las grabaciones en formato WAV de las respuestas recibidas durante la encuesta, para cada palabra del diccionario.

d) Diccionario «Transcripciones fonéticas»: Este diccionario representa el elemento principal del módulo y contiene la transcripción fonética de la respuesta a la pregunta de la encuesta para cada palabra del Diccionario «Palabras básicas» en cada punto de la encuesta, y

donde es posible, también la grabación audio correspondiente de la Colección Audio. (p. 232 y 233)

Finalmente, los diccionarios del ALR son importantes para la elaboración del DiALEC porque permite identificar componentes que la elaboración del diccionario debe tener, a su vez permite ver el panorama de los diccionarios de atlas y evidenciar que aunque no está finalizado el proyecto lexicográfico sí se está en camino de elaborarlo.

1.5.3. ALJ (Atlas Lingüísticos de Japón)

En el año 2009 Takuichito Onishi miembro del *National Institute for Japanese Language* publicó el artículo *Dialectology in the National Institute for Japanese Language*, el cual describe la investigación que ha realizado el instituto en temas de dialectología en los últimos 60 años, incluyendo lingüística descriptiva, sociolingüística, geolingüística y bases de datos de conversaciones.

Takuichito Onishi hace una breve descripción histórica de lo que ha acontecido en el Instituto en el campo de la dialectología. Primero hizo estudios descriptivos en todos los dialectos japoneses y después escribió un diccionario detallado de un dialecto particular *Dictionary of Okinawa¹⁷ Language*. Del trabajo dialectológico realizado en el Instituto se crearon dos atlas con propósitos distintos. El primero es el "Atlas Lingüístico de Japón" elaborado entre 1957 y 1965, y publicado entre 1966 y 1974 en seis volúmenes que incluyen 300 mapas, se encuestaron 2700 localidades, todos los informantes fueron hombres, debían tener una edad superior a los 60 años y ser nativos del lugar donde se encuestaba. El segundo es el "Atlas gramatical de dialectos del Japón" elaborado entre 1979 y 1982, y publicado entre 1989 y 2006 en 6 volúmenes que incluyen 350 mapas, se encuestaron 807 localidades, sus

¹⁷ Nombre de una isla japonesa ubicada en la ciudad de Naha, en la isla se localizan las ruinas que han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

informantes fueron tanto hombres como mujeres, quienes debían también ser nativos y superar la edad de los 65 años, las preguntas evaluaban la gramática pero no la morfología, por ejemplo, conjugaciones de verbos sufijos, expresiones y marcación.

Por otra parte, el diccionario *Dictionary of Okinawa Language* incluye aproximadamente 12.000 palabras y descripciones fonológicas y gramáticas del dialecto Shuri (lengua estándar de la lengua Ryuukyuu), el significado de las palabras contenidas en el diccionario son iguales o diferentes al japonés estándar.

Finalmente, en comparación con el diccionario de los ALJ, el DiALEC sería la primera obra lexicográfica de este tipo en Colombia y la tercera en el ámbito hispánico con un importante valor lexicográfico y dialectal.

1.6. Glosario del ALEC

El Glosario lexicográfico del ALEC es un proyecto lexicográfico publicado en 1986 por el ICC, fue pensado como una herramienta que permitiera reunir en orden alfabético todo el léxico contenido en el ALEC. El Glosario lexicográfico en palabras de Montes (1999):

Es un subproducto del atlas que presenta “los lexemas y las lexías documentados en el ALEC, con una definición genérica y breve de ellos, indicando el lugar del atlas (tomo, lámina o página, sección-mapa, otras respuestas, nota, adiciones) en donde se encuentra cada forma documentada (...) El glosario permite aprovechar debidamente el rico acervo léxico del ALEC y contribuye a un mejor conocimiento del español de Colombia (pp. 550-551)

El Glosario lexicográfico es una obra útil porque le permite a los investigadores y consultores de la obra encontrar de manera organizada los lemas y sus diversas acepciones localizadas en tiempo y en espacio. En la introducción de Montes *et al.* (1986) se puede observar una contextualización de la obra y una descripción de los caracteres, alcances y limitaciones, allí se describe la selección de los lemas, pues aunque el ALEC reúne una gran variedad de

respuestas espontáneas de los informantes, en Montes *et al.* (1986) no se incluyen aquellos lemas que son simples variantes gramaticales “como es el caso de *estuvo crecido, ha crecido* por ‘el rio creció’” (p.9), lemas que están fuera del ámbito semántico (dotados de significados distintos, puesto que el tipo de significado que portan no es léxico) que se le preguntó al informante ni lemas que son mencionados en mapas etnográficos; también se describen los criterios y problemas de ordenación de los lemas, la utilidad del glosario y las normas de presentación.

Como se señala en la introducción de Montes *et al.* (1986) su utilidad se extiende desde permitir hacer un estudio histórico de los lemas hasta ayudar a crear estudios de formación de palabras por procedimientos gramaticales o metafóricos, hasta realizar estudios de contacto de lenguas.

1.7. Plantas lexicográficas del ALEC

Finalmente, las plantas lexicográficas (*vid.* Cap. Marco teórico) elaboradas en el ICC constituyen el principal antecedente del proyecto DiALEC.

1.7.1. 2014

En el año 2014, bajo la dirección del investigador Julio Alexander Bernal Chávez, se llevó a cabo la elaboración de la primera planta lexicográfica del DiALEC. La planta del año 2014 fue producto de un ejercicio de clase de la asignatura electiva Taller de lexicografía. Los estudiantes (mencionados en la introducción) realizaron un trabajo de consulta y descripción de cada uno de los elementos que contendría la planta. La guía principal de estudio fue la Planta del Diccionario de Americanismos, a la cual tuvimos acceso gracias al profesor Bernal, igualmente se seleccionó el tomo III del ALEC. Con la planta del DA y algunos ejemplos del

tomo III del ALEC se elaboró la planta del DiALEC, allí se hizo una descripción histórica del ALEC y de los elementos que contendría. A cada estudiante se le asignó una parte de la planta: características principales, las abreviaturas, la información gramatical, la etimología, la lematización, las marcas, las definiciones, los ejemplos y las acepciones. Por otra parte, cada estudiante tuvo a cargo entre 7 y 8 lemas del tomo III en total fueron 63 lemas; a cada lema se debía aplicar el proceso de contrastación (descrito en la metodología) para finalmente construir las definiciones.

1.7.2. 2016

En el año 2016 nuevamente bajo la dirección del investigador Julio Alexander Bernal Chávez, los estudiantes de la segunda cohorte de la Maestría en Lingüística hicieron un trabajo de revisión, acomodación y propuesta de la planta elaborada en el año 2014. Los estudiantes (mencionados en la introducción) realizaron un trabajo de análisis de la planta, hicieron nueva consulta teórica con el fin de profundizar en los elementos de la planta elaborada previamente. Elaboraron aproximadamente 70 contrastaciones.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo la elaboración de la planta lexicográfica, se siguió: un plan de revisión, descripción, análisis y consolidación, como se planteó en uno de los objetivos de esta investigación, se ha decidido mencionar en primer lugar la metodología puesto que el análisis teórico parte en primera medida de un revisión de la planta ya existente del año 2016, a continuación se describen los pasos para definir la planta 2018.

2.1. Revisión de material bibliográfico

En primer lugar se hizo una revisión de dos teorías: teoría moderna de la lexicografía y teoría de las funciones lexicográficas, éstas soportan la lexicografía y la metalexigrafía como disciplinas complementan a la lingüística, específicamente de la organización del léxico, haciendo una revisión histórica que permitiera comprender el inicio de la disciplina y los avances que se han dado a través del tiempo.

Se tomaron en cuenta dos teorías: La primera, es la teoría moderna de la lexicografía soportada en Ladislav Zgusta (1971), Manuel Alvar Ezquerra, José-Álvaro Porto-Dapena (1980; 2002), Reinhold Werner (1982) y Günther Haensch (2004) también se tuvieron en cuenta investigadores que articulan esta teoría con el enfoque moderno como Antonia María Medina Guerra (2003) y Emilia Anglada Arboix (2015) además de Luis Fernando Lara quien dirigió la construcción del Diccionario Fundamental del Español de México (2002). La segunda fue la teoría de las funciones lexicográficas de Sven Tarp y Henning Bergenholtz (2003) la cual se desarrolló en el Centro de lexicografía de la Universidad de Aarhus en Dinamarca donde los autores plantearon una forma diferente a la que trataba la teoría moderna de ver la construcción de diccionarios teniendo en cuenta cinco funciones que un diccionario debe tener apuntando a resolver las necesidades que tienen los usuarios de los diccionarios. La primera teoría es

importante porque es la que enmarca fundamentalmente todo el quehacer lexicográfico, en el marco teórico y antecedentes se puede observar la historia y evolución que ha tenido la lexicografía con el paso del tiempo, desde la creación de la imprenta en el siglo XV hasta nuestros días. La segunda teoría surgió como discusión y propuesta frente a la primera cuando en la Universidad de Aarhus plantearon una nueva manera de pensar la lexicografía y crear diccionarios teniendo en cuenta las funciones y las necesidades que deben satisfacer en los usuarios (*vid.* Marco Teórico).

En la tabla 2 se puede apreciar las principales obras consultadas, el autor, el año y la teoría a la que pertenecen.

Tabla 2. Lista de principales obras consultadas. Fuente: Elaboración propia.

Año	Autor	Obra	Teoría
1950	Julio Casares	<i>Introducción a la lexicografía moderna</i>	Teoría moderna
1971	Ladislav Zgusta	<i>Manual of Lexicography</i>	Teoría moderna
1971	Jean et Claude Dubois	<i>Introduction à la lexicographie: le dictionnaire</i>	Teoría moderna
1982	Haensch, Werner, Wolf, & Ettinger.	<i>La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica</i>	Teoría moderna
1996	Manuel Alvar Ezquerro	<i>Estudios de historia de la Lexicografía del Español</i>	Teoría moderna
2002	José Álvaro Porto-Dapena	<i>Manual de Lexicografía</i>	Teoría moderna
2003	Sven Tarp y Henning Bergenholtz	<i>Two opposing theories: On H.E. Wiegand's recent</i>	Teoría de las funciones lexicográficas

2003	Antonia María Medina Guerra	<i>Lexicografía Española</i>	Teoría moderna
2005	Emilia Anglada Arboix	<i>Lexicografía Española</i>	Teoría moderna
2012	Henning Bergenholtz y Rufus Gouws	<i>What is lexicography?</i>	Teoría de las funciones lexicográficas
2015	Sven Tarp	<i>La teoría funcional en pocas palabras</i>	Teoría de las funciones lexicográficas

Tabla 3. Diccionarios revisados Fuente: Elaboración propia.

TIPO	NOMBRE
Diccionarios generales	<ul style="list-style-type: none"> • DRAE • Diccionario de uso del español – María Moliner • Diccionario del Español actual - Manuel Seco • Diccionario CLAVE
Diccionarios regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Diccionario de Americanismos Tomo I Nuevo diccionario de colombianismos (Günther Haensch y Reinhold Werner) Publicado en 1993 por el ICC • Diccionario de Americanismos - Asociación de Academias de la Lengua Española 2010 • Diccionario de Colombianismos – ICC y ACL 2018

2.2. Descripción de parámetros de la planta

Para llevar a cabo la descripción de los aspectos estructurales de Bernal (coord. 2016), se tuvo en cuenta los elementos estructurales que demarca la teoría moderna de la lexicografía, sin embargo, para mencionar las características del destinatario y la elaboración de las definiciones de cada uno de los lemas se tuvo en cuenta la teoría de las funciones lexicográficas.

Según la teoría moderna de la lexicografía, un diccionario debe estar compuesto de dos elementos fundamentales: la macroestructura y la microestructura (*vid.* Capítulo. Marco teórico). Para llevar a cabo la construcción de un diccionario se debe elaborar una planta lexicográfica. Esta planta describe a profundidad cada uno de los elementos que conforman la macro y la microestructura del diccionario (Porto Dapena, 2002).

Se llevó a cabo un proceso de revisión teórica de cada uno de esos elementos; discutiendo cada concepto teóricamente y describiendo cómo se encontraba presente en Bernal (coord. 2016), para finalmente hacer una propuesta de cambio o permanencia de los elementos.

Se diseñó un instrumento de análisis donde se registraba el elemento de la planta el cual pertenecía a un nivel estructural: características, macroestructura o microestructura. Allí se registró: información teórica, información descriptiva e información propositiva de modificaciones de la presencia del elemento en Bernal (coord. 2016). En dicha rejilla (ver tabla 6) se colocaba el elemento de la planta, se hacía la revisión teórica del concepto, se revisaba como estaba descrito en Bernal (coord. 2016), y se analizaba el soporte teórico de cada elemento, la explicación, la pertinencia, el uso y los ejemplos que contenía, y finalmente se realizaba en una última casilla una propuesta sobre el elemento analizado.

Luego de haber realizado la rejilla, se procedió a depurar la información, organizándola en un documento que tuviera la información de cada una de las casillas, para consolidar una nueva propuesta de planta lexicográfica del DiALEC 2018.

En la tabla 4 se muestra un ejemplo de la rejilla de análisis utilizada.

Tabla 4. Formato de rejilla de análisis - Fuente: Elaboración propia

	<i>Elementos de la macro y microestructura</i>	<i>Descripción teórica</i>	<i>Descripción de lo que se encuentra en la planta</i>	<i>Diálogo – análisis</i>
GENERALIDADES				
Características del DIALEC	Semasiológico Dialectal Sincrónico Descriptivo Integral general			
Macroestructura	Destinatario			
	Abreviaturas			
	Ordenamiento de los lemas			
	Tipografía de los lemas			
	Tipos de unidades léxicas			
	Lematización			
Microestructura	Etimología Marcas			
	Definición			
	Acepciones			
	Contornos			
	Ejemplos			
	Variantes			

Las categorías que se tomaron para realizar el análisis están organizadas en tres niveles de la siguiente manera:

1. Características del DIALEC

1.1. Semasiológico

1.2. Dialectal

1.3. Sincrónico

1.4. Descriptivo

- 1.5. Integral general con marca de contrastividad
2. Macroestructura
 - 2.1. Destinatario
 - 2.2. Abreviaturas
 - 2.3. Ordenamiento de los lemas
 - 2.4. Tipografía de los lemas
 - 2.5. Tipos de unidades léxicas
 - 2.5.1. Unidad léxica simple
 - 2.5.2. Unidad léxica compuesta
 - 2.5.3. Unidad fraseológica
 - 2.6. Lematización
3. Microestructura
 - 3.1. Etimología
 - 3.2. Marcación
 - 3.3. Definición
 - 3.4. Acepciones
 - 3.5. Contornos
 - 3.6. Ejemplos
 - 3.7. Variantes

2.3. Proceso de contrastación

La contrastación es un procedimiento de comparación de significados que se lleva a cabo para construir las definiciones de las entradas del diccionario, esta contrastación es importante en la planta lexicográfica porque con ellas se construyen las definiciones de los ejemplos que

ilustran cada elemento analizado. Para llevar a cabo la construcción de las definiciones, se realizó una tabla (ver tabla 7) compuesta de dos columnas: en la columna izquierda se encuentran trece elementos, de los cuales diez correspondían a diccionarios y fuentes donde se apareciera la definición del lema a contrastar, y tres correspondían al análisis de las definiciones, la propuesta de definición y las acepciones. Como se indicó en el capítulo de antecedentes, para llevar a cabo el proceso de contrastación cada estudiante tuvo a cargo entre 7 y 8 lemas del tomo III del ALEC, en total fueron 63 lemas los lemas que se contrastaron en la primera elaboración de la planta, mientras en la planta Bernal (coord. 2016), se contrastaron aproximadamente 70 lemas.

En la tabla 5 se observa el cuadro empleado para realizar la contrastación de cada uno de los lemas.

La contrastación se realizó utilizando diez fuentes:

- a) Glosario lexicográfico del ALEC: esta fuente fue seleccionada por ser la obra lexicográfica más completa existente del ALEC además es la fuente que determina el primer contexto de significado de la entrada.
- b) BDC (Breve Diccionario de Colombianismos): como se señala en los antecedentes del trabajo, es una muestra de colombianismos, es decir, “vocabulario diferente del que se usa en el español general” (Academia Colombiana de la Lengua)
- c) NDC (Nuevo Diccionario de Colombianismos): esta fuente fue seleccionada porque permitiría analizar si la entrada tenía similar significado o había cambiado desde el BDC (*vid.* Cap. Antecedentes)

- d) Diccionario de Colombianismos: esta fuente fue empleada al igual que el NDC para revisar si el lema era un colombianismo y contrastar el cambio de significado.
- e) DA (Diccionario de Americanismos): esta fuente permitiría observar si cada entrada contrastada era un americanismo o no, es decir, permitiría ver una diferenciación o inexistencia de significado.
- f) DRAE (Diccionario de la Real Academia Española): esta fuente era indispensable porque permitiría analizar el uso y cambio o permanencia de significado de la entrada en el español normativo.
- g) DEA (Diccionario del Español actual): esta fuente fue importante porque registra léxico vivo de la lengua presente, sus criterios de definición involucran mencionar las circunstancias de uso de las palabras, no registra voces caídas en desuso y esto es pertinente para la contrastación.
- h) DUE (Diccionario de uso del español): esta fuente fue seleccionada porque es un diccionario sistemático, ofrece las palabras usuales, el propósito de su construcción fue tomar las palabras del RAE y definir las según su uso.
- i) CLAVE (Diccionario de uso del español actual): esta fuente fue importante porque para su construcción se pensó en el grupo al que iría definido, esto significa que buscaba ser un instrumento de consulta útil. En este diccionario no se incluyen términos anticuados, se incluyen más de dos mil americanismos y presenta ejemplos de todas las definiciones, aspecto relevante para la construcción de las definiciones del DiALEC

- j) CREA (Corpus de Referencia del Español Actual)¹⁸ /CORDE (Corpus Diacrónico del Español)¹⁹ Estas dos bases de datos fueron utilizadas para revisar ejemplos de uso de los lemas.
- k) INTERNET: De este medio se tomaron ejemplos del uso real y actual de la entrada.

Tabla 5. Rejilla de contrastación. Fuente: material didáctico clase de lexicografía ICC (2014 y 2016)

Lema	
GLOSARIO LEXICOGRÁFICO DEL ALEC	
BDC	
NDC	
DA	
DRAE	
DEA	

¹⁸ Es un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos. Un *corpus de referencia* es aquel que está diseñado para proporcionar información exhaustiva acerca de una lengua en un momento determinado de su historia y, por tanto, ha de ser lo suficientemente extenso para representar todas las variedades relevantes de la lengua en cuestión. Atendiendo a este criterio, el CREA cuenta, en su última versión (3.2, junio de 2008), con algo más de ciento sesenta millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004. Los textos escritos, seleccionados tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión. En noviembre de 2015 se ha publicado la versión anotada del CREA (0.1). En ella es posible la búsqueda por formas, lemas y categorías gramaticales. Tomado de: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>

¹⁹ Es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974, en que limita con el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). El CORDE está diseñado para extraer información con la cual estudiar las palabras y sus significados, así como la gramática y su uso a través del tiempo. Cuenta en la actualidad con 250 millones de registros correspondientes a textos escritos de muy diferente género. Se distribuyen estos en prosa y verso y, dentro de cada modalidad, en textos narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc. La Academia utiliza sistemáticamente el CORDE para documentar palabras, para calificarlas de anticuadas o en desuso, para saber el origen de algunos términos, su tradición en la lengua, las primeras apariciones de las palabras... Sirvió, además, de material básico para la confección del *Nuevo diccionario histórico del español*. Tomado de: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>

Manuel Seco	
DUE	
CLAVE	
CREA CORDE	
INTERNET	
Análisis	
Propuesta	
Adiciones	

En la tabla 6 se puede observar un ejemplo de contrastación para la construcción de definiciones.

Tabla 6. Contrastación del lema *tajada* Fuente: Elaboración propia.

Tajada	
GLOSARIO LEXICOGRÁFICO DEL ALEC	Porción de plátano, especialmente la que se obtiene cortando el plátano a lo largo y oblicuamente: V 238, 239; cierta forma de la cometa: III 280 (A.); <i>-de chaflán, (-larga, -madura, -redonda, -verde)</i> , tajada: V 238 (N.), 239 (N.).
BDC	NO APARECE
NDC	<i>F tamb</i> Porción cortada de → (Plátano) maduro que se fríe en aceite.
DA	II. 1. f. Ho, ES, Ni, Pa, Co, Ve. Rebanada frita de plátano, cortada transversalmente. ◆ tajada de maduro. <ul style="list-style-type: none"> ■ a. ~ de maduro. Ve. tajada, rebanada. □ a. ~ de aire. loc. sust. Cu. Ninguna comida.
DRAE	(Del part. de <i>tajar</i>). 2. f. Porción cortada de algo, especialmente de carne cocinada.
DEA Manuel Seco	f 1. Porción cortada [de un alimento, esp. de carne]. Halcón <i>Manuela</i> 23: Señora, ¿podía usted darme una tajada de melón para la criatura? I. RQuintano <i>SAbc</i> 17.1.82, 43: El veterinario pide una navajilla y luego va cortando de cada cerdo tres tajadillas de distintas partes.
DUE	1. f. Porción cortada de una cosa: sólo es usual aplicado a las de comer: ‘Una tajada de jamón [de melón, de queso]’.
CLAVE	s.f. 1. Trozo cortado de algo, esp. de carne.
CREA	

CORDE	LOS EJEMPLOS NO CORRESPONDEN ENTRE LOS CORPUS
INTERNET	<p>Receta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pelar los plátanos y hacer tajadas finas con una mandolina o con un pelador -En un tazón poner un litro de agua con sal y agregar las tajadas de plátano durante ½ hora <p>http://vivirbienypositivo.blogspot.com/2012/04/tajadas-de-platano-verde.html</p>
Análisis	<p>El NDC, el DRAE, el DEA y el DUE definen la tajada como una porción, mientras para el DA es una rebanada y para CLAVE es un trozo.</p> <p>Los ejemplos que aporta la base de datos CREA y CORDE respecto a tajada, la sitúan en un contexto alimenticio, pero no específicamente como una tajada de plátano.</p> <p>Para el DRAE, DEA y DUE, la tajada hace referencia a una porción de alimento, especialmente un tipo de carne.</p>
Propuesta	<p>tajada f. Sup.dial.cost. NStder, Cas, Ar, Tol. V 238. Porción cortada de alimento especialmente del plátano maduro de forma oblicua o alargada. <i>Me he comido todas las tajadas del almuerzo.</i></p> <p>Variantes: PATACÓN, PATACÓN, PATACONA, PETACONA, TRONCO, TROZO, BOLILLO.</p>
Adiciones	<p>Se agrega información contenida en el ALEC V 238, 239 donde señalan los siguientes tipos de tajadas: tajada redonda, tajada verde y tajadas pataconas.</p>

3.4. Proceso de construcción de artículos lexicográficos

Después de realizar el proceso de contrastación, se hizo un proceso de construcción de artículos lexicográficos. Cada artículo lexicográfico debía tener los elementos de la macroestructura y la microestructura, de tal manera que todos los artículos contuvieran la similar estructura y en igual orden. Para esto, se realizó una rejilla (ver tabla 7) de componentes del artículo.

Tabla 7. Formato del artículo lexicográfico. Fuente: material didáctico clase de lexicografía ICC (2014 y 2016)

1. Lema:	
2.	
Etimología/procedencia:	
3. Información gramatical:	
5. Localización diatópica:	
6. Marca de Atlas (tomo y mapa)	
7. Definición:	
8. Contorno:	
9. Ejemplo:	
10. Variantes:	
11. Aceptión	

En la tabla 8 se puede observar un ejemplo de artículo lexicográfico con la entrada *alborada*.

Tabla 8. Ejemplo de artículo lexicográfico de la entrada *alborada*.

1. Lema:	alborada.
2.	No requiere
Etimología/procedencia:	
3. Información gramatical:	f.
5. Localización diatópica:	Dial.andi.orient.: Suc, NStder, Bol.
6. Marca de atlas (tomo y mapa)	III 208 209
7. Definición:	Festejo rural realizado al amanecer
8. Contorno:	(con pólvora, cantos y música popular en el que se celebra las festividades folclóricas o de los santos patronos).
9. Ejemplo:	La alborada de San Juan.
10. Variantes:	ALUMBRAMIENTO, ALBA, PROCESIÓN DIURNA, MISA SOLEMNE.
11. Aceptión	La acepción se marca con número cardinal, únicamente cuando exista. Este número va después de la marca diatópica en la primera acepción y en las demás antecede a la entrada a definir.

Ejemplo de la planta 2018:

alborada f. Dial.andi.orient.: Suc, NStder, Bol. III 208 209 Festejo rural realizado al amanecer (con pólvora, cantos y música popular en el que se celebra las festividades folclóricas o de los santos patronos). *La alborada de San Juan es una fiesta muy solemne.*
Variantes: ALUMBRAMIENTO, ALBA, PROCESIÓN DIURNA, MISA SOLEMNE.

Finalmente, se estableció la planta final 2018 con los cambios propuestos en el análisis, determinando una estructura uniforme de los elementos descritos anteriormente, esto podrá verse en el siguiente capítulo, algunos datos se han remitido al capítulo de marco teórico para evitar la duplicación de información.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS

En el marco teórico de la presente investigación se estudiarán las siguientes categorías: lexicografía, teorías de la lexicografía, metalexicografía y planta lexicográfica, las cuales delimitan y orientan el trabajo de realización de la planta del DiALEC. Estas categorías son relevantes y necesarias porque con ellas se analizan los cuatro aportes que el Diccionario busca realizar. A su vez se localizará acá el análisis teórico de la planta lexicográfica de Bernal (coord. 2016) puesto que la presente investigación tiene como objetivo hacer una revisión con sustento teórico para finalmente establecer una versión de planta 2018 que se encontrará en el capítulo IV del presente trabajo.

Así mismo, la escritura de la planta del DiALEC implicó llevar a cabo un método de trabajo descriptivo y de análisis metalexicográfico. Primero, se realizó una revisión de las principales teorías que enmarcan la construcción de diccionarios a través de un recuento histórico y bibliográfico, segundo, describir los parámetros de construcción del DiALEC, y tercero discutir y analizar la planta lexicográfica del año 2016 (*vid.* Introducción). La planta del año 2016 (En adelante será nombrada: Bernal (coord. 2016), como ya fue mencionado en la introducción, el proyecto fue desarrollado por estudiantes de la maestría y dirigido por el profesor Bernal) fue revisada, analizada y descrita en su macro y microestructura en el presente trabajo de investigación para constituir la planta definitiva del DiALEC del año 2018. El presente trabajo toma dos importantes teorías sobre la lexicografía, la primera es la teoría moderna de la lexicografía y la segunda, la teoría de las funciones lexicográficas. Para elaborar la planta 2018 se han tomado como base postulados de la teoría moderna en cuanto a la macro y la microestructura del diccionario, fundamentalmente se toma el pensamiento de Lara (1997) porque su postulado se centra en ver la lexicografía como una metodología y no como una

ciencia (p.17) y los postulados de la teoría de las funciones lexicográficas de Bergenholtz y Tarp (2012) para profundizar en dos aspectos fundamentales, uno, el tipo de destinatario y dos, la definición lexicográfica.

3.1 Lexicografía

3.1.1. Teoría moderna de la lexicografía

Para poder conocer el mundo de la lexicografía es necesario en primer lugar comprender el significado que tiene esta disciplina y hacer un breve recorrido que permita comprender su avance a través del tiempo para finalmente tomar en cuenta postulados que dan soporte teórico a la elaboración de la planta.

Para la RAE (2010) la lexicografía es “1. f. técnica de componer léxicos o diccionarios. 2. f. Parte de la lingüística que estudia los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios”, de otra manera, en el diccionario de lexicografía práctica José Martínez de Sousa (1995) define la lexicografía así: “(de lexicógrafo). Arte y técnica de elaborar diccionarios. (LEXICOGRAFÍA; SEMINARIO DE LEXICOGRAFÍA.) 2. Estudio del léxico de una lengua” (p.224) Sousa explica en la definición la historia de la lexicografía, los principios lexicográficos, los diferentes tipos de lexicografía: desde la lexicografía académica hasta la lexicografía vasca y también los diferentes tipos de diccionarios.

En ese sentido, partimos de entender la lexicografía como la disciplina que se encarga de la elaboración de diccionarios y más adelante veremos cómo pasa de ser un arte para convertirse en una metodología, en esto enfatiza Luis Fernando Lara en sus diferentes textos. Se hará un corto recorrido por la historia de la lexicografía moderna abordando varios textos y autores que registran la evolución de la definición de la lexicografía.

En 1971 Ladislav Zgusta escribió el *Manual of lexicography* el cual tenía como propósito discutir sobre los aspectos generales de la lexicografía pero centrándose en los diccionarios monolingües y bilingües. Zgusta afirma en la introducción de su libro que la labor lexicográfica es una de las actividades más difíciles de la lingüística e involucra un trabajo arduo e increíblemente extenso; la teoría lexicográfica se conecta con otras disciplinas como la semántica, la gramática, la lexicología entre otras, por ello de alguna manera el lexicógrafo debe conocerlo todo, en palabras de (Gleason, 1967, p.101. Citado en Zgusta, 1971) afirma que el diccionario: “Es el lugar de encuentro de todas los sistemas lingüísticos y no lingüísticos que soportan relevantemente el comportamiento del habla” (pp. 15-16) Esto permite ver que la lexicografía es más que una disciplina porque en ella convergen otras más, no funciona sola por si misma sino que requiere de diferentes ramas de la lingüística para construir diccionarios.

Tomando como referencia a Ahumada (2000), Alvar Ezquerro (1992), entre otros, Anglada Arboix (2005) señala:

La lexicografía moderna se inaugura en el Renacimiento, en el cruce de los siglos XV y XVI, gracias a la conjunción de dos factores determinantes: la renovación de los métodos que, para la enseñanza del latín, trajo consigo el movimiento humanista y la invención de la imprenta. (p.13)

Por otra parte, en el texto *Estudios de Historia de la Lexicografía del Español* Manuel Alvar Ezquerro (1996) indica que Elio Antonio de Nebrija fue no solo el primer gramático de la lengua española, sino también el primer lexicógrafo español, aunque se conoce en la obra de Alfonso de Palencia *Universal vocabulario en latín y en romance* publicado en Sevilla en 1490, un diccionario, aunque de carácter medieval. También se dice que en 1489 apareció en Venecia el *Liber Elegantiarum* escrito por Joan Esteve, un libro concebido a base de frases y locuciones catalanas con correspondencia en latín; no se puede decir que

sea la primera obra lexicográfica encontrada, pero sí la primera que se acercó a esta disciplina. Ahora bien, fue Nebrija quien elaboró diccionarios propiamente dichos, entre sus obras se encuentra el Diccionario latino-español de 1492 publicado en Salamanca, así como el Vocabulario español latino del cual no se conoce una fecha exacta de publicación (¿1495?) el cual es considerado el precedente de la lexicografía española y es tomado como modelos para la elaboración de vocabularios bilingües y plurilingües, son diversas las teorías que piensan en cuál fue la principal fuente de trabajo de Nebrija, sin embargo se piensa que son los trabajos de Hugucio *Las Deriuationes*, el *Elementarium* de Papias, el *Comprehensorium* de Johannes o el *Catholicon* de Johannes Balbi o de Janua.

Ahora bien, continuando con la definición de lexicografía varios autores han escrito al respecto; en el texto *Aspectos generales de la lexicografía* Cruz (1999) hace una breve descripción de la evolución del concepto lexicografía, describiendo cómo el concepto ha cambiado de época en época y de autor en autor.

Para Casares (1950) en el texto *Introducción a la lexicografía moderna*, al distinguir la lexicología de la lexicografía, afirma:

Podemos distinguir dos facultades, que tienen por objeto común el origen, la forma y el significado de las palabras: La lexicología, que estudia estas materias desde un punto de vista general y científico y la lexicografía, cuyo cometido, principalmente utilitario, se define acertadamente en nuestro léxico como el “arte de componer diccionarios (p. 11).

Concepción que un año después Casares (1951) reformuló en el texto ¿Qué es lo 'moderno' en lexicografía? Dando valor al criterio científico que distingue a la lexicografía de otras disciplinas. Afirmando:

La lexicografía empieza a ser moderna en el momento en que, rebasada la primitiva etapa, puramente literaria, y superada luego la preocupación selectiva (...) aparece el

criterio científico_según el cual todos los materiales léxicos han de merecer la misma atención. (p.7)

El pensamiento de Casares permite esclarecer el momento histórico en el que la lexicografía deja de ser un estudio literario para convertirse en un arte encargado de la elaboración de diccionarios.

En el texto *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*, Dubois & Dubois (1971) describen el diccionario como un objeto manufacturado importante en las sociedades desarrolladas que responde a las exigencias de información y comunicación que se tienen, afirmando que es un objeto esencialmente pedagógico. De tal manera, definen la lexicografía así:

Lexicografía o preparación de diccionarios es una empresa enfocada en la producción de diccionarios, teniendo en cuenta necesidades de producción, definiendo un destino de venta y unos usos (que es por eso que se hacen teniendo en cuenta para la fabricación las normas (reglas de gobierno de producción), las condiciones comerciales de venta, el poder adquisitivo de los usuarios y el costo de la obra (...) la lexicografía es definida como un proceso de fabricación en general, es parte de la industria del libro, que comparte características comunes y el diccionario es un producto. (p. 9)

Como se puede observar, para la época, la lexicografía era una actividad de producción enmarcada en asuntos económicos e industriales que respondía a una necesidad de búsqueda de información para un grupo específico de personas. Era considerada como una actividad que enmarcaba los procesos de fabricación de libros, específicamente, la fabricación de diccionarios.

Al poco tiempo, Julio Fernández Sevilla (1974. Citado en Cruz, 1999) apoyándose en la RAE (1970), afirmó que la lexicografía era el “Arte de componer léxicos o diccionarios, o sea de coleccionar todas las palabras de un idioma y descubrir y fijar el sentido y empleo de cada una de ella” (p.414)

El concepto continúa reformulándose y a los pocos años Manuel Seco (1980) uno de los principales lexicógrafos de España, en su discurso de recepción en la Real Academia Española, descrito en el texto “Las palabras en el tiempo” dijo:

La lexicografía no es una ciencia, sino una técnica, o, como dirían los clásicos, un arte. Esta bella palabra, arte, encierra en nuestro caso — permitidme la paradoja— una exacta ambigüedad, por lo que tiene la actividad del lexicógrafo de oficio y artesanía, y al mismo tiempo de intuición, sensibilidad y pasión. (p.14)

También Cruz toma como referencia la definición de la RAE *Vigésima primera edición* (1992) “[1] Técnica de componer léxicos o diccionarios // 2. Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios”.

Y finalmente, se llega a la más reciente definición, de uno de los lexicógrafos más importantes de América Latina, Lara (1997) quien en el texto *Teoría del diccionario monolingüe* afirmó: “La lexicografía es una disciplina que tiene por objeto definir y enseñar los métodos y los procedimientos que se siguen para escribir diccionarios. Es decir, que la lexicografía no es una ciencia, sino una metodología” (p.17). Esta definición es central para este trabajo, puesto que no solo considera la lexicografía como disciplina sino que además la valora como una herramienta metodológica que señala la manera como se hacen los diccionarios.

La lexicografía se encarga de describir el léxico de una lengua, en este caso, el DiALEC como producto lexicográfico se encargará de describir el léxico del español predominantemente rural de Colombia registrado en el ALEC. Esta disciplina se compone de dos aspectos, uno teórico, en el cual se ubica la metalexigrafía, y un aspecto práctico, que es la acción directamente de elaborar diccionarios. En palabras de Emília Anglada Arboix (2005):

(...) la lexicografía dejó de ser solo “el arte de componer léxicos, o diccionarios” —así fue considerada durante casi todo el siglo XX- para ampliar sus límites con nuevos

contenidos que cristalizaron en una nueva disciplina denominada también metalexigrafía o lexicografía teórica (p. 2).

En conclusión, se ha hablado hasta al momento de una teoría moderna de la lexicografía que ha pasado a lo largo del tiempo por una reformulación de significado pero que se concreta en términos de Cruz Espejo como una disciplina y en términos de Lara como una metodología del lenguaje encargada de la elaboración de diccionarios. A la luz de la dualidad existente en la lexicografía donde se habla de teoría y de práctica, surge una nueva teoría que se enfoca en las funciones de la lexicografía.

3.1.2. Teoría de las funciones lexicográficas

La teoría de las funciones lexicográficas surge a partir de dos grandes postulados:

En primer lugar, considera la lexicografía como una disciplina científica y no, como en el caso de un gran número de lexicógrafos, una subdisciplina de la lingüística. El campo temático de lexicografía son los diccionarios, un producto hecho por el hombre, mientras que el campo temático de la lingüística es el lenguaje, es decir algo inherente en los seres humanos. En segundo lugar, y de acuerdo con el primero, los diccionarios se consideran productos de utilidad que se hacen para satisfacer ciertas necesidades humanas. Por consiguiente, todas las consideraciones teóricas y prácticas deben determinarse con base a estas necesidades²⁰ (Tarp & Bergenholtz , 2003)

Henning John Bergenholtz²¹ ha sido uno de los principales fundadores de esta teoría, pero antes de entrar a hablar de ella, se definirá lo que para Bergenholtz & Gouws (2012) es

²⁰ Propuesta de traducción propia. La versión original es en inglés “(...) The theory is based on two main postulates which it, at least in principle, has in common with H.E. Wiegand’s theory. First of all it considers lexicography an independent scientific discipline and not, as in the case of a large number of lexicographers, to be a subdiscipline of linguistics. The subject field of lexicography is dictionaries, a human-made product, whereas the subject field of linguistics is language, i.e. something inherent in human beings. Secondly, and in accordance with the former, dictionaries are considered utility products that are made in order to satisfy certain human needs. Consequently, all theoretical and practical considerations must be based upon a determination of these needs, i.e. (...)” (Tarp & Bergenholtz, 2003, p.172)

²¹ Lingüista Danés, nacido el 26 de agosto de 1944, jefe del centro de lexicografía en la Escuela de Negocios de Aarhus en Dinamarca. Publicó en el año 1995 el *Manual de Lexicografía Especializada* en Benjamins Publishing, es miembro Honoris Causa en la academia Noruega de Ciencias y letras desde el año 2011 Tomado de: <http://pure.au.dk/portal/da/hbe@cc.au.dk>

lexicografía. En su texto *What is Lexicography?*²² definir un concepto tan amplio como la lexicografía no resulta tan sencillo, se requiere en primer lugar definir propiamente el concepto, teniendo en cuenta tres categorías: la primera, las fuentes generales, es decir la definición encontrada en los diccionarios impresos y en las búsquedas de google, la segunda LSP dictionaires y la tercera, las discusiones científicas que se han hecho en el campo lexicográfico.

Los autores reúnen cinco definiciones que han sido tomadas de diferentes fuentes y logran compararlas, identificando las diferentes maneras de definir el concepto:

La primera afirma que la lexicografía es la práctica de compilar diccionarios; la segunda indica que la lexicografía es el estudio aplicado del significado, la evolución y la función de las unidades de vocabulario de una lengua con el propósito de compilarlas en forma de libro (elaboración del diccionario); la tercera la describe como una disciplina académica que implica la compilación, escritura o edición de diccionarios, en esta tercera definición la lexicografía es considerada como una disciplina académica independiente, aunque es un subcampo dentro de la lingüística muchos consideran que se divide en dos áreas relacionadas: el acto de escribir o editar diccionarios se conoce como lexicografía práctica y el análisis o descripción del vocabulario de un idioma en particular, y el significado que vincula ciertas palabras a otros en un diccionario, se conoce como lexicografía teórica.

En esto se centra la cuarta definición, indica que la lexicografía se divide en dos disciplinas relacionadas: la lexicografía práctica es el arte o el arte de compilar, escribir y editar diccionarios y la lexicografía teórica es la disciplina académica de analizar y describir las relaciones semánticas, sintagmáticas y paradigmáticas dentro del léxico (vocabulario) de una

²² What is Lexicography? Henning Bergenholtz, *Department of Afrikaans and Dutch, University of Stellenbosch, Stellenbosch, Republic of South Africa and Centre for Lexicography, Aarhus University, Aarhus, Denmark* (hb@asb.dk) and Rufus H. Gouws, *Department of Afrikaans and Dutch, University of Stellenbosch, Stellenbosch, Republic of South Africa* (rhg@sun.ac.za) Tomado de Bergenholtz & Gouws (2012)

lengua, desarrollando teorías de componentes de diccionarios y estructuras que vinculan los datos con las necesidades de información, usuarios en situaciones específicas, y cómo los usuarios pueden tener acceso a datos incorporados en diccionarios impresos y electrónicos. La lexicografía teórica se ocupa de desarrollar teorías sobre las relaciones estructurales y semánticas entre las palabras del diccionario, dado que implica un análisis teórico del léxico, la lexicografía teórica también se conoce como metalexicografía. (pp. 32 - 34).

Los autores encontraron dos definiciones sinonímicas que asemejan el concepto de metalexicografía con el de lexicología, pero no encontraron propiamente una definición que explicara la lexicografía como un arte o como un oficio, ni tampoco encontraron una definición que hiciera referencia a los diccionarios como productos de la lexicografía.

De esta manera los autores tratando de encontrar un significado más completo toman en cuenta la definición que elaboran Hartmann & James (1998) en el diccionario de lexicografía quienes definen la lexicografía como: “La actividad profesional y el campo académico de DICCIONARIOS y otras OBRAS DE REFERENCIA. Tiene dos divisiones básicas: la práctica lexicográfica, o DICCIONARIO, y la teoría lexicográfica, o la INVESTIGACIÓN DE DICCIONARIOS (...)” Bergenholtz & Gows (2012, p.35). Sin embargo, para ellos esta definición así como otras que encontraron no eran del todo integrales porque excluyen al usuario, las necesidades comunicativas que tiene, el contenido, las estructuras, las funciones de los diccionarios y otras ciencias que se relacionan también.

La disputa de teorías es constante, teniendo en cuenta que está enmarcada bajo un ámbito teórico y un ámbito práctico. Para Wiegand (1984, p.13) por ejemplo, la lexicografía no es una rama de la lingüística aplicada o de la lexicología, es por el contrario una disciplina independiente; mientras que para Kempcke (1982, p.44) es una parte de la lexicología, otros

autores niegan la existencia de una teoría de la lexicografía y otros la consideran parte de la lingüística pero no propiamente de la lingüística teórica.

Teniendo un enfoque integral Bergenholtz *et al.* (1997. Citado en Bergenholtz & Gows, p. 38) indican:

There are two types of lexicography:

1. The development of theories about and the conceptualization of dictionaries, specifically with regard to the function, the structure and the contents of dictionaries. This part of lexicography is known as metalexigraphy or theoretical lexicography.
2. The planning and compilation of concrete dictionaries. This part of lexicography is known as practical lexicography or the lexicographic practice.

En este sentido, se puede contemplar entonces la lexicografía como una disciplina independiente que tiene relación con otras disciplinas como las ciencias de la información y la lingüística. Y se puede decir que la lexicografía tiene diversos campos de uso, por ejemplo, lexicografía monolingüe, lexicografía bilingüe, lexicografía computacional, lexicografía de corpus, lexicografía de traducción, etc. Finalmente una lexicografía que apunta a las necesidades comunicativas, operativas, interpretativas y cognitivas que tiene un usuario.

Bergenholtz & Gouws (2012) elaboran un cuadro que reúne los dos diferentes enfoques teóricos que se tenían de la lexicografía.

Figura 1. División de la lexicografía siguiendo dos perspectivas: teórica/metalexigráfica y práctica.

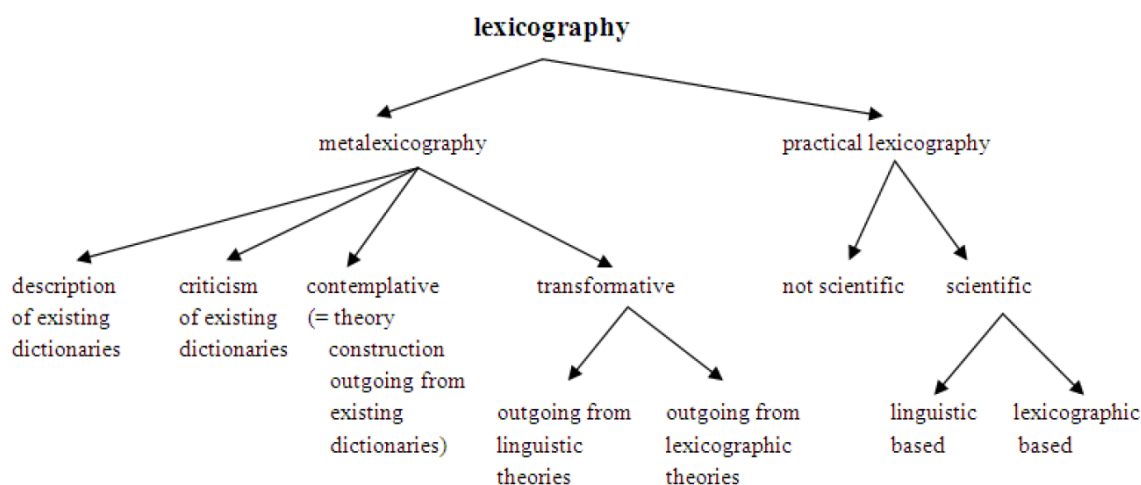


Figura 1. Ilustra los dos enfoques de la lexicografía: por un lado la metalexigrafía que tiene cuatro funciones: describir, hacer crítica, revisar la teoría de construcción de los diccionarios existentes y transformar esa teoría desde las teorías lingüísticas y desde las teorías lexicográficas, y por otro lado la práctica lexicográfica que es científica (basada en la lingüística y en la lexicografía) y no científica. Tomado de: Bergenholtz & Gouws (2012, p. 40).

De esta manera, después de haber revisado el panorama de la definición del concepto lexicografía en el transcurso del tiempo y después de identificar las diferentes posturas teóricas entramos hablar propiamente de la lexicografía funcional, de la cual habla Bergenholtz y Tarp²³. La teoría de las funciones lexicográficas o también llamada teoría funcional se centra principalmente en las necesidades del usuario, necesidades que se ajustan a unas situaciones comunicativas, cognitivas, operativas e interpretativas específicas. Dicha teoría nace a partir de los planteamientos de Bergenholtz, Tarp y otros colegas del centro de Lexicografía de la Universidad de Aarhus; dicha teoría más conocida como la teoría moderna de las funciones lexicográficas se desarrolla luego de contemplar la estrecha relación que existe entre la lexicografía y la ciencia de la información, Theo Bothma (2015) afirma lo siguiente:

La ciencia de la información puede aprender de la lexicografía a nivel teórico y práctico, y viceversa (...) en ambas disciplinas, el posible uso de los datos por parte de los usuarios finales constituye la razón por la cual los datos están organizados (...) Las dos disciplinas emplean ordenadores –desde su aparición en la década de los 80- para organizar y extraer datos/información; ambas han pasado de los sistemas originales basados en papel a sistemas digitales; ambas usan sistemas de bases de datos para organizar los datos y algoritmos de búsqueda para extraer los datos (p.22)

²³ Profesor del Department of Business Communication Centre for Lexicography School of Business and Social Sciences in Aarhus University. Especialista en lexicografía. Tomado de: Tarp (2017).

Para Tarp y sus colegas de la Escuela de Aarhus, la lexicografía no podía ser una subdisciplina de la lingüística que abarcara cientos de especialidades, conocimientos y disciplinas, ni tampoco podría decirse que en ella se contemplen aspectos y temas tan diferentes por el mero hecho de que pueda organizarse en un solo producto: diccionarios. Por esta razón, el Centro de lexicografía elaboró una nueva teoría de la lexicografía, la lexicografía funcional, la cual no se desarrolló en un abrir y cerrar de ojos sino que pasó por diferentes etapas para su consolidación. La teoría nació en 1992 con el trabajo de tesis doctoral de Tarp y se hizo popular con los trabajos de Bergenholtz y Tarp en 1995. Con el paso del tiempo y en posteriores publicaciones, durante los años 2002, 2003 - 2004 y posteriormente 2008 se publicó una nueva versión de la teoría. En el transcurso de los años 2007 y 2008 se descubren dos nuevas funciones de las obras lexicográficas: las operativas y las interpretativas, lo que evidenció un nuevo alcance de la teoría. Ahora bien, los nuevos medios digitales constituyeron un elemento que fue de gran impacto en la construcción de obras lexicográficas, así se fue pensando en los desafíos que la teoría podía llegar a tener y para dar respuesta a estos problemas se llevó a cabo la tercera fase de la teoría funcional la cual se refleja en los trabajos de Nielsen (2008), Fuertes –Olivera y Bergenholtz (2011) y Fuertes- Olivera y Tarp (2014).

Theo Bothma (2015. Citado por Tarp, 2015, p. 33) corrobora la estrecha relación que hay entre la ciencia de la información y la lexicografía, es justo esta relación la que hace que se respondan a las necesidades de unos usuarios que viven en una era digital ineludible.

Ahora bien, la teoría funcional ha comprendido que la lexicografía debe incluir todos los tipos de diccionarios existentes: generales y especializados, monolingües y bilingües, impresos y digitales. La teoría funcional se basó en las ideas de Buhr y Klaus (1971) con lo cual Tarp (2015) afirma que es “un conjunto sistemáticamente organizado de enunciados sobre obras lexicográficas y sus relaciones con las necesidades de información detectadas en la sociedad” (p.

33). Lo que este concepto refleja, es que la lexicografía no puede ser catalogada como una mera teoría que se estudia en la metalexicografía y que acaba en los diccionarios, sino una disciplina que en los diccionarios puede continuar siendo estudiada, es decir, no se puede hablar de un concepto teórico (metalexicografía) y un concepto práctico (diccionarios) aislados. Por el contrario, se puede decir que los diccionarios constituyen obras inacabables que son susceptibles de observación y estudio, es decir son también obras objeto de estudio y teoría. En consecuencia, para Sven Tarp (2015, p. 33), la teoría funcional permite:

1. observar y estudiar esta práctica en todas sus dimensiones.
2. aislar fenómenos relevantes con ciertas propiedades.
3. establecer las relaciones entre ellos.
4. formular enunciados sobre los fenómenos y relaciones observados, y
5. sistematizar estos enunciados.

Ahora bien, la teoría de las funciones lexicográficas es fundamental porque trabaja en las necesidades de los usuarios, que no solamente viven inmersos en una era digital sino que además tiene diferentes necesidades comunicativas, es decir, un usuario no solo requiere conocer el significado de un concepto sino que en ocasiones necesita conocer el uso, las especificaciones, las cualidades, las variables, los ejemplos, y demás.

Satisfacer las necesidades de los usuarios implica satisfacer unas necesidades comunicativas específicas. No todos los usuarios tienen las mismas necesidades. Las necesidades comunicativas dependen del contexto, depende de lo que el usuario requiera. Esto quiere decir en palabras de Tarp (2015):

Las necesidades no solo varían de un tipo de usuario a otro sino también, y aún más, de un tipo de situación a otro, lo que implica que los datos lexicográficos contenidos en los diccionarios y suministrados a los usuarios debes ajustarse a esta realidad y variar de forma análoga de un tipo de consulta a otro (p. 35)

Seguido a lo que permite la teoría funcional, Sven Tarp menciona las cinco líneas de construcción que tiene: la primera línea es estudiar y analizar críticamente los diccionarios existentes, la segunda línea estudia las necesidades relevantes para la lexicografía es decir de las necesidades en que se producen y de los usuarios que las tienen con el objetivo de hacer una clasificación, la tercera línea es hacer lectura crítica de las reflexiones teóricas de otros autores para recuperar lo útil y relevante, la cuarta línea es formular, mediante un método de abstracción, enunciados generales que puedan sistematizarse en forma de teoría, y la quinta línea es hacer una reflexión crítica sobre los diccionarios compilados para comprobar la validez de la teoría (p.34).

Como se puede observar. Tarp y Bergenholtz se ocupan de hacer metalexicografía y tienen como propósito ser una guía práctica para futuras obras lexicográficas. En esta teoría se parte de considerar que, primero, cualquier tipo de diccionario es una herramienta de consulta fácil y rápida que satisface necesidades puntuales de información relacionadas con cualquier campo de saber y responde a un tipo específico de usuario, y segundo, las necesidades de información de los usuarios se resuelven teniendo acceso a datos lexicográficos preparados, de los cuales se extrae información requerida que después se puede emplear para un sinnúmero de propósitos relacionados con las situaciones extra-lingüísticas en las que inicialmente se produjeron las necesidades.

Para los autores, la teoría funcional se basa principalmente en la comprensión de las necesidades de los usuarios, y para determinar la naturaleza de dichas necesidades es necesario trazar un perfil del grupo de usuarios previstos y determinar la situación social que tienen. Tarp (2015, p. 35) ha identificado cuatro tipos de funciones que responden a situaciones lexicográficamente relevantes:

a. Situaciones comunicativas: donde se presenta la necesidad de resolver un problema de comunicación, el cual puede ser de: producción, recepción, traducción y revisión de textos.

b. Situaciones cognitivas: donde se presenta la necesidad de obtener conocimiento sobre algún tema o disciplina (campo de saber), p.ej. economía, ingeniería, educación.

c. Situaciones operativas: donde se presenta la necesidad de tener instrucciones para realizar una acción física, cultural o mental.

d. Situaciones interpretativas: donde puede presentarse la necesidad de interpretar y comprender un signo que no es lingüístico.

De acuerdo a cada tipo de situación existe un tipo de función que responde a satisfacer esas necesidades específicas. Entonces para Tarp (2015) una función lexicográfica (dentro de la teoría funcional) “es la asistencia que presta una obra lexicográfica para satisfacer los tipos específicos de necesidades de información puntual que pueda tener un tipo específico de posible usuario en un tipo específico de situación extra lexicográfica” (p.36). Las funciones lexicográficas entran a ser parte imprescindible del quehacer lexicográfico, es decir, que la metodología de construcción de diccionarios cambia completamente el panorama y los postulados de la teoría moderna que, hasta 1970, se venía considerando, y crea una nueva perspectiva metalexigráfica, de la cual Lara (1993) empezó hacer uso en la construcción del Diccionario del español de México.

Para Tarp (2015):

Una definición lexicográfica ya no es una definición si más, puesto que tanto su contenido como su forma dependen de las respectivas funciones, es decir, no solo dependen del tipo de usuario que la lea sino también de la situación en la que se produzca la necesidad de tener la información que contiene. Por tal motivo, la definición puede variar de un diccionario de producción a uno de recepción, y de este último a otro de conocimiento, etc. (...) (p.36)

Ahora bien, como ya se ha mencionado la teoría funcional de la lexicografía nace a partir de las necesidades de un usuario y se fusiona con las ciencias de la información para brindar una herramienta completa que responda a los requerimientos de los usuarios. Sin embargo, en este camino de construcción de la teoría se encontraron dos problemas en la transición de diccionarios impresos a diccionarios digitales: uno de ellos es el formato del artículo lexicográfico y otro la sobrecarga informativa puesto que con este segundo problema se puede “obstruir el acceso a los datos relevantes y también la recuperación de la información requerida a partir de estos datos” Bergenholtz & Gouws (2010. Citado por Tarp, 2015, p. 37). Aunque estos problemas son difíciles de evitar, las técnicas de filtrado en línea²⁴ ayudan notablemente a identificar las necesidades que tiene el usuario disminuyendo los problemas.

Teniendo en cuenta todo esto, Sven Tarp y Henning Bergenholtz propusieron una teoría que apunta a la creación de diccionarios digitales, es decir, ampliaron la visión de la lexicografía y la extendieron al campo tecnológico. De esta manera, para la creación de diccionarios en línea la teoría funcional Tarp (2015) plantea un conjunto de cinco principios para la elaboración de diccionarios.

1. La sobrecarga de datos debe evitarse.
2. Los usuarios deben poder acceder a los datos requeridos en cada consulta en el menor tiempo posible,
3. La base de datos debe contener la mayor cantidad posible de datos, o sea, cuanto más datos relevantes para el tipo (o los tipos) de diccionario en cuestión mejor.

²⁴ Técnica que consiste en identificar el usuario y el contexto extrallexicográfico, presentación adaptiva, indexación, modelización de artículos, anotación, reutilización de datos mediante enlaces y búsqueda suplementaria en corpus externos. Tarp (2015, p. 37)

4. El diccionario debe ser capaz de presentar la mayor cantidad posible de datos para la totalidad de posibles consultas, es decir, la totalidad de artículos hipotéticos que puedan resultar de estas consultas.

5. Los artículos individuales deben incluir la mayor cantidad posible de datos, es decir únicamente los tipos y la cantidad de datos necesarios para satisfacer las necesidades del usuario en cada consulta (p. 40).

Teniendo en cuenta estos principios y las funciones de la teoría, el propósito es brindar al usuario una nueva experiencia en la utilización de la herramienta lexicográfica, el fin es poder resolver la necesidad inmediata que el usuario tiene evitando que abandone la búsqueda de información y a largo plazo la utilización del diccionario.

En el texto *What is lexicography?* Bergenholtz y Gouws elaboraron un cuadro que indica los diferentes enfoques respecto al objeto y las funciones de la lexicografía.

Figura 2. Aproximaciones sobre el objeto y las funciones de la lexicografía.

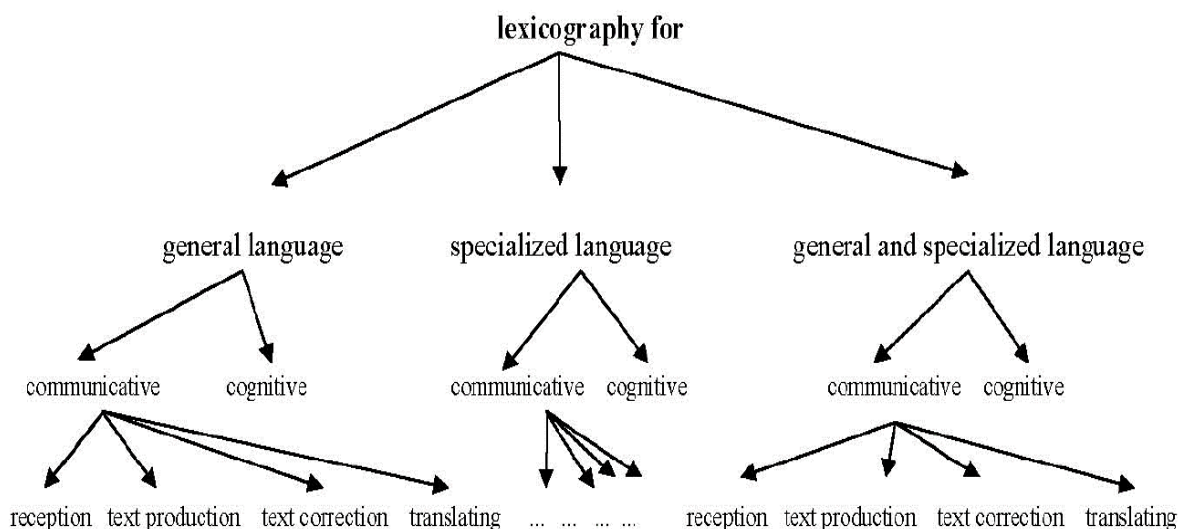


Figura 2. Ilustra los usos de la lexicografía partiendo del lenguaje general, el lenguaje especializado y el lenguaje general y especializado, teniendo en cuenta la función comunicativa y cognitiva, las cuales convergen en los mismos tipos de aplicación. Tomado de: *What is Lexicography?* Tomado de: Bergenholtz & Gouws (2012, p. 40).

3.2. Metalexigrafía

Teniendo en cuenta lo expuesto por Antonia María Medina (ver figura 3), se puede observar que la lexicografía se divide en dos campos: uno técnico y uno científico, el segundo constituye la metalexigrafía.

La metalexigrafía se constituye como aquella disciplina que estudia los principios que se deben seguir en la preparación y elaboración de diccionarios, por ejemplo, tipologías, metodología, estructuras, y demás. Para Medina (2003):

La metalexigrafía abrazaría como materia propia tanto los aspectos teórico-metodológicos que rigen o subyacen a la práctica o confección de diccionarios, como el estudio descriptivo o histórico de las obras lexicográficas ya realizadas, esto es, el diccionario concebido como objeto de estudio. (p. 43)

Figura 3. Especificación gráfica de la lexicografía según Antonia María Medina.

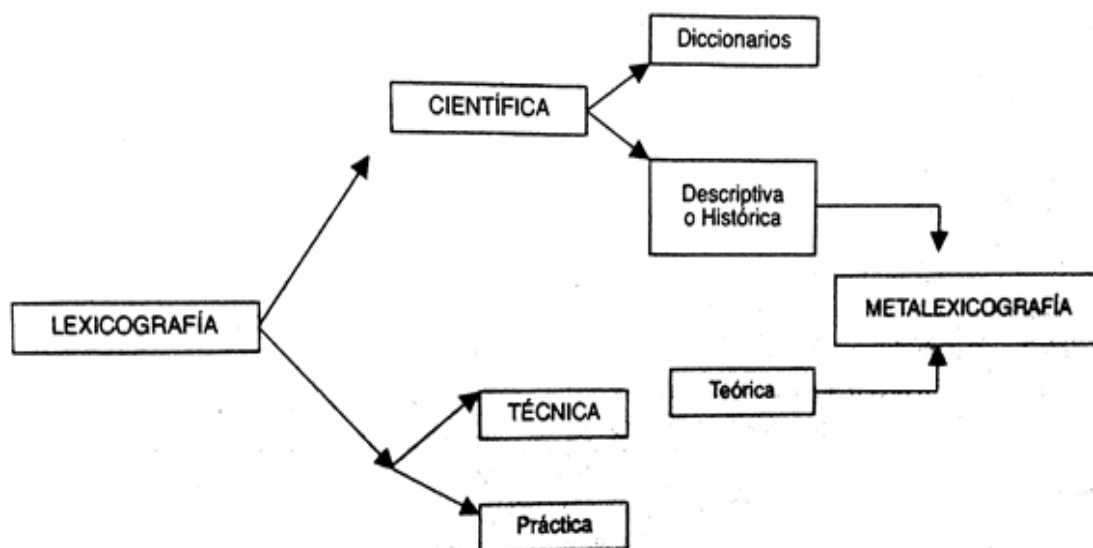


Figura 3: Explica los componentes de la lexicografía: por un lado la lexicografía científica que explica de manera descriptiva o histórica la teoría lexicográfica, los estudios de obras lexicográficas y todo lo concerniente a la construcción de diccionarios (metalexigrafía) y por otro lado el componente técnico que va vinculado a lo práctico, es decir, la acción, la elaboración propiamente dicha de diccionarios. Tomado de Medina (2003, p. 43).

Tomando como referencia los postulados, Wiegand (1984. Citado por Medina, 2003, p. 39) describe la metalexigrafía como la “*teoría general de la lexicografía*” que involucra, no solo teoría científica, sino historia, investigación y crítica de diccionarios. La metalexigrafía está compuesta por cuatro grandes temas: el primero es la sección general; el segundo la teoría general de la lexicografía, dentro del cual se ubican también cuatro grandes apartados: la sección general, la teoría de la organización, la teoría de la investigación lexicográfica sobre el lenguaje y la teoría de la descripción de la lexicografía del lenguaje; el tercero la investigación sobre el uso del diccionario y el cuarto la crítica de los diccionarios. Alrededor del segundo apartado, en el que se profundiza y el cual se centra propiamente en la teoría de la organización, se encuentran las disposiciones fundamentales para la elaboración de un diccionario. La elaboración de la planta es la primera etapa en la elaboración de un diccionario, que comprende “el diseño completo del diccionario en todos sus aspectos” (p. 40) desde las características principales pasando por la macroestructura, hasta la microestructura.

En el mapa conceptual sobre metalexigrafía (ver figura 4) Medina ilustra la teoría de Wiegand anteriormente descrita.

Figura 4. Teoría metalexigráfica de Wiegand

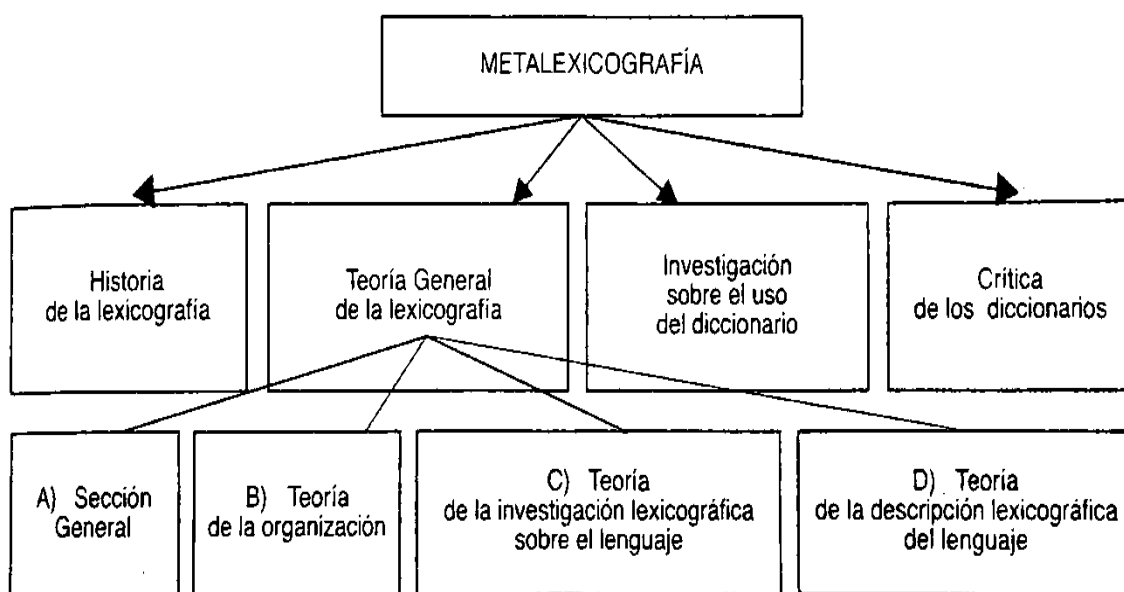


Figura 4: Para Wiegand (1984. Citado por Medina Guerra, 2003, p. 40) la metalexigráfica no solo comprende la teoría general de la lexicografía sino también la historia de la lexicografía, la investigación sobre el uso del diccionario y la crítica de diccionarios. Dentro de la teoría de la organización, Wiegand contempla tres campos de actividad: el primero, las actividades encaminadas a establecer un plan de diccionario o diseño, el segundo las actividades encaminadas a establecer la base de datos del diccionario y el tercero las actividades relacionadas con la redacción de textos lexicográficos; es en este campo que se habla de la elaboración de una planta lexicográfica.

3.2.1. Planta lexicográfica

Esta categoría es esencial para el presente trabajo porque constituye el instrumento o documento escrito en el cual se señalan o indican los criterios para la realización de un diccionario, en este caso del DiALEC. Anglada Arboix (2005) señala los dos principales componentes de la planta lexicográfica que son la macro y la microestructura: la **macroestructura** constituye “el conjunto de entradas ordenadas, sometidas a una lectura vertical” y la **microestructura** es “el conjunto de las informaciones ordenadas de cada artículo, constantes en todos ellos y que se leen horizontalmente” (p.138)

Como fruto o producto de la lexicografía, un diccionario está constituido por dos grandes elementos: una macroestructura y una microestructura. A continuación se especifican cada una de estas partes, pero en primer lugar se mencionan las características principales que tiene el DiALEC con su respectivo soporte teórico.

3.2.1.1. Generalidades del DiALEC

Dentro de las generalidades del DiALEC se encuentran descritas las principales características que tiene el diccionario, acá se localizan los rasgos fundamentales abordados en cinco aspectos:

- a. Semasiológico
- b. Dialectal
- c. Sincrónico
- d. Descriptivo
- e. Integral general con marcas de contrastividad

a. Aspecto semasiológico

La planta lexicográfica elaborada por Bernal (coord. 2016) no tenía información referente al aspecto semasiológico del DiALEC. Por lo cual, se hizo necesario aclarar este aspecto en la nueva planta del año 2018 haciendo en primer lugar una revisión teórica del concepto.

El DiALEC será un diccionario de carácter semasiológico porque se encargará de dar un significado a un lema en cuestión. Para Haensch *et al.* (1982), los diccionarios semasiológicos

tienen en cuenta al receptor del texto, por lo cual las definiciones se elaboran a partir de un significante léxico para indicar un contenido realizado, es decir, una definición.

Por otra parte, Porto Dapena (2002) planteó una clasificación de diccionarios según su finalidad de clasificación distinguiendo los diccionarios semasiológicos y los diccionarios onomasiológicos. Señala que en los diccionarios semasiológicos también llamados *de palabras* “las entradas vienen dadas por el significante gráfico de las palabras, cuyo significado constituye finalmente el cuerpo del artículo lexicográfico”, en otras palabras “son diccionarios en que se va del significante al significado” (p.75)

Haensch (1997) también propuso una clasificación de diferentes tipos de diccionarios estableciendo dos grandes categorías de clasificación: los diccionarios sintagmáticos y los diccionarios paradigmáticos. Dentro de esta segunda categoría, ubica los atlas lingüísticos, como repertorios léxicos considerados inventarios onomasiológicos, ya que recogen las diferentes denominaciones que se le da a un referente específico en una región geográfica determinada. Aunque el ALEC es una obra lexicográfica de tipo onomasiológico donde se recogió léxico, proporcionado por los informantes a partir de un significado indicado por un encuestador, el DiALEC será semasiológico atendiendo a las características que indica Porto Dapena, el diccionario definirá los lemas de significante a significado y no al contrario.

b. Aspecto dialectal

Respecto al rasgo dialectal del DiALEC, se encuentra una descripción en Bernal (coord. 2016) donde se afirma que el diccionario será dialectal porque registra léxico del español de Colombia caracterizado según las regiones que la componen, igualmente menciona la descripción que hace Montes (1995). En la nueva propuesta de planta del 2018 se profundiza en la teoría que soporta este rasgo.

El DiALEC es un diccionario de carácter dialectal porque recoge el habla predominantemente rural de Colombia entre los años 1958-1978 registrada en el ALEC. En Flórez (1983) se afirma que el atlas se planeó para investigar los dialectos y subdialectos del español hablado en Colombia (p.20). De acuerdo con Montes (1999)

El ALEC es el primer y el más importante documento dialectal nacional, publicado en Hispanoamérica, sobre el habla popular de los colombianos hispanohablantes (...) trata del español que usan los colombianos (nivel rural), en las distintas regiones del país (...) El ALEC sitúa con precisión en un lugar, zona o región las formas lingüísticas, de manera que se puede conocer la extensión de un determinado uso y las distintas variedades dialectales del español colombiano, es decir, permite establecer científicamente la división del español de Colombia en distintos dialectos territoriales (pp. 546-549)

Para Anglada Arboix (2005) un diccionario dialectal “registra datos relativos a dialectos, subdialectos y hablas locales” (p. 92). De acuerdo con Montes (1995) un dialecto es una forma idiomática caracterizada por un conjunto de normas que la individualizan, está incluida en un conjunto idiomático mayor debido ya sea a (1) una derivación histórico-estructural de tal conjunto (aspecto meramente histórico), a que aunque puede compartir un núcleo estructural básico con el conjunto mayor, (2) se subordina sincrónicamente a su norma modélica y a su dialecto literario, o bien, por último, (3) porque sin ser parte históricamente de la estructura del

sistema incluyente está subordinado a él para algunas funciones comunicativas y en la norma modélica de máximo prestigio. (p.57)

Teniendo en cuenta que la variedad de una lengua se subordina a una norma modélica y se relaciona específicamente a un territorio, Montes (1995, p. 60) estableció la siguiente división.

- I. Superdialecto: Conjunto amplio de variedades que comparten algunos rasgos o normas.
- II. Dialecto: Variedad incluida dentro de un superdialecto.
- III. Subdialecto: División del dialecto.
- IV. Habla: Conjuntos idiomático-normativos que hacen parte del subdialecto, generalmente limitados a una pequeña localidad.

Por otra parte, para Haensch *et al.* (1982) “un diccionario dialectal es aquel que presenta una selección del vocabulario de un país o de un área más amplia” (p. 121)²⁵ Existe para Haensch una clasificación de diccionarios según la selección de léxico que registren, y en esta clasificación afirma que muchas veces las codificaciones del léxico dialectal no son diccionarios sino parte de otros trabajos como: atlas lingüísticos, monografías sobre dialectos o hablas locales (p. 140). Incluso Haensch (1997) establece una categoría de clasificación de diccionarios: diccionarios que registran léxico con marca diatópica, donde localiza los diccionarios de dialectos, menciona como ejemplo los diccionarios de los dialectos de España (Aragón, Navarra, La Rioja, Álava, Cantabria, entre otros) aclarando que existe una diferencia entre los dialectos locales y el dialecto regional (pp. 84-86).

²⁵ Esta postura que difiere de Montes, se ha adoptado en los diccionarios de colombianismos, en cuanto permite recopilar vocabulario común a todas las regiones del país. Sin embargo, la postura de Montes contribuye un poco más en la concepción del DiALEC en la medida en que permite hacer precisiones de la ubicación geográfica que no serían posibles de caracterizar con ámbitos nacionales.

El DiALEC, al ser un diccionario que se deriva de datos registrados en un atlas lingüístico, contendrá un importante valor dialectal, sin embargo no es un estricto diccionario de colombianismos. En Mora *et al.* (2004, p. 16-17) se encuentra la caracterización de las zonas dialectales de Colombia donde se aparece una descripción geográfica, cultural y lingüística combinada con ejemplos del ALEC. Montes *et al.* (2004) precisa que si bien es cierto que la mayoría de estudios dialectales se han regido por los rasgos fónicos de los hablantes, esto no implica que no se puedan realizar similares estudios utilizando otros niveles de la lengua como en este caso es el léxico (p. 5).

En Mora *et al.* (2004) se encuentra una descripción de la evolución de las propuestas de división dialectal del habla de los colombianos que se desarrollaron en el departamento de Dialectología del ICC. En primer lugar se encuentra la propuesta de clasificación elaborada por Montes en 1982 basada en hechos fónicos (la pronunciación de /s/ en final de sílaba, confusión /l/ ~ /r/ y la nasal velar), la cual fue revisada y ampliada por el Departamento de Dialectología del ICC donde se pudo encontrar que existen dos Superdialecto (Costeño y Andino), cinco dialectos (Costeño Atlántico, Costeño Pacífico, Andino Occidental, Andino Oriental y llanero) y catorce subdialectos (Cartagenero, Samario, Guajiro, Atlántico interior, Pacífico norte, Pacífico sur, Antioqueño-caldense, Caucano-valluno, Andino-sureño, Santandereano, Cundiboyacence, Tolimense-huilense, Llanero norte y Llanero sur) que a su vez tienen léxicos regionales, y en segundo lugar se encuentra en el texto la caracterización de cada una de las zonas dialectales de Colombia donde se encuentra su ubicación geográfica, la identidad cultural, el léxico de la zona y algunas adiciones que se agregaron en el atlas porque hay léxico que forma parte del dialecto en cuestión pero han extendido su dominio de uso en un territorio. En el DiALEC con la marcación diatópica se puede reflejar el criterio dialectal de manera concreta.

c. Aspecto sincrónico

Respecto al rasgo sincrónico del DiALEC, se encuentra una descripción en Bernal (coord. 2016) donde se afirma que el diccionario será sincrónico porque registrará elementos léxicos del español usados en Colombia entre los años 1958-1978. Será un diccionario sincrónico porque definirá los lemas en un tiempo actual, sin excluir lemas que han caído en desuso. En la nueva propuesta de planta del 2018 se profundiza en la teoría que soporta este rasgo tomando en cuenta los postulados de De Saussure y Haensch.

En el Curso de Lingüística General de Ferdinand de Saussure (1945) dedica dos capítulos independientes a hablar de la diacronía y la sincronía. Referente a la sincronía de Saussure menciona que:

Un estado de lengua no es un punto, sino una extensión de tiempo más o menos larga durante la cual la suma de modificaciones acaecidas es mínima. Puede ser de diez años, una generación, un siglo, más todavía. Una lengua cambiará apenas durante un largo intervalo para sufrir en seguida transformaciones considerables en pocos años. Entre dos lenguas coexistentes en un mismo período, la una puede evolucionar mucho y la otra casi nada; en este último caso el estudio será necesariamente sincrónico, en el otro diacrónico. Un estado absoluto se define por la ausencia de cambios, y como a pesar de todo, la lengua se transforma por poco que sea, estudiar un estado de lengua viene a ser prácticamente desdeñar los cambios poco importantes (...) (p.125)

De Saussure utiliza el término lingüística estática para referirse a la sincronía afirmando que la lingüística estática se ocupa de épocas; pero *estado* es preferible; el comienzo y el fin de una época se señalan generalmente por alguna revolución (p.126).

Con base en la distinción establecida por De Saussure, Haensch *et al.* (1982) determinó una categorización de los diccionarios por temporalidad, para él “los diccionarios diacrónicos estudian la evolución del vocabulario a través de los siglos, y los diccionarios sincrónicos registran el vocabulario de una lengua (o generalmente una selección de él) en un momento

determinado” (pp.160-161) El DiALEC tiene un tiempo demarcado y es el momento en que las encuestas del atlas fueron aplicadas.

Teniendo en cuenta la clasificación que hacen Haensch *et al.* (1982) sobre la tipología de obras lexicográficas se puede observar que Haensch establece dos categorías de obras: la primera, desde los puntos de vista de la lingüística teórica y la segunda según criterios históricos culturales y prácticos. En la segunda tipología de diccionarios, se encuentra una que abarca los diccionarios que se rigen por criterios cronológicos, aquí se pueden encontrar los diccionarios diacrónicos, que “estudian la evolución del vocabulario a través de los siglos” (p.160) y los diccionarios sincrónicos “que registran el vocabulario de una lengua (o generalmente una selección de él) en un momento determinado” (p.161) De igual manera, Porto Dapena (2002) distingue en el segundo capítulo de su libro: tipos de diccionarios, diferenciando los diccionarios sincrónicos de los diccionarios diacrónicos. El primero estudia el vocabulario de una lengua en un momento histórico mientras el segundo tiene en cuenta toda una lengua desde su evolución a lo largo del tiempo, de los siglos.

No se puede decir que sea un diccionario histórico o etimológico (aunque contendrá una marcación etimológica, *vid.* Marco teórico y análisis) puesto que no tiene como objetivo estudiar la trayectoria de evolución de una palabra a nivel morfológico y sintáctico, ni tampoco se ocupará de registrar el origen de las palabras del ALEC desde su prehistoria hasta la actualidad. Únicamente se encargará del léxico de una época determinada. Por esto las características del DiALEC son sincrónicas.

d. Aspecto descriptivo

Respecto al rasgo descriptivo del DiALEC, se encuentra una descripción en Bernal (coord. 2016) donde se afirma que el diccionario será descriptivo porque refleja la lengua oral

rural tal como se usa, documentada por escrito en el ALEC. No trata de valorar los lexemas en términos de “correcto” o “incorrecto”.

Para profundizar en este rasgo, Haensch (1997) afirma que los diccionarios descriptivos son aquellos que “reflejan la realidad de una lengua con sus barbarismos (o supuestos barbarismos), extranjerismos, vulgarismos, etc” (p.54) estos son capaces de reflejar todo lo que existe en una realidad sin excluir o rechazar unidades léxicas contrarias a la norma preceptiva que suele ser la de las academias. En este sentido Porto Dapena (2002, p. 67) afirma que el diccionario descriptivo registra el uso real del vocabulario a todos los niveles (p.67), este tipo de diccionarios recogen entradas léxicas obtenidas en el uso cotidiano de la gente, sin importar si tales entradas están incorporadas o no en diccionarios de instituciones como la RAE.

Teniendo en cuenta estos postulados el DiALEC será un diccionario descriptivo porque pretende suministrar información sobre el uso y el significado de determinadas entradas léxicas en determinadas zonas del país con independencia a valoraciones de corrección que postulen entidades como la Academia Colombiana de la Lengua. También será descriptivo porque refleja la lengua oral predominantemente rural tal como se usa, documentada por escrito en el ALEC y su suplemento. No entra a valorar la posible corrección o incorrección de los lexemas pues carece de propósito normativo.

e. Aspecto integral general con marcas de contrastividad

Respecto al rasgo integral del DiALEC, en Bernal (coord. 2016) no se encuentra descripción de este aspecto. Sin embargo, para la planta 2018 se ha determinado que será un diccionario integral. Para Haensch y Omeñaca (2004) un diccionario integral abarca todo el léxico de una variedad lingüística específica (p.65), en este caso concreto será de Colombia.

También contendrá una marca de contrastividad por el significado que permita distinguir determinado lema como un colombianismo.

Para Haensch y Werner (1993)

“la información sobre el tipo de diferencia entre el uso colombiano y el peninsular no debe entenderse de un modo categórico. Especialmente relativa es la información sobre diferencias de uso en el caso de unidades léxicas que se refieren a realidades consideradas típica o específicamente americanas o colombianas tales como determinados animales, plantas comidas o bailes folclóricos” (p.33)

En este sentido un colombianismo es:

- ✓ aquella expresión o sentido que se usa en cualquier región de Colombia, pero no en el español peninsular.
- ✓ vocablos utilizados en el territorio Colombiano que no necesariamente tiene su origen en Colombia, pueden tener otra procedencia y ser utilizados con otros sentidos en el español peninsular o en América, pero con una acepción propia en Colombia. (Rozo y Henríquez, 2018)

Para la nueva versión de planta 2018 se ha determinado que las unidades léxicas pueden darse en Hispanoamérica, con igual o distinta sentido, sin embargo, la marca de constrastividad permitirá identificar si el lema es un colombianismo.

Para Porto Dapena (2002) en el capítulo dos sobre tipos de diccionarios se distinguen los diccionarios exhaustivos y selectivos de los diccionarios particulares o restringidos. En esta segunda clasificación se encuentran los diccionarios dialectales, los cuales “estudian el léxico de un dialecto o variedad especial” (p.62) estos diccionarios pueden ser contrastivos y diferenciales.

Un diccionario es contrastivo cuando el vocabulario que registra está “en contraste” con la lengua común. El diccionario contrastivo y diferencial según Porto Dapena (2002) “estudia tan solo los vocablos – y acepciones- exclusivos o propios de esa variedad y que, normalmente, no se encuentran en un diccionario general de la lengua” (p.62).

El DiALEC será diferencial con respecto al español general. Teniendo como referencia la indicación del Diccionario de Americanismos (López Morales, 2003) “en el plano léxico se entiende por “español general” el conjunto de términos comunes a todos los hispanohablantes [...] independiente de la variedad dialectal particular que se maneje” (Introd.). El DiALEC registra los diferentes términos empleados para denominar una realidad en una región dialectal específica en contraste con los usados en otros espacios geográficos. Porto Dapena (2002) indica que en los diccionarios contrastivos “la lengua empleada en la descripción es la estándar, circunstancia que hace a estos diccionarios semejantes a los bilingües: hay una variedad lingüística de entrada (la dialectal) junto a otra de llegada (la estándar)” (p.63). Justamente en Flórez (1983) se aclara que las preguntas fueron pensadas para “recoger información básica sobre fenómenos lingüísticos, etnográficos y folclóricos representativos del uso de la lengua española y de la cultura popular en Colombia” (p.30). El DiALEC contendrá dicho léxico sin excluir si está presente o no en la lengua peninsular, será la marca de contrastividad la que permitirá distinguir si es un colombianismo o no. Porto Dapena (2002) indica que en la lexicografía hispanoamericana se ha establecido en los últimos decenios una nueva metodología para elaborar los diccionarios, dentro de la cual existen dos métodos fundamentales. Uno de esos métodos es el diferencial-contrastivo, para el caso del DiALEC es fundamental porque el diccionario recoge unidades léxicas del español predominantemente rural de Colombia, que

también podrían darse en Hispanoamérica, con igual o distinta connotación, denotación, frecuencia, uso contextual, género o número, etc. (p. 226)

3.2.1.2. Macroestructura

Para Martínez de Sousa (1995) la macroestructura es: 1. Conjunto de entradas seleccionadas para formar un diccionario. (Sin.: nomenclatura.) 2. Ordenación y tratamiento de las entradas de un diccionario. 3. ENTRADA, por contraposición al cuerpo del artículo lexicográfico. 4. Disposición bibliológica y tipográfica de los materiales que forman un diccionario. (p. 259)

Martínez generaliza en la definición de macroestructura ligándola a un criterio de ordenación de entradas pero no profundiza en las características que dicha ordenación debe tener. Porto Dapena (2002) profundiza en el concepto de macroestructura ampliando el panorama; todo diccionario está constituido por dos ejes fundamentales: la macroestructura y la microestructura; “la primera constituida por todas las entradas dispuestas de acuerdo con un criterio ordenador, y la segunda es un conjunto de informaciones también dispuestas de acuerdo con un determinado patrón o patrones, que se ofrecen del artículo lexicográfico” (p. 135). Para él el término *entrada* puede tener dos sentidos diferentes: por un lado es una “unidad que es objeto de artículo lexicográfico independiente en el diccionario” y por otro es “cualquier unidad léxica sobre la que el diccionario, sea en su macroestructura o microestructura ofrece información” (p. 136). De acuerdo con esto Medina Guerra (2003) distingue dos tipos de entradas: las *entradas* propiamente dichas que aparecen como cabecera del artículo y que son sometidas a lematización y por otro lado las *subentradas* que se encuentran en la microestructura y que no están sujetas a lematización. (p. 81).

Teniendo en cuenta a Medina Guerra (2003) la macroestructura de un diccionario señala además de la estipulación de entradas, las características generales del diccionario, el tipo de usuario o destinatario al que va dirigido y los rasgos que caracterizan las entradas, es decir, delimita los criterios de selección de lemas, los tipos de entradas (afijos, unidades fraseológicas, fórmulas de tratamiento, nombres propios, siglas y acortamientos, neologismos, tecnicismos, regionalismos y americanismos) y disposición de entradas.

En conclusión Medina Guerra logra apropiarse la macro y la microestructura no solo como elementos que organizan el diccionario en una disposición específica como lo indican Dapena (2002). Para Dapena es fundamental que un diccionario contenga una macro y una microestructura clara, de tal manera que se pueda construir fácilmente y de forma sistemática un diccionario, para Medina Guerra las entradas deben tener unas características especiales y los lemas ser seleccionados de acuerdo a criterios específicos, esta combinación de pensamientos es importante para la construcción de una planta lexicográfica porque a partir de ella se elaborará el diccionario y éste debe ser útil para el usuario.

A continuación se presentará el análisis de cada uno de los elementos de la macroestructura del DiALEC, en comparación con el trabajo realizado por Bernal (coord. 2016). Se ha decidido presentar el análisis en esta sección puesto que se retoman postulados teóricos de Porto Dapena y Medina Guerra que permiten determinar los aspectos estructurales que contendrá la planta final 2018.

1. La macroestructura contiene las abreviaturas, el destinatario al que irá dirigido el diccionario, el ordenamiento de los lemas, la tipografía de los lemas, el tipo de unidades léxicas y la lematización.

Es necesario aclarar que los ejemplos presentados a continuación fueron tomados de Bernal (coord. 2016), dichos ejemplos se han dispuesto en el presente análisis de acuerdo a mi nueva propuesta de planta 2018, cuentan con una nueva estructura que no estaba presente en Bernal (coord. 2016) en términos macroestructurales (tipografía, marcación de tomo y mapa y abreviaturas) en el anexo se puede revisar la versión original de la planta.

Como ya se señaló en páginas anteriores, la macroestructura de un diccionario señala, además de la estipulación de entradas, las características generales, el tipo de usuario o destinatario al que va dirigido y los rasgos que caracterizan las entradas, es decir, delimita los criterios de selección de lemas, los tipos de entradas (afijos, unidades fraseológicas, fórmulas de tratamiento, nombres propios, siglas y acortamientos, neologismos, tecnicismos, regionalismos y americanismos).

En Bernal (coord. 2016) se estipulan los rasgos macroestructurales del DiALEC, a continuación se presentan los elementos de la macroestructura, cada uno de ellos será analizado de igual manera que se ha descrito en la introducción de este capítulo.

En este apartado se encuentran los elementos que componen la macroestructura del DiALEC, estos son:

- a). Abreviaturas
- b). Destinatario
- c). Ordenamiento de los lemas
- d). Tipografía de los lemas
- e). Tipos de unidades léxicas
- f). Lematización

a. Abreviaturas

Respecto a las abreviaturas del DiALEC, en Bernal (coord. 2016) se nombró el listado de ellas. En el DiALEC se presentan las abreviaturas generales del diccionario y una tabla de abreviaturas de marcación diatópica. Las abreviaturas de los departamentos de Colombia son equivalentes a las que se señalan en Mora *et al.* (2004).

Para José Martínez de Sousa (1995) abreviatura (del lat. *abbreviatura*, t.f. de *abbreviaturus*, p de fut. *abbreviare*, abreviar) es “una grafía que resulta de reducir el cuerpo gráfico de una palabra o un grupo de palabras” (p.20). Existen diversas clases de abreviaturas: abreviaturas gramaticales (indican la categoría gramatical, el nivel de uso, las transiciones semánticas y la vigencia cronológica de una unidad léxica), abreviaturas de materia (indican el campo del saber al que pertenece la acepción de que se trata: Carp., carpintería) y abreviaturas de alcance geográfico (indican el lugar en que se indican las acepciones; por ejemplo, Am., América) (p. 20). Martínez de Sousa aconseja que no deberían utilizarse dos letras para abreviar una sola palabra o un único término e incluso indica que aunque las grafías de las abreviaturas lexicográficas varían de un diccionario a otro, para cada tipo de abreviatura debería utilizarse un tipo de grafía, así: abreviaturas gramaticales: de redonda y con minúscula; abreviaturas de materia y actividad: de cursiva y con mayúscula inicial, aunque también pueden escribirse de redondo y con minúscula o con versalitas; abreviatura de alcance geográfico: de cursiva y con mayúscula inicial.

Según el Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española “Con las abreviaturas se representan las palabras por medio de una o varias de sus letras, como *cap.* (*capítulo*), *p.* (*página*), *ej.* (*ejemplo*), *C. P.* (*código postal*)” RAE (2010, p. 10)

De igual manera:

Las abreviaturas creadas por apócope o truncamiento (es decir, las que proceden de palabras que han quedado reducidas a sus letras primeras) añaden -s como regla general: *arts.*, *págs.*, *vols.* Constituyen excepción *cent.* (*centavo* o *centésimo*) y *cént.* (*céntimo*), cuyo plural es *cts.* Cuando se originan por síncope o contracción, las abreviaturas pueden terminar en vocal o en consonante, y en ambos casos se aplican las normas generales (*Excmos.*, *Dres.*, *Grales.*). Como excepción, el plural de *Ud.* o *Vd.* es *Uds.* o *Vds.* Las abreviaturas que se forman a partir de la letra inicial de una o de varias palabras manifiestan el plural duplicando estas, como *cuenta* (*c.* / *cc.*), *nota* (*n.* / *nn.*), *página* (*p.* / *pp.*), *siglo* y *siguiente* (*s.* / *ss.*) o *tomo* (*t.* / *tt.*). También se usa la duplicación de letras para abreviar grupos en plural formados por «sustantivo + adjetivo» que se refieren a instituciones y organismos, como en *Bibliotecas Municipales* (*BB. MM.*), *Institutos Normales* (*II. NN.*), *Juegos Olímpicos* (*JJ. OO.*) (...) (RAE, *Op.Cit.*, p. 40)

En la nueva versión de planta 2018 se hizo un ajuste a las abreviaturas porque se encontró que había abreviaturas dobles de una sola palabra, por ejemplo: se mencionaba SA y Super.andi para hacer referencia al Superdialecto Andino, al igual que el Superdialecto Costeño; también había doble abreviatura de sustantivo, sustantivo propio, de Caqueta, Córdoba y Santander así mismo se suprimieron las abreviaturas que no tenían un uso claro en el diccionario, como: abreviatura, copulativo, ejemplo, etimología, expresión, institución, locución, posesivo, pronombre, singular, unidad fraseológica, verbo, variante y la abreviatura *parem*.

- **Lista de abreviaturas del DiALEC**

adj.	adjetivo
adv.	adverbio
agr.	agricultura
alim.	alimento/Alimentación
Amaz.	amazonas
anat.	anatomía
Ant.	Antioquia
Ar.	Arauca
Atl.	Atlántico
aum.	augmentativo
Bol.	Bolívar
Boy.	Boyacá
Cald.	Caldas

Cas.	Casanare
Cau.	Cauca
Caq.	Caquetá
Ces.	Cesar
Choc.	Chocó
Coloc.	colocación
comp.	comparativo
condic.	condicional
Córd.	Córdoba
Cund.	Cundinamarca
Dial.andi.occid.	Dialecto Andino Occidental
Dial.andi.orient	Dialecto Andino Oriental
Dial.atl.	Dialecto Atlántico
Dial.llaner.	Dialecto Llanero
Dial.pacíf.	Dialecto Pacífico
dim.	diminutivo
ecol.	ecología
econ.	economía
f.	femenino
fam.	familiar
fest.	festividad
fórm.	fórmula
fr. prov.	frase proverbial.
gan.	ganado/ganadería
Guaj.	Guajira
Huil.	Huila
interj.	interjección
intr. impers.	intransitivo impersonal
intr.	intransitivo
Intr. no. prnl.	intransitivo no pronominal
intr. prnl.	intransitivo pronominal
loc. adj.	locución adjetiva
loc. adv.	locución adverbial
loc. conj.	locución conjuntiva
loc. prep.	locución preposicional
loc. prnl.	locución pronominal
loc. sust.	locución sustantiva
loc. verb.	locución verbal
m.	masculino
Magd.	Magdalena
Met.	Meta
miner.	minería
mús.	música
Nar.	Nariño
NStder.	Norte de Santander
peyor.	peyorativo
pl.	plural

pref.	prefijo
prepos.	preposición
pron. dem.	pronombre demostrativo
pron. excl.	pronombre exclamativo
pron. inter.	pronombre interrogativo
pron. pers.	pronombre personal
pron. relat.	pronombre relativo
Pu.	Putumayo
Quind.	Quindío
reflex.	reflexivo
rel.	religión
Risar.	Risaralda
Stder.	Santander
Sub.andi.sureño.	Subdialecto Andino sureño
Sub.ant-cald.	Subdialecto antioqueño-Caldense
Sub.atl.interior.	Subdialecto Atlántico interior
Sub.dial.cartg.	Subdialecto cartagenero
Sub.dial.cauc-vall.	Subdialecto caucano-valluno
Sub.dial.cund-boy.	Subdialecto cundiboyacense
Sub.dial.guaj.	Subdialecto guajiro
Sub.dial.llaner.norte.	Subdialecto llanero Norte
Sub.dial.llaner.sur.	Subdialecto llanero sur
Sub.dial.pacif.norte.	Subdialecto pacífico norte
Sub.dial.pacif.sur.	Subdialecto pacífico sur
Sub.dial.samario.	Subdialecto Samario
Sub.dial.stder.	Subdialecto santandereano
Sub.dial.tol-huil.	Subdialecto tolimense-huilense
Suc.	Sucre
suf.	sufijo
sup.	superlativo
Sup.dial.andi.	Superdialecto andino
Sup.dial.cost.	Superdialecto costeño
Tol.	Tolima
tr.	transitivo
trans.	transporte
Vall.	Valle del cauca
vest.	vestido/vestimenta
viv.	vivienda

El uso de abreviaturas es necesario en la elaboración de un diccionario puesto que ayuda a abreviar información imprescindible en un diccionario como la información gramatical, morfológica y, en el caso de un diccionario dialectal como el DiALEC, la información

geográfica. Las abreviaturas de los departamentos son equivalentes a las que se señalan Mora *et al.* (2004, pp. 16-17)

Tal como lo afirma, Haensch *et al.* (1982) el uso de símbolos y abreviaturas no sólo permite ganar mucho espacio, sino que contribuye también a la claridad de un diccionario (p.478) “...cuando las indicaciones sean cortas, pueden ir delante de la definición o, en el caso de diccionarios bilingües, de la traducción correspondiente... cuando son más largas, es mejor que vayan detrás de la definición del equivalente de traducción” (p. 477).

b. Destinatario

Respecto al destinatario del DiALEC, Bernal (coord. 2016) señala que el diccionario está destinado a todos aquellos que estén interesados en comprender con precisión el idioma español y las acepciones propias enmarcadas en el contexto del territorio de Colombia. Sin embargo, se pudo observar que esta descripción no era suficiente para definir el tipo de destinatario al que se esperaba servir con el diccionario pues se desconocía los múltiples usos que él podría brindar y las variadas necesidades que podría satisfacer, por ejemplo, para la nueva propuesta de planta lexicográfica 2018 el DiALEC está destinado a docentes y estudiantes de ciencias sociales como antropólogos, sociólogos y geógrafos. Se pudo observar la falta de claridad en este sentido, así que era necesario precisar las características de los destinatarios, distinguiendo la razón de cada uno como se verá más adelante.

Para Haensch (1982) se debe determinar a quién se dirige el diccionario puesto que esto influye en la relación entre el aspecto puramente lingüístico y el enciclopédico (p. 397) por ejemplo, si el diccionario estuviera destinado a especialistas, buscarían equivalencias de una voz determinada pero no tendrían necesidad de conocer la realidad extralingüística a la que

pertenecen. Debe tenerse en cuenta las necesidades específicas de los usuarios pues esto permite mayor especialización de los diccionarios y también mayor utilidad.

En contraste a esto para Medina Guerra (2003) debe hacerse una distinción entre destinatario y usuario.

El primero es el grupo tipológico y delimitado para quien se construye en primer lugar el diccionario. El segundo es un posible consultor del mismo. El diccionario no está pensado para cubrir completamente las necesidades lingüísticas de los consultores del segundo grupo. Para los primeros, en cambio, el diccionario debería prever una selección determinada de información tipográfica, unas funciones lexicográficas específicas y unas vías claras de acceso a la información. Hay que tener en cuenta incluso que los usuarios de diccionarios están directamente relacionados con las actividades para las que los consultan, por lo cual sus fines de consulta son concretos, que van desde la ampliación de conocimiento en la lengua propia, hasta la descodificación de textos en otra lengua (p. 320)

En ese sentido para Bergenholtz (2011) un usuario tiene unas necesidades comunicativas, operativas, interpretativas y cognitivas específicas y debe ser el diccionario el elemento que permita satisfacer dichas necesidades. Para Tarp (2015) “las necesidades no solo varían de un tipo de usuario a otro sino también, y aún más, de un tipo de situación a otro, lo que implica que los datos lexicográficos contenidos en los diccionarios y suministrados a los usuarios deben ajustarse a esta realidad y variar de forma análoga de un tipo de consulta a otro” (p. 35)

Respecto a los diccionarios del futuro y los usuarios, Tarp (2015) afirma que en un diccionario “Los usuarios deben poder acceder a los datos requeridos en cada consulta en el menor tiempo posible” (p. 37) En este sentido:

Las necesidades que puedan resolverse mediante consultas lexicográficas no dependen únicamente de las características de los usuarios previstos sino también, y principalmente, de las situaciones o contextos sociales en que se producen. Esto significa que las necesidades no solo varían de un tipo de usuario a otro, sino también, y aún más,

de un tipo de situación a otro, por lo que los datos lexicográficos contenidos en los diccionarios y suministrados a los usuarios deben ajustarse a esta realidad y variar de forma análoga de un tipo de consulta a otro (p. 35)

Teniendo en cuenta la teoría de las funciones lexicográficas, el DiALEC será un diccionario que se enfocará en satisfacer dos tipos de necesidades: las necesidades comunicativas y las necesidades cognitivas. Un usuario utiliza un diccionario porque busca en principio saber qué significa, pero, además de ello, también necesita conocer su contexto de uso, sus cualidades y sus especificaciones para saber cómo usar dicho concepto en un contexto determinado. Satisfacer las necesidades de los usuarios va ligado a satisfacer unas necesidades comunicativas específicas. No todos los usuarios tienen las mismas necesidades. Las necesidades comunicativas dependen del contexto, depende de lo que el usuario requiera.

Así, teniendo en cuenta lo expuesto por Medina Guerra, Bergeholtz y Tarp, se determinó para la planta 2018 que el DiALEC estará dirigido a los siguientes tipos de destinatarios:

- a. A docentes de lenguaje y ciencias humanas, académicos, lingüistas o filólogos que en su labor investigativa y pedagógica quieran profundizar en el conocimiento del español de Colombia desde el léxico contenido en el ALEC y aquellos que consultando en Montes *et al.* (1986) quieran profundizar en el conocimiento de los lemas allí contenidos.
- b. A docentes y estudiantes de ciencias sociales como antropólogos, sociólogos y geógrafos quienes en su estudio sobre los aspectos físicos de la tierra (geógrafo), aspectos sociales y culturales de las comunidades humanas (antropólogos y sociólogos), deseen profundizar en los rasgos sociales y culturales (lingüísticos y etnográficos) de Colombia en la época del ALEC.

c. A estudiantes de secundaria y universitarios que explorando el ALEC, deseen conocer la definición de los lemas encontrados en los diferentes tomos (mapas, láminas) del Atlas.

d. Al público en general que desee ampliar los conocimientos que obtenga al conocer el ALEC.

c. Ordenamiento de los lemas

Respecto al ordenamiento de los lemas del DiALEC, Bernal (coord. 2016) únicamente señala que los lemas van ordenados alfabéticamente y se incluyen los dígrafos *ch* y *ll*. En la siguiente sección se exponen los argumentos que apoyan esta decisión. Se hizo una revisión que permitió ampliar el espectro de ordenación de los lemas, contemplando tres maneras de ordenarlos: por orden alfabético, por zonas geográficas y por campos semánticos, a continuación se describirán individualmente cada una de estas formas.

i. Alfabético

El DiALEC podrá ser ordenado alfabéticamente. Para Haensh (1982) “un diccionario semasiológico se ordena por significantes...y la mayoría de diccionarios semasiológicos suele presentar sus materiales por orden alfabético” (p.165). Este tipo de orden tiende a ser el principio de clasificación más frecuente en los diccionarios, excepto en los semasiológicos (p. 101)

En el orden alfabético la *ch* y *ll* no se cuentan como letras propias (ASALE, 1994). Estos dos signos se toman como dígrafos, es decir, conjunto de dos letras que representan un solo fonema y no como letras o signos simples. Tal como lo sugiere la Real Academia de la Lengua Española, al tratarse de combinaciones de dos letras, las palabras que comienzan por ellas o los contienen no se alfabetizan aparte, de tal manera, *ch* es un dígrafo alfabetizado dentro de la *c* y

ll dentro de la *l* y *rr* dentro de la *r*, esto sigue el orden alfabético universal (Rozo y Henríquez, 2018).

Al ser el DiALEC una obra que toma como referencia el Glosario del ALEC (*vid.* Introducción), es importante tener en cuenta el criterio alfabético de ordenación de entradas que posee Montes *et al.* (1986). En ese sentido, Montes afirma que “el tener ordenados los términos alfabéticamente facilita también en gran medida estudios como los de contacto pretérito o actual de lenguas (sustrato, adstrato)” (p.11-12)

ii. Zonas geográficas

El DiALEC también se puede organizar por zonas geográficas teniendo en cuenta la distribución dialectal que está estipulada en Mora *et al.* (2004). El ordenamiento dialectal se realizará gracias a la marcación diatópica que se estipula en cada definición (*vid.* Microestructura: marcación diatópica)

iii. Campos semánticos

El DiALEC también se puede organizar por campos semánticos. Para Coseriu (1970) un campo semántico es “una estructura paradigmática compuesta de unidades léxicas que se reparten una zona de significación común y que están en oposición inmediata unas con otras” (p.111)

El ALEC se encuentra distribuido en seis tomos que a su vez se acompañan de un manual y un suplemento, dicho material que es básicamente léxico se encuentra organizado por campos semánticos, teniendo en cuenta los dieciséis temas dispuestos en el ALEC, a saber: Tiempo y espacio, campo (cultivos, vegetales, algunas industrias relacionadas con la agricultura , ganadería, animales domésticos, animales silvestres), familia, ciclo de vida, instituciones, vida

religiosa, festividades y distracciones, vestido, vivienda, cuerpo humano, alimentación, oficios y empleos, transportes, embarcaciones y pesca. De tal manera, el ordenamiento de entradas por campos semánticos se establecerá de acuerdo a su ubicación semántica, para ello se establece una marcación que indicará el tomo en que se encuentra cada entrada, el cual a su vez contiene cierta cantidad de campos semánticos, por ejemplo: Tomo III: *familia. Ciclo de vida. Instituciones. Vida religiosa. Festividades y distracciones*. Finalmente, el Manual del ALEC indica que un atlas lingüístico muestra el uso popular permitiendo ver la estructura del léxico, pues está presentado en campos semánticos y no en lista alfabética.

d. Tipografía de los lemas

Respecto a la tipografía de los lemas del DiALEC, Bernal (coord. 2016) señala que independientemente del tipo que sean, las entradas irán en fuente Georgia, redonda negrita, cuerpo 12, seguidos de punto. Las interjecciones se especificarán entre signos de exclamación ¡____!

Para Haensch (1982) “cuanto más diferenciada sea la presentación de un diccionario, tanto más fácil y rápido resultará su manejo. La palabra clave o lema suele aparecer en negrilla” (p. 477) esto advierte que debe utilizarse un sistema tipográfico que sea práctico y sencillo para que todo aquel que consulte el diccionario pueda fácilmente utilizarlo y entender su manejo. Martínez de Sousa (1995) describe en las generalidades sobre la tipografía lexicográfica cada uno de los tipos de letras existentes de acuerdo a las clasificaciones que ofrecen diferentes autores, pero que en última instancia se vinculan a Maximilien Vox y son adoptadas por la Asociación Tipográfica Internacional (ATypI)

En la nueva propuesta de planta lexicográfica 2018 del DiALEC se establece una tipografía que reúne lo estipulado por la ATypI y se tiene en cuenta los criterios establecidos en la elaboración del DA, determinando lo siguiente:

Para entradas: Las entradas irán en fuente Georgia, redonda y negrilla, tamaño 12 pts.

Para etimologías: La etimología irá en fuente Georgia, tamaño 12 pts, entre paréntesis y en minúscula.

Para marcas gramaticales: Las marcas gramaticales irán en fuente Georgia, tamaño 12 pts, en minúscula, seguidas de punto.

Para marcas geográficas: Las marcas geográficas irán en fuente Georgia, tamaño 12 pts, con letra inicial mayúscula, seguidas de punto. (Se marcará en colores: en color verde el Subdialecto y el dialecto, y en color azul el departamento)

Para definición: Las definiciones se realizarán en fuente Georgia, redonda, cuerpo 12, seguida de punto.

Para contornos: El contorno integrado se colocará en fuente Georgia, dentro de paréntesis, tamaño 12 pts.

Para ejemplos: Los ejemplos se colocaran en fuente Georgia, tamaño 12 pts, cursiva, seguida de la fuente de donde fue tomado.

Para variantes: Las variantes irán en renglón aparte, debajo de la definición, indicadas por el título variantes en negrilla y en letra Georgia a 10 pts, seguido de dos puntos se señalan las variantes del lema en versalitas, fuente Georgia, cuerpo 10 pts.

Las variantes secundarias irán seguidas de las principales, estas se determinan de acuerdo a la frecuencia de uso que se evidencian en los mapas del ALEC. La variante principal es la que aparece de primeras en el mapa, en la parte superior izquierda y las secundarias aparecen justo debajo en lista vertical, de mayor a menor frecuencia de uso.

Por ejemplo:

Entrada: Clase rica (Tomo V, mapa 70)

Variantes: la jai, jailosos, sociedad, de sociedad, alta sociedad, millonarios, archimillonarios, la cren, la crem, gamonales, pesados, acomodados, de plata, platudos, alta categoría, de categoría.

e. Tipos de unidades léxicas

Respecto al tipo de unidades léxicas del DiALEC Bernal (coord. 2016) describe las que contendrá el diccionario.

La macroestructura del DiALEC está integrada por artículos; cada uno consta de un lema o entrada (por ejemplo: bujío; chacha; finado, -da), unidad que tendrá acepciones, variantes del lema y un apartado para las unidades fraseológicas. El DiALEC recoge unidades léxicas simples, compuestas y complejas, así como unidades fraseológicas.

A continuación se describen los tipos de unidades léxicas, así: unidades léxicas simples, unidades léxicas compuestas y unidades fraseológicas donde teniendo en cuenta la teoría de Corpas Pastor (1996) se encontraran: locuciones, colocaciones, refranes y fórmulas rutinarias. Para Medina Guerra (2003), existen unidades léxicas más amplias que la palabra, así, una unidad léxica también es una unidad conceptual (p. 83)

Por una parte, Porto Dapena (2002) distingue tres tipos de unidades léxicas: unidad léxica simple, unidad léxica compuesta y unidad léxica compleja.

La unidad léxica simple es una palabra, la unidad léxica compuesta es un conjunto de palabras más o menos integradas y que vienen a equivaler a la noción tradicional de “palabra compuesta” y la unidad léxica compleja es una construcción fija lexicalizada, lo que se llama una locución (p. 151)

Las unidades léxicas complejas se encuentran abarcadas y descritas dentro de la teoría de Corpas Pastor, esto quiere decir que las locuciones, frases proverbiales, refranes, fórmulas rutinarias e interjecciones se encuentran dentro de una sola categoría, las unidades fraseológicas. En contraste con el DA que distingue por separado las unidades léxicas, las fórmulas, las formas complejas, las locuciones y las frases proverbiales, en el DiALEC se hablará únicamente de tres tipos de unidades como ya se mencionó anteriormente aunque cada una tendrá una lematización diferente.

Teniendo en cuenta que el corpus constituyente del DiALEC es el que se encuentra en el ALEC se puede afirmar que el diccionario contendrá unidades léxicas simples, unidades léxicas compuestas y unidades léxicas complejas, ya que el léxico que se encuentra en el Atlas está constituido a partir de la respuesta espontánea que dieron los encuestados en cada una de las encuestas, esto quiere decir que, en el método tradicional de encuesta de geografía lingüística realizada por los encuestadores, se anotaron las reacciones espontáneas de los informantes, las cuales incluyen diversas formas léxicas que están relacionadas con la experiencia de la gente, con su realidad y con su contexto. En el DiALEC se incluyen numerosas léxias complejas porque son un fenómeno muy característico del habla popular de Colombia en dicha época.

i. Unidad léxica simple

Respecto a las unidades léxicas simples, Bernal (coord. 2016) las describe como unidad léxica simple aquellos lemas y variantes que constan de una sola unidad léxica gráfica.

Para Martínez de Sousa (1995) una unidad léxica simple “es una lexía formada por un solo lexema” (p. 224), para Porto Dapena (2002) la unidad léxica, llamada a veces lexía, se refiere en muchas ocasiones a los monemas o morfemas, es decir unidades significativas mínimas y más concretamente a los lexemas, que serían las unidades léxicas más simples (pp. 136-137).

Según la RAE (2010) la palabra constituye la unidad máxima de la morfología y la unidad mínima de la sintaxis. Las palabras, pertenecientes a una determinada categoría o clase en función, forman grupos sintácticos: *mi casa*, por ejemplo, es un grupo nominal y *beber leche*, un grupo verbal (p. 4) En este sentido, en el DiALEC la palabra es una unidad léxica simple que debe ser definida.

Ejemplo de unidades léxicas simples en el DiALEC:

botaratas adj. *Col. V 209* [Dicho de persona] que derrocha el dinero. Así se califica aún a las personas que son "manos largas" con su billete. *Gasté y gasté, muchas veces sin necesidad, soy un botaratas.*

Variantes: BOTARAZ, BOTARATO, BOTAO, BOTADOR, DESPILFARRADOR, GASTADOR, MALGASTADOR, MALBARATADOR, PERNICIOSO, DESPERDICIAO, CALAVERA, VAGA (B) MUNDO, SINVERGÜENZA.

ii. Unidad léxica compuesta

Respecto a las unidades léxicas compuestas del DiALEC, Bernal (coord. 2016) las describe aquellos lemas y variantes del lema que sean el resultado de la unión de dos o más palabras en una unidad gráfica.

Para Martínez de Sousa (1995) una unidad léxica compuesta “es una lexía formada por aglutinación de lexemas básicos” (p.224) es decir es una unidad formada de varios compuestos léxicos o de más de una unidad léxica simple, dicha conformación debe tener una combinación estable.

Según la RAE (2010) hay un proceso por el cual se forman las palabras compuestas o unidades léxicas compuestas:

Se llama composición el proceso morfológico por el que dos o más palabras forman conjuntamente una palabra compuesta o compuesto, como en *lava + ropas > lavarropas* o en *verde + blanco > verdiblanco*. Para evitar las numerosas dificultades que presenta el concepto de ‘palabra’ (§ 1.3.5b), algunos autores prefieren definir el compuesto como aquella forma que contiene más de una raíz en su interior. Son, pues, compuestos las voces *altoaragonés, limpiacristales, sabelotodo, sacapuntas* y *hombre lobo*, en la última de las cuales no se integran gráficamente los dos componentes. (p. 191)

Ejemplo de unidad léxica compuesta en el DiALEC:

buenamoza adj. *Col V 135*. Mujer agraciada, de aspecto jovial y alegre. *No tiene talento pero es muy buenamoza, tiene buen cuerpo y eso es otra cosa.* (Canción de Amilcar Boscán)

iii. Unidades fraseológicas

Respecto a las unidades fraseológicas del DiALEC en Bernal (coord. 2016) se encuentra una descripción de ellas, donde se han tomado los postulados de Corpas Pastor (1996) citada por Molina García (2006, p.91) para describir el término Unidades Fraseológicas (en adelante UFS). Las UFS hace referencia a aquellas expresiones formadas por un mínimo de dos palabras

y un límite máximo de una oración compuesta, que se caracterizan por cierto grado de fijación por la alta frecuencia de uso y coaparición de sus constituyentes, idiomaticidad y variación potencial.

Se pueden resumir en tres las características esenciales de las UFS según Corpas Pastor (1996): fijación, idiomaticidad y variación.

- a) Fijación: Decimos que las unidades formadas por varias palabras “en bloque”, tienen cierto grado de fijación porque no se enuncian de manera creativa sino que se reproducen con frecuencia al juntar regularmente determinadas unidades.
- b) Idiomaticidad: El hecho de formar una unidad compleja fijada por el uso y la adjunción de sus constituyentes, favorece que estas expresiones tiendan a perder, en ocasiones, su significado transparente. Dicho de otro modo, en algunas UFS no es posible deducir el significado a partir de la suma de los significados de sus unidades menores. A este fenómeno también se le conoce como “opacidad semántica”.
- c) Variación: para garantizar la coherencia con el principio de fijación, las UFS se caracterizan por sufrir modificaciones del tipo de la sustitución de alguno de los elementos, mas no la pérdida total de la construcción; de otro modo, no reconoceríamos su significado. (pp.23 -28)

Cabe aclarar que estas tres características no siempre se manifiestan de forma unánime en cada una de las UFS ni tampoco son excluyentes.

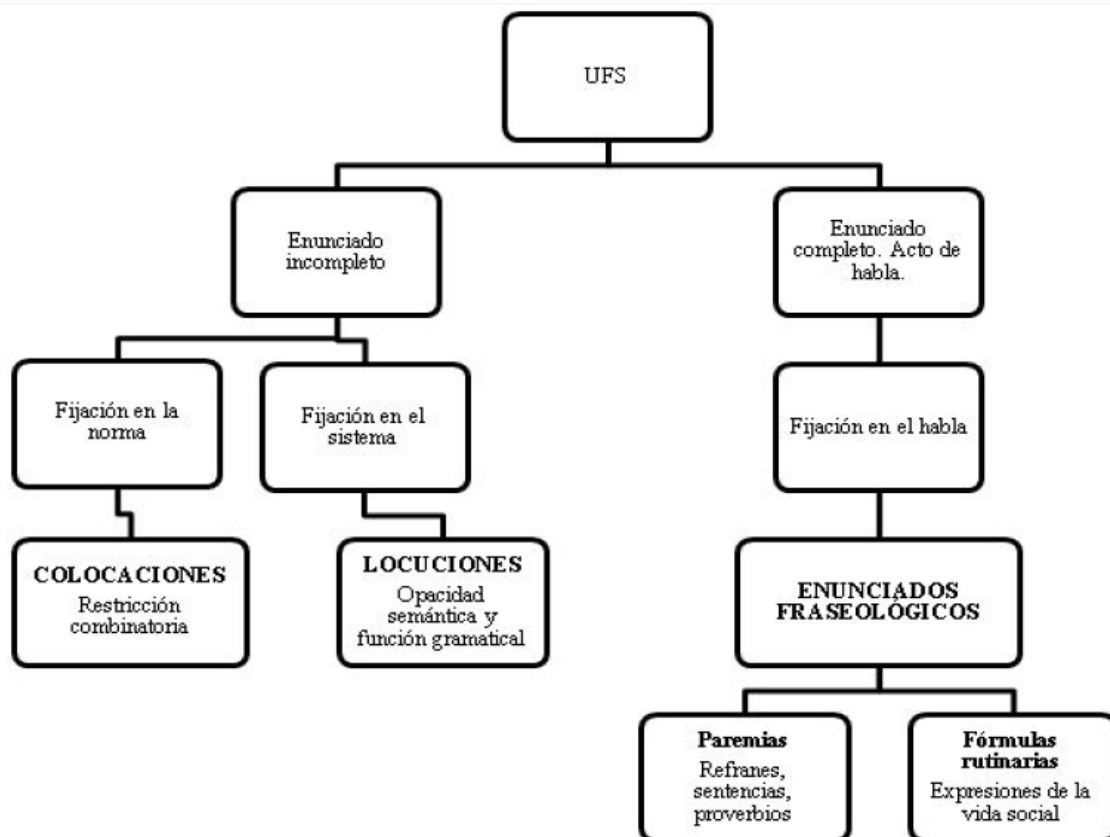
Corpas Pastor (1996) ha realizado una clasificación de las UF en su *Manual de Fraseología Hispánica*. Para la clasificación, utilizó los criterios de 1. Enunciado completo (acto de habla) o fragmento de enunciado (sintagmas que necesitan ser complementados), y 2. Grado de fijación, ya sea en el sistema, en la norma o en el habla.

En este sentido, las UFS que son enunciados totalmente independientes y están fijadas en el habla, formando parte del “acervo socio-cultural de la comunidad” (p.51) son los enunciados fraseológicos. Pero las UFS que son fragmentos de enunciado se pueden clasificar en dos grupos siguiendo el criterio de fijación:

- a) UFS fijadas en el sistema y llamadas “locuciones”.
- b) UFS denominadas “colocaciones” que constituyen unidades fijadas en la norma (p.51).

En la figura 5 se resume la teoría de Corpas Pastor (1996) que se considerará para las explicaciones teóricas de todas las unidades léxicas compuestas que tendrá el DiALEC.

Figura 5. Esquema de UFS Tomado de: Bernal (coord. 2016)



➤ ***Tratamiento de las UFS en el DiALEC***

En la tipología de diccionarios es común encontrar diferencias en el tratamiento de las UFS. Enseguida se describe las dificultades más comunes que se presentan y de qué manera se solucionarían en el DiALEC:

- a. Dificultad de decisión entre la forma canónica a causa de la aparición de variantes: en este diccionario, cada UF remitirá a sus variantes, en caso de tenerlas, como se ejemplificó en la tipografía, el lema principal es el que aparece en negrilla en la parte superior izquierda de un mapa, las demás serán variantes.
- b. Dudas para elegir cuál de los elementos constituyentes remitirá a la UF completa: la búsqueda se puede hacer por cualquiera de las unidades léxicas que componen la UF, menos por las preposiciones, artículos, demostrativos y determinantes. Por ejemplo: *dar mi memoria a alguien*, se podrá buscar por: *dar* y *memoria*.

❖ **Locuciones**

Respecto a las locuciones del DiALEC se encuentra una descripción teórica en Bernal (coord. 2016). Teniendo en cuenta a Casares (1950. Citado por Porto Dapena, 2002) define la locución como “una combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario, familiar a la comunidad lingüística, y no se justifica sin más, como una suma de significado normal de los componentes” (p.150)

Por otra parte, para Corpas Pastor (1996) las locuciones son sintagmas con fijación interna en el sistema, cohesión semántica (su significado general no coincide con la suma de los significados de las palabras que las componen) y función gramatical en la oración. Se clasifican según la función oracional que desempeñen, ya sea como palabra o como sintagma.

Para el caso de que funcione como sintagma, se clasifica teniendo en cuenta el núcleo de éste. Por ejemplo: *dar mi memoria a alguien*, se clasifica por el verbo (dar). Para el presente análisis se consultó nuevamente a Corpas Pastor (1996, pp. 94-110) y se profundizó en la definición de cada tipo de locución, pues en Bernal (coord. 2016) únicamente se mencionaron ejemplos.

- a. Locuciones nominales: formados por sintagmas nominales, por ejemplo: sustantivo + adjetivo y sustantivo + preposición + sustantivo, así: vacas flacas (periodo de escasez), perro faldero, lágrimas de cocodrilo, paño de lágrimas.
- b. Locuciones adjetivas: desempeñan las funciones básicas de atribución y predicación (adjetivo/participio + preposición + sustantivo), por ejemplo: cortados por el mismo patrón, de perros, de armas tomar.
- c. Locuciones adverbiales: son sintagmas prepositivos, por ejemplo: con la boca abierta, a todas luces, de par en par.
- d. Locuciones verbales: expresan procesos, formando los predicados con o sin complementos por ejemplo: dormir como un tronco, llevar la voz cantante, mover cielo y tierra.
- e. Locuciones prepositivas: están formadas por un adverbio seguido de una preposición o bien por un sustantivo seguido de una preposición, por ejemplo: con vistas a, en torno a, con objeto de.
- f. Locuciones clausales: son cláusulas con un sujeto y un predicado que expresan un juicio, una proposición. No son oraciones completas porque necesitan actualizar algún elemento aduciendo al discurso en el cual se insertan. Hacersele a alguien la boca agua, salirle a alguien el tiro por la culata.

Para López Morales (2003) las locuciones se caracterizan: semánticamente, porque su significado general no coincide con la suma de los significados de las palabras que la integran (a diferencia de los lexemas complejos) y es siempre, total o parcialmente, metafórico; sintácticamente, por corresponder a una clase de palabra (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio...) y desempeña una función gramatical específica dentro de la oración simple: sujeto, complemento, núcleo verbal, etc (p. 30)

En el ALEC se encuentran numerosas frases proverbiales y locuciones como p.e. *este ya es del otro lado, colgó los guayos, no come más yuca, etc.* Teniendo en cuenta los parámetros que establece el DA, en el DiALEC, si la locución puede ser utilizada con varios verbos, se le da entrada en la macroestructura por el de uso más frecuente. Por ejemplo: en la locución *beneficiar el palo*, ésta es la que se lematiza, las demás: podar el cafeto, apodar, podar, capar, descogollar, deschamizar, descopar; se colocaran como variantes.

En síntesis, de acuerdo con la teoría planteada por Corpas Pastor las locuciones en el DiALEC serán unidades que se caracterizan por tener un significado metafórico, tiene una categoría gramatical y cumplen con una función que en la oración puede ser reemplazada por otra, como se menciona en el DA cada uno de los elementos que conforman una locución por si solos no tiene un significado pero en conjunto tienen un significado no literal, como por ejemplo: *estar a caballo, estirar la pata, juego de ropa, etc.*

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

beneficiar el palo loc. verb. **Sub.ant-cald: Ant. I 130** Cortar las ramas superfluas de la planta de café. *Después de la cosecha hay que beneficiar el palo para obtener mejores brotes en la producción.*

Variantes: PODAR EL CAFETO, APODAR, PODAR, CAPAR, DESCOGOLLAR, DESCHAMIZAR, DESCOPAR.

ser del otro lado loc. verb. **Sub.dial.cund-boy: Cund. III 113** Estar muerto. *El viejo marinero de la foto ya es del otro lado, murió pescando una langosta.*

Variantes: ESTIRÓ LA PATA, PARÓ LAS PATAS, SE TEMPLÓ, CERRÓ EL OJO, SACÓ LA MANO, SE FUE PARA EL BARRIO DE LOS ACOSTADOS, SE ESTIRÓ, CLAVÓ EL CACHO, COLGÓ EL TOLDO, CERRÓ CAPOTERA, SE TOSTÓ, (SE) FRUNCIÓ, PELÓ EL DIENTE.

dar mi memoria (a alguien) loc. verb. **Sub.dial.cartg: Bol.** Saludar a alguien por medio de una tercera persona. *Dé mi memoria a María, y dígale que espero volver a verla pronto.*

Variantes: ADIÓS, QUE LE (TE) VAYA (MUY) BIEN, QUE ESTÉ (MUY) BIEN, SALUDES, QUE LO (LA) PASE MUY BIEN, QUE PASE (MUY) BUENA NOCHE (DÍA O TARDE), CON (SU) PERMISO, QUE (MI) DIOS LO LLEVE CON BIEN, CHAU, QUE LE VAYA BONITO.

❖ Fórmulas

Respecto a las fórmulas del DiALEC en Bernal (coord. 2016) teniendo en cuenta a Corpas Pastor (1996) se definen como UFS del habla, con carácter de enunciado, utilizadas en situaciones comunicativas precisas de la vida social.

Se clasifican así según Corpas Pastor (1996, pp. 187-211):

- a. Fórmulas de apertura y cierre: *Gracias por todo, ¿Qué hubo?*
- b. Fórmulas de transición: organizan y precisan lo que se dice. *Para que te enteres, dicho sea de paso, ¿sabes lo que te digo?, ¿me sigues?*
- c. Fórmulas expresivas: *con perdón, lo siento mucho, con mucho gusto.*
- d. Fórmulas comisivas: *te doy mi palabra, ¡te vas a acordar de mí!*
- e. Fórmulas directivas: *déjame en paz*
- f. Fórmulas rituales: *¿cómo estás?, Buenos días, Hasta mañana.*

Para el caso del DiALEC se tomaran en cuenta únicamente las fórmulas existentes en el ALEC, estas son: de tratamiento, de saludo, de despedida, de pésame y de agradecimiento. Según la RAE (2010) una fórmula de tratamiento son variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que exista entre el emisor y el receptor.

Las fórmulas de tratamiento se emplean de acuerdo a las circunstancias sociales o situaciones de diversa índole dependiendo de áreas geográficas y comunidades particulares (p.323)

Una fórmula de tratamiento posee un significado social y está determinada por situaciones sociales o circunstancias específicas. En el DiALEC las fórmulas de tratamiento serán lematizadas todas de la misma manera, cabe decir que el tomo III del ALEC contiene fórmulas de tratamiento específicas, entre las cuales se encuentran: tratamiento del marido a la esposa, de la mujer al esposo, tratamiento de personas mayores a niños, tratamiento entre compadres, tratamiento de respeto a mujeres adultas; fórmulas de saludo, fórmulas de despedida, fórmulas de pésame y fórmulas de agradecimiento.

En el DiALEC todas las fórmulas serán lematizadas de la misma manera “Modo de...”

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

a la orden fórm. Dial.andi.occid: Ant. Dial. andi. orient: Huil. Sub.dial.cartg: Bol Sub.dial.stder: NStder. **III 93** Modo de dar respuesta a un agradecimiento. - *Gracias por el desayuno, vecino. - A la orden, que vuelva.*

Variantes: FUE CON MUCHO GUSTO, SIEMPRE A LA ORDEN, POR NADA, A SUS ÓRDENES, PARA SERVIRLE, A SU ORDEN, IGUAL, PERDONE LA BOBADA, ENTERAMENTE A SUS ÓRDENES.

f. Lematización

Respecto a la lematización del DiALEC, Bernal (coord. 2016) describe el proceso de lematización como el tratamiento que permite, a partir de una forma flexionada, obtener un lema o abstracción que represente todo el conjunto de elementos dependientes generados a partir de una raíz. Para Martínez de Sousa (1995) la lematización “es una agrupación por entradas léxicas de las formas que ocurren en un texto o que integran una lista” En palabras de Medina Guerra (2003) la lematización es un proceso “según el cual se reduce el paradigma a una forma canónica - el lema -, que representa, como ya se ha señalado, a todas las variantes de la palabra” (p. 82).

En conclusión para la construcción del DiALEC se tomará en cuenta el pensamiento de Medina donde la lematización es el proceso que sirve para determinar el tratamiento que se le dará a cada tipo de lema que exista en el diccionario, la forma de definir, de marcar y de ejemplificar.

El DiALEC presenta sus lemas, correspondientes a los distintos tipos de unidades léxicas, como se especifica a continuación

i. Sustantivos

Bello (1936) define el sustantivo como una:

Palabra esencial y primaria del sujeto, el cual puede también componerse de muchas palabras, dominando entre ellas un sustantivo”, esto nos lleva a asumir que por ejemplo las (locuciones nominales) pueden llegar a cumplir la función de sustantivo. De acuerdo con lo que afirma Bello “los sustantivos significan directamente los objetos en que pensamos, y tienen a menudo dos números, singular y plural (pp. 10 -11).

Por otro lado, la RAE (2010) señala que el sustantivo es:

Una clase de palabras que puede ser definida desde criterios morfológicos, sintácticos y semánticos. Desde una perspectiva morfológica, se caracteriza por la propiedad de admitir género y número, así como por participar en varios procesos de derivación y composición. Desde un punto de vista sintáctico el sustantivo se caracteriza por formar grupos nominales a los que corresponden diversas funciones sintácticas (sujeto, complemento directo, términos de preposición, etc). Desde el punto de vista semántico, los sustantivos denotan individuos, grupos, materias, eventos y otros muchas nociones que permiten agruparlos en varias clases gramaticales (p. 793)

Para Porto Dapena (2002) los sustantivos deben aparecer representados por la forma masculino singular (pp. 176-177) como aparece en el ejemplo *barreno* o del femenino singular como aparece en el ejemplo: *berraca* y si presenta variabilidad genérica, por la forma del masculino y femenino singular (*barreno, a; belfo, a*).

Para aquellos casos en los que la unidad léxica comprenda flexión de género, se expone su forma canónica seguida de una coma y el morfema de femenino precedido de un guion, así:

a) m – f Sustantivos que permiten ambos géneros masculino y femenino,

b) m. Sustantivo que solo permiten género masculino,

c) f. Sustantivo que solo permite género femenino.

Cuando la terminación de la unidad léxica sea en consonante y la flexión de género se manifieste añadiendo una vocal, el lema se presentará en su forma canónica, seguido de coma y la consonante más la vocal de femenino, precedidas de un guion (por ejemplo: enfriador, -ra. m - f.);

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

barreno, -na m - f . *Dial.pacif, Dial.andi.occid; Sub.dial.stder. VI 22* Herramienta hecha de hierro o acero con punta en forma de espiral para perforar madera con un mango para hacer girar la barra. Bartsch, Herramientas 113: *con la barrena se hace la penetración.*
Variantes: ARCO, BREÑA, MANGO, MANIGUERA, TALADRO, BROCA, BROZA, VILLAMARQUÍN.

barretón m. *Col. Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. I 74* Herramienta para la agricultura, con un mango de madera, generalmente larga, unida a una espátula de hierro fina y cortante, usada para hacer hoyos en la tierra. *Carlos utiliza el barretón para abrir la zanga del cultivo de papa.*

Variantes: REC(G)ATÓN, CAVADOR, COVADOR, COVA, COA, BARRA, HICORA, PUNTIPALA, PUNTÓN.

barraca f. *Sup.dial.andi; Sub.dial.llaner.norte. IV 68* Vivienda rural pequeña, construida con materiales poco resistentes, en donde duermen peones o se depositan materiales, tales como: lanas o cueros. La familia Suarez construyó una barraca para guardar los materiales de la fábrica de telas.

Variantes: CASA DE UN PISO, CASA DE PLATAFORMA, RANCHO.

Cuando la flexión de género implica un cambio en el significado de la unidad léxica, se coloca un lema para el masculino y otro distinto para el femenino.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

moledor m. **Sub.dial:** cauc-vall, andi.sureño, tol-huil. **Pu. I 273** 1. Obrero que mete la caña en el trapiche para moler. *El moledor se encarga de meter la caña al molino para sacar el jugo con el que se hará la panela.*

Variantes: PRENSERO, PRENSADOR, METEDOR, METECAÑA, TRAPICHERO, MOLENDERO, RECIBIDOR, MAQUINISTA, MAQUINERO, OBRERO, PEÓN.

2. **Nar. I 313** Máquina utilizada para la producción de fibra de fique. *Hay que meter toda esa caña en el moledor.*

Variantes: SACADOR, SACAFIQUE, CARRIZO, TALLA, CUERDA, CABUYA, MÁQUINA (DE SACAR), PRENSA, CHUSQUE, CAMPO, TABLA Y PALO CON TILO.

moledora f. **Choc. IV 186** Piedra utilizada para moler alimentos. *El ajo es golpeado con la moledora para agregárselo al arroz.*

Variantes: PIEDRA DE MOLER, PIEDRA, PIEDRA MOLENDERA.

Cuando la terminación de la unidad léxica sea en consonante y la flexión de género se manifieste añadiendo una vocal, el lema se presentará en su forma canónica, seguido de coma y la consonante más la vocal de femenino, precedida de un guion, igualmente se da en el DA.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

enfriador, -ra m - f. **Sub.dial:** samario, guaj. **I 287** Recipiente utilizado para revolver y reducir la temperatura de la molienda. *Posteriormente, se lleva a un enfriador la masa de melcocha, que sirve de molde para que se enfríe, pero no totalmente, debido a que se puede endurecer y no se podrá manipular. (WEB)*

Variantes: BATEA, TACHA, CANOA, ENFRIADERA, CAJÓN, POZUELO, ARTESA, BOTE, PLATÓN, PAILA, DOMAJO.

anular. sust. **Sup.atl.inter; Suc; Sup.dial.andi. V 92** Dedo de la mano situado al lado del meñique. ¡Pues se pone justamente en el anular!

Variantes: ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA, REY DE LOS ANILLOS.

En caso de que el significado de una unidad en plural no corresponda al de su lema en singular, se lematiza como una unidad léxica diferente.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

esposas f. **III 190** 1. Manillas de hierro con que se sujetan las muñecas de los detenidos. *Cuando me llevaban al juzgado y el juez daba la orden de que me sacaran las esposas, le mostraba las manos sueltas y le entregaba las esposas yo mismo. (WEB)*

Variantes: POSAS.

2. Atl, Magd, Cund. **III 191**. Manillas de hierro con que se sujetan los pies de los presos. *surgieron sus pies y sus piernas que sangraban, con dificultad caminaba con unas esposas en sus pies. (WEB)*

Variantes: GRILLOS, GRILLETES, CADENAS.

Aquellos casos que solo posean forma plural serán lematizados de la manera correspondiente.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

lambeplatos m. Cund, Stder. **V 94** 1. Dedo de la mano situado al lado del meñique. *Se lastimó los dedos de la mano derecha, especialmente los dos últimos: el lambeplatos y el pequeño.*

Variantes: ANULAR, ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA.

2. Dial.andi.orient. Sub.dial: cartg, samario, atl.interior, ant-cald, andi.sureño, llaner.norte. Magd. **V 92**. Dedo de la mano adyacente al pulgar *¡No señale con el lambeplatos porque es de mala educación!*

Variantes: ÍNDICE, TIENTAGALLINAS, LAMBECAZUELAS, CHUPAMIEL, GOLOSO, AMBEDO(R).

ii. Adjetivos

Los adjetivos, según la RAE (2010) son:

Una clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él aportándole muy variados significados. En un gran número de casos el adjetivo denota propiedades o cualidades” (p. 905); de hecho, los adjetivos hacen referencia a “la manera particular en que son mencionadas las entidades, al número que forman el conjunto de estas, a la actitud del hablante hacia ellas o a su relación con cierto ámbito, entre otras nociones (p.236).

Además, para Bosque y Demonte (1999) un adjetivo es “todo término que modifica directamente el nombre en relación de adyacente con él”. De ahí que puedan dividirse en “calificativos y determinativos” (p. 136)

Si bien los sustantivos y los adjetivos comparten algunos rasgos comunes a nivel morfológico tales como género y número. No obstante, se presentan algunas diferencias sustanciales entre estos. Según Bosque y Demonte (1999) “los adjetivos nunca se interpretan semánticamente. Así, el plural de *grandes* en *osos grandes* no aporta información semántica, mientras que el plural de *osos* sí la transmite” (p. 60).

En el DiALEC los sustantivos (Sust.) y adjetivos (adj.) se presentan en su forma masculino singular, femenino singular o masculino y femenino singular según corresponda (forma canónica) y se presentarán siguiendo un criterio de uso (p. ej. si una forma adjetiva se emplea con mayor frecuencia como sustantivo o viceversa).

Ejemplos de adjetivo en Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

belfo, -fa. adj. **Dial.andi.orient V 140** [Dicho de persona] que tiene la mandíbula inferior más prominente. *Vio a lo lejos a un hombre belfo.*

Variantes: BEMBÓN, CUMBAMBÓN, JELFO, JETÓN, CARRACUDA, CARRACÓN QUIJA(D)ÓN, TROMPÓN.

herniado, da. adj. **Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. V 170** [Dicho de persona] que presenta una protuberancia en su abdomen a causa de una mala fuerza. *Estaba herniado a raíz de su trabajo.*

Variantes: ESCUAJAO, LASTIMAO, PARTIDO, REVENTAO, BALDO, POTROSO.

iii. Verbos

Para definir esta clase de lemas se tiene en cuenta diferentes postulados: para Martínez de Sousa (1995) el verbo es una clase o categoría de palabra, que expresa la existencia, estado o acción del sujeto (p. 345), para Seco (1996) el verbo es la palabra cuya función característica es la de núcleo del predicado. Sirve para ‘situar en el tiempo’ a la persona o cosa protagonista de la oración, denotando ‘algo que pasa’ relacionado con esa persona o cosa: lo que hace, lo que le ocurre, o su simple existencia (p. 265).

Según Payne (2006), esta clase de palabra describe eventos visibles que producen cambios en el mundo. Sus propiedades son: *distribucionales* (son la *cabeza* semántica y sintáctica de la agrupación de la cual hacen parte) y *estructurales* (expresan las categorías conceptuales de: concordancia, valencia, tiempo, aspecto y modo) y *evidenciales* (actos de habla, negación, subordinación / nominalización y referencia cruzada)

Por otra parte, la RAE (2010) señala respecto al verbo:

En la morfología del verbo se distinguen dos elementos constitutivos: la raíz (también radical o base léxica), que expresa su significado, y un conjunto de morfemas flexivos que tienen dos funciones: establecer la concordancia de número y persona con el sujeto gramatical y expresar las nociones de ‘modo’, ‘tiempo’ y ‘aspecto’ que corresponden al evento (p. 49)

En el DiALEC se encontrarán distintas clases de verbos, todos los verbos se lematizarán en infinitivo y siempre se definirán por otro verbo, así:

- a. **Transitivos no pronominales** -tr: Teniendo en cuenta la RAE (2010) y el DA los verbos que se construyen con complementos directo se llaman transitivos y las oraciones que los contienen como parte del predicado se denominan oraciones transitivas. Estos verbos no pronominales son aquellos que no requieren para su construcción de los pronombres átonos (se).

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

serrar. tr. *Sup.dial.cost, Sup.dial.andi, Dial.llaner* Cortar con la sierra diferentes materiales principalmente madera. *Serraba con arduo trabajo la leña.*

Variantes: SERRUCHAR, ASERRAR, ASERRUCHAR, CORTAR, TROZAR, RAJAR.

- b. **Transitivo pronominal** -tr. prnl.: Los verbos pronominales se construyen en todas sus formas con un pronombre átono que concuerda con el sujeto y no desempeña ninguna función sintáctica oracional. Algunos verbos son exclusivamente pronominales como *arrepentirse*,

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

Peinarse. tr. prnl. Arreglarse el cabello con un peine. *Empezó a peinarse de afán en la mañana.*

Variantes: ALISARSE, ARREGLARSE, ASENTARSE, SENTARSE.

iv. Interjecciones

Respecto a las interjecciones del DiALEC. La RAE (2010) expone que la interjección:

Es una clase de palabra que se especializa en la formación de enunciados exclamativos. Con la interjección se comunican sentimientos e impresiones, se ponen de manifiesto diversas reacciones afectivas o se induce a la acción. (...). Algunas constituyen fórmulas que codifican verbalmente comportamientos sociales como los saludos y despedidas, agradecimientos o felicitaciones. Por su elementalidad muchas de ellas se han interpretado como voces naturales, aun así están codificadas y poseen, al igual que otros signos lingüísticos, propiedades fonéticas, morfológicas y sintácticas. Las interjecciones constituyen actos de habla, no se usan para describir contenidos, sino para llevar a cabo acciones tales como saludar, brindar, jurar, manifestar sorpresa, asentamiento o rechazo, entre otras (p.624).

Es decir que una interjección es una palabra invariable con autonomía de significado con la que un hablante puede expresar sentimientos o sensaciones, por lo general se escriben entre signos de exclamación, por ejemplo: ¡ay!, ¡uy!, ¡cielos!, ¡oh!, ¡venga! En el DiALEC se definirán interjecciones ya que en el ALEC en el tomo III específicamente sobre familia –ciclo de vida se pueden encontrar estas expresiones, por ejemplo: modos de llamar la atención de una persona (¡oiga!, ¡venga!, ¡hola!, ¡upa!)

En el DiALEC las interjecciones se especificarán entre signos de exclamación ¡____! e irán encabezadas por “Expresa...” Interjección: interj. Por ejemplo: ¡Carajo, que te quedes quieto!

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

¡hala! interj. *Dial.andi.orient:* Cund, Boy. **III 101** (En el tratamiento amistoso) expresa cariño, sorpresa, extrañeza o disgusto. *¡Quihubo, hala!, ¿cómo estás?*

Variantes: ALA

iv. Unidades fraseológicas

Respecto a la lematización de las UF, en el DiALEC, se hará siguiendo el pensamiento del DA, se lematizan de acuerdo al núcleo del sintagma como se explica a continuación.

✓ **Locuciones**

Las locuciones serán lematizadas de acuerdo al núcleo del sintagma del que trate, si es una locución sustantiva, por el primer sustantivo, si es locución verbal, por el primer verbo (excepto si se trata de verbo auxiliar), si es una locución adjetiva, por el primer adjetivo, así mismo, si es una locución adverbial, por el primer adverbio, etc.

En el caso de las locuciones verbales se le da entrada en la macroestructura por el de uso más frecuente, es decir por el que aparece en negrilla en el mapa del atlas. Por ejemplo en la locución ***beneficiar el palo***, ésta es la que se lematiza, las demás: podar el cafeto, apodar, podar, capar, descogollar, deschamizar, descopar; se colocaran como variantes.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

rey de los anillos. loc. sust. **Dial.andi.orient: Ant. V 92** Dedo de la mano situado al lado del meñique (en el que se acostumbra poner los anillos). *Cuando jugaba fútbol tuve una caída y me fracturé el dedo, el que llaman el rey de los anillos.*

Variantes: ANULAR, ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA.

ser del otro lado loc. verb. **Sub.dial.cund-boy: Cund. III 113** Estar muerto. *El viejo marinero de la foto ya es del otro lado, murió pescando una langosta.*

Variantes: ESTIRÓ LA PATA, PARÓ LAS PATAS, SE TEMPLÓ, CERRÓ EL OJO, SACÓ LA MANO, SE FUE PARA EL BARRIO DE LOS ACOSTADOS, SE ESTIRÓ, CLAVÓ EL CACHO, COLGÓ EL TOLDO, CERRÓ CAPOTERA, SE TOSTÓ, (SE) FRUNCIÓ, PELÓ EL DIENTE.

✓ Fórmulas

En el DiALEC las fórmulas irán encabezadas por “Modo de...”.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

mijo, -ja fórm. *Col. III 8* Modo de dirigirse a los hijos, niños, pareja o amigos. *No te burles, mijo. El servicio está imposible. Les da uno la mano y le arrancan el codo. (WEB)*

Variantes: VIEJO, PAPI, NEGRO, MI AMOR, AMOR, USTED, MIJITO, VOS, TÚ, POR EL NOMBRE, NIÑO, SUMERCED, PELAO.

3.2.1.3. Microestructura

Teniendo en cuenta a Haensch (1997) la microestructura del diccionario es la parte que comprenden la disposición y ordenación de los elementos que componen el artículo lexicográfico (p. 41), de acuerdo al propósito que tenga, los usuarios, los destinatarios y otros factores; está compuesto por una unidad léxica y por una parte definitoria, para Medina (2003) la definición es su eje central.

Complementando esto, Porto Dapena (2002) indica que en la microestructura del diccionario se encuentra el artículo lexicográfico el cual está compuesto de dos partes fundamentales: la enunciativa y la informativa. La primera, está constituida por la palabra que sirve de entrada, y la segunda, contiene la información propia del tema que puede ser: la pronunciación, categorización, etimología y significación de la palabra entrada. La primera parte puede recibir también el nombre de enunciado, encabezamiento o cabecera, mientras que la segunda, la informativa puede denominarse cuerpo o desarrollo del artículo (p.183)

Por otro lado, Anglada Arboix (2005) hace una descripción de los elementos que deben aparecer en la microestructura del diccionario y que constituyen la información que describirá la entrada que se analizará y los agrupa en cuatro tipos: “información etimológica, información gramatical, información particularizada e información semántica” (p.148). La información

etimológica se refiere al carácter diacrónico, que cuando se utiliza, aparece en el primer lugar de la descripción; esta información se radica en la lexicografía académica española de manera sistemática desde 1884 aunque algunas referencias indican que su uso se remonta mucho tiempo atrás. Para Haensch (1982, p.485. Citado por Anglada Arboix, 2005, p. 149) la información etimológica en un diccionario de lengua debe ser una excepción, y solo se justifica en determinados casos en que se pueda ayudar al usuario a entender el sentido de una palabra.

La información gramatical conforma la descripción morfológica de la unidad analizada, señala la categoría gramatical de acuerdo al uso contextual. Esta información es indispensable para la descripción del signo. Para Anglada Arboix (2005)

La nota morfo-funcional sobre la categoría debe entenderse como insustituible desde el punto de vista lexicográfico, de ahí que haya quien crea que no puede argumentarse que el principio de equivalencia categoría entre definido y definiente pueda tomarse como consideración implícita de información gramatical. (p.149)

La información particularizada es aquella en la que se incluye otras informaciones que se consideren necesarias para describir la entrada, como: marcas diacrónicas (vigencia de uso de las voces o acepciones), marcas diatópicas (lugar de uso de la voz o acepción: región, país, etc.). Para el caso del DiALEC, las marcas diatópicas son completamente indispensables puesto que la base de elaboración es un atlas lingüístico, marcas diastráticas y diafásicas (hace referencia a registros de uso, estilos o niveles, por ejemplo: formal, coloquial, vulgar, popular, irónico, etc), marcas diatécnicas (hace referencia al campo del saber al que se refiere determinada palabra, por ejemplo, tecnicismos)

Y finalmente, la información semántica es aquella que se encarga de formular la definición propiamente dicha de la entrada o lema, para ella actúa como núcleo distribuidor de las otras informaciones contenidas en el artículo.

Cabe decir que teniendo en cuenta las nuevas tecnologías de la información, los diccionarios electrónicos o diccionarios digitales tienen nuevas maneras de acceder a la información, de tal manera, el lema no es la única vía de acceso a la información: se puede acceder por abreviaturas, por marcas, por palabras que aparecen en la definición, etc., y también, se puede configurar la información que se quiere encontrar en el artículo (Medina, 2003, pp. 106 - 107)

En Bernal (coord. 2016) se estipulan los rasgos microestructurales del DiALEC, a continuación se presentan los elementos de la microestructura del diccionario, cada uno de ellos será analizado de igual manera que se ha descrito la macroestructura.

Como bien se ha señalado en el marco teórico teniendo en cuenta a Haensch (1997) la microestructura de un diccionario es la ordenación de los elementos que componen el artículo lexicográfico (p. 41), varía de acuerdo al propósito que tenga, los usuarios, los destinatarios y otros factores. También es según Medina Guerra (2003) el conjunto de las informaciones ordenadas que tiene cada artículo lexicográfico, las cuales deben ser constantes, es decir, mantener una estructura y poder leerse horizontalmente (p. 138) Anglada Arboix (2005) hace una amplia descripción de los elementos que deben aparecer en la microestructura del diccionario y que constituyen la información que describirá la entrada a analizar, están agrupados en cuatro tipos: “información etimológica, información gramatical, información particularizada e información semántica” (p.148).

El DiALEC contará con la siguiente microestructura:

- a) Etimología
- b) Marca
 - gramatical
 - diatópica

-tomo y mapa

- c) Acepciones
- d) Definición
- e) Contornos
- f) Ejemplo
- g) Variantes

a. Etimología

Respecto a la etimología de la microestructura del DiALEC Bernal (coord. 2016) hace una contextualización²⁶ sobre la importancia de esto en el diccionario. Es necesario aclarar una vez más, que el DiALEC no será un diccionario histórico, ni etimológico, únicamente hará una marcación que justifique el origen de ciertos tipos de lemas, como lo afirmó Haensch (1982) la información etimológica en un diccionario de lengua debe ser una excepción, y sólo se justifica en determinados casos en que pueda ayudar al usuario a entender el sentido de una palabra. (p.485)

²⁶ Según lo señalado por Montes Giraldo (1983) la utilidad de un recurso como el ALEC respecto del estudio histórico-etimológico se observa claramente en la posibilidad de encontrar formas comunes y sus diversas acepciones, las cuales se ubican en tiempos y espacios delimitados con el fin de una reconstrucción de la historia de las palabras. En todo caso, se observa amplias limitaciones en la correcta referencia etimológica, ya que si se revisan obras anteriores se puede encontrar propuestas que se distancian ampliamente del rango semántico descrito, así Montes señala el caso de la entrada del ALEC *corotos* que se define sinonímicamente como: trastos, chécheres, trebejo; la primera etimología que se relaciona es la procedente del quechua *Korota* (testículos); sin embargo, la acepción etimológica aplicable es la de corota(o) que se refiere al fruto completo del totumo o en su defecto a la vajilla doméstica fabricada a partir de él. El fenómeno que se señala para este caso específico es la reunión de acepciones, ya sea de una misma forma o de formas relacionadas, de vasija del totumo a vasija doméstica y general. Por otro lado, Montes señala un proceso de innovación léxica en la que los hablantes relacionan de diversas maneras objetos de la realidad con constructos abstractos mediante metaforizaciones, así, por ejemplo asimilan una parte humana con un sujeto inanimado que sea similar Oreja: Parte del capullo de algodón; o viceversa, Mango: Corazón. Este hecho supone un reto en la correcta caracterización de las etimologías, pues adiciona una fenomenología que no contempla la tradición de lenguas precedentes sino más bien la construcción dialectal activa y viva.

Para Alberto Zamboni (1988) la etimología es la ciencia que estudia el origen de las palabras o, en otros términos, la investigación de las relaciones –formales y semánticas-que ligan una palabra con otra unidad que la precede históricamente y de la que se deriva (p.9).

Aunque para Haensch la información etimológica debe ser una excepción, en el DiALEC es importante porque los lemas contenidos en el ALEC tienen una procedencia variada que es necesario referenciar. Si bien el DiALEC es sincrónico y la etimología es propia de diccionarios diacrónicos, en el diccionario deben llevar la información etimológica los lemas que además de tener un origen indígena, no sean de procedencia patrimonial española, la etimología no pretende marcar una tipología de diccionario, su propósito es orientar al usuario en el conocimiento del origen del lema para tener mayor precisión sobre su significado.

Es necesario mencionar lo que señala Flórez (1983) en el Manual del ALEC: para las encuestas del ALEC se exploraron en el territorio colombiano localidades fundadas: a) por los indígenas antes de la conquista española; b) por los conquistadores españoles durante el siglo XVI; c) por los colonizadores españoles y/o sus descendientes en los siglos XVII, XVIII XIX y XX. Esto nos permite ver que fueron diversas las localidades fundadas en la época prehispánica, en total diecisiete, en las cuales se pudieron encontrar respuestas de origen indígena, sin embargo, es necesario aclarar que en el atlas no aparecen lenguas indígenas. La información etimológica es necesaria en el DiALEC porque permite mejorar la comprensión de la entrada buscada, en este sentido, permite satisfacer la necesidad cognitiva del destinatario.

Se añadirá información etimológica en los casos en los que los lemas requieran para su comprensión dicha referenciación. En el DiALEC se enfatizará su uso en aquellas entradas cuyo origen no corresponda a la tradición española.

Para Barahona Novoa (2005) la información etimológica:

Proporciona datos sobre el origen de las palabras, estableciendo la filiación de las voces o unidades pluriverbales con sus étimos originales en otras lenguas. Esta información se omite cuando es obvia, sobre todo en los derivados, o bien si la información es incierta o desconocida (...) Muy pocos diccionarios presentan información acerca de los préstamos semánticos (p. 31)

Esta afirmación de Barahona permite aclarar que el DiALEC no realizará marcación etimológica a todos los lemas, se hará en aquellos lemas que considere necesario como se explicará más adelante. Por ejemplo, en el DRAE afirma Barahona (2005) la información etimológica se utiliza para ordenar las acepciones, en el Diccionario de uso del español actual (1997) CLAVE, dirigido por Concepción Maldonado, se utiliza la frecuencia de uso para ordenar y ofrece la etimología al final; mientras el DEA no presenta la información etimológica. La información etimológica es “particularmente útil cuando se trata de neologismos y americanismos en el caso de los diccionarios hispánicos” (p.31).

En Bernal (coord. 2016) se tenían dispuestos seis tipos de étimos, a saber: étimo directo, étimo compuesto, étimo lexicalizado, desconocimiento de étimo exacto, étimo dudoso y étimo onomatopéyico. Sin embargo, en la nueva versión de planta 2018 se decidió realizar la marcación etimológica en los casos necesarios que se explicarán a continuación.

i. Indigenismos

Montes *et al.* (1986) escribió un artículo sobre la influencia indígena en el español de Colombia donde hace una descripción del proceso de influencia que los indigenismos han tenido en nuestro país, estableciendo una comparación con el ALEC. Afirma Montes que desde 1942 año en que los españoles tuvieron contacto con el mundo americano en el llamado descubrimiento de América comenzó a incursionar en el español voces de lenguas amerindias (p. 335). Referente a la influencia de los indigenismos léxicos en Colombia el autor afirma que

podrían dividirse en cuatro grupos: primero indigenismos panhispánicos o panamericanos, segundo los quechuismos, tercero los muisquismos y cuarto otros indigenismos. En cuanto a los quechuismos afirma Montes *et al.* (1986) que por diversas razones históricas “el mayor caudal de indigenismos en el español colombiano proviene del quechua” (p.336) por ejemplo *achira, arracacha, cóndor, chipa, morocho, pucho, ñoña*, entre otras. Rodríguez de Montes (1984) realizó un estudio donde observó que algunas voces muisca en realidad eran quechuas como *topo, chumbe, líquira*, estas voces al parecer resultarían de préstamos posthispánicos traídos del Perú con el conquistador Belalcázar; en Colombia la mayoría de Quechuismos se daban en la zona suroccidental, lo que para Montes es llamado el dialecto centro-occidental, en el ALEC la presencia de estas voces se puede ver en el mapa 278 donde aparecen las voces *Cabo del cigarro (pucho)* y *sarna (chanda y chunche)*.

En cuanto a los muisquismos Montes (1977) describe el muisca como la lengua de la zona central del país, hoy Bogotá (palabra de origen muisca), el ALEC permitió recolectar y registrar los muisquismos presentes en esta zona (p.339). María Luisa Rodríguez de Montes realizó en 1984 un trabajo sobre los muisquismos léxicos en el ALEC, allí estudio cuarenta y cinco muisquismos usuales en el español de Colombia, principalmente en Cundinamarca, Boyacá y Santander; muchas de las voces muisca eran de plantas y animales como *cocubo, chusque, guapucha*, pero también existían con amplia difusión *cuba (hijo menor)* y *fique (cabuya)* entre otras, la distribución geográfica de estas voces empieza en la zona central, se extiende por el sur del Huila hasta llegar al Pacífico por el occidente y finalmente al Atlántico por el norte (p.339).

En cuanto a otros indigenismos, Montes aclara que el muisca y el quechua son “las dos principales lenguas indígenas que han dejado su huella en el español colombiano” (p.339) y no existen estudios detallados que den cuenta de las diferentes lenguas amerindias existentes en el

país, sin embargo la familia caribe por cantidad de voces era la que probablemente tendría importancia después del quechuismo y el muisquismo.

La RAE (2010) define un indigenismo como un vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o proviene de ella, en consonancia con lo anterior Lázaro Carreter (1984) define el concepto *americanismo* como “palabra de procedencia indígena americana, incorporada a cualquier lengua no americana” (p.40). Explica que las palabras *petaca*, *cóndor* y *chocolate* son indigenismos en el español en América, pero "con relación al español peninsular, son americanismos" (p.235). Esto quiere decir que los indigenismos en el caso de Suramérica están relacionados con lenguas que eran o son habladas por comunidades que estaban o están asentadas en territorios desde tiempos previos a la colonización por población hispanohablante, por ejemplo, los incas o los muiscas en el siglo XVI.

En el DiALEC se definirán los indigenismos, por ejemplo aquellos denominados muisquismos, quechuismos²⁷ y demás términos emanados de lenguas indígenas cuya población se asienta en las zonas de estudio del ALEC. Según el estudio de Rodríguez de Montes (1987) se puede rastrear en el ALEC etimologías provenientes del Quechua en el sur del país (actual Nariño, Cauca y Putumayo), igualmente, se puede encontrar etimologías procedentes del actual

²⁷ Como lo indica Flórez (1983) adoctrinar a los indígenas era una tarea difícil para los españoles porque eran numerosas las lenguas que hablaban. Torre Revello (1962) indicó que la primera ley de hispanizar a los indígenas de manera obligatoria fue dada por Carlos I de España (V del Sacro Imperio Romano Germánico) en 1550, a los pocos años en 1580 Felipe II su sucesor expidió una cédula real que permitió que se enseñaran “lenguas generales (muisca y quechua)” en todos los territorios conquistados y así se ordenara la castellanización de manera voluntaria. Tiempo después el rey Carlos III en 1770 deshace dicha cédula real e impone la castellanización de manera obligatoria. No obstante, en esos 200 años de vigencia de la ley de Felipe II, el léxico de origen muisca y quechua se pudo difundir por todo el territorio de la Nueva Granada. Solo a través del muisca y el quechua se logró tener contacto y adentrarse en la vida de los indígenas, estas lenguas perduraron y por ello es que son el origen de varias palabras contenidas en el ALEC.

Ecuador debido a las condiciones especiales de tráfico de indígenas por parte de los conquistadores españoles y el resultante asentamiento de hablantes del quechua.

Por otra parte, el DiALEC también hará marcación etimológica a aquellos lemas que presenten un origen que haga referencia a realidades ajenas al ámbito de la propia lengua, diferentes a indigenismos, por ejemplo los africanismos que son palabras que proceden de idiomas del continente africano. El DiALEC también hará marcación etimológica a aquellos lemas que presenten un origen que haga referencia a realidades ajenas al ámbito de la propia lengua, diferentes a indigenismos, por ejemplo, anglicismos y galicismos, según la RAE (2010) un anglicismo es un “Vocablo o giro de la lengua inglesa empleado en otra” mientras que los galicismos son voces de la lengua francesa que han sido adaptados al español. En esta marcación el lema se incorporará al uso con el nombre que tienen en la lengua donde han surgido o que ha contribuido a su divulgación.

De requerirse la aclaración del significado o acepción de una voz se colocará la entrada siguiendo los parámetros enlistados a continuación y se utilizará la grafía propia a la pronunciación en español.

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva

Ejemplos de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

cuchuco m. (Del muisca *quychyquy*: ‘comida’ o ‘vianda’) *Col.* *Sub.dial.tol-huil*: Tol. *Sub.dial.stder*: Stder. *Sub.dial.cund-boy*: Boy, Cund; *Sub.dial.llaner.norte*: Ar, Cas. **V 258** Sopa de maíz, cebada o trigo que se toma generalmente a la hora del almuerzo. *Alfredo tomó cuchuco en el almuerzo.*
Variantes: CHUCHUCO, COCHUCO.

changua f. (Del muisca. *Zeguascua*: ‘dar de comer’) *Col.* *Sub.ant-cald*: Ant; *Sub.dial.cund-boy*: Cund, Boy; *Sub.dial.stder*: NStder; *Sub.dial.llaner.norte*: Cas. **V 527.**

Caldo preparado con agua, cebolla, cilantro y sal a los que se agrega leche o pan o huevo y que se toma generalmente al desayuno. *María desayunó changua.*

Variantes: CHINGUA, CHIRGUA, CHANGUA CON HUEVO, CHANGUA CON LECHE, CHANGUA CON HUEVO Y LECHE.

runa m. (Del quechua *rúna*: ‘ordinario, común’) **Sub.andi.sureño:** Nar. **III 275.** Ave que no es propia para la riña. *Ese runa no sirve para pelear en la gallera.*

Variantes: BASTO, CRIOLLO, RUMBO, COMÚN, TAPARUCO, GALLO, ORDINARIO, PADRÓN, MAROTE, MAMPOLÓN.

ron m. (Del inglés, *rum*) **Sup.dial.cost. Sup.dial.and. V 255.** Bebida alcohólica que se obtiene de la fermentación y destilación del jugo de la caña de azúcar o de la melaza. Daniel tomó *ron* en la fiesta.

Variantes: AGUARDIENTE, CERVEZA.

b. Marcación

i. Marca de contrastividad

La marca de contrastividad del DiALEC se realiza con el fin de indicar aquellos lemas que son colombianismos sin discriminación si su uso es igual o diferente al del español peninsular. Esta marca se realizará con la siguiente abreviatura *Col.*

Esta marca se colocará después de la marca gramatical y antes de la marca diatópica como se puede observar en la tercera acepción del lema *bejuco* y en el lema *barretón*, y no irá demarcada con color ni con negrilla, se colocará en itálica para hacer distinción entre las demás marcas.

Ejemplos de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

bejuco, -a m y f. **Vall, Cau. V 1.** Planta tropical de tallo largo, flexible y trepador, usado para fabricar abanicos, escobas, esteras, cunas, bastones, etc. *Se agotó el bejuco para la elaboración de cunas.*

Dial.atl; Sub.dial.ant-cald, Sub.dial.cund-boy.

2. m. Silla colgada a sus dos extremos con lo cual es posible balancearse. *Está colgado del bejuco de la orilla.*

3. adj. *Col. Bol.* Enojo o disgusto que manifiesta una persona. *Dice estar bejuco porque no le atendieron su solicitud.*

4. m. *Stder, Cund, Tol, Huil.* Miembro viril. *Fue al médico a que le revisaran el bejuco.*

Variantes: CINCHO, CABUYA, GUASCA, CALETA, GANCHO, CEPA, CÓLERA, RABIOSO, BRAVEZA, NEURA, FURIA

barretón m. *Col. Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. I 74* Herramienta para la agricultura, con un mango de madera, generalmente larga, unida a una espátula de hierro fina y cortante, usada para hacer hoyos en la tierra. *Carlos utiliza el barretón para abrir la zanga del cultivo de papa.*

Variantes: REC(G)ATÓN, CAVADOR, COVADOR, COVA, COA, BARRA, HICORA, PUNTIPALA, PUNTÓN

ii. Marcación diatópica

Respecto a la marcación diatópica que contendrán los artículos lexicográficos del DiALEC, en Bernal (coord. 2016) se describe la manera en cómo se realizaría la marcación diatópica, teniendo como principal fuente el texto de Mora *et al.* (2004)

En primer lugar, para Medina Guerra “la marca diatópica señala las restricciones de tipo geográfico en el uso de una palabra” (p.116) basada en la propuesta de clasificación dialectal de Montes (1982) la marca diatópica o geográfica del DiALEC dará cuenta de la localización dialectal (regional) y geográfica (departamentos) donde el lema o las locuciones son pronunciadas o usadas. Se señalará con abreviatura la *zona dialectal* del lema o locución y en cursiva la *zona geográfica*.

Teniendo en cuenta a Porto Dapena (2002) las localizaciones diatópicas tienen por objeto restringir la pertenencia de una palabra o acepción a una determinada región o lugar. La organización geográfica del ALEC está dada por regiones, departamentos, municipios, corregimiento, resguardos indígenas entre otros. Sin embargo, para el DiALEC solo se utilizan las regiones y los departamentos. Para la división regional del ALEC, se tuvo en cuenta

diferentes propuestas: la primera era según el Diccionario Geográfico de Colombia, tercera edición, tomo I, Bogotá, Instituto geográfico Agustín Codazzi (1996) que dividía las regiones naturales en: Caribe, pacífica, andina, Orinoquía, Amazonía e insular. La segunda, según la etnografía, el Atlas de Colombia del Instituto (1992), propuso los siguientes grupos: costeño, caucano, antioqueño, santandereano, cundiboyacense, llanero, tolimense y nariñense. La tercera, según el sociólogo José Gregorio Clavijo Parrado (1995). La cuarta, propuesta de Luis Flórez (1961). La quinta, propuesta de José Joaquín Montes (1982) y la sexta, propuesta del Instituto Caro y Cuervo, a partir de lo cual los investigadores determinaron *la propuesta de clasificación dialectal* (ver tabla 8) que se encuentra registrada en el texto de Mora *et al.* (2004)

La marca diatópica o geográfica del DIALEC dará cuenta de la localización dialectal (*regional*) y geográfica (*departamentos*) donde el lema o las locuciones son usadas. Se señalará con abreviatura la *zona dialectal* del lema o locución y en cursiva la *zona geográfica* (ver tabla 9). Estas marcas se realizarán de la siguiente manera: Para el caso de las **marcas dialectales** (*regional*), y partiendo del hecho que esta es una propuesta pensada para desarrollarse en medio electrónico, se sugiere que por cuestión estética, únicamente la primera letra de las marcas que designan *superdialecto*, *dialecto* y *subdialecto* se escriba en mayúscula. De igual manera, estas marcas deben ser un poco más completas en su estructura (*caracteres*) y contenido. Se hace necesario hacer uso del punto (.) para separar cada unidad asociada al concepto, como por ejemplo: **Dial.pacíf.** (Dialecto del pacífico). Al tiempo que, para llegar a diferenciar estas marcas dialectales de las geográficas, e inclusive de las marcas gramaticales, se puede hacer uso de colores (el color no corresponde a ningún significado particular), estrategia que se evidencia en la mayoría de los diccionarios electrónicos actuales, como el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* o el *Diccionario Clave* y que para el presente caso puede ser de gran utilidad. Por ejemplo: **Dial.pacíf.** Choc, Cau, Vall, Nar.

Para una mejor convención entre la abreviatura y el nombre que representa, el DiALEC hará uso de las marcas diatópicas usadas en el Diccionario de Colombianismos (NDCol) (1993, p.36-38); pues es de resaltar, cómo a pesar de ser ésta una publicación impresa, hace uso de un buen número de marcas diatópicas, que rápidamente permitan identificar la zona geográfica al cual corresponde cada lema.

Las abreviaturas pueden ser asociadas de manera directa con el nombre que designa a cada departamento. No obstante, el NDCol no registra el departamento de Atlántico; al tiempo que algunos nombres de los departamentos de Cauca, Cesar, Chocó, Huila, Meta, Sucre y Valle no presentan abreviación o siglas por ser palabras bisílabas. Es de advertir, que únicamente la primera letra de cada marca se registra en mayúscula.

Tabla 9. Propuesta de clasificación dialectal de Mora *et al.* (2004, p.17)

SUPERDIALECTO	DIALECTO	SUBDIALECTO	LÉXICO REGIONAL
COSTEÑO	Costeño Atlántico	Cartagenero	Bolívar
		Samario	Cesar
		Guajiro	Guajiro
		Atlántico Interior	Córdoba
			Sucre
	Costeño Pacífico	Pacífico Norte	
		Pacífico Sur	
ANDINO	Andino Occidental	Antioqueño-Caldense	Antioqueño Caldense
		Caucano-Valluno	Valluno Caucano
		Andino-sureño	Nariñense
	Andino Oriental	Santandereano	Nortesantandereano Santandereano
		Cundiboyacence	Cundinamarqués Boyacence
		Tolimense-Huilense	Tolimense Huilense
	Llanero	Llanero Norte	Araucano Casanareño
		Llanero Sur	

Tabla 10. Abreviaturas para la marcación diatópica. Tomado de Bernal (coord. 2016)

SUPERDIALECTO/ SUBDIALECTO/ DIALECTO	DEPARTAMENTO
Sup.dial.cost: Superdialecto costeño	Ant Antioquia
Sup.dial.cost: Superdialecto costeño	Amaz Amazonas
Sup.dial.andi. Superdialecto andino	Ar Arauca
-----	Atl Atlántico
Sub.dial.cartg: Subdialecto cartagenero	Bol Bolívar
Sub.dial.samario: Subdialecto Samario	Boy Boyacá
Sub.dial.guaj: Subdialecto guajiro	Cald Caldas
Sub.atl.interior: Subdialecto Atlántico interior	Cau Cauca
Sub.dial.pacíf.norte: Subdialecto pacífico norte	Ces Cesar
Sub.dial.pacíf.sur: Subdialecto pacífico sur	Choc Chocó
Sub.ant-cald: Subdialecto antioqueño-Caldense	Cord Córdoba
Sub.dial.cauc-vall: Subdialecto caucano-valluno	Caq Caquetá
Sub.andi.sureño. Subdialecto Andino sureño	Cas Casanare
Sub.dial.stder: Subdialecto santandereano	Cund Cundinamarca
Sub.dial.cund-boy: Subdialecto cundiboyacense	Guaj Guajira
Sub.dial.tol-huil: Subdialecto tolimense-huilense	Huil Huila
Sub.dial.llaner.norte: Subdialecto llanero Norte	Magd Magdalena
Sub.dial.llaner.sur: Subdialecto llanero sur	Met Meta
-----	Nar Nariño
Dial.atl: Dialecto atlántico	NStder Norte de
Dial.pacíf: Dialecto pacífico	Santander
Dial.andi.occid: Dialecto Andino Occidental	Pu Putumayo
Dial.andi.orient: Dialecto andino oriental	Quind Quindío
Dial.llaner: Dialecto llanero	Risar Risaralda
	Stder Santander
	Suc Sucre
	Tol Tolima
	Vall Valle del cauca

Respecto a las pautas de distribución y asignación de estas marcas en cada artículo, se tendrá en cuenta que el dialecto se marcará después de indicar la información gramatical y el departamento después de indicar el dialecto. Para algunos lemas la marcación dialectal puede contener un solo subdialecto o más de uno al tiempo. Para esta marcación cada subdialecto será separado por coma (,). Para los casos en que un único lema contenga todos los subdialectos de solo un dialecto, se realiza la marca del dialecto que corresponda y que agrupa a todos los demás (ej. Dialecto atlántico, que agrupa a los subdialectos cartagenero, samario, guajiro y atlántico interior). Por el contrario si hay lemas que tienen mínimo un subdialecto o menos de la totalidad que componen todo un dialecto, se realizará la marca subdialectal. Algunos lemas contendrán varios subdialectos que no son exclusivos de un dialecto. De modo que esta marca se representará así: **Sub.dial:** (Subdialecto) seguido de dos puntos y los subdialectos correspondientes.

La marcación en el DiALEC quedará señalada así:

- a. Superdialecto: **Sup.dial.cost.** o **Sup.dial.atl.**_____
- b. Dialecto: **Dial.**_____
- c. Subdialecto: **Sub.dial.**_____

Cuando el lema contenga diferentes subdialectos que no hacen parte de un dialecto, se registrará así:

- a. **Sub.dial:** **cartg, pacíf.norte, ant-cald.**_____

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

corrалеja f. **Sub.dial:** **cartg, samario, atl.interior.** Ant, Cord, Suc, Bol, Atl, Magd, Ces. **III 251.** 1. Cercado que se construye rudimentariamente para encerrar a los animales o mantenerlos reunidos. *Hay que construir una corrалеja para el ganado.*
 2. Fiesta popular donde se realiza corrida de toros. *¡Qué corrалеja tan alegre!*
 3. Conjunto de animales, especialmente ganado. *Tenemos una gran corrалеja.*
Variantes: TOREO, CORRIDA, FIESTA DE CORRALEJA, MANTEO.

Cuando en un lema aparezcan un dialecto o superdialecto y un subdialecto o varios se separarán con (;) punto y coma.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

puntazo m. **Sup.dial.andi; Dial.atl. V 107.** 1. Herida hecha con la punta de un arma o de un instrumento punzante. *Le propinaron un puntazo en la espalda.*
2. Golpe dado con la punta del pie. *Me dio un puntazo que me hizo llorar.*
3. Golpe dado con el trompo. *Lanzó el trompo de un puntazo.*

Variantes: PUNTAPIE, PATADA, PUNTAZO, PUNTERO, ZANCADILLAZO, PUÑALADA, CUCHILLADA, CHUZÒ, CHUZADA, CORTE, CHUZAZO, PICADA.

Si un lema contiene los cuatro subdialectos, se marca el dialecto que los contiene.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

palo m. **Dial.pacif. Choc, Cau, Vall, Nar. II 9.** Palo largo untado de jabón o de grasa que se utiliza de manera vertical para trepar a través de él y conseguir un premio que se encuentra en su extremo. Se emplea generalmente en juegos. *Me pegó con el pal que íbamos a jugar.*

Variantes: VARA DE PREMIOS, VARA ENSEBADA, PALO ENCEBADO, PALO DE PREMIO, CUCAÑA

En los casos en que un lema contenga los dialectos de un superdialecto, se hace la marcación subdialectal.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

tajada f. **Sup.dial.cost. NStder, Cas, Ar, Tol. V 238.** Porción cortada de alimento especialmente del plátano maduro de forma oblicua o alargada. *Me he comido todas las tajadas del almuerzo.*

Variantes: PATAcón, PATAcón, PATACONA, PETACONA, TRONCO, TROZO, BOLILLO.

En los casos en que el lema sea un colombianismo se asignará la marca: *Col.* en color naranja.

Será colombianismo:

-aquella expresión o sentido que se usa en cualquier región de Colombia, pero no en el español peninsular.

-vocablos utilizados en el territorio Colombiano que no necesariamente tiene su origen en Colombia, pueden tener otra procedencia y ser utilizados con otros sentidos en el

español peninsular o en América, pero con una acepción propia en Colombia. (Roza y Henríquez, 2018)

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

arrullar tr. **III 33**. Adormecer al niño con canciones o palabras cariñosas. *Al arrullarlo, cesó su llanto.*

Variantes: ARRUAR, MECER, ENTRETENER, DORMIR, ATURRAR, MIMAR, NIÑAR.

Existen casos en los que una variante no se pueden agrupar en una marca diatópica general, en ese caso se registran las marcas regionales así:

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

patrulla f. Cord, Tol, Cund, Magd. **II 98** 1. Vehículo para transportar presos. *En la patrulla fueron transportados varios reclusos.*

2. **Sup.dial.and;** **Sub.dial.atl.interior**. Hato de ganado mular. *La patrulla de ganado salió muy rápido del corral y no la alcanzamos*

Variantes: ARREO, LOTE, PARTIDA, ARRIA, RECUA, HATADO, MANADA, TROPA. AMBULANCIA, CHOTA, CARROPATRULLA, BOLA, CARRO DE POLICÍA, SIRENA.

Otros ejemplos que complementan la marcación diatópica:

Ejemplos de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

hijastro, -a m y f. **Sub.dial: cartg, atl, guaj**. Bol, Suc, Guaj. **III 62-63** Hijo o hija de uno de los cónyuges que ha sido concebido fuera de la unión civil. *El hijastro de la vecina nos ayudó en la organización de la fiesta.*

Variantes: ENTENADO, HIJASTRO, HIJO DE CRIANZA, HIJO CRIADO, HIJO, POLÍTICO.

pipona adj. **Sub.dial: atl, andi, sureño**. Ant, Córdoba, Bol, Magd, Ces, Boy, Caq, Amaz. **III 10** 1. [Dicho de una mujer] embarazada. *Llegó la pipona al hospital porque está a punto de tener el bebé*

Variantes: EMBARAZADA, EN EMBARAZO, ESPERANDO, ESPERANDO NIÑO, ENCINTA.

fuga f. **Sub.dial. cauc-vall**. Choc, Nar. **III 252**. 1. Composición musical que consiste en la repetición de un tema y su contrapunto, con cierto artificio y por diferentes tonos. *Ensayaron varias veces los pasos de la fuga.*

Variantes: BAILE, FANDANGO, PARRANDA, FIESTA, BAILOTEO, PORRO, VERBENA.

toreo m. **Sup.dial.and.** Suc, Magd, Bol, Ces. **III 271.** Espectáculo en el que se lidian toros generalmente en una plaza circular o cerrada. *Se agotaron las boletas para presenciar el toreo.*

Variantes: CORRALEJA, FIESTA DE CORRALEJA, MANTEO, BECERRADA, COLEO, NOVILLADA, TORERÍA.

iii. Marcación de tomo y mapa del ALEC

Respecto a la marcación de tomo y mapa no se encontró información teórica que soportara este tipo de marcación, de igual manera en Bernal (coord. 2016) no aparece información en este sentido, así que teniendo en cuenta que el DiALEC toma como referencia el léxico del ALEC el cual tiene una ubicación geográfica en el Atlas en la nueva planta 2018 es conveniente hacer una marcación de referencia donde al igual que en Montes *et al.* (1986) se indique el tomo y el mapa donde se encuentra la entrada en cuestión. El tomo aparecerá en número romano y el mapa en número arábigo, esta nueva propuesta es novedosa porque le permitirá al usuario ubicar en el Atlas el lugar donde se encuentra el lema, las variantes que tiene e incluso la distribución espacial en el territorio del uso de dicho lema. Esta marcación se hará inmediatamente después de la marca diatópica.

Ejemplos de Bernal (coord. 2016).

herniado, -a adj. **Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner.** [Dicho de persona] que presenta una protuberancia en su abdomen. *Estaba herniado a raíz de su trabajo.*

Variantes: ESCUAJAO, LASTIMAO, PARTIDO, REVENTAO, BALDO, POTROSO.

Ejemplos de la nueva propuesta de planta 2018

herniado -a adj. **Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. V 170.** [Dicho de persona] que presenta una protuberancia en su abdomen a causa de una mala fuerza. *Estaba herniado a raíz de su trabajo.*

Variantes: ESCUAJAO, LASTIMAO, PARTIDO, REVENTAO, BALDO, POTROSO

runa m. (Del Quechua rúna: ‘ordinario, común’) **Sub.andi.sureño: Nar. III 275.** Ave que no es propia para la riña. *Ese runa no sirve para pelear en la gallera.*

Variantes: BASTO, CRIOLLO, RUMBO, COMÚN, TAPARUCO, GALLO, ORDINARIO, PADRÓN, MAROTE, MAMPOLÓN.

anular sust. *Sup.atl.inter.:* Suc.; *Sup.dial.andi.* V 92. Dedo de la mano situado al lado del meñique. *¡Pues se pone justamente en el anular!*

Variantes: ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA, REY DE LOS ANILLOS.

c. Definición

Respecto al rasgo definitorio de las entradas del ALEC, Bernal (coord. 2016) señala que éstas estarán enmarcadas en indicaciones de Porto Dapena (2002) y el *Diccionario de americanismos* (2008), la planta señaló algunas características de las definiciones, sin embargo, en la nueva propuesta de planta 2018 se tuvo en cuenta para el establecimiento de las características de las definiciones la teoría moderna Porto Dapena (2002) y la teoría funcional (*vid.* Marco teórico) ésta última porque demarca la definición de acuerdo a su función, relacionada con las necesidades del usuario.

En primer lugar, haciendo una revisión del concepto definición, hay que tener en cuenta lo que señala Porto Dapena (2002):

Toda definición está constituida por dos elementos entre los que se produce la equivalencia: el definifido o definiendum, representado por la entrada del artículo lexicográfico, y el definidor o definiens, que es la expresión explicativa y que en el lenguaje corriente llamamos más específicamente como definición (...) según el principio de equivalencia para que una definición sea correcta, el definiens deberá contener todo el definiendum y nada más que el definiendum, de tal manera que se dé una equivalencia total tanto en extensión como en comprensión (pp. 269-271)

Existen para Porto Dapena (2002) cuatro tipos de definición: definición enciclopédica, definición lingüística, definición sinonímica, y definición perifrástica, sobre esta última ha dicho que puede ser sustancial o relacional. La definición perifrástica sustancial, es aquella que busca responder ¿qué es el definiendum? (...) el *definiens* está constituido por un núcleo, perteneciente a la misma categoría gramatical que el *definiendum*” (pp. 291-292). La definición

perifrástica sustancial es incluyente (positiva y negativa), excluyente, participativa, aproximativa y aditiva. La definición incluyente positiva también llamada hiperonímica tiene el prototipo de definición aristotélica, esto significa que está constituida por género próximo (hiperónimo) y diferencia específica (encargada de concretar el significado) (p. 292).

Las definiciones del DiALEC se caracterizan generalmente por ser definiciones propias hiperonímicas. En este sentido, y sin abordar completamente lo que indica Lara (2004) sobre cada una de ellas, para el DiALEC las definiciones a emplear con cada uno de los lemas, serán, explicativas, esto es según Bosque (1982) aquellas que “delimitan los conceptos o reflejan la esencia de una determinada categoría que el hablante puede conocer aunque no sepa definir” (p. 116). Las definiciones serán neutras y objetivas, no marcaran ninguna tendencia política, religiosa ni serán despectivas. Teniendo en cuenta a varios lexicógrafos (Casares, 1992; Seco, 1987. Citados por Medina Guerra, 2003) “el diccionario ha de ser fruto de la imparcialidad y la neutralidad por lo que el lexicógrafo tiene que evitar a toda costa reflejar en su obra simpatías o antipatías, tendencias políticas, credos filosóficos o religiosos, etc.” (p. 134).

Para Tarp (2015) la “definición lexicográfica ya no es una definición si más, puesto que tanto su contenido como su forma dependen de las respectivas funciones, es decir, no solo dependen del tipo de usuario que la lea sino también de la situación en la que se produzca la necesidad de tener la información que contiene. Por tal motivo, la definición puede variar de un diccionario de producción a uno de recepción, y de este último a otro de conocimiento, etc. (...)” (p.36) De tal manera, las definiciones en un diccionario electrónico deben responder a las cuatro necesidades que tiene un usuario según la teoría de las funciones lexicográficas: comunicativa, interpretativa, operativa y cognitiva. A nivel comunicativo significa que el usuario con ayuda del DiALEC podrá resolver un problema de comunicación (producción, recepción, traducción

y revisión de textos), a nivel interpretativo el usuario podrá interpretar y comprender un signo, señal, símbolo o sonido lingüístico, a nivel cognitivo obtendrá conocimiento sobre algún tema o disciplina y a nivel operativo tendrá instrucciones para poder realizar un acción física, mental y/o cultural.

Teniendo en cuenta los postulados de Porto Dapena (2002), Seco (1987) y demás autores y siguiendo la estructura de DA. El DiALEC realizará un aporte semántico, esto significa que establecerá las definiciones propias de cada uno de los lemas, ya que en Montes *et al.* (1986) no se encuentran todas las definiciones plenamente realizadas ni tampoco tienen una sola estructura definicional como se puede ver en los siguientes ejemplos tomados del autor.

- *esterillo*, esterilla: IV 285 (N.)
- *estorlolar*, desvirgar: V 132 (O.r)
- *finado*, cadáver: III 114.
- *Figura*, espantapájaros: I 105 (O.r)²⁸
- *Chamuco*, mezcla de maíz tostado con clavo, canela y leche: V 264 (T.)²⁹
- *Changareto*, falto de una pierna: V 145 (O.r)

Teniendo en cuenta los postulados teóricos y lo revisado en el Montes *et al.* (1986) las definiciones del DiALEC tendrán las siguientes características:

- a. Neutras y objetivas, no marcarán ninguna tendencia política, religiosa ni serán despectivas.
- b. Explicativas (descriptivas)

²⁸ Otras respuestas.

²⁹ Lámina de texto.

- c. Perifrásticas: No habrá definiciones sinonímicas.
- d. Serán hiperonímicas: las palabras se definirán por género próximo y diferencia específica.
- e. Claras y precisas.
- f. Cumplirán con las cualidades de concisión y compleción.
 - i. Concisión: las definiciones se expresarán en una sola oración y contendrán solamente los caracteres esenciales de la entrada.
 - ii. Compleción: las definiciones serán suficientes, esto es, brindarán la información mínima necesaria para que la entienda el destinatario.
- g. Se regirán por la *ley de la conmutabilidad*, por lo cual la entrada debe ser intercambiable con la definición sin que se produzcan cambios en su significación.
- h. Serán lingüísticas, no enciclopédicas: informarán “acerca de palabras, no de cosas ni de conceptos” Martínez de Sousa (1995, p. 76).

Finalmente, todo el vocabulario que se maneje al redactar las definiciones estará contenido en el diccionario o en el DRAE. Para el caso de los lemas que hayan perdido su uso o cambiado su significado con el paso del tiempo, se colocará la indicación sinonímica que se encuentra en Montes *et al.* (1986).

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

tuste m. *Col.* *Dial.andi.orient:* Ant., *Sub.andi.occid:* Cauc. Vall. **V 1** Parte del cuerpo humano que contiene el cerebro. *Ya le fue a llenar el tuste a la otra de chismes.*

Variantes: CABEZA, CASCO, MULA, PENSADORA, TUSTA, YEGUA.

d. Acepciones

Respecto a las acepciones que contendrán los artículos lexicográficos del DiALEC, Bernal (coord. 2016) señala que las acepciones de cada lema irán indicadas con numeración cardinal (1, 2, 3) sin negrilla, este número irá antes de la entrada. Se ha mantenido este criterio para la planta 2018 puesto que es la disposición más organizada para señalar las acepciones que tiene un lema, así mismo lo indica el DA y más adelante Martínez de Sousa lo aclara. Los lemas que cuenten con dos o más acepciones tendrán variantes propias para cada acepción. Cada una tendrá su propia marcación diatópica, de tal manera que cada una contendrá su propia marcación gramatical, etimológica y de tomo y mapa. Para la nueva propuesta de planta 2018, propuse realizar la numeración cardinal de la siguiente manera: en la entrada principal, el número de acepción va después de la marcación diatópica, en las demás acepciones, la numeración antecede el lema a definir como se puede observar en el ejemplo *salto*. En el caso de solo haber una acepción, no se marca numéricamente.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

salto m. **Dial.andi, orient: NStder. I 48.** 1. Peña grande y elevada. *A Hernando le costó mucho subir el salto, a pesar de que no se veía muy alto.*

Variantes: PEÑA, PEÑASCO, PEÑÓN, PEÑOLERA, PEÑOL, PIEDRÓN, ROCA.

2. **Sup.dial.andi. I 32** Corte profundo y vertical de la tierra. *El carro rodó por el salto que tenía una profundidad de 50 metros. No hubo sobrevivientes.*

Variantes: ABISMO, PRECIPICIO, DESPEÑADERO, PROFUNDIDAD, RODADERO, VOLADERO, BARRANCO, GUARENGUE.

Para Humberto Hernández (1991, p. 133. Citado en Medina Guerra, 2003) la acepción es "[...] cada uno de los sentidos realizados de un significado, aceptado y reconocido por el uso, que en el diccionario aparece verbalizado por medio de a definición lexicográfica" (p. 107)

Para Martínez de Sousa la acepción es “el significado en que se toma una unidad léxica” (p.21) un término puede tener más de una acepción, por el número de ellas se distinguen las palabras, por ejemplo: monosémicas (tienen una sola acepción), bisémicas (tiene dos acepciones) polisémicas (más de dos acepciones). Para Fernández de Sousa el orden de las acepciones varía de un diccionario a otro (p.22) y respecto a la separación de las acepciones menciona que, en los artículos múltiples, las acepciones se separan entre sí mediante diversos procedimientos (p. 23 y 24) que pueden ser: a) con un signo, por ejemplo II ó //, b) con una cifra (1,2,3) afirma que la primera acepción no suele llevar su número, pero nada se opone a que lo lleve, c) con un signo y una cifra, la cual es la más utilizada y también la más clara indistintamente del signo y 4) sin signo ni número.

Es importante tener en cuenta los postulados de Medina Guerra (2003) sobre las acepciones, para ella, muchos artículos lexicográficos están compuestos de una acepción, dichas acepciones van numeradas y funcionan autónomamente y pueden estar categorizadas, tener sus propias marcas de uso, ejemplos y sinónimos. Además de esto, las acepciones deben estar dispuestas en un orden, de tal modo, en el DiALEC las acepciones se ubicarán según un criterio sincrónico, esto significa que se colocaran de acuerdo a la frecuencia de uso (esta frecuencia de uso deberá establecerse a partir de la información del ALEC presentada en los mapas geográficos).

e. Contornos

Respecto a los contornos que tendrán las definiciones en el DiALEC, Bernal (coord. 2016) señala que el contorno es “el conjunto de elementos de información no esencial añadidos a una definición” Martínez de Sousa (1995, p. 68). Sin embargo podemos ver a continuación cómo Porto Dapena amplía el concepto de contorno y permite ver que esa “información no

esencial” que menciona Martínez, es importante para el usuario, que si bien no determina la definición del lema, si aclara y aporta datos que enriquecen su comprensión, desde el punto de vista sociolingüístico, no gramatical.

Para Porto Dapena (2002) un contorno definicional e identifica plenamente con los denominados rasgos contextuales (de subcategorización o selectivos) de que habla la gramática generativa (p. 309). En este sentido el contorno, es toda aquella información contextual, que no hace propiamente parte de *definiendum*, es información adicional, cultural, social, etc, que permite tener una mayor comprensión de un concepto.

También Porto Dapena (2002, p. 313) distingue dos tipos de contornos: los integrados y los no integrados. Los primeros forman parte del sintagma definidor, por ejemplo:

desvivirse. prnl. Mostrar incesante y vivo interés, solicitud o amor por alguien o algo.

y los segundos aparecen aparte o fuera de la definición, por ejemplo:

acusar. tr. *Dep.* Dicho de un atleta o de un jugador: Mostrar inferioridad o falta de preparación física.

Así que en el DiALEC, los contornos estarán integrados a la definición y estarán entre paréntesis (...), se colocaran en el mismo tipo de letra de la definición. Los contornos son necesarios porque permiten esclarecer la ambigüedad de algunos lemas contenidos en el diccionario, aún más teniendo en cuenta que es léxico de 1958-1978. “El contorno representa el rasgo o rasgos por los que el definido se diferencia de otras unidades léxicas” (p. 315)

En el DiALEC los contornos especificadores y de información adicional irán marcados entre paréntesis (...).

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

alborada sust. **Dial.andi.orient.:** Suc, NStder, Bol. **III 208 209** Festejo rural realizado al amanecer (con pólvora, cantos y música popular en el que se celebra las festividades folclóricas o de los santos patronos). *La alborada de San Juan es una fiesta muy solemne.*
Variantes: ALUMBRAMIENTO, ALBA, PROCESIÓN DIURNA, MISA SOLEMNE.

Finalmente, siguiendo la línea de Porto Dapena, como se pudo ver en los ejemplos de contornos, para adjetivos: cuando se requiera referirse a persona, animal o cosa, precederán la definición y se marcarán entre corchetes con la fórmula [Dicho de...]... Ej.: [Dicho de persona] que...; [Dicho de cosa] que..., [Dicho de animal] que..., [Dicho de ‘algo’] que...

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

encinta. adj. **III 11** [Dicho de mujer] que está embarazada. *Mi prima está encinta.*
Variantes: CON BARRIGA, ENFERMA, ENFERMA DE NIÑO, EN ESTADO, EN ESTADO INTERESANTE, ESPERANDO CAMA, GRUESA, PREÑADA.

f. Ejemplos

Respecto a los ejemplos que contendrán los artículos lexicográficos del DiALEC, hay que decir lo siguiente:

Para Lara (1992) el ejemplo puede tener las siguientes funciones: proveer el contorno sintáctico al vocablo en cuestión, ofreciendo, ya sea explícita o implícitamente, información sobre sus colocaciones posibles; reintroducir el vocablo al uso del que fue abstraído, facilitando así el regreso de la mirada reflexiva a la actividad verbal de un lector; y servir de vehículo para la transmisión indirecta de datos culturales y sociales. (p.10) Para Medina Guerra (2003) los ejemplos constituyen un elemento esencial en la microestructura de un diccionario de lengua (p.119), en el DiALEC los ejemplos son necesarios porque enriquecen la comprensión de las entradas buscadas por el usuario, además de complementar desde el aspecto etnográfico que se encuentra en el ALEC. En conclusión, los ejemplos deben:

- ✓ mostrar los usos de un lema, de modo que el usuario pueda construir sus propias frases.
- ✓ Enriquecer la comprensión de la entrada.
- ✓ proveer el contorno sintáctico al vocablo en cuestión.
- ✓ servir de vehículo para la transmisión indirecta de datos culturales y sociales.

En el DIALEC los ejemplos pueden ser propios, de publicaciones periódicas o de internet. Se sugiere incluir máximo dos ejemplos por lema.

El ejemplo se escribirá en letra cursiva, después de la definición: si es de internet, se colocará en letra mayúscula sostenida, cursiva y entre paréntesis la palabra WEB; se sugiere destinar una sección del diccionario para colocar los links de donde fueron tomados los ejemplos.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

bagacera f. **Sup.dial.cost, Sup.dial.andi. I 272.** En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Un trabajador descansaba a pierna suelta en la bagacera del trapiche. (WEB)*

hijastro, -a m y f. **Sub.dial: cartg, atl, guaj. Bol, Suc, Guaj. III 62-63** Hijo o hija de uno de los cónyuges que ha sido concebido fuera de la unión civil. *El hijastro de la vecina nos ayudó en la organización de la fiesta.*

Variantes: ENTENADO, HIJASTRO, HIJO DE CRIANZA, HIJO CRIADO, HIJO, POLÍTICO.

Si es de publicaciones periódicas: nombre y fecha de la publicación (día, mes, año):

Texto de la cita en cursiva.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

bagacera. f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi. I 272.** (En un trapiche) lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Semana 26/10/16: El testigo dijo que todo ocurrió en una bagacera.*

Los ejemplos propios van en cursiva y no llevan crédito, puesto que la lista podría ser interminable.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

bagacera f. *Sup.dia.cost, sup.dia.andi. I 272* (En un trapiche) lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *El trapiche de la hacienda tenía una extensa bagacera.*

Al ser el DiALEC un diccionario realizado a partir del ALEC, un Atlas no solo de carácter lingüístico sino también etnográfico es conveniente el uso de los ejemplos e incluso los mapas geográficos para poder visualizar de manera más tangible el aspecto etnográfico del ALEC; los ejemplos pueden ser propios, o de autoridades, o de publicaciones periódicas. Se sugiere incluir máximo dos ejemplos por lema. Para el caso de los ejemplos propios, se sugiere tener en cuenta que los ejemplos serán de no más de dos líneas, con sujeto, predicado y complemento claro.

Para el DiALEC electrónico se podría contemplar el uso de material audiovisual, se podrán incluir imágenes que ilustren las definiciones, ya que esto resulta útil para reforzar la definición. Dichas imágenes se ubicarán justo debajo de la definición de la entrada con una nota al pie, con fuente negrilla TNR cuerpo 9, que brindará el lema entre comillas y la ubicación exacta en el Atlas teniendo en cuenta el sistema de referencia que aparece en el Montes *et al.* (1986). Siempre y cuando sea posible, las imágenes serán originales, es decir, tomadas del Atlas. Caso contrario, si la fotografía es extraída de una página web, la nota al pie tendrá el lema entre comillas seguido de la estructura Recuperado de (WEB); al final del diccionario se señalarán las fuentes electrónicas de donde fueron tomados los ejemplos.

Es importante y necesario poner ejemplos en el ALEC porque teniendo en cuenta que el ALEC es un Atlas que compila y analiza las variantes léxicas del español de Colombia, es

pertinente que en el DiALEC se incluyan ejemplos de uso de las palabras que aparecen en el ALEC. Sin embargo, conviene poner de presente que este es un tema objeto de discusión porque no se sabe si los ejemplos ayudan a que quienes consultan un diccionario logren una mejor comprensión de los lemas como si mejorarán su habilidad para el uso de estos. Según Stein (1987) el artículo lexicográfico consta de dos partes: la *descriptiva* y la *demonstrativa*. La segunda se refiere a los ejemplos que muestran el uso de un lema. Refiriéndose a los ejemplos, Stein (1987) dice que es uno de los componentes más discutidos en la investigación lexicográfica. Ya que algunos consideran que esta manera de enfocar el ejemplo implica ponerlo en un lugar subordinado e incluso sugieren que podría hacerse un diccionario que tenga solamente ejemplos, es decir, sin lemas y sin definiciones. Es lo que ocurre con algunas obras lexicográficas infantiles.

Así lo hizo también Palmer (1959), uno de los pioneros de la lexicografía pedagógica, en *Grammar of English Words*. Ahora bien, los diccionarios de ejemplos no son solo los de carácter infantil. También existen los diccionarios de uso. Es el caso del *Diccionario de uso de las preposiciones*, de Emile Slager (2007), el cual contiene en su microestructura:

- Lema
- Marcador gramatical (nombre, verbo, adjetivo, etc.)
- Preposiciones con las cuales se usa el lema
- Campo semántico
- Ejemplos de uso
- Fuente del ejemplo

Por otra parte, Ahumada (1989) resalta la importancia del ejemplo:

“no sólo porque informa al usuario del diccionario de una de las posibles variantes funcionales de la entrada, sino porque el contenido lingüístico se hace mucho más patente al consultor comprobando su uso: con el ejemplo el lexicógrafo llega donde, a veces, el conocimiento que tiene de la lengua que describe no le permite llegar” (p.129)

El pensamiento de Ahumada se une a la teoría de las funciones lexicográficas de Bergenholtz y Tarp porque induce que el ejemplo es el instrumento para satisfacer en el usuario un tipo de necesidad, la comunicativa, es decir, conociendo un lema y su significado poder con el ejemplo ver el uso de dicho lema y con su conocimiento y experiencia usarlo en un proceso comunicativo. En ese mismo sentido, también Alvar Ezquerro (1998), indica que la finalidad de los ejemplos es mostrar usos de un lema, de modo que el usuario pueda construir sus propias frases. Así, “no sólo se cumple con la función prescriptiva y normativa que debe tener el diccionario [...], sino también con la descriptiva que desean los usuarios, necesaria para conocer el estado de la lengua en que nos hallamos” (p.64). Una de las limitaciones que podrían pesar a la hora de poner, o no poner ejemplos en un diccionario es la del espacio y sus consecuentes costos. Sin embargo, este aspecto no sería de importancia en el caso del DiALEC, puesto que se pretende que sea realizado de forma electrónica.

g) Variantes

Respecto a este rasgo que tendrán los artículos lexicográficos del DiALEC, la planta del año 2016 indica que todas las variantes de un mapa dialectal del ALEC contarán con la misma definición. Irán después de la definición, en renglón aparte, con la marca ‘Variantes’.

Para Martínez de Sousa (1995) una variante es un elemento lingüístico formalmente alternativo de otro (p. 346). Según el DA se entiende por variante cada una de las diferentes formas con que se presenta una unidad lingüística tanto a nivel gráfico como fonético o morfológico.

Por otro lado para Rozo & Henríquez (2018) se considera una variante cuando dos términos tienen el mismo significado pero difieren en su ortografía o ligeramente en su morfología (p.25). Para el caso del DiALEC es importante precisar que las variantes que se indican en cada uno de los lemas no corresponden completamente al significado de la entrada principal, y esto ocurre porque el ALEC es un atlas lingüístico que indagaba al informante por la manera en que se le decía a determinado concepto más no por el significado. Hay variantes que pueden coincidir semánticamente pero otras no.

Tomando como referencia los criterios del DA entre las diversas variantes, se decidió para el DiALEC lo siguiente:

- a) La variante principal es aquella que tiene la mayor frecuencia de uso (que aparece en negrillas, en letra capital en los mapas del ALEC), esta llevará la información lexicográfica; la otra u otras entradas remitirán a esa y aparecerán en renglón aparte, debajo de la definición (p. 28).
- b) Los lemas que cuenten con dos o más acepciones tendrán variantes propias para cada una.

Según Haensch (1982) no es aconsejable poner los lemas en letras capitales o versalitas, porque las unidades léxicas normalmente no aparecen así en los textos ni se distinguen bien los signos diacríticos (acento, crema, tilde) (p. 465) Un lema solo aparece en mayúscula cuando la tienen según las reglas de ortografía. Sin embargo, en el DiALEC para poder marcar una distinción entre la entrada principal y las variantes se considera aconsejable hacer la demarcación en versalitas con tamaño 10 para no afectar la visualización del resto del artículo lexicográfico.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en la planta 2018

con barriga loc. prep. **Sup.dial.cost.:** Choc., **Sup.dial.andi.:** Vall. **III** [Dicho de mujer] que está embarazada. *Carlota está con barriga.*

Variantes: ENCINTA, ENFERMA, ENFERMA DE NIÑO, EN ESTADO, EN ESTADO INTERESANTE, ESPERANDO CAMA, GRUESA, PREÑADA.

CAPÍTULO IV: PLANTA LEXICOGRÁFICA 2018



INSTITUTO CARO Y CUERVO

Facultad Seminario Andrés Bello

Maestría en Lingüística

**Diccionario del Atlas Lingüístico - Etnográfico de Colombia (DiALEC)
Primera Fase: Planta lexicográfica**

Elaborada por: Lic. Leydi Lorena Cifuentes

BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2018

*“El lexicógrafo debe ser el portavoz del sentir de la comunidad”
Fernández Sevilla (1974, p.17)*

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Generalidades del DiALEC

El DiALEC posee las siguientes características

- a. Semasiológico: el diccionario definirá los lemas de significante a significado
- b. Dialectal: recoge el habla predominantemente rural de Colombia registrada en el ALEC organizada en superdialectos, dialectos y subdialectos.
- c. Sincrónico: registrará elementos léxicos del español usados en Colombia entre los años 1958-1978.
- d. Descriptivo: refleja la lengua oral rural tal como se usa. No trata de valorar los lexemas en términos de “correcto” o “incorrecto”.
- e. Integral general con marcas de contrastividad: recoge unidades léxicas del español predominantemente rural de Colombia, que también podrían darse en Hispanoamérica, con igual o distinta connotación, denotación, frecuencia, uso contextual, género o número, etc. La marca de contrastividad permitirá identificar si el lema es un colombianismo.

En este sentido un colombianismo se podrá reconocer en el DiALEC por ser:

- ✓ aquella expresión o sentido que se usa en cualquier región de Colombia, pero no en el español peninsular.
- ✓ vocablos utilizados en el territorio Colombiano que no necesariamente tiene su origen en Colombia, pueden tener otra procedencia y ser utilizados con otros sentidos en el

español peninsular o en América, pero con una acepción propia en Colombia. (Rozo y Henríquez, 2018)

II. MACROESTRUCTURA

2.1 Abreviaturas

(Ver la lista en Cap III. Marco teórico y análisis, p. 79)

2.2. Destinatario

a) A docentes de lenguaje y ciencias humanas, académicos, lingüistas o filólogos que en su labor investigativa y pedagógica quieran profundizar en el conocimiento del español de Colombia desde el léxico contenido en el ALEC y aquellos que consultando en Montes *et al.* (1986) quieran profundizar en el conocimiento de los lemas allí contenidos.

b) A docentes y estudiantes de ciencias sociales como antropólogos, sociólogos y geógrafos quienes en su estudio sobre los aspectos físicos de la tierra (geógrafo), aspectos sociales y culturales de las comunidades humanas (antropólogos y sociólogos), deseen profundizar en los rasgos sociales y culturales (lingüísticos y etnográficos) de Colombia en la época del ALEC.

c) A estudiantes de secundaria y universitarios que explorando el ALEC, deseen conocer la definición de los lemas encontrados en los diferentes tomos (mapas, láminas) del Atlas.

d) Al público en general que desee ampliar los conocimientos que obtenga al conocer el ALEC.

2.3. Ordenamiento de los lemas

a) Alfabético: podrá ser ordenado alfabéticamente, la *ch* y *ll* no se cuentan como letras propias, *ch* es un dígrafo alfabetizado dentro de la *c*, y *ll* dentro de la *l*, y *rr* dentro de la *r*. (Rozo

y Henríquez, 2018)

b) Zonas geográficas: tendrá en cuenta la distribución dialectal estipulada en Mora *et al.* (2004) (Ver Tabla 8 en Cap III. Marco teórico y análisis, p. 125)

c) Campos semánticos: teniendo en cuenta los dieciséis campos semánticos que contiene el ALEC: Tiempo y espacio, campo (cultivos, vegetales, algunas industrias relacionadas con la agricultura, ganadería, animales domésticos, animales silvestres), familia, ciclo de vida, instituciones, vida religiosa, festividades y distracciones, vestido, vivienda, cuerpo humano, alimentación, oficios y empleos, transportes, embarcaciones y pesca.

2.4. Tipografía de los lemas

a. Para entradas: Las entradas irán en fuente Georgia, redonda y negrilla, tamaño 12 pts.

b. Para etimologías: La etimología irá en fuente Georgia, tamaño 12 pts, entre paréntesis y en minúscula.

c. Para marcas gramaticales: Las marcas gramaticales irán en fuente Georgia, tamaño 12 pts, en minúscula, seguidas de punto.

d. Para marcas geográficas: Las marcas geográficas irán en fuente Georgia, tamaño 12 pts, con letra inicial mayúscula, seguidas de punto. (Se marcará en colores: en color verde el Subdialecto y el dialecto, y en color azul el departamento)

e. Para definición: Las definiciones se realizarán en fuente Georgia, redonda, cuerpo 12, seguida de punto.

f. Para contornos: El contorno integrado se colocará en fuente Georgia, dentro de paréntesis, tamaño 12 pts.

g. Para ejemplos: Los ejemplos se colocaran en fuente Georgia, tamaño 12 pts, cursiva, seguida de la fuente de donde fue tomado.

h. Para variantes: Las variantes irán en renglón aparte, debajo de la definición, indicadas por el título variantes en negrilla y en letra Georgia a 10 pts, seguido de dos puntos se señalan las variantes del lema en versalitas, fuente Georgia, cuerpo 10 pts.

Estas se determinan de acuerdo a la frecuencia de uso que se evidencian en los mapas del ALEC. La variante principal es la que aparece de primeras en el mapa, en la parte superior izquierda y las variantes secundarias aparecen justo debajo en lista vertical, de mayor a menor frecuencia.

2.5. Tipos de Unidades léxicas

2.5.1. Unidad léxica Simple

botaratas adj. *Col. V 209* [Dicho de persona] que derrocha el dinero. Así se califica aún a las personas que son "manos largas" con su billete. *Gasté y gasté, muchas veces sin necesidad, soy un botaratas.*

Variantes: BOTARAZ, BOTARATO, BOTAO, BOTADOR, DESPILFARRADOR, GASTADOR, MALGASTADOR, MALBARATADOR, PERNICIOSO, DESPERDICIAO, CALAVERA, VAGA (B) MUNDO, SINVERGÜENZA.

2.5.2. Unidad léxica Compuesta

buenamoza adj. *Col V 135*. Mujer agraciada, de aspecto jovial y alegre. *No tiene talento pero es muy buenamoza, tiene buen cuerpo y eso es otra cosa. (WEB)*

2.5.3 Unidades fraseológicas

2.5.3.1. Locuciones

Las locuciones serán lematizadas de acuerdo al núcleo del sintagma del que trate, si es una locución sustantiva, por el primer sustantivo, si es locución verbal, por el primer verbo

(excepto si se trata de verbo auxiliar), si es una locución adjetiva, por el primer adjetivo, así mismo, si es una locución adverbial, por el primer adverbio, etc.

En el caso de las locuciones verbales se le da entrada en la macroestructura por el de uso más frecuente, es decir por el que aparece en negrilla en el mapa del atlas. Por ejemplo en la locución *beneficiar el palo*, ésta es la que se lematiza, las demás: podar el cafeto, apodar, podar, capar, descogollar, deschamizar, descopar; se colocaran como variantes.

beneficiar el palo loc. verb. **Sub.ant-cald: Ant. I 130** Cortar las ramas superfluas de la planta de café. *Después de la cosecha hay que beneficiar el palo para obtener mejores brotes en la producción.*

Variantes: PODAR EL CAFETO, APODAR, PODAR, CAPAR, DESCOGOLLAR, DESCHAMIZAR, DESCOPAR.

ser del otro lado loc. verb. **Sub.dial.cund-boy: Cund. III 113** Estar muerto. *El viejo marinero de la foto ya es del otro lado, murió pescando una langosta.*

Variantes: ESTIRÓ LA PATA, PARÓ LAS PATAS, SE TEMPLÓ, CERRÓ EL OJO, SACÓ LA MANO, SE FUE PARA EL BARRIO DE LOS ACOSTADOS, SE ESTIRÓ, CLAVÓ EL CACHO, COLGÓ EL TOLDO, CERRÓ CAPOTERA, SE TOSTÓ, (SE) FRUNCIÓ, PELÓ EL DIENTE.

dar mi memoria (a alguien) loc. verb. **Sub.dial.cartg: Bol.** Saludar a alguien por medio de una tercera persona. *Dé mi memoria a María, y dígale que espero volver a verla pronto.*

Variantes: ADIÓS, QUE LE (TE) VAYA (MUY) BIEN, QUE ESTÉ (MUY) BIEN, SALUDES, QUE LO (LA) PASE MUY BIEN, QUE PASE (MUY) BUENA NOCHE (DÍA O TARDE), CON (SU) PERMISO, QUE (MI) DIOS LO LLEVE CON BIEN, CHAU, QUE LE VAYA BONITO.

2.5.3.2. Fórmulas

En el DiALEC las fórmulas irán encabezadas por “Modo de...”.

a la orden fórm. **Dial.andi.occid: Ant. Dial. andi. orient: Huil. Sub.dial.cartg: Bol Sub.dial.stder: NStder. III 93** Indica respuesta a un agradecimiento. - *Gracias por el desayuno, vecino. - A la orden, que vuelva.*

Variantes: FUE CON MUCHO GUSTO, SIEMPRE A LA ORDEN, POR NADA, A SUS ÓRDENES, PARA SERVIRLE, A SU ORDEN, IGUAL, PERDONE LA BOBADA, ENTERAMENTE A SUS ÓRDENES.

2.6. Lematización

2.6.1. Sustantivos

Los sustantivos deben aparecer representados por la forma masculino singular (Porto

Dapena, 2002) como aparece en el ejemplo *barreno* o del femenino singular como aparece en el ejemplo: *berraca* y si presenta variabilidad genérica, por la forma del masculino y femenino singular (*barreno*. - na).

Para aquellos casos en los que la unidad léxica comprenda flexión de género, se expone su forma canónica seguida de una coma y el morfema de femenino precedido de un guion, así:

- a) m – f Sustantivos que permiten ambos géneros masculino y femenino,
- b) m. Sustantivo que solo permiten género masculino,
- c) f. Sustantivo que solo permite género femenino.

Cuando la terminación de la unidad léxica sea en consonante y la flexión de género se manifieste añadiendo una vocal, el lema se presentará en su forma canónica, seguido de coma y la consonante más la vocal de femenino, precedidas de un guion (por ejemplo: *enfriador*, -ra. m - f.).

barreno, -na m - f . *Dial.pacif, Dial.andi.occid; Sub.dial.stder. VI 22* Herramienta hecha de hierro o acero con punta en forma de espiral para perforar madera con un mango para hacer girar la barra. *Con la barrena se hace la perforación para colocar la estructura.*

Variantes: ARCO, BREÑA, MANGO, MANIGUERA, TALADRO, BROCA, BROZA, VILLAMARQUÍN.

barretón m. *Col. Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. I 74* Herramienta para la agricultura, con un mango de madera, generalmente larga, unida a una espátula de hierro fina y cortante, usada para hacer hoyos en la tierra. *Carlos utiliza el barretón para abrir la zanga del cultivo de papa.*

Variantes: REC(G)ATÓN, CAVADOR, COVADOR, COVA, COA, BARRA, HICORA, PUNTIPALA, PUNTÓN.

barraca f. *Sup.dial.andi; Sub.dial.llaner.norte. IV 68* Vivienda rural pequeña, construida con materiales poco resistentes, en donde duermen peones o se depositan materiales, tales como: lanas o cueros. *La familia Suarez construyó una barraca para guardar los materiales de la fábrica de telas.*

Variantes: CASA DE UN PISO, CASA DE PLATAFORMA, RANCHO.

Cuando la flexión de género implica un cambio en el significado de la unidad léxica, se coloca un lema para el masculino y otro distinto para el femenino.

moledor m. **Sub.dial:** cauc-vall, andi.sureño, tol-huil. **Pu. I 273** 1. Obrero que mete la caña en el trapiche para moler. *El moledor se encarga de meter la caña al molino para sacar el jugo con el que se hará la panela.*

Variantes: PRENSERO, PRENSADOR, METEDOR, METECAÑA, TRAPICHERO, MOLENDERO, RECIBIDOR, MAQUINISTA, MAQUINERO, OBRERO, PEÓN.

2. **Nar. I 313** Máquina utilizada para la producción de fibra de fique. *Hay que meter toda esa caña en el moledor.*

Variantes: SACADOR, SACAFIQUE, CARRIZO, TALLA, CUERDA, CABUYA, MÁQUINA (DE SACAR), PRENSA, CHUSQUE, CAMPO, TABLA Y PALO CON TILO.

moledora f. **Choc. IV 186** Piedra utilizada para moler alimentos. *El ajo es golpeado con la moledora para agregárselo al arroz.*

Variantes: PIEDRA DE MOLER, PIEDRA, PIEDRA MOLENDERA.

Cuando la terminación de la unidad léxica sea en consonante y la flexión de género se manifieste añadiendo una vocal, el lema se presentará en su forma canónica, seguido de coma y la consonante más la vocal de femenino, precedida de un guión, igualmente se da en el DA.

enfriador, -ra m - f. **Sub.dial:** samario, guaj. **I 287** Recipiente utilizado para revolver y reducir la temperatura de la molienda. *Posteriormente, se lleva a un enfriador la masa de melcocha, que sirve de molde para que se enfríe, pero no totalmente, debido a que se puede endurecer y no se podrá manipular. (WEB)*

Variantes: BATEA, TACHA, CANOA, ENFRIADERA, CAJÓN, POZUELO, ARTESA, BOTE, PLATÓN, PAILA, DOMAJO.

anular. sust. **Sup.atl.inter; Suc; Sup.dial.andi. V 92** Dedo de la mano situado al lado del meñique. *¡Pues se pone justamente en el anular!*

Variantes: ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA, REY DE LOS ANILLOS.

En caso de que el significado de una unidad en plural no corresponda al de su lema en singular, se lematiza como una unidad léxica diferente.

esposas f. **III 190** 1. Manillas de hierro con que se sujetan las muñecas de los detenidos. *Cuando me llevaban al juzgado y el juez daba la orden de que me*

sacaran las esposas, le mostraba las manos sueltas y le entregaba las esposas yo mismo. (WEB)

Variantes: POSAS.

2. Atl, Magd, Cund. **III 191**. Manillas de hierro con que se sujetan los pies de los presos. *Surgieron sus pies y sus piernas que sangraban, con dificultad caminaba con unas esposas en sus pies. (WEB)*

Variantes: GRILLOS, GRILLETES, CADENAS

Aquellos casos que solo posean forma plural serán lematizados de la manera correspondiente.

lambeplatos m. Cund, Stder. **V 94** 1. Dedo de la mano situado al lado del meñique. *Se lastimó los dedos de la mano derecha, especialmente los dos últimos: el lambeplatos y el pequeño.*

Variantes: ANULAR, ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA.

2. Dial.andi.orient. Sub.dial: cartg, samario, atl.interior, ant-cald, andi.sureño, llaner.norte. Magd. **V 92**. Dedo de la mano adyacente al pulgar *¡No señale con el lambeplatos porque es de mala educación!*

Variantes: ÍNDICE, TIENTAGALLINAS, LAMBECAZUELAS, CHUPAMIEL, GOLOSO, AMBEDO(R).

2.6.2. Adjetivos

En el DiALEC los sustantivos y adjetivos se presentan en su forma masculino singular, femenino singular o masculino y femenino singular según corresponda (forma canónica) y se presentarán siguiendo un criterio de uso (p. ej. si una forma adjetiva se emplea con mayor frecuencia como sustantivo o viceversa).

belfo, -fa. adj. Dial.andi.orient **V 140** [Dicho de persona] que tiene la mandíbula inferior más prominente. *Vio a lo lejos a un hombre belfo.*

Variantes: BEMBÓN, CUMBAMBÓN, JELFO, JETÓN, CARRACUDA, CARRACÓN QUIJA(D)ÓN, TROMPÓN.

herniado, da. adj. **Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. V 170** [Dicho de persona] que presenta una protuberancia en su abdomen a causa de una fuerza. *Estaba herniado a raíz de su trabajo.*

Variantes: ESCUAJAO, LASTIMAO, PARTIDO, REVENTAO, BALDO, POTROSO.

2.6.3. Verbos

a) *Transitivo pronominal* -tr. prnl:

peinarse. tr. prnl. Arreglarse el cabello con un peine. *Empezó a peinarse de afán en la mañana.*

Variantes: ALISARSE, ARREGLARSE, ASENTARSE, SENTARSE.

b) *Transitivos no pronominales* -tr:

serrar. tr. **Sup.dial.cost, Sup.dial.andi, Dial.llaner** Cortar con la sierra diferentes materiales principalmente madera. *Serraba con arduo trabajo la leña.*

Variantes: SERRUCHAR, ASERRAR, ASERRUCHAR, CORTAR, TROZAR, RAJAR

aturrar tr. **Boy. III 33** Adormecer con cantos. *De tanto aturrrarlo, el niño dejó de llorar y se durmió.*

Variantes: ARRULLAR, ARROLLAR, ARRURRAR, CANTAR, MECER, TUTURIAR, CONTENTAR, PASEAR, ENTRETENER, DORMIR, (HA) MAQUIAR.

2.6.4. Interjecciones

En el DiALEC las interjecciones se especificarán entre signos de exclamación ¡____! e

irán encabezadas por “Expresa...” Interjección: interj. Por ejemplo:

¡Carajo, que te quedes quieto!

¡hala! interj. **Dial.andi.orient: Cund, Boy. III 101** (En el tratamiento amistoso) expresa cariño, sorpresa, extrañeza o disgusto. *¡Quihubo, hala!, ¿cómo estás?*

Variantes: ALA.

2.6.5. Locuciones

rey de los anillos. loc. sust. **Dial.andi.orient: Ant. V 92** Dedo de la mano situado al lado del meñique (en el que se acostumbra poner los anillos). *Cuando*

jugaba fútbol tuve una caída y me fracturé el dedo, el que llaman el rey de los anillos.

Variantes: ANULAR, ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA.

ser del otro lado loc. verb. **Sub.dial.cund-boy:** Cund. **III 113** Estar muerto. *El viejo marinero de la foto ya es del otro lado, murió pescando una langosta.*

Variantes: ESTIRÓ LA PATA, PARÓ LAS PATAS, SE TEMPLÓ, CERRÓ EL OJO, SACÓ LA MANO, SE FUE PARA EL BARRIO DE LOS ACOSTADOS, SE ESTIRÓ, CLAVÓ EL CACHO, COLGÓ EL TOLDO, CERRÓ CAPOTERA, SE TOSTÓ, (SE) FRUNCIÓ, PELÓ EL DIENTE.

2.6.6. Fórmulas

En el DiALEC tanto los refranes como las fórmulas irán encabezadas por “Modo de...”.

mijo, -ja fórm. **Col. III 8** Modo de dirigirse a los hijos, niños, pareja o amigos. *No te burles, mijo. El servicio está imposible. Les da uno la mano y le arrancan el codo. (WEB)*

Variantes: VIEJO, PAPI, NEGRO, MI AMOR, AMOR, USTED, MIJITO, VOS, TÚ, POR EL NOMBRE, NIÑO, SUMERCED, PELAO.

III. MICROESTRUCTURA

3.1. Etimologías

Se colocará la etimología siguiendo los siguientes parámetros enlistados.

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva

3.1.2. Indigenismos

Se definirán los indigenismos, por ejemplo, aquellos denominados muisquismos, quechuismos y demás términos emanados de lenguas indígenas cuya población se asienta en las zonas de estudio del ALEC.

cuchuco m. (Del muisca *quychyquy*: ‘comida’ o ‘vianda’) **Col. Sub.dial.tol-huil:** Tol. **Sub.dial.stder:** Stder. **Sub.dial.cund-boy:** Boy, Cund; **Sub.dial.llaner.norte:**

Ar, Cas. **V 258** Sopa de maíz, cebada o trigo que se toma generalmente a la hora del almuerzo. *Alfredo tomó cuchuco en el almuerzo.*

Variantes: CHUCHUCO, COCHUCO.

changua f. (Del muisca. *Zeguascua*: ‘dar de comer’) *Col.* **Sub.ant-cald:** Ant; **Sub.dial.cund-boy:** Cund, Boy; **Sub.dial.stder:** NStder; **Sub.dial.llaner.norte:** Cas. **V 527.** Caldo preparado con agua, cebolla, cilantro y sal a los que se agrega leche o pan o huevo y que se toma generalmente al desayuno. *María desayunó changua.*

Variantes: CHINGUA, CHIRGUA, CHANGUA CON HUEVO, CHANGUA CON LECHE, CHANGUA CON HUEVO Y LECHE

runa m. (Del quechua *rúna*: ‘ordinario, común’) **Sub.andi.sureño:** Nar. **III 275.** Ave que no es propia para la riña. *Ese runa no sirve para pelear en la gallera.*

Variantes: BASTO, CRIOLLO, RUMBO, COMÚN, TAPARUCO, GALLO, ORDINARIO, PADRÓN, MAROTE, MAMPOLÓN.

Para lemas provenientes de otras lenguas (por ejemplo: africanismos, anglicismos y galicismos) se utilizará la grafía propia a la pronunciación en español.

ron m. (Del inglés, *rum*) **Sup.dial.cost. Sup.dial.and. V 255.** Bebida alcohólica que se obtiene de la fermentación y destilación del jugo de la caña de azúcar o de la melaza. Daniel tomó *ron* en la fiesta.

Variantes: AGUARDIENTE, CERVEZA.

3.2. Marcación

3.2.1. Marca de contrastividad.

La marca de contrastividad del DiALEC se realiza con el fin de indicar aquellos lemas que son colombianismos sin discriminación si su uso es igual o diferente al del español peninsular. Esta marca se realizará con la siguiente abreviatura *Col.*

Esta marca se colocará antes de la marca diatópica como se puede observar en el ejemplo y no irá demarcada con color ni con negrilla, se colocará en itálica para hacer distinción entre las demás marcas.

Ejemplo:

barretón m. *Col.* Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner. I 74 Herramienta para la agricultura, con un mango de madera, generalmente larga, unida a una espátula de hierro fina y cortante, usada para hacer hoyos en la tierra. *Carlos utiliza el barretón para abrir la zanga del cultivo de papa.*

Variantes: REC(G)ATÓN, CAVADOR, COVADOR, COVA, COA, BARRA, HICORA, PUNTIPALA, PUNTÓN

3.2.2. Marcación diatópica

La marca diatópica o geográfica del DIALEC dará cuenta de la localización dialectal (*regional*) y geográfica (*departamentos*) donde el lema o las locuciones son pronunciadas o usadas. Se señalará con abreviatura la *zona dialectal* del lema o locución y en cursiva la *zona geográfica* (ver tabla 9, p. 126)

Para el caso de las **marcas dialectales** (*regional*), y partiendo del hecho que ésta es una propuesta pensada para desarrollarse en medio electrónico, se sugiere que por cuestión estética, únicamente la primera letra de las marcas que designan *superdialecto*, *dialecto* y *subdialecto* se escriba en mayúscula. De igual manera, estas marcas deben ser un poco más completas en su estructura (*caracteres*) y contenido. Se hace necesario hacer uso del punto (.) para separar cada unidad asociada al concepto, como por ejemplo: **Dial.pacif.** (Dialecto del pacífico). Al tiempo que, para llegar a diferenciar estas marcas dialectales de las geográficas, e inclusive de las marcas gramaticales, se puede hacer uso de colores (el color no corresponde a ningún significado particular), estrategia que se evidencia en la mayoría de los diccionarios electrónicos actuales, como el *Diccionario de la Lengua Española (DEL)* o el *Clave de (SM)*, y que para el presente caso puede ser de gran utilidad. Por ejemplo: **Dial.pacif.** Choc, Cau, Vall, Nar.

Respecto a las pautas de distribución y asignación de estas marcas en cada artículo, se tendrá en cuenta que el dialecto se marcará después de indicar la información gramatical y el departamento después de indicar el dialecto. Para algunos lemas la marcación dialectal puede contener un solo subdialecto o más de uno al tiempo. Para esta marcación cada subdialecto será

separado por coma (,). Para los casos en que un único lema contenga todos los subdialectos de solo un dialecto, se realiza la marca del dialecto que corresponda y que agrupa a todos los demás (ej. Dialecto atlántico, que agrupa a los subdialectos cartagenero, samario, guajiro y atlántico interior). Por el contrario si hay lemas que tienen mínimo un subdialecto o menos de la totalidad que componen todo un dialecto, se realizará la marca subdialectal. Algunos lemas contendrán varios subdialectos que no son exclusivos de un dialecto. De modo que esta marca se representará así: **Sub.dial:** (Subdialecto) seguido de dos puntos y los subdialectos correspondientes.

La marcación en el DiALEC quedará señalada así:

- d. Superdialecto: **Sup.dial.cost.** ó **Sup.dial.atl.** _____
- e. Dialecto: **Dial.** _____
- f. Subdialecto: **Sub.dial.** _____

Cuando el lema contenga diferentes subdialectos que no hacen parte de un dialecto, se registrará así:

- b. **Sub.dial:** **cartg, pacif.norte, ant-cald.** _____

corrалеja f. **Sub.dial:** **cartg, samario, atl.interior.** Ant, Cord, Suc, Bol, Atl, Magd, Ces. **III 251.** 1. Cercado que se construye rudimentariamente para encerrar a los animales o mantenerlos reunidos. *Hay que construir una corrалеja para el ganado.*

2. Fiesta popular donde se realiza corrida de toros. *¡Qué corrалеja tan alegre!*

3. Conjunto de animales, especialmente ganado. *Tenemos una gran corrалеja.*

Variantes: TOREO, CORRIDA, FIESTA DE CORRALEJA, MANTEO.

Cuando en un lema aparezcan un dialecto o superdialecto y un subdialecto o varios se separarán con (;) punto y coma.

puntazo m. **Sup.dial.andi; Dial.atl.** **V 107.** 1. Herida hecha con la punta de un arma o de un instrumento punzante. *Le propinaron un puntazo en la espalda.*

2. Golpe dado con la punta del pie. *Me dio un puntazo que me hizo llorar.*

3. Golpe dado con el trompo. *Lanzó el trompo de un puntazo.*

Variantes: PUNTAPIE, PATADA, PUNTAZO, PUNTERO, ZANCADILLAZO, PUÑALADA, CUCHILLADA, CHUZÒ, CHUZADA, CORTE, CHUZAZO, PICADA.

Si un lema contiene los cuatro subdialectos, se marca el dialecto que los contiene.

palo m. **Dial.pacif.** Choc, Cau, Vall, Nar. **II 9.** Palo largo untado de jabón o de grasa que se utiliza de manera vertical para trepar a través de él y conseguir un premio que se encuentra en su extremo (Se emplea generalmente en juegos). *Me pegó con el pal que íbamos a jugar.*

Variantes: VARA DE PREMIOS, VARA ENSEBADA, PALO ENCEBADO, PALO DE PREMIO, CUCAÑA

En los casos en que un lema contenga los dialectos de un superdialecto, se hace la marcación subdialectal.

tajada f. **Sup.dial.cost.** NStder, Cas, Ar, Tol. **V 238.** Porción cortada de alimento especialmente del plátano maduro de forma oblicua o alargada. *Me he comido todas las tajadas del almuerzo.*

Variantes: PATACÓN, PATACÓN, PATACONA, PETACONA, TRONCO, TROZO, BOLILLO.

Existen casos en los que una variante no se pueden agrupar en una marca diatópica general, en ese caso se registran las marcas regionales así:

patrulla f. **Cord, Tol, Cund, Magd. II 98** 1. Vehículo para transportar presos. *En la patrulla fueron transportados varios reclusos.*

2. **Sup.dial.and; Sub.dial.atl.interior.** Hato de ganado mular. *La patrulla de ganado salió muy rápido del corral y no la alcanzamos*

Variantes: ARREO, LOTE, PARTIDA, ARRIA, RECUA, HATADO, MANADA, TROPA. AMBULANCIA, CHOTA, CARROPATRULLA, BOLA, CARRO DE POLICÍA, SIRENA.

Otros ejemplos que complementan la marcación diatópica:

hijastro, -a m y f. **Sub.dial: cartg, atl, guaj.** Bol, Suc, Guaj. **III 62-63** Hijo o hija de uno de los cónyuges que ha sido concebido fuera de la unión civil. *El hijastro de la vecina nos ayudó en la organización de la fiesta.*

Variantes: ENTENADO, HIJASTRO, HIJO DE CRIANZA, HIJO CRIADO, HIJO, POLÍTICO.

pipona adj. **Sub.dial: atl, andi, sureño.** Ant, Córdoba, Bol, Magd, Ces, Boy, Caq, Amaz. **III 10** 1. [Dicho de una mujer] embarazada. *Llegó la pipona al hospital porque está a punto de tener el bebé*

Variantes: EMBARAZADA, EN EMBARAZO, ESPERANDO, ESPERANDO NIÑO, ENCINTA.

fuga f. **Sub.dial. cauc-vall.** Choc, Nar. **III 252.** 1. Composición musical que consiste en la repetición de un tema y su contrapunto, con cierto artificio y por diferentes tonos. *Ensayaron varias veces los pasos de la fuga.*

Variantes: BAILE, FANDANGO, PARRANDA, FIESTA + BAILOTEO, PORRO, VERBENA.

toreo m. **Sup.dial.and.** Suc, Magd, Bol, Ces. **III 271.** Espectáculo en el que se lidian toros generalmente en una plaza circular o cerrada. *Se agotaron las boletas para presenciar el toreo.*

Variantes: CORRALEJA, FIESTA DE CORRALEJA, MANTEO, BECERRADA, COLEO, NOVILLADA, TORERÍA.

3.2.3. Marcación de tomo y mapa del ALEC

El tomo aparecerá en número romano y el mapa en número arábigo, esta nueva propuesta es novedosa porque le permitirá al usuario ubicar en el Atlas el lugar donde se encuentra el lema, las variantes que tiene e incluso la distribución espacial en el territorio del uso de dicho lema. Esta marcación se hará inmediatamente después de la marca diatópica.

herniado, -a adj. **Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner.** [Dicho de persona] que presenta una protuberancia en su abdomen. *Estaba herniado a raíz de su trabajo.*

Variantes: ESCUAJAO, LASTIMAO, PARTIDO, REVENTAO, BALDO, POTROSO.

runa m. (Del Quechua rúna: ‘ordinario, común’) **Sub.andi.sureño; Nar. III 275.** Ave que no es propia para la riña. *Ese runa no sirve para pelear en la gallera.*

Variantes: BASTO, CRIOLLO, RUMBO, COMÚN, TAPARUCO, GALLO, ORDINARIO, PADRÓN, MAROTE, MAMPOLÓN.

3.3. Definición

3.3.1. Características de las definiciones

- a. Neutras y objetivas, no marcarán ninguna tendencia política, religiosa ni serán despectivas.
- b. Explicativas (descriptivas)
- c. Perifrásticas: No habrá definiciones sinonímicas.

- d. Serán hiperonímicas: las palabras se definirán por género próximo y diferencia específica.
- e. Claras y precisas.
- f. Cumplirán con las cualidades de concisión y compleción.
 - iii. Concisión: las definiciones se expresarán en una sola oración y contendrán solamente los caracteres esenciales de la entrada.
 - iv. Compleción: las definiciones serán suficientes, esto es, brindarán la información mínima necesaria para que la entienda el destinatario.
- g. Se regirán por la *ley de la conmutabilidad*, por lo cual la entrada debe ser intercambiable con la definición sin que se produzcan cambios en su significación.
- h. Serán lingüísticas, no enciclopédicas: informarán “acerca de palabras, no de cosas ni de conceptos” Martínez de Sousa (1995, p. 76).

Finalmente, todo el vocabulario que se maneje al redactar las definiciones estará contenido en el diccionario o en el DRAE. Para el caso de los lemas que hayan perdido su uso o cambiado su significado con el paso del tiempo, se colocará la indicación sinonímica que se encuentra en Montes *et al.* (1986).

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

tuste m. *Col. Dial.andi.orient: Ant., Sub.andi.occid: Cauc. Vall. V 1* Parte del cuerpo humano que contiene el cerebro. *Ya le fue a llenar el tuste a la otra de chismes.*

Variantes: CABEZA, CASCO, MULA, PENSADORA, TUSTA, YEGUA.

3.4. Contornos

Los contornos son necesarios porque permites esclarecer la ambigüedad de algunos lemas contenidos en el diccionario, aún más teniendo en cuenta que es léxico de 1958-1978.

En el DiALEC los contornos especificadores y de información adicional irán marcados entre paréntesis (...).

alborada sust. **Dial.andi.orient.:** Suc, NStder, Bol. **III 208 209** Festejo rural realizado al amanecer (con pólvora, cantos y música popular en el que se celebra las festividades folclóricas o de los santos patronos). *La alborada de San Juan es una fiesta muy solemne.*

Variantes: ALUMBRAMIENTO, ALBA, PROCESIÓN DIURNA, MISA SOLEMNE.

Finalmente, para adjetivos: cuando se requiera referirse a persona, animal o cosa, precederán la definición y se marcarán entre corchetes con la fórmula [Dicho de...]. Ej.: [Dicho de persona] que...; [Dicho de cosa] que..., [Dicho de animal] que..., [Dicho de ‘algo’] que...

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

encinta. adj. **III 11** [Dicho de mujer] que está embarazada. *Mi prima está encinta.*

Variantes: CON BARRIGA, ENFERMA, ENFERMA DE NIÑO, EN ESTADO, EN ESTADO INTERESANTE, ESPERANDO CAMA, GRUESA, PREÑADA.

3.5. Acepciones

Los lemas que cuenten con dos o más acepciones tendrán variantes propias para cada acepción. Cada una tendrá su propia marcación diatópica, de tal manera que cada una contendrá su propia marcación gramatical, etimológica, diatópica y de tomo y mapa. La numeración cardinal irá de la siguiente manera: en la entrada principal, el número de acepción va después de la marcación diatópica, en las demás acepciones, la numeración antecede el lema a definir como se puede observar en el ejemplo *salto*.

Las acepciones deben estar dispuestas en un orden, de tal modo, en el DiALEC las acepciones se ubicarán según un criterio sincrónico, esto significa que se colocaran de acuerdo a la frecuencia de uso (esta frecuencia de uso deberá establecerse a partir de la información del ALEC presentada en los mapas geográficos)

salto m. **Dial.andi, orient: NStder. I 48.** 1. Peña grande y elevada. *A Hernando le costó mucho subir el salto, a pesar de que no se veía muy alto.*

Variantes: PEÑA, PEÑASCO, PEÑÓN, PEÑOLERA, PEÑOL, PIEDRÓN, ROCA.

2. **Sup.dial.andi. I 32** Corte profundo y vertical de la tierra. *El carro rodó por el salto que tenía una profundidad de 50 metros. No hubo sobrevivientes.*

Variantes: ABISMO, PRECIPICIO, DESPEÑADERO, PROFUNDIDAD, RODADERO, VOLADERO, BARRANCO, GUARENGUE

3.6. Ejemplos

En el DIALEC los ejemplos pueden ser propios, de publicaciones periódicas o de internet. Se sugiere incluir máximo dos ejemplos por lema.

El ejemplo se escribirá en letra cursiva, después de la definición: si es de internet, se colocará en letra mayúscula sostenida, cursiva y entre paréntesis la palabra WEB; se sugiere destinar una sección del diccionario para colocar los links de donde fueron tomados los ejemplos.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016) corregido en planta 2018.

bagacera f. **Sup.dial.cost, Sup.dial.andi. I 272.** En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Un trabajador descansaba a pierna suelta en la bagacera del trapiche. (WEB)*

hijastro, -a m y f. **Sub.dial: cartg, atl, guaj. Bol, Suc, Guaj. III 62-63** Hijo o hija de uno de los cónyuges que ha sido concebido fuera de la unión civil. *El hijastro de la vecina nos ayudó en la organización de la fiesta.*

Variantes: ENTENADO, HIJASTRO, HIJO DE CRIANZA, HIJO CRIADO, HIJO, POLÍTICO.

Si es de publicaciones periódicas: nombre y fecha de la publicación (día, mes, año):

Texto de la cita en cursiva.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

bagacera. f. *Sup.dia.cost, sup.dia.andi. I 272.* (En un trapiche) lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Semana 26/10/16: El testigo dijo que todo ocurrió en una bagacera.*

Los ejemplos propios van en cursiva y no llevan crédito, puesto que la lista podría ser interminable.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016).

bagacera f. *Sup.dia.cost, sup.dia.andi. I 272* (En un trapiche) lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *El trapiche de la hacienda tenía una extensa bagacera.*

Para el DiALEC electrónico se podría contemplar el uso de material audiovisual, se podrán incluir imágenes que ilustren las definiciones, ya que esto resulta útil para reforzar la definición. Dichas imágenes se ubicarán justo debajo de la definición de la entrada con una nota al pie, con fuente negrilla TNR cuerpo 9, que brindará el lema entre comillas y la ubicación exacta en el Atlas teniendo en cuenta el sistema de referencia que aparece en el Montes *et al.* (1986). Siempre y cuando sea posible, las imágenes serán originales, es decir, tomadas del Atlas. Caso contrario, si la fotografía es extraída de una página web, la nota al pie tendrá el lema entre comillas seguido de la estructura Recuperado de la WEB.

3.7. Variantes

En el DiALEC las variantes que se indican en cada uno de los lemas no corresponden completamente al significado de la entrada principal, y esto ocurre porque el ALEC es un atlas lingüístico que indagaba al informante por la manera en que se le decía a determinado concepto

más no por el significado. Hay variantes que pueden coincidir semánticamente pero otras no. Estas variantes se colocan de acuerdo al orden de frecuencia que se señala en cada lámina y mapa del ALEC, los lemas que cuenten con dos o más acepciones tendrán variantes propias para cada una.

Para poder marcar una distinción entre la entrada principal y las variantes se considera aconsejable hacer la demarcación en versalitas con tamaño 10 pts. para no afectar la visualización del resto del artículo lexicográfico.

con barriga loc. prep. **Sup.dial.cost.:** Choc., **Sup.dial.andi.:** Vall. **III** [Dicho de mujer] que está embarazada. *Carlota está con barriga.*

Variantes: ENCINTA, ENFERMA, ENFERMA DE NIÑO, EN ESTADO, EN ESTADO INTERESANTE, ESPERANDO CAMA, GRUESA, PREÑADA.

3.8. Artículo lexicográfico

Cada artículo lexicográfico debe tener los siguientes elementos estructurales. (Ver tabla 7. p. 41)

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

A partir de lo desarrollado en el presente trabajo de investigación se da cuenta a continuación de las conclusiones que se obtuvieron.

En primer lugar, teniendo en cuenta que el ICC ya trabaja en un Macroproyecto “Un ALEC para el siglo XXI” conformado por ALEC web, CLICC y SIG ALEC (*vid.* Introducción), el DiALEC será un producto que complementaría este proyecto porque definirá todos los lemas contenidos en el Atlas de forma sistemática, pensando en las necesidades del usuario.

La elaboración del DiALEC es importante porque realiza cuatro aportes a Montes *et al.* (1986): un aporte estructural, un aporte semántico, un aporte dialectal y un aporte de registro del español predominantemente rural del país de la época 1958 a 1978 (*vid.* Introducción). A nivel estructural, la planta de Bernal (coord. 2016) determinó hacer definiciones perifrásticas de cada uno de los lemas, propuso establecer las variantes de cada entrada y propuso ejemplos que ayudan a la comprensión del uso del lema, estos ejemplos no eran del todo sistemáticos en Bernal (coord. 2016) ya que cada estudiante estaba encargado de una sección y los ejemplos no eran uniformes, algunos contenían elementos (marcación diatópica, marcación de tomo y mapa, abreviaturas, número de acepción) que otros no; en la nueva versión de planta se sistematiza esto. A nivel dialectal se propuso hacer una marcación diatópica que involucra no sólo el lugar geográfico en que se usa determinado lema, sino distinguir el Superdialecto, dialecto y subdialecto al que pertenece, según sea el caso; en Bernal (coord. 2016) la marcación geográfica (departamentos) se señala en cursiva, para la nueva versión de planta esta marcación no va en cursiva; esta marcación permite hacer un registro sincrónico de la valoración dialectal que existió en el país con un español de población predominantemente rural entre 1958 y 1978.

En segundo lugar, como se observó en el capítulo de antecedentes al hacer la revisión sobre la lexicografía y la metalexigrafía se pudo evidenciar que la elaboración de la planta del DiALEC combina elementos conceptuales (macroestructura, microestructura) que con el paso del tiempo autores como Haensch, Porto Dapena, Werner, Alvar han mantenido. Por otro parte, Tarp y Bergenholtz con la teoría de las funciones lexicográficas, conciben el diccionario en términos de cinco funciones que satisfacen las necesidades del usuario: cognitivas, operativas, interpretativas, comunicativas y específicas. Tarp y Bergenholtz no sólo innovaron en la técnica de hacer diccionarios, también plantearon una nueva forma de ver esta disciplina en términos de funciones (cognitivas, comunicativas e interpretativas) y necesidades.

En tercer lugar, teniendo en cuenta lo descrito en el marco teórico, para construir un diccionario es indispensable elaborar una planta lexicográfica que determine los parámetros de macroestructura y microestructura que rigen su realización. Si bien han sido numerosos los estudios que se han realizado en torno a la lexicografía española e hispanoamericana y en torno a la producción de diccionarios de Atlas lingüísticos (*vid.* antecedentes y Marco Teórico), se observó que existen pocos proyectos lexicográficos de Atlas, como el Glosario del ALEC, mientras que en Japón se encuentra elaborado un diccionario de atlas lingüístico.

En cuarto lugar, tras el estudio descriptivo y analítico de la planta lexicográfica elaborada por Bernal (coord. 2016) se debe aclarar que esta es un instrumento de organización que muestra los criterios de elaboración del DiALEC, cuenta con criterios tanto de la teoría moderna como de la teoría funcional y se ajusta a la elaboración de un diccionario digital³⁰.

³⁰ La planta no describe los parámetros informáticos que se deben emplear para la elaboración del diccionario. Elementos tales como la marcación diatópica y la marcación de tomo y mapa se señalan con colores pensando en un diccionario digital.

En quinto lugar, el propósito del DiALEC es ser una obra que amplíe el conocimiento del ALEC, contribuya al conocimiento de la variedad lingüística del país y dé un uso lexicográfico al material contenido en el Atlas: el Índice y el Glosario. También es un producto que actualiza la manera en que se elaboran diccionarios con información dialectal procedente de datos orales, en especial, en su irrupción en plataformas tecnológicas con opción de ser consultados por estudiantes de colegios y universidades, otros lexicógrafos y dialectólogos en otras partes del mundo, etc.

En sexto lugar, en cuanto al análisis de la planta lexicográfica, se pudo observar, en relación con Bernal (coord. 2016) que era necesario determinar algunos componentes:

a) fue necesario determinar con mayor detalle las características de los usuarios a los que serviría el DiALEC (*vid.* Marco teórico y análisis).

b) se añadieron nuevos criterios de ordenamiento de las entradas en el diccionario (por campos semánticos y por zonas geográficas), esto significa que se determinó que los lemas podían buscarse no sólo alfabéticamente, sino también por zonas geográficas y por campos semánticos.

c) se describió la tipografía que se emplearía en cada elemento del artículo lexicográfico, organizando la información según: entradas, marcas gramaticales, marcas geográficas, definición y variantes.

d) se estableció una marcación de tomo y mapa de cada lema que está establecida en el Glosario del ALEC pero que no había sido tomada en cuenta en Bernal (coord. 2016). Esta marcación es de color violeta.

Ejemplo de Bernal (coord. 2016)

dar mi memoria (a alguien) fórm. **Sub.dial.cartg: Bol.** Saludar a alguien por medio de una tercera persona. *Dé mi memoria a María, y dígale que espero volver a verla pronto.*
Variantes: ADIÓS, QUE LE (TE) VAYA (MUY) BIEN, QUE ESTÉ (MUY) BIEN, SALUDES, QUE LO (LA) PASE MUY BIEN, QUE PASE (MUY) BUENA NOCHE (DÍA O TARDE), CON (SU) PERMISO, QUE (MI) DIOS LO LLEVE CON BIEN, CHAU, QUE LE VAYA BONITO.

Ejemplo de nueva propuesta 2018

Dar mi memoria (a alguien) fórm. **Sub.dial.cartg: Bol. III 98** Saludar (a alguien) por medio de una tercera persona. *Dé mi memoria a María, y dígale que espero volver a verla pronto.*
Variantes: ADIÓS, QUE LE (TE) VAYA (MUY) BIEN, QUE ESTÉ (MUY) BIEN, SALUDES, QUE LO (LA) PASE MUY BIEN, QUE PASE (MUY) BUENA NOCHE (DÍA O TARDE), CON (SU) PERMISO, QUE (MI) DIOS LO LLEVE CON BIEN, CHAU, QUE LE VAYA BONITO.

e) Se ajustó la tabla de abreviaturas, ya que contenía abreviaturas dobles de una sola palabra, por ejemplo: se mencionaba SA y Super.andi para hacer referencia al Superdialecto Andino, lo mismo ocurrió con el Superdialecto Costeño; la abreviatura de sustantivo, de sustantivo propio, de Caqueta, de Córdoba y de Santander, y se suprimió la abreviatura *parem*.

f) Se modificó la posición de la numeración de las acepciones (*vid. Marco teórico y análisis*)

Se puede afirmar que la planta del DiALEC es útil como proyecto para futuras investigaciones lexicográficas, se espera que su uso permita construir el diccionario del Atlas y aportar así al macroproyecto “Un ALEC para el siglo XXI” que ya tiene el Instituto, además que a futuro su uso pueda servir para la construcción de un Diccionario del Español de Colombia³¹.

³¹ Por Español de Colombia la investigadora del Instituto Caro y Cuervo, Espejo (s.f) afirma que: El español de Colombia es una variedad de la lengua española compuesta por un conjunto de hablas regionales con rasgos específicos de pronunciación, de entonación y de vocabulario, principalmente, que permiten su clara diferenciación frente a otras modalidades nacionales. Tiene unas características propias, producto del desarrollo interno y de

Finalmente, el DiALEC pretende ser una obra innovadora en la medida que registra como lengua, el español predominantemente rural de Colombia entre 1958 a 1978. El Atlas ha sido una obra valiosa porque recogió la forma de vida, las costumbres, hábitos y rasgos culturales de las comunidades del país. A lo largo del tiempo los cambios socio-culturales se hacen evidentes y el DiALEC es una obra que servirá de soporte para enriquecer el trabajo lingüístico y lexicográfico del país.

influjos interidiomáticos diversos. En el español de Colombia está presente el influjo de las lenguas amerindias desde el momento de la Conquista hasta hoy. La obra más importante sobre el español de Colombia es el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (ALEC), dirigida por Luis Flórez y publicada por el Instituto Caro y Cuervo entre 1981 y 1983. Es el único atlas general de Hispanoamérica totalmente publicado y representa el estudio más completo del habla popular colombiana. Tomado de: <http://lenguasdecolombia.caroycuervo.gov.co/contenido/Espanol-de-Colombia/introduccion&#>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Argentina de Letras. (2008). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires : Editorial Planeta.
- Ahumada Lara, I. (2007). Panorama de la lexicografía regional del Español. *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica*. XXXI (1), 101-115.
- Ahumada Lara, I. (1989). *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Ahumada Lara, I. (2003). *Lexicografía regional del español VI Seminario de Lexicografía Hispanoamericana* . Jaén, España: Universidad de Jaén.
- Alcocer Martínez, A. (1985). Lecturas lexicográficas. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Lingüística*, II, 62 p.
- Alvar Ezquerra, M. (1975). *Teoría lingüística de las regiones*. Barcelona: Planeta.
- Alvar Ezquerra, M. (1976). *Proyecto de Lexicografía Española*. Barcelona, España: Planeta.
- Alvar Ezquerra, M. (1980). *Atlas y diccionarios*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Alvar Ezquerra, M. (1983). *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*. Salamanca: Colección Guías Bibliográficas, 1 .
- Alvar Ezquerra, M. (1993). *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Vox.
- Alvar Ezquerra, M. (1996). *Estudios de historia de la lexicografía del español*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Alvar Ezquerra, M. (1996-1997). Lexicografía dialectal. *Estudios de lingüística*, 79-110.
- Alvar Ezquerra, M. (1999). *Diccionario general de la lengua española*. Barcelona: Vox.
- Alvar Ezquerra, M. (2002). *La marginación, el argot y sus últimos diccionarios*. Jaen: Universidad de Jaén.
- Alvar, M. (1991). *Estudios de geografía lingüística*. Madrid: Paraninfo.
- Álvarez, X. A., y Sousa, X. (2013). The tesouro do léxico patrimonial galego e portugués. A galician and portuguese word bank. *Dialectología: revista electrònica IV*, 5-24.
- Anglada Arboix, E. (2005). *Lexicografía Española*. Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de Americanismos*. Madrid: Santillana.
- Barahona Novoa, A. (2005). La marcación en la lexicografía actual. *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica. Vol. XXIX (Especial)*, 29-52.

- Bedoya, M. T. (1998) *Criterios fundamentales para la elaboración de diccionarios técnicos y científicos en el área de medicina, ingeniería y ciencias sociales en el Instituto Politécnico Nacional de México*. Tesis de Maestría. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo
- Bergenholtz, H. (2012). What is a dictionary? *Lexikos 22 (AFRILEX-reeks/series 22)*, 20-30.
- Bergenholtz, H., & Gouws, R. (2012). What is lexicography? *Lexicos AFRILEX-REEKS 22 African Association for Lexicography*, 31-42.
- Bernal, J. (Coord. 2016) *Planta lexicográfica 2016*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, Colombia.
- Boletín del Instituto Caro y Cuervo. (Mayo-Agosto de 1999). El departamento del dialectología del Instituto Caro y Cuervo Cincuenta años de labores (1949-1999). *THESAURUS Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Tomo LIV(2)*, 529-657.
- Bojacá Acosta, J. E. (2004). *XYZ investigación pedagógica Estado del Arte semilleros*. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Bothma, T. (Junio de 2015). Reflexiones sobre la interrelación entre lexicografía y ciencia de la información: una perspectiva personal. *REVISTA MENSUAL DEL GRUPO LAS DOS VIDAS DE LAS PALABRAS N° 4*, 21-30.
- Buesa Oliver, T., & Flórez, L. (1954). EL ATLAS LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA ALEC Cuestionario preliminar. *THESAURUS TOMO X Núms. 1,2 y 3 Centro Virtual Cervantes*, 147-314.
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Madrid Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Castañer Marín, R. M. (2009). El atlas lingüístico como fuente lexicográfica Del ALEANR al DDEAR. *ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA (AFA)*, 139-164.
- Chuchuy, C. (Coord.) (2000) *Diccionario del español de Argentina. (español de Argentina-español de España)*. Madrid: Gredos.
- Combet, L. (1971). *Recherches sur le "refranero" castillan*. Paris, Société d'Édition "Les Belles Lettres"
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid, España: Gredos.
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia*. Madrid, España: Gredos, S.A.
- Cruz Espejo, E. (1999). Aspectos generales de la lexicografía. *THESAURUS. Tomo LIV. Núm. 2 Centro Virtual Cervantes*, 412-432.
- De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Di Filippo, M.A. (1964). *Lexicon de Colombianismos*. Bogotá. Colombia
- Dubois, J., & Dubois, C. (1971). *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*. Paris: Larousse.

- El Colegio de México, A.C. (5 de Septiembre de 2015). <http://dem.colmex.mx>. Obtenido de <http://dem.colmex.mx/moduls/Citar.aspx>
- Espejo, M. B. (s.f) El español de Colombia. Portal de Lenguas de Colombia. Obtenido de <http://lenguasdecolombia.caroycuervo.gov.co/contenido/Espanol-de-Colombia/introduccion&#s>
- Erlendsdóttir , E. (2006). LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA DEL CONCEPTO AMERICANISMO LÉXICO EN EL ÁMBITO GERMÁNICO Y ROMÁNICO. *ELUA*, 20, 105-129.
- Fajardo, A. (1997). Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española. *Revista de Lexicografía III*, 31-58.
- Fernández Fernández, J. (s.f.). El María Moliner al trasluz. Conceptos y relaciones conceptuales en los catálogos del DUE. *UNED*, 1-15.
- Fernández Sevilla, J. (1974). *Problemas de lexicografía Actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Flórez, L. (1961). EL ATLAS LINGÜÍSTICO-ETNOGRAFICO DE COLOMBIA (ALEC) NOTA INFORMATIVA. *THESAURUS TOMO XVI N°1 Centro Virtual Cervantes*, 76-125.
- Flórez, L. (1983). *Manual del ALEC*. Bogotá: Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Fukushima, C., Perea, M., & Wandl-Vogt, E. (2013). Dialect lexicography. *Dialectologia Special issue IV*, 1-4.
- García Mouton, P. (1988). *La etimología*. (A. Zamboni, Trad.) Madrid, España: Gredos.
- García Mouton, P. (1999). Dialectometría. En J. Blecua, G. Claveria, C. Sánchez, & J. Torruellas, *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, (págs. 335-356). Barcelona: Universidad autónoma de Barcelona.
- García Zapata, C. (2010). Las frases proverbiales, las locuciones y los refranes en la lexicografía regional y nacional - See more at: <http://www.bdigital.unal.edu.co/20740/#sthash.jhiSZ5Qk.dpuf>. *Forma y función N° 6*, 71-75.
- Gimeno Meléndez, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística españolas*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Gonzalez Salgado, J. A. (2010). Aspectos teóricos y metodológicos del Tesoro léxico de las hablas extremeñas. *IV Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Universitat Rovira i Virgli*, 1-14.
- Gleason, H. (1967). The relation of lexicon and grammar. En Householder, F. & Saporta, S. (Eds). *Problems in Lexicography* (pp. 85-102). Bloomington: Indiana University Press.

- Gutierrez Cuadrado, J., & Pascual Rodríguez, J. A. (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana.
- Haensch, G. (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del Siglo XXI : problemas actuales de la lexicografía - Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Haensch, G., & Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Universidad de Salamanca.
- Haensch, G., & Werner, R. (1993). *Nuevo Diccionario de Colombianismos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Haensch, G., & Werner, R. (2003). *Diccionario del español de Cuba: Español de Cuba, Español de España*. Gredos.
- Haensch, G., Werner, R., Wolf, L., & Ettinger, S. (1982). *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos S.A.
- Hernández Hernández, H., & Ezquerro Alvar, M. (1994). *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona, España: Vox.
- Instituto Caro y Cuervo. (2016). *Instituto Caro y Cuervo*. Obtenido de <http://institucional.caroycuervo.gov.co/press-release/el-diccionario-de-construcci%C3%B3n-y-r%C3%A9gimen-en-la-palabra>
- Jeon Gun, kIm. (1996) *Diccionario de Aprendizaje del Español para estudiantes de secundaria Coreanos*. Tesis de Maestría. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo
- Lara, L. F. (1990). *Dimensiones de la lexicografía*. México: El colegio de México.
- Lara, L. F. (1995). *Diccionario fundamental del español de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara, L. F. (2004). *De la definición lexicográfica*. México D.F: El colegio de México.
- Lara, L. F. (2006). *Curso de lexicología*. México. D.F: El colegio de México.
- Lázaro Carreter, F. (1984): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, Gredos.
- López Morales, H. (2003). El Diccionario Académico de Americanismos: tradición e innovación. En *Lexicografía Regional del Español* (págs. 20-36). Jaén: Universidad de Jaen.
- Martín Bosque, A. (2005). *El contorno lexicográfico en los diccionarios monolingües de E/LE: necesidades del usuario italiano*. Centro Virtual Cervantes Actas XXIII.
- Martínez de Sousa, J. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Vox.
- Martínez Gómez, J.A. (2003) Aproximación a la macro y a la microestructura del Diccionario Académico de la Lengua Española. Tesis de maestría. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.

- Martínez López, J. A. (2007). Sobre algunos elementos del contorno en el diccionario fraseológico. *Revista de lexicografía XIII*, 55-65.
- Medina Guerra, A. (2003). *Lexicografía Española*. Barcelona: Ariel.
- Montes, J. J., Figueroa, J., Mora, S., & Lozano, M. (1986). *Glosario lexicográfico del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. (1970). *Dialectología y geografía lingüística - NOTAS DE ORIENTACIÓN*. Yerbabuena, Cundinamarca: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo Series Minor XIII.
- Montes Giraldo, J. J. (1980). LENGUA, DIALECTO Y NORMA. *THESAURUS Tomo XXXV N° 2 Centro Virtual Cervantes*, 237-257.
- Montes Giraldo, J. J. (1986). El influjo indígena en el español de Colombia. Caracterización sumaria. *Revista de Filología Románica Tomo IV*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Montes Giraldo, J. J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo XCI.
- Montes Giraldo, J. J. (1999). *Historia del departamento de dialectología*. *THESAURUS Tomo LIV N° 2 Centro Virtual Cervantes*, 542-657.
- Montoya, R. (2006). *Diccionario comentado del español actual de Colombia : incluye el parlache, jerga de marginados. Suplemento madrileño urgente para colombianos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Monografía.
- Mora M., S., Lozano R., M., Ramirez C., R. A., Espejo O., M. B., & Duarte H., G. E. (2004). *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el 'ALEC'*. Bogotá: Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Mouton, P. G. (2016). Los Atlas lingüísticos y las variedades del español. *Instituto de Lengua Española, CSIC Vol. 8*, 111-122.
- Murad, R. (2003). Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia. Santiago de Chile: Proyecto regional de población. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Olariu, Florin-Teodor ; Olariu, Veronica ; Bejinariu, Silviu ; Apopei, Vasile ;. (2007). Los atlas lingüísticos rumanos. *Revista Española de Lingüística*, 215-246.
- Onishi, T. (2009). Dialectology in the national Institute for Japanese Language. *Dialectología* 2, 37-50.

- Orduz Navarrete, Y. (2005). *Diccionarios escolares monolingües: fundamentos teóricos y estudio crítico de tres de las producciones más comercializadas en Bogotá*. Tesis de maestría. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.
- Ortiz, J. W. (1996) *Diccionario Tumaqueño (texto etnoeducativo)*. Nariño, Colombia.
- Pérez, E. y Pérez, M. (2002). El sector rural en Colombia y su crisis actual. Cuadernos de Desarrollo Rural 48, 35-58.
- Porto Dapena, J. Á. (1980). *Elementos de lexicografía*. Yerbabuena, cundinamarca: Instituto Caro y Cuervo.
- Porto Dapena, J. A. (2011). La definición lexicográfica de contorno fluctuante. *Revista de Lexicografía XVII*, 115-132.
- Porto Dapena, J. Á. (s.f.). <http://www.udc.es/grupos/lexicografia> . Obtenido de <http://www.udc.gal/grupos/lexicografia/diccionario/2-7-La-marcacion.htm>
- Porto Dapena, J. (s.f.). *La definición lexicográfica*.
- Porto Dapena, J.-Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- Porto Dapena, J.-Á. (2011). La definición lexicográfica de contorno fluctuante. *Revista de Lexicografía*, XVII. P. 115 -132
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española MANUAL*. Madrid: Espasa.
- Rozo, N. y Henríquez, M.C. (2018) *Diccionario de colombianismos*. Bogotá, Colombia. Instituto Caro y Cuervo.
- Sanz Moncayo, R. (2006) *Diccionario de la lengua pastusa*. Pasto, Colombia.
- Sayago Gómez, J.T. (2011). Desplazamiento forzoso en Colombia: expulsión y movilidad, dos dinámicas que interactúan. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Seco, M. (2003). *Estudios de lexicografía Española*. Madrid, España: Gredos.
- Seco, M., Olimpia, A., & Ramos González, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- Sousa Fernández, X. (2010). Entre el atlas lingüístico y el diccionario. Un diccionario de léxico tradicional a partir de los materiales del ALPI. En I. A. (ed), *Metalexigrafía variacional. Diccionarios de regionalismos y diccionarios de especialidad* (págs. 237-256). Málaga: Universidad de Málaga.
- Sven, T. (Junio de 2015). Presentación del Centro de Lexicografía de Aarhus, Dinamarca. *REVISTA MENSUAL DEL GRUPO LAS DOS VIDAS DE LAS PALABRAS N° 4*, 5-10.

- Tarp, S. (2014). Un Modelo T Ford Basado en la Teoría Funcional. *Las dos vidas de las palabras*.
- Tarp, S. (2015). La teoría funcional en pocas palabras. *Estudios de Lexicografía. Revista Mensual del Grupo de Las Dos Vidas de la Palabra. Número 4*, 31-42.
- Tarp, S., & Bergenholtz, H. (2003). Two opposing theories: On H.E. Wiegand's recent. *Hermes, Journal of Linguistics N°31*, 171-174.
- Tarp, S. (2017). *CV de Sven Tarp*. Obtenido de: [http://pure.au.dk/portal/da/persons/sven-tarp\(017b8ab1-9288-4573-ab7e-69d4ebab6999\)/cv.html?id=41663984](http://pure.au.dk/portal/da/persons/sven-tarp(017b8ab1-9288-4573-ab7e-69d4ebab6999)/cv.html?id=41663984)
- Tobón Betancourt, J. (2013). *Colombianismos*. Medellín: Fondo Editorial UNAULA Editorial Pontificia Universidad Bolivariana.
- Torre Revello, J. (1962). LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS A LOS NATURALES DE AMÉRICA. *THESAURUS Tomo XVII N°3 Centro Virtual Cervantes*, 501-526.
- Werner, R., & Haensch, G. (1993). *Nuevo Diccionario de Americanismos*. Santafe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Wolfram, W., & Schilling-estes, N. (2003). Dialectology and linguistic diffusion. En B. D. Janda, *The handbook of historical linguistics* (pág. 881). Oxford.
- Wotjak, G. (1992). *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*. Tübingen Germany: Max Niemeyer Verlag.
- Zgusta, L. (1971). *Manual of lexicography*. Praga: Academia de Ciencias.
- Zgusta, L. (2006). *Lexicography Then and Now*. Tübingen: De Gruyter.

ANEXO

**INSTITUTO CARO Y CUERVO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA
TALLER DE LEXICOGRAFÍA**

**DICCIONARIO DEL ESPAÑOL RURAL Y POPULAR DE COLOMBIA
(DIALEC)
PLANTA**

Bogotá, 6 de noviembre de 2016

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL RURAL Y POPULAR DE COLOMBIA DIALEC

Por: Ana Fanery Piñeros

Para acceder al diccionario del español rural y popular de Colombia (DIALEC) es importante determinar desde el inicio, que tanto los lexemas aquí contenidos hacen parte del corpus del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia; como que varias de estas palabras también son consideradas colombianismos. Para delimitar este concepto de colombianismo, hemos tomado como base la definición de Americanismos del Diccionario de Americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española y las de Mario Alario Di Filippo sobre colombianismos, adaptándolas al territorio colombiano de la siguiente manera:

1. Los lexemas cuyo origen es propio y original de una de las regiones de Colombia y, en caso de haberlos, sus derivados. Por ejemplo, según José Joaquín Montes, “culebra rabodeají” es un lexema motivado construido a partir de la relación que se hace del color y la forma entre el ají y la cola de la serpiente.

2. Lexemas que son producto de la composición léxica y morfológica del español en Colombia. Por ejemplo, en “patepaloma” (f. especie de yuca cuyo aspecto se asemeja a la fisonomía de la pata de una paloma) y “patecuero” (m. agente de policía) se evidencia un proceso de composición léxica a partir de la coordinación morfológica de dos sustantivos (pata + paloma, pata + cuero). En ambos casos, según Montes, se evidencia en el aspecto semántico una metaforización realizada por el hablante, ya sea a partir de la relación del objeto con uno de sus rasgos parciales (“patepaloma”) o de una relación de posesión (“patecuero”) donde la preposición “de” que indica esta relación se reduce a “e”. Así mismo, existen lexemas compuestos por un verbo y un sustantivo como en el caso de “cortalápiz” (cortar + lápiz) y “chupaflor” (chupar + flor), entre otras.

Por otro lado, lexemas compuestos como “se fue a descansar” y “estar moliendo” o “llevar a moler” hacen parte ya no de un proceso de composición léxica sino de expresiones cuyo significado adquiere un nuevo matiz según un proceso de metaforización. En el primer caso se hace referencia a “morirse” y en el segundo y tercero al hecho de “estar encarcelado” a partir de la relación establecida por similitud en uno de los aspectos de un estado. (Montes, 1983).

3. Lexemas de procedencia española con cambio o especificación de contenido semántico en Colombia. Por ejemplo, en los casos de “costilla”, “jaula”, “sucio” (“cochino”) y “rajarse” se observa una nueva resignificación semántica en el contexto colombiano: “esposa”, “salón de clase”, “tramposo” y “no aprobar un curso o un examen escolar” respectivamente; resignificación que se basa en una relación metafórica, según Montes, ya sea con creencias religiosas o calificativos morales.

4. Arcaísmos españoles de uso actual en Colombia.

5. Lexemas procedentes de lenguas indígenas o, en palabras de Di Filippo, “de origen incierto” adoptados en el español del territorio colombiano. (Di Filippo, 1983) Por ejemplo, “chicha” y “turmequé” son muisquimos adoptados al español de Colombia que se refieren a “bebida embriagante a base de maíz” y “juego de tejo” respectivamente.

6. Las palabras de uso generalizado en el territorio nacional que aunque son derivadas de vocablos castellanos, no tienen acogida en el Diccionario de la Academia (algunas pueden coexistir en otras repúblicas hispanoamericanas)

Respecto a la generalidad de los lexemas, se considera que hacen parte del español rural y popular de Colombia, ya que, en la elaboración del cuestionario del ALEC se tuvieron en cuenta “preguntas relativas a la vida rural (agricultura, ganadería, animales domésticos y silvestres, etc.)” para lo cual se buscó informantes que pudieran contestar este

tipo de preguntas, con un “nivel sociocultural bajo (analfabetas o sólo con estudios primarios)” representados por “campesinos o habitantes de pequeños poblados casi siempre ligados al campo.” (Montes, 1986, p. VIII).

ANTECEDENTES Y TRABAJOS PREPARATORIOS

Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia

El léxico con el cual se trabajó hace parte del material recogido en el **Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia**; razón por la cual, con el fin de contextualizar al usuario frente a esta obra, se presenta a continuación una breve descripción de dicho trabajo.

José Manuel Rivas Sacconi, director del Instituto Caro y Cuervo (ICC) en el año 1947, viajó a Estados Unidos auspiciado por el Ministerio de Educación Nacional para conocer la organización y el funcionamiento de instituciones similares al Instituto. Al volver, escribió en su informe que en los Estados Unidos se estaba prestando gran importancia a los atlas lingüísticos y propuso que se creara en Colombia lo que sería el primer atlas lingüístico del mundo hispanohablante. Luego, en 1949, se creó a cargo de Luis Flórez el Departamento de Dialectología en el Instituto con el fin de recopilar material bibliográfico que facilitara el estudio del español; material del español hablado y literatura costumbrista que diera cuenta de las localidades, provincias o regiones de Colombia; elaborar estudios del español colombiano en fonética, morfología, sintaxis, lexicografía y semántica (los temas y subtemas de este último nivel se incluyeron posteriormente en el ALEC). (Flórez, 1983).

METODOLOGÍA

El cuestionario

Después de haber consultado los trabajos que se estaban adelantando en Norteamérica y Europa sobre atlas lingüísticos, se elaboró en el ICC un cuestionario preliminar de 8.065 puntos (7.300 de léxico, 430 de fonética y 328 de morfosintaxis) referidos específicamente a “palabras y cosas”. Se incluyó un capítulo de onomástica y otro de romances. El cuestionario de léxico se refería principalmente a 16 temas: cuerpo humano, vestido,

vivienda, alimentación, familia y ciclo de vida, instituciones y vida religiosa, festividades y distracciones, tiempo y espacio, campo (cultivos y otros vegetales), industrias relacionadas con la agricultura, ganadería, animales domésticos, animales silvestres, oficios y empleos, embarcaciones y pesca, transporte.

Por iniciativa de Luis Flórez, el cuestionario inicial y el reducido a 2.000 puntos fueron revisados por Tomás Navarro quien había sido su profesor en la Universidad de Columbia, Nueva York; las sugerencias realizadas en la parte de fonética se aceptaron en su totalidad y en la parte del léxico, elogiada por el filólogo español, sólo se sugirieron temas para ser añadidos como por ejemplo el mate.

Después de la prueba piloto aplicada en Pacho, Cundinamarca en enero de 1956, se realizó el cuestionario en 17 localidades del departamento de Bolívar en 1958. Posteriormente, se eliminaron preguntas que no habían sido respondidas, tenían poca importancia o se referían a cosas inexistentes en esas zonas. En 1959 se trabajó con un cuestionario reducido a 2.000 preguntas que se imprimió en 1960. En mayo de 1961, se imprimió un nuevo y más reducido cuestionario de aproximadamente 1.500 preguntas el cual contaba con un espacio amplio para anotaciones del encuestador y una página en blanco para escribir observaciones adicionales dado el caso. Este cuestionario fue el definitivo pues se consideraba suficiente para abordar fenómenos lingüísticos, etnográficos y folclóricos del español y la cultura colombiana. Las preguntas allí realizadas eran diferentes a las utilizadas en los atlas adelantados por la misma época en otros países pues ellas debían responder a la realidad del nuestro.

Los encuestadores

Los encuestadores eran aprendices que tomaron cursos preparatorios y realizaron trabajo de campo. Empezaron José Joaquín Montes y Luis Francisco Suárez Pineda (quien falleció en 1972) con encuestas en 1958 en el departamento de Bolívar. Luego se fueron sumando paulatinamente Luis R. Simbaqueba (1959), María Luisa Rodríguez (1960) y Jennie Figueroa Lorza (1963).

En 1968, Elizabeth Mesa, Benjamín Otero y Antonio Navarrete trabajaron en las

encuestas de 15 localidades del Valle del Cauca. Jorge Pineda y Darío Mazo se vincularon temporal y parcialmente para aplicar algunas encuestas en ciertas poblaciones antioqueñas. Leopoldo Porras, María Stella González, Salomón Herrera, Alberto Zuluaga y el jesuita Henry Condía realizaron también algunas encuestas. Marta Hubach Valencia aplicó el cuestionario en Popayán. Cristóbal Monsalve realizó unas encuestas complementarias en Saboyá. Los lingüistas españoles Manuel Alvar y Germán de Granda, reconocidos investigadores del español en América, también colaboraron ampliamente en el ALEC. Jesús María García Sánchez (1973-1974), Siervo Mora (1974 y 1978) y Mariano Lozano en 1977 participaron en la realización de algunas encuestas complementarias.

Según Luis Flórez, la pluralidad de encuestadores, preparación e intereses se convirtió en un problema respecto al trabajo de campo pues entre 1973 y 1974 el ICC contó con dos equipos de tres exploradores cada uno que se disolvieron rápidamente. Finalmente, como núcleo básico para la realización de encuestas del Departamento de Dialectología, permanecieron María Luisa Rodríguez, Jennie Figueroa, Luis Flórez y José Joaquín Montes.

Distribución del trabajo

Para salir a terreno, los dos, tres o cuatro investigadores se dividían los temas del cuestionario según sus intereses. En cada salida de dos semanas aproximadamente se realizaban visitas a varias poblaciones. La frecuencia de estas salidas dependía del presupuesto y los encuestadores, razón por la cual la aplicación de las encuestas se tardó casi veinte años.

Selección de las localidades

Dentro de los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de las ciudades encuestadas en el ALEC están el criterio geométrico, cronológico, geográfico, climático, económico y densidad poblacional. Respecto al primer criterio, se buscaba cubrir el territorio nacional teniendo en cuenta distancias relativamente iguales entre una y otra ciudad; los grandes espacios vacíos que se evidencian en el ALEC se deben a que son

territorios inhabitados. En relación con el criterio cronológico, se tuvo en cuenta la fecha de fundación de las localidades; las fundadas por indígenas antes de la conquista española, por los españoles en el siglo XVI, por los colonizadores españoles o descendientes en los siglos XVII, XVIII, XIX y algunas del siglo XX. Las ciudades se fueron escogiendo a medida que avanzaban las encuestas. Los únicos departamentos que por aquella época (1959-1978) quedaron por fuera de este trabajo fueron Vichada, Vaupés, Guainía, San Andrés y Providencia.

Según el Manual del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia, la encuesta se realizó en 262 puntos, pero al configurarse el mapa del Atlas, se entresacaron 24 lugares pues el espacio era muy reducido para representar la información allí recogida (8 en Cundinamarca, 7 en Boyacá, 5 en Santander 3 en el Norte de Santander y 1 en el Valle del Cauca). Sin embargo, los datos obtenidos en estos 24 lugares, se tuvieron en cuenta en las secciones: “otras respuestas” y “adiciones”. (Flórez, 1983).

Selección de los informantes

Se utilizaron informantes principales y secundarios. Dentro de las características de los informantes principales están: 1. ser nativos de la localidad o haber vivido allí la mayor parte de su vida, al igual que sus padres y cónyuge; 2. ser analfabetos o tener un nivel de escolaridad bajo; 3. estar entre los cuarenta y sesenta años de edad; 4. ser campesinos preferiblemente o de origen campesino.

Se encuestaron 2.234 informantes; 754 mujeres, 0 hombre. 1.486 menores, 50 es de 3 años, 702 mayores de 60 años y 1.476 entre los 30 y 60 años de edad. Respecto al nivel educativo, 418 eran iletrados, 1.826 contaban con algunos niveles de educación primaria, unos pocos con educación secundaria, y en Bogotá, uno con dos años de universidad. Las ocupaciones de los informantes eran muy variadas; 738 eran agricultores, 69 hombres ganaderos, 700 mujeres amas de casa y 727 hombres y mujeres dedicados a diversas labores.

De las características de los informantes se puede concluir que: más de la mitad están entre los 30 y 60 años de edad, por cada dos hombres se interrogó una mujer lo que

permite que el ALEC contenga información del habla masculina y femenina, y finalmente, de acuerdo al nivel de instrucción de los informantes el habla representada en el Atlas corresponde al nivel inculto, al habla campesina, urbana y semiurbana de los años 1955-1978.

La encuesta

Para realizar las encuestas en el terreno se seguía siempre un patrón: se presentaban los encuestadores con el cura, alcalde, maestras o miembros de la Junta de Acción Comunal para informarles sobre el trabajo que se buscaba realizar y pedirles que les contactaran con el tipo de informantes que el estudio requería. Después, cada encuestador se encargaba de un tema y realizaba las encuestas por varias horas en un promedio de dos días (en la prueba piloto se demoraron 24 días continuos). En las noches se reunía el equipo de trabajo para comentar lo realizado y lo que aún faltaba.

Las encuestas se realizaron en lugares de poco ruido, se empezaba con preguntas generales de la localidad, luego el cuestionario léxico, el fonético y, finalmente, algunas preguntas de morfosintaxis. La forma en que se realizaron las encuestas demandaban la flexibilidad del cuestionario y la creatividad de los encuestadores, pues las preguntas y la manera como se formulaban debían acomodarse a la población de las diferentes regiones del país y sus costumbres.

Después de terminar las encuestas principales y analizar los datos en Bogotá, se observó que por cuestiones de tiempo, presupuesto, extensión del cuestionario, número de preguntas abiertas y la constante modificación del cuestionario, habían quedado varios vacíos en las respuestas obtenidas, razón por la cual se escogieron 40 localidades del país y se visitaron por segunda vez durante los años de 1977 y 1978 para así intentar completar la información requerida. Sin embargo, pese a esta segunda visita en varias localidades, se observó que los vacíos continuaron.

Transcripción de las respuestas

La transcripción fonética de las encuestas se realizó impresionísticamente y se basó en el

sistema fonético fijado por la Revista de Filología Española. Cuando fue posible, se realizaron grabaciones magnetofónicas que complementaron los cuestionarios escritos.

Fotografías y otros materiales de estudio

Durante las encuestas se tomaron infinidad de fotografías que buscaban ilustrar los objetos cotidianos de las localidades estudiadas; además desde antes de iniciar el Atlas, se aportaron diferentes objetos que posteriormente constituyeron el museo de la sede del ICC en Yerbabuena.

Tratamiento de las respuestas recogidas

Los apuntes consignados en los cuadernos de los encuestadores se pasaron a papeletas, luego a cuadernillos que correspondieran tentativamente a un mapa y finalmente se construyeron los mapas de los Atlas.

CARTOGRAFÍA

Representación en los mapas de las localidades exploradas

Para representar en los mapas los puntos encuestados se realizó una cuadrícula de seis casillas sobre el mapa de cada departamento, cada casilla se enumeró excepto aquellas donde el territorio del departamento no alcanzaba a cubrirlas por completo o donde la población era principalmente indígena. Respecto a, lo que para la época, eran los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Caquetá y Putumayo, la cuadrícula se realizó en la parte izquierda pues era la más poblada y no se numeraron las casillas que no alcanzaban a ser cubiertas por el terreno o estaban prácticamente despobladas. Para la numeración de las casillas se tuvo en cuenta la ubicación espacial de los departamentos, el número uno se ubicaba en la casilla superior izquierda y el seis en la casilla inferior derecha, quedando así los números impares hacia el lado izquierdo (occidental) y los pares hacia el derecho (oriental). Después, para la numeración de las diferentes localidades dentro de cada departamento se hizo de arriba a abajo (norte-sur) y de izquierda a derecha (occidente-oriental). El nombre de cada departamento donde se realizó las encuestas está

representado por una sigla convencional encerrada en un recuadro; dichas siglas son:
Chocó: Ch, Valle del Cauca: V, Cauca: Ca, Quindío: Q, Tolima: T, Huila: H,
Cundinamarca: Cu, Meta: Me, Magdalena: M, Nariño: N, Putumayo: P, Córdoba: Co,
Antioquia: A, Risaralda: R, Caldas: C, Caquetá: Cq, Sucre: Su, Atlántico: At, Bolívar: B,
Santander: S, Boyacá: Bo, Guajira: G, Cesar: Ce, Norte de Santander: NS, Arauca: Ar,
Casanare: Cs, Amazonas: Am.

En el mapa, el pie del primer número intenta corresponder a la ubicación real de cada localidad dentro de cada municipio. Sin embargo, en algunos casos y por razones de espacio y tamaño del mapa básico, tuvo que desplazarse mínimamente el número para tener una mayor organización.

Identificación de las localidades en los mapas

Para identificar las localidades en los mapas, se les organizó con las iniciales ya descritas arriba de los departamentos y el número correspondiente dentro de cada uno según su ubicación espacial en la cuadrícula. (Ejemplo: Cu1 : Cundinamarca/Caparrapí)

Clases de mapas. Láminas de texto

Inicialmente, el ALEC cuenta con once mapas preliminares, 1. Colombia en América, 2. Mapa físico, 3. Probable distribución precolombina de las familias lingüísticas indígenas, 4. Principales grupos indígenas actuales, 5. Áreas con población negra y mulata, 6. Territorio y divisiones de Colombia en 1864, 7. División política actual, 8. Ubicación de las poblaciones encuestadas, 9. Gentilicios de las localidades exploradas, 10. Lugares donde se hicieron grabaciones, 11. Encuestas complementarias. Los mapas que dan cuenta de la raza buscan ser material enriquecedor para complementar y entender el comportamiento lingüístico y el uso de algunas palabras específicas en relación con la historia, ubicación geográfica y etnia de los informantes. Después, se encuentran mapas de tres clases: los mapas lingüísticos, los etnográficos y los mixtos. Los primeros dan cuenta del léxico (cada tipo léxico está representado por un símbolo en colores), los segundos de las áreas o difusión geográfica de objetos cotidianos y los terceros pueden llevar dibujos, fotografías y

material tanto lingüístico como etnográfico. Algunas respuestas se dan en diferentes mapas por razones de espacio y otras no se incluyen en mapas sino en informaciones adicionales.

Representación de las respuestas en mapas

Teniendo en cuenta los parámetros de la cartografía tradicional, cada respuesta -palabra- se registra tanto fonética como morfológicamente en los mapas ya que un encuestador interroga a un mismo informante; sin embargo, en el ALEC no fue posible hacerse esta representación pues en las encuestas participaban varios encuestadores y las respuestas fueron múltiples. Por tal razón, durante la elaboración de los mapas se escogieron las respuestas más frecuentes y se representaron con un símbolo.

Respecto a la impresión del ALEC, se organizó para que los elementos de fondo fueran de color gris o negro y los símbolos de diferentes colores para resaltar la extensión y distribución espacial de los fenómenos.

Estructura de los mapas

El ALEC está organizado en 6 tomos de los cuales el tercero cuenta con un anexo de material fotográfico; cada página tiene un mapa del mismo tamaño. Cada lámina tiene el croquis de Colombia enmarcado en un recuadro. Sobre la línea superior del recuadro va el título de la obra, número de la lámina o página y número del mapa. Dentro del recuadro, en la esquina superior izquierda, se encuentra el número del mapa el cual es continuo desde el primer mapa en el primer tomo hasta el último mapa en el último tomo del Atlas; después se encuentra el título del tema y debajo los símbolos utilizados para cada respuesta en orden descendiente de frecuencia; a la derecha de los símbolos está la traducción del lexema en francés e inglés. A la altura del título pero en el costado derecho, va cuando es posible la referencia de los Atlas de Andalucía y de las Islas Canarias que tienen conceptos similares a los empleados en el ALEC. En la parte inferior del lado izquierdo se encuentra la referencia a las localidades y respuestas que se entresacaron del mapa por cuestiones de espacio.

Por su parte, en el lado derecho del croquis están “otras respuestas” que corresponden a las respuestas poco frecuentes y algunas veces hay dibujos. En la parte inferior izquierda y encabezada por una cruz, se encuentra, cuando se considera necesario, información y observaciones de algunas localidades ubicadas dentro del mapa. Abajo de las notas, un número considerable de mapas cuenta con material léxico no cartografiado. Debido a su extensión, no todo el material fue cartografiado, por lo que una gran parte se dejó en páginas adicionales de texto, así mismo, se intentó plasmar ciertos aspectos etnográficos con la ayuda de fotografías y dibujos.

Dialectos del español de Colombia

Después de haberse culminado el ALEC surgieron propuestas para realizar trabajos de caracterización y clasificación dialectal del español de Colombia los cuales el Diccionario del español rural y popular de Colombia toma como base y emplea para nutrir su planta lexicográfica.

Comencemos por decir que aunque la mayoría de trabajos que buscan la clasificación del habla en un territorio determinado se han hecho sobre la base fonética y fonológica, (Lozano, 2004, p. 9) por su naturaleza lexicográfica, el DIALEC toma como base fundamental sólo el léxico recolectado en el ALEC, configurándose así en un diccionario semasiológico organizado por diferentes campos semánticos, donde se parte de los conceptos para definir los lexemas organizados alfabéticamente.

Cada lema está seguido de su información gramatical y de una marca diatópica que da cuenta de la localización dialectal (regional) y geográfica (departamentos) que corresponde a los espacios donde se logró establecer su uso. La zona dialectal se indica con su debida abreviatura y la zona geográfica con cursiva.

La marca diatópica se establece teniendo en cuenta lo estipulado en la ***Caracterización léxica de los dialectos del español en Colombia***; texto en el cual se justifica esta organización al explicar que ante la imposibilidad de determinar los límites de las isoglosas¹, debido a la movilidad inherente a la lengua viva, se hace necesaria una

¹ Línea ideal e imaginaria que delimita en un mapa el área en el que se comparte el uso de un rasgo lingüístico. (Mora et al., 2004, p. 12)

limitación basada en la extensión territorial de los términos regionales. Por lo tanto, se aclara que, la información geográfica proporcionada por la marca no indica que su uso esté limitado a una localidad sino que se refiere a que fue allí donde se registró y documentó gracias a las encuestas aplicadas durante la elaboración del ALEC. (Mora et al., 2004, p. 12)

Al igual que en el Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico etnográfico de Colombia, en el DIALEC se tuvo en cuenta el léxico indígena que allí aparece y aunque en muchos casos “no se tiene la certeza o no coinciden las etimologías” se incorporó al trabajo ya que estamos de acuerdo en que incide en la formación del español colombiano y es “vigente en el uso real y efectivo de los colombianos en el nivel rural.” (Montes et al., 1986, p. 9)

ORÍGENES

Por: Liliana Martelo

El diccionario del español rural y popular de Colombia surge como una iniciativa asociada al deseo de perduración del trabajo lexicográfico y etnográfico realizado anteriormente por Luis Florez, Tomás Buesa y colaboradores en el Instituto Caro y Cuervo. Este trabajo tiene sus inicios en el año 2014, en las instalaciones del Instituto Caro y Cuervo como parte del taller de lexicografía y como propuesta para la digitalización del contenido del ALEC.

De esta manera, la creación del diccionario se orienta a la reorganización del material allí consignado, de tal forma que se garantice su accesibilidad y facilidad de uso a través de medios electrónicos a partir de los cuales se pueda dar cuenta del español usado en Colombia en sectores rurales y populares.

Igualmente, y considerando que el ALEC muestra la existencia de la variedad dialectal del país, pero no la explica, la creación de este diccionario define el léxico asociado a cada dialecto en aras de garantizar la comprensión del español rural y popular hablado en Colombia por parte de la población que haga uso de él.

En este orden de ideas, se incluye también léxico de procedencia indígena puesto

que en el territorio rural de Colombia puede verse afluencia de estas comunidades, se puede dar cuenta de transferencias léxicas entre el español y las lenguas aborígenes.

La creación de este diccionario se justifica desde su importancia inherente a nivel cultural y educativo y el interés de motivar el conocimiento de la riqueza dialectal colombiana. Así mismo, se constituye como una herramienta de divulgación internacional del español rural y popular hablado en Colombia hace 60 años en contextos comunicativos no formales o cultos que le permitan al usuario acercarse a la diversidad cultural de nuestro territorio.

Riguroso procedimiento

Por: Ana Fanery Piñeros

Elaborar una planta lexicográfica elaborada desde la clase electiva de Lexicografía de la Maestría en Lingüística del Instituto Caro y Cuervo.

Dar forma a la redacción provisional de los lemas correspondientes al Tomo III del ALEC.

Características

- Dialectal: español de Colombia caracterizado según las regiones que la componen. Según José Joaquín Montes, un dialecto es una forma idiomática caracterizada por un conjunto de normas que la individualizan, está incluida en un conjunto idiomático mayor debido ya sea a (1) una derivación histórico-estructural de tal conjunto (aspecto meramente histórico), a que aunque puede compartir un núcleo estructural básico con el conjunto mayor, (2) se subordina sincrónicamente a su norma modélica y a su dialecto literario, o bien, por último, (3) porque sin ser parte históricamente de la estructura del sistema incluyente está subordinado a él para algunas funciones comunicativas y en la norma modélica de máximo prestigio. (1995, p. 57)

Si nos centramos en la variedad de una lengua que, como en el caso 2 anteriormente descrito, aunque comparte un núcleo estructural básico con el conjunto mayor, se subordina sincrónicamente a su norma modélica y se relaciona específicamente a un territorio; se puede hablar de la siguiente división:

- * Superdialecto: Conjunto amplio de variedades que comparten algunos rasgos o normas.
 - * Dialecto: Variedad incluida dentro de un superdialecto.
 - * Subdialecto: División del dialecto.
 - * Habla: Conjuntos idiomático-normativos que hacen parte del subdialecto, generalmente limitados a una pequeña localidad.
- Diferencial: contiene términos comunes en el español de Colombia que no se encuentran en el español general o en caso de encontrarse, no se tratan con el mismo significado.
 - Descriptivo: refleja la lengua oral rural tal como se usa, documentada por escrito en el ALEC. No entra a valorar la posible corrección o incorrección de los lexemas pues carece de propósito normativo.
 - Usual: es de uso común y recoge los términos manejados cotidianamente en la lengua hablada por las comunidades rurales del país.
 - Descodificador: diseñado para ayudar al usuario a entender cualquier unidad textual.
 - Actual: posee un radio de acción que abarca el español hablado durante los años 1.958-1.978 por las comunidades rurales de Colombia, periodo durante el cual se realizaron las encuestas del ALEC.

Estructura del DIALEC

- Introducción
- Definición de artículos lexicográficos
- Anexos: Mapas

Usuario

Destinado a todos aquellos que estén interesados en comprender con precisión el idioma español y las acepciones propias enmarcadas en el contexto del territorio de Colombia.

¿Cómo buscar?

Por el orden alfabético donde *ch* y *ll* no se cuentan como letras propias (según el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado en 1994). Estos dos signos se toman como dígrafos, es decir, conjunto de dos letras que representan un solo fonema y no como letras o signos simples.

Tal como lo sugiere la Real Academia de la Lengua Española, al tratarse de combinaciones de dos letras, las palabras que comienzan por ellos o los contienen no se alfabetizan aparte, sino en los lugares que les corresponden dentro de las letras *c* y *l*.

Léxico

El Diccionario del español rural y popular de Colombia (DIALEC) tiene varias fases, lo primero fue la elaboración conjunta de la planta. Luego, se lleva a cabo una fase piloto que consiste en la definición de los lexemas pertenecientes al Tomo III del Diccionario del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia; tomo correspondiente a los campos semánticos *Familia. Ciclo de vida. Instituciones. Vida religiosa. Festividades y distracciones*; la selección de este tomo se hizo teniendo en cuenta la afinidad de los lexicógrafos con los temas allí abordados. Después de evaluar lo realizado, se pretende hacer los ajustes necesarios para seguir con el trabajo de definición paulatina tomo a tomo de este diccionario hasta lograr tener la versión digitalizada completa de los lexemas allí consignados.

Selección de entradas del DIALEC

- Criterio geolectal: palabras utilizadas en un espacio geográfico específico.
- Criterio sincrónico: español rural actual recogido durante las encuestas realizadas para el ALEC durante los años de 1958-1978.
- Criterio diferencial: diferentes términos empleados para denominar una realidad en una región dialectal específica en contraste con los usados en otros espacios geográficos colombianos.
- Criterio restrictivo: en cuanto no se trabajará con el vocabulario onomástico del ALEC.

Tipos de unidades léxicas.

* Unidad univerbal (unidad léxica de una sola palabra)

Unidad pluriverbal (unidad léxica con varias palabras) (Ejm: ***beber como una guapucha***) orden alfabético de lema principal (criterio gramatical: sustantivos, verbo, adjetivo, adverbio o criterio alfabético)

Estructura del artículo lexicográfico

- Lema
- Etimologías en los casos en que se cuenta con ellas
- Motivación léxica
- Marca gramatical
- Marca diatópica
- Definición
- Indicación de variantes

1. INTRODUCCIÓN

Por: Paola Fonseca

ampliado y revisado por Ángel Valderrama

El *Diccionario del ATLAS LINGÜÍSTICO ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA* (en adelante *DIALEC*) surge de la necesidad de recopilar un inventario adecuado de descripciones completas de las diversas modalidades del español en Colombia con el fin de definir las particularidades de cada habla regional del país. La clasificación léxica se basará en la base documental delimitada producto del corpus contenido en el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia (ALEC). Esta obra hace una importante contribución para el conocimiento de las hablas y culturas populares del país, permitiendo de manera precisa caracterizar el castellano hablado en las distintas regiones. En este sentido el *DIALEC* busca salvaguardar para la ciencia y la posteridad una parte de la riqueza y variedad léxica

de Colombia, dar a conocer lo auténticamente nacional como aporte al conocimiento de la lengua y la cultura. La intención del *DIALEC* es la de definir usos actuales y corrientes, semejantes al español general o distintos de él, con el objetivo de tener un mayor conocimiento no solo de la distribución geográfica sino del empleo de dichos términos. Con ello estaremos haciendo un aporte considerable al conocimiento de palabras empleadas por los diferentes hablantes del territorio colombiano.

El *DIALEC* constituye un repertorio léxico que recoge un gran número de palabras propias del español de Colombia registradas en el ALEC, detallando al máximo la información relativa a las características geográficas, sociales y culturales del uso de cada una de las acepciones registradas. Contiene XXXXX voces, unidades léxicas, unidades fraseológicas, locuciones, colocaciones y paremias y un total de XXXXX acepciones.

El *Diccionario del ATLAS LINGÜÍSTICO ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA* es el resultado de un trabajo lexicográfico incentivado por el Instituto Caro y Cuervo que se encargó de preparar la base documental del *Diccionario*. Asimismo, el diccionario va destinado a todos los hablantes de español de Colombia interesados en conocer su idioma y las diferencias existentes entre los dialectos que se hablan a lo largo y ancho del territorio nacional.

Objetivo

Por: Ángela Villate

ampliado y revisado por Ángel Valderrama

Este documento expondrá las decisiones tomadas frente al análisis y ampliación de la primera versión de la planta del *“Diccionario del ATLAS LINGÜÍSTICO ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA*, particularmente en lo que se refiere con aspectos tanto de la microestructura como de la macroestructura.

Para el desarrollo en particular de esta propuesta, se ha tomado como referencia el Tomo III del ALEC, cabe destacar que se han considerado todos los tomos del ALEC para lograr obtener una base documental mucho más amplia y diversa, pues presenta ejemplos de los temas correspondientes a la Familia, ciclo de vida; instituciones, vida religiosa y festividades y distracciones.

2. MACROESTRUCTURA

2.1. ABREVIATURAS

**Por: Liliana Martelo
ampliado y revisado por Ángel Valderrama**

abr. Abreviatura

adj. Adjetivo

adv. Adverbio

agr. Agricultura

alim. Alimento/Alimentación

Amaz Amazonas

anat. Anatomía

Ant Antioquia

Ar Arauca

Atl Atlántico

aum. Aumentativo

Bol Bolivar

Boy Boyacá

Cald Caldas

Caq Caquetá

Cas Casanare

Cau Cauca

Ces Cesar

Choc Chocó

Co. Córdoba

Coloc. Colocaciones

comp. Comparativo

condic. Condicional

copulat. Copulativo

Cord Córdoba

Cq. Caquetá

Cs. Casanare

Cund Cundinamarca

Dial.andi.occid: Dialecto Andino Occidental

Dial.andi.orient: Dialecto andino oriental

Dial.atl: Dialecto Atlántico

Dial.llaner: Dialecto llanero

Dial.pacif. Dialecto pacífico

dim. Diminutivo

ecol. Ecología

econ. Economía

ej. Ejemplo

etim. Etimología

expr. Expresión

f. Femenino

fam. Familiar/Familia

fest. Festividad

fórm. Fórmula

fr. prov. Frase proverbial.

gan. Ganado/Ganadería

Guaj Guajira

Huil Huila

inst. Institución/instituciones

interj. Interjección

intr. impers. Intransitivo impersonal

intr. Intransitivo

loc. adj. Locución adjetiva

loc. adv. Locución adverbial

loc. conj. Locución conjuntiva

loc. Locución

loc. prep. Locución preposicional

loc. prnl. Locución pronominal

loc. sust. Locución sustantiva

loc. verb. Locución verbal

m. masculino

Magd Magdalena

Met Meta

miner. Minería

mús. Música

Nar Nariño

NStder Norte de Santander

Parem. Paremias

peyor. Peyorativo

pl. Plural

poses. Posesivo

pref. Prefijo

prepos. Preposición

pron. dem. Pronombre demostrativo

pron. excl. Pronombre exclamativo

pron. inter. Pronombre interrogativo

pron. pers. Pronombre personal

pron. Pronombre

pron. rel. Pronombre relativo

Pu Putumayo

Quind Quindío

reflex. Reflexivo

rel. Religión

Risar Risaralda

s. com. Sustantivo común

s. p. Sustantivo propio

S. Santander

s. Sustantivo

SA. Superdialecto andino

SC. Superdialecto costeño

sing. Singular

Stder Santander

Sub.andi.sureño. Subdialecto Andino sureño

Sub.ant-cald: Subdialecto
antioqueño-Caldense

Sub.atl.interior: Subdialecto Atlántico
interior

Sub.dial.cartg: Subdialecto cartagenero

Sub.dial.cauc-vall: Subdialecto
caucano-valluno

Sub.dial.cund-boy: Subdialecto
cundiboyacense

Sub.dial.guaj: Subdialecto guajiro

Sub.dial.llaner.norte: Subdialecto llanero
Norte

Sub.dial.llaner.sur: Subdialecto llanero sur

Sub.dial.pacif.norte: Subdialecto pacífico
norte

Sub.dial.pacif.sur: Subdialecto pacífico sur

Sub.dial.samario: Subdialecto Samario

Sub.dial.stder: Subdialecto santandereano

Sub.dial.tol-huil: Subdialecto
tolimense-huilense

Suc Sucre

suf. Sufijo

sup. Superlativo

Sup.dial.andi. Superdialecto andino

Sup.dial.cost: Superdialecto costeño

Sup.dial.cost: Superdialecto costeño

Tol Tolima

tr. Transitivo

trans. Transporte

UFS Unidad fraseológica.

v. Verbo

Vall Valle del cauca

var. Variante

vest. Vestido/Vestimenta

viv. Vivienda

2.2. TIPO DE UNIDADES LÉXICAS

(Por: Noor Estévez)

La macroestructura del *Diccionario del español rural y popular de Colombia* está integrada por *artículos*; cada uno consta de un *lema* o *entrada* (por ejemplo: **bujío**; **chacha**; **finado, -da**), unidad que puede poseer acepciones, variantes del lema y un apartado para las unidades fraseológicas.

2.2.1. UNIDADES LÉXICAS

El *Diccionario del español rural y popular de Colombia* recoge unidades léxicas simples y compuestas, así como unidades fraseológicas.

1. Por unidad léxica simple entenderemos aquellos lemas y variantes que constan de una unidad léxica gráfica.

botaratas. adj.cal.m y f. pl.Col.

[Dicho de persona] que derrocha el dinero. **As**, 1/09/2016: [**Botaratas**] Así se califica aún a las personas que son "manos largas" con su billete. Gaste y gaste, muchas veces sin necesidad.

Variantes:BOTARAZ, BOTARATO, BOTAO, BOTADOR, DESPILFARRADOR, GASTADOR, MALGASTADOR, MALBARATADOR, PERNICIOSO, DESPERDICIAO, CALAVERA, VAGA(B) MUNDO, SINVERGÜENZA.

2. Por unidad léxica compuesta entenderemos aquellos lemas y variantes del lema que sean el resultado de la unión de dos o más palabras en una unidad gráfica.

buenamoza. adj. cal. f.

Mujeragraciada, de aspecto jovial y desparpajado.

2.2.2. UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Siguiendo a Corpas Pastor (1996) citada por Molina García (2006, p.91) nos referimos con el término *Unidades Fraseológicas* (UFS) a aquellas expresiones formadas por un mínimo de dos palabras y un límite máximo de una oración compuesta, que se caracterizan por cierto grado de fijación por la alta frecuencia de uso y coaparición de sus constituyentes, idiomatismo y variación potencial.

Se pueden resumir en tres las características esenciales de las UFS: fijación, idiomatismo y variación.

- ❑ Fijación: Decimos que las unidades formadas por varias palabras “ en bloque”, tiene cierto grado de fijación porque no se enuncian de manera creativa sino que se reproducen con frecuencia al juntar regularmente determinadas unidades. El carácter de estabilidad es visible cuando resulta inaceptable la construcción si

intentamos invertir el orden de componentes. Por ejemplo si modificamos el orden de los constituyentes en “a diestra y siniestra” obtendremos “*a siniestra y diestra”, una construcción inaceptable que ya no se reconoce como UF. Otra prueba de la fijación de este tipo de unidades es la imposibilidad de añadir o sustituir elementos constitutivos. Para este último caso observemos la anomalía en “a derecha, arriba y siniestra” o en “a derecha y siniestra”.

- ❑ **Idiomaticidad:** El hecho de formar una unidad compleja fijada por el uso y la adjunción de sus constituyentes, favorece que estas expresiones tiendan a perder, en ocasiones, su significado transparente. Dicho de otro modo, en algunas UFS no es posible deducir el significado a partir de la suma de los significados de sus unidades menores. A este fenómeno también se le conoce como “opacidad semántica”.
- ❑ **Variación:** para garantizar la coherencia con el principio de fijación, las UFS se caracterizan por sufrir modificaciones del tipo de la sustitución de alguno de los elementos, mas no la pérdida total de la construcción; de otro modo, no reconoceríamos su significado.

Cabe aclarar que estas tres características no siempre se manifiestan de forma unánime en cada una de las UFS ni tampoco son excluyentes.

Clasificación de las UNIDADES FRASEOLÓGICAS según Corpas Pastor (1996) en su *Manual de Fraseología Hispánica*:

Para la clasificación utilizamos los criterios de 1. Enunciado completo (acto de habla) o fragmento de enunciado (sintagmas que necesitan ser complementados), y 2. Grado de fijación, ya sea en el sistema, en la norma o en el habla.

En este sentido, las UFS que son enunciados totalmente independientes y están fijadas en el habla, formando parte del “acervo socio-cultural de la comunidad” (p.51) son los ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS.

Pero las UFS que son fragmentos de enunciado se pueden clasificar en dos grupos siguiendo el criterio de fijación: por una parte tenemos las UFS denominadas “COLOCACIONES” que constituyen unidades fijadas en la norma; por otra parte tenemos

UFS fijadas en el sistema y llamadas “LOCUCIONES”.

- ❖ **LOCUCIONES:** Sintagmas con fijación interna en el sistema, cohesión semántica (su significado general no coincide con la suma de los significados de las palabras que las componen) y función gramatical en la oración.

Se clasifican según la función oracional que desempeñen, ya sea como palabra o como sintagma. Para el caso de que funcione como sintagma, se clasifica teniendo en cuenta el núcleo de éste.

- Locuciones nominales: *vacas flacas* (periodo de escasez), *perro faldero*, *lágrimas de cocodrilo*, *pañó de lágrimas*.
- Locuciones adjetivas: *cortados por el mismo patrón*, *de perros*, *de armas tomar*.
- Locuciones adverbiales: *con la boca abierta*, *a todas luces*, *de par en par*.
- Locuciones verbales: *dormir como un tronco*, *llevar la voz cantante*, *mover cielo y tierra*.
- Locuciones prepositivas: *con vistas a*, *en torno a*, *con objeto de*.
- Locuciones clausales: son cláusulas con un sujeto y un predicado que expresan un juicio, una proposición. No son oraciones completas porque necesitan actualizar algún elemento aduciendo al discurso en el cual se insertan. *Hacérsele a alguien la boca agua*, *salirle a alguien el tiro por la culata*.

EJEMPLOS DE LOCUCIONES EN EL DIALECTO

abogado de los pobres. loc.sust. **Sub.ant-cald:** *Risar*.

Persona con conocimientos jurídicos adquiridos en la práctica o en la facultad de derecho que se ocupa de redactar y gestionar documentos en defensa de individuos con bajos recursos económicos. <http://www.mineducacion.gov.co/>: Los estudiantes adscritos a los consultorios jurídicos de las facultades de derecho son **abogados de pobres** y como tales deberán verificar la capacidad económica de los usuarios.

Variantes: TINTERILLO, ABOGADILLO, RÁBULA, LEGULEYO.

beneficiar el palo. loc. verb. **Sub.ant-cald:Ant.**

Cortar las ramas superfluas de la planta de café. ***Después de la cosecha hay que beneficiar el palo para obtener mejores brotes en la producción.***

Variantes: PODAR EL CAFETO, APODAR, PODAR, CAPAR, DESCOGOLLAR, DESCHAMIZAR, DESCOPAR.

❖ COLOCACIONES: Sintagmas generados a partir de reglas del sistema que tienen cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso en la norma. El significado de la expresión generalmente puede deducirse de la suma de sus partes. Corpas Pastor las define de este modo: “son UFS formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo (la base) no sólo determina la elección del colocativo, sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo.”(p.66).

- Sustantivo (sujeto) + Verbo: *desatarse una polémica, correr un rumor.*
- Verbo +Sustantivo (objeto): *desempeñar un cargo, conciliar el sueño.*
- Sustantivo + Adjetivo: *fuelle fidedigna, error garrafal.*
- Sustantivo + Preposición + Sustantivo: *diente de ajo, ciclo de conferencias, tableta de chocolate.*
- Verbo + Adverbio: *rogar encarecidamente, negar rotundamente.*
- Adjetivo + Adverbio: *profundamente dormido, diametralmente opuesto.*

EJEMPLOS DE COLOCACIONES EN EL

DIALEC **bandeo de cocina.** coloc. **Sub.dial.cund-boy:Boy.**

Conjunto de objetos empleados para servir, trasladar y consumir los alimentos en la mesa. ***Para la celebración de matrimonio, los invitados van a estrenar el bandeo de cocina de porcelana.***

Variantes:LOZA, VAJILLA, TRASTOS, TRASTES.

sinfónica de boca. coloc. **Sub.dial.stder:**NStder.

Instrumento musical de viento, de madera o de metal, en forma de caja pequeña y alargada que se toca aspirando o soplando el aire a través de uno o varios agujeros situados en el costado frontal. ***El artista se guardó la sinfónica de boca en el bolsillo tras finalizar el concierto de música blues.***

Variantes:ARMÓNICA, DULZAINA, BOZAINA, BUZAINA, DUZAINA, DOZAINA, LOZAINA, VIOLINA, SINFONÍA, ELOÍNA, RIOLINA, MÚSICA, PITO, CASTRERA, FIROLINA, FLAUTA, RONDÍN.

cubrido de nubes. coloc. **Sub.dial.stder:**Stder.

[Dicho del cielo] que se oculta con nubes. ***Si el cielo está cubrido de nubes indica que habrá tormenta.***

Variantes: CIELO NUBLADO, ANUBA(D)O, NUBA(D)O, EN(N)UBA(D)O, NUBLA(D)O, OPACO, TOLDADO, OSCURO.

- ❖ ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS (son las frases proverbiales y las fórmulas de cortesía).

Son enunciados completos que se caracterizan por ser actos de habla y tener fijación interna pero no tienen función sintáctica en la oración. Se pueden diferenciar entre PAREMIAS y FÓRMULAS RUTINARIAS.

Las PAREMIAS, también conocidas como sentencias o refranes, tienen significado referencial y están determinadas por situaciones concretas, mientras que en las fórmulas rutinarias el significado es de tipo social, expresivo o discursivo y poseen autonomía textual.

Ejemplos de paremias: ***si te he visto no me acuerdo; el que no corre, vuela.***

EJEMPLOS DE PAREMIAS EN EL DIALEC

este ya es del otro lado.parem. **Sub.dial.cund-boy:**Cund.

Indica que una persona ha fallecido. ***El viejo marinero de la foto*** ya es del otro lado, ***murió pescando una langosta.***

Variantes: ESTIRÓ LA PATA, PARÓ LAS PATAS, SE TEMPLÓ, CERRÓ EL OJO, SACÓ LA MANO, SE FUE PARA EL BARRIO DE LOS ACOSTADOS, SE ESTIRÓ, CLAVÓ EL CACHO, COLGÓ EL TOLDO, CERRÓ CAPOTERA, SE TOSTÓ, (SE) FRUNCIÓ, PELÓ EL DIENTE.

(a alguien) no se le arruga. parem. **Dial.andi.orient:Tol.**

Indica que una persona actúa con valentía y coraje. ***El Heraldó 19/06/2013:*** La vida le ha enseñado a Luis Rodelo Ávila que para llegar al éxito hay que sacrificarse, por eso este joven de 33 años ***no se le arruga*** a ningún tipo de trabajo.

Variantes: VALENTÍA, MACHERA, MACHADA, MACHÍA, GUAPURA, GUAPEZA, VALOR, VALENTÍA, VERRAQUERA, CORAJE, ÁNIMO, ARRECHERA, CORAZÓN.

Las FÓRMULAS RUTINARIAS son UFS del habla, con carácter de enunciado, que se utilizan en situaciones comunicativas precisas de la vida social. Se clasifican en:

- Fórmulas de apertura y cierre: ***Gracias por todo, ¿Qué hubo?***
- Fórmulas de transición: organizan y precisan lo que se dice. ***Para que te enteres, dicho sea de paso, ¿sabes lo que te digo?, ¿me sigues?***
- Fórmulas expresivas: ***con perdón, lo siento mucho, con mucho gusto.***
- Fórmulas comisivas: ***te doy mi palabra, ¡te vas a acordar de mí!***
- Fórmulas directivas: ***déjame en paz***
- Fórmulas rituales: ***¿cómo estás?, Buenos días, Hasta mañana.***

EJEMPLOS DE FÓRMULAS RUTINARIAS EN EL DIALEC

a **la orden**.fórm. **Dial.andi.occid: Ant.Dial. andi. orient: Huil.Sub.dial.cartg: Bol. Sub.dial.stder: NStder.**

Indica respuesta a un agradecimiento. - ***Gracias por el desayuno, vecino.*** -
A la orden, ***que vuelva.***

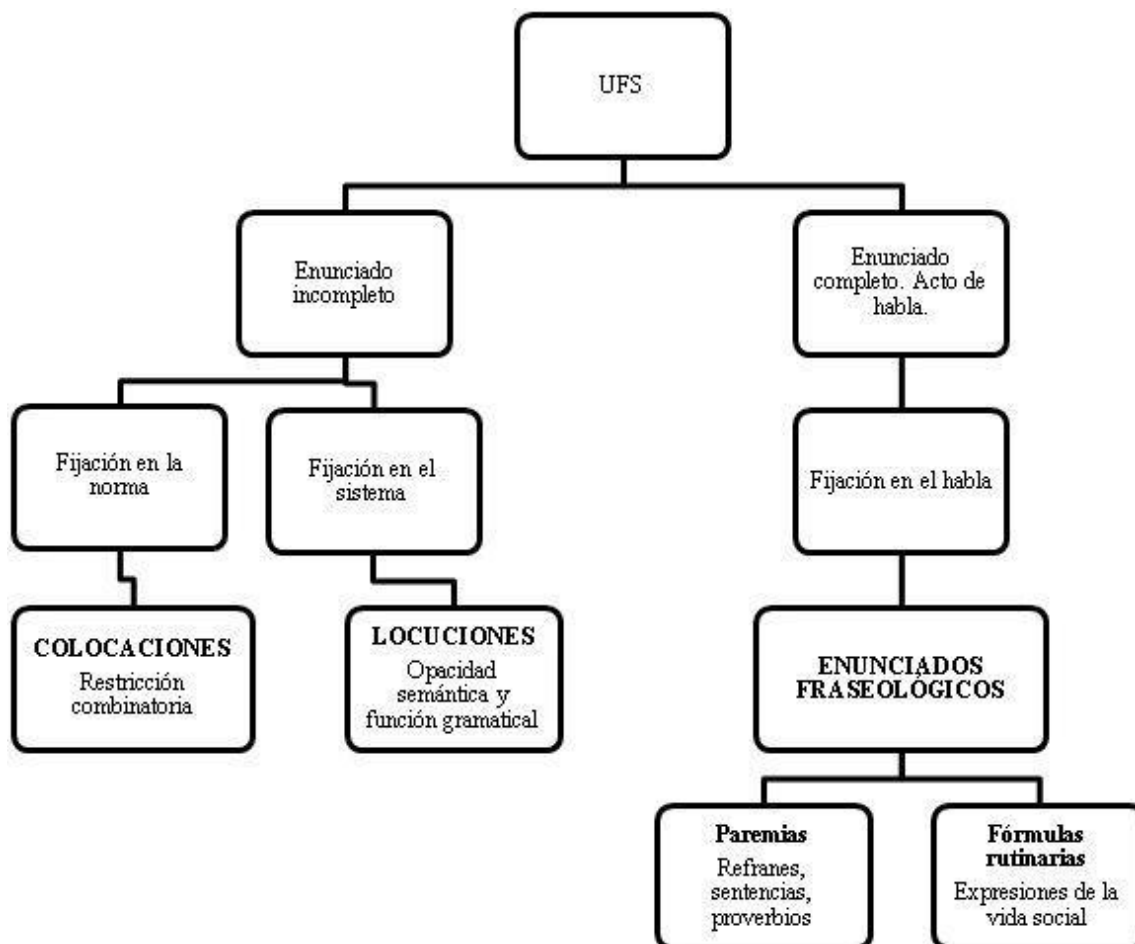
Variantes: FUE CON MUCHO GUSTO, SIEMPRE A LA ORDEN, POR NADA, A SUS ÓRDENES, PARA SERVIRLE, A SU ORDEN, IGUAL, PERDONE LA BOBADA, ENTERAMENTE A SUS ÓRDENES.

dé mi memoria (a alguien). fórm. **Sub.dial.cartg: Bol.**

Indica un saludo a alguien por medio de una tercera persona. Dé mi memoria **a María, y dígale que espero volver a verla pronto.**

Variantes: ADIÓS, QUE LE (TE) VAYA (MUY) BIEN, QUE ESTÉ (MUY) BIEN, SALUDES, QUE LO (LA) PASE MUY BIEN, QUE PASE (MUY) BUENA NOCHE (DÍA O TARDE), CON (SU) PERMISO, QUE (MI) DIOS LO LLEVE CON BIEN, CHAU, QUE LE VAYA BONITO.

Resumimos la clasificación de Corpas Pastor (1996) en el siguiente esquema:



Tratamiento de las UFS en el DIALEC

En la tipología de diccionarios es común encontrar diferencias abismales en el tratamiento

de las UFS. Enseguida comentaremos las dificultades más comunes y de qué manera se solucionan en el DIALEC:

- ❑ Dificultad de decisión entre la forma canónica a causa de la aparición de variantes: en este diccionario, cada UF remitirá a sus variantes, en caso de tenerlas.
- ❑ Falta de criterio para establecer el orden de aparición de las UFS: este problema se resuelve por el criterio alfabético.
- ❑ Dificultad para decidir si las UFS aparecerán en el artículo o harán parte de un catálogo anexo a la macroestructura: en el DIALEC se encuentran las UFS incluidas en la parte inferior de la definición como variantes del lema.
- ❑ Dudas para elegir cuál de los elementos constituyentes remitirá a la UF completa: la búsqueda se puede hacer por cualquiera de las unidades léxicas que componen la UF.

2.2.3. LEMATIZACIÓN

El proceso de lematización hace referencia al tratamiento que permite, a partir de una forma flexionada, obtener un lema o abstracción que represente todo el conjunto de elementos dependientes generados a partir de una misma raíz.

El DIALEC presenta sus lemas, correspondientes a los distintos tipos de unidades léxicas, como se especifica a continuación.

2.2.3.1. Unidades léxicas simples

2.2.3.1.1. Sustantivos y adjetivos

Los sustantivos y adjetivos se presentan en su forma masculina singular (forma canónica) y se presentarán siguiendo un criterio de uso (p. ej. si una forma adjetiva se emplea con mayor frecuencia como sustantivo o viceversa). Para aquellos casos en los que la unidad léxica comprenda flexión de género, se expone su forma canónica seguida de una coma y el morfema de femenino precedido de un guión.

agarradero, -a. m - f. Sub.dial: ant-cald, cauc-vall.

Parte por la cual se sujeta un objeto. Jiménez ***Nosotros no le decíamos presidente*** 297: Doblando mis piernas sujeté el maletín del propio ***agarradero***.

Variantes: CABO, CUBO, MANGO, MANIGUETA, MANIJA, MANUBRIO, PALA, CACHA, COGEDERA, COGEDERO, ARGOLLA, ARO, OREJA, CABRESTO, GANCHO.

Cuando la flexión de género implica un cambio en el significado de la unidad léxica, existirá un lema para el masculino y otro distinto para el femenino.

moledor. **Sub.dial:** cauc-vall, andi.sureño, tol-huil. **Pu.**

1. m. Obrero que mete la caña en el trapiche para moler. Coria ***Sueños en papel*** 9: El ***moledor*** se encarga de meter la caña al molino, el cual se hace trabajar con una yunta de bueyes que jalan el timón.

Variantes: PRENSERO, PRENSADOR, METEDOR, METECAÑA, TRAPICHERO, MOLENDERO, RECIBIDOR, MAQUINISTA, MAQUINERO, OBRERO, PEÓN.

Nar.

2. m. Máquina utilizada para la producción de fibra de fique. Hay que meter toda esa caña en el ***moledor***.

Variantes: SACADOR, SACAFIQUE, CARRIZO, TALLA, CUERDA, CABUYA, MÁQUINA (DE SACAR), PRENSA, CHUSQUE, CAMPO, TABLA Y PALO CON TILO.

moledora. f. **Choc.**

Piedra utilizada para moler alimentos. El ajo es golpeado con la ***moledora*** para agregarle al arroz.

Variantes:PIEDRA DE MOLER, PIEDRA, PIEDRA MOLENDERA.

Cuando la terminación de la unidad léxica sea en consonante y la flexión de género se manifieste añadiendo una vocal, el lema se presentará en su forma canónica, seguido de

coma y la consonante más la vocal de femenino, precedidas de un guión.

enfriador, -ra. m - f. **Sub.dial:** samario, guaj.

Recipiente utilizado para revolver y reducir la temperatura de la molienda. Cruz, et al. **Industrialización y comercialización de melcocha** 3: Posteriormente, se lleva a un **enfriador** la masa de melcocha, que sirve de molde para que se enfríe, pero no totalmente, debido a que se puede endurecer y no se podrá manipular.

Variantes: BATEA, TACHA, CANOA, ENFRIADERA, CAJÓN, POZUELO, ARTESA, BOTE, PLATÓN, PAILA, DOMAJO.

En caso de que el significado de una unidad en plural no corresponda al de su lema en singular, se lematiza como una unidad léxica diferente.

esposas.

1. f. pl. Manillas de hierro con que se sujetan las muñecas de los detenidos.

Schoklender **Infierno y resurrección** 53: Cuando me llevaban al juzgado y el juez daba la orden de que me sacaran las **esposas**, le mostraba las manos sueltas y le entregaba las **esposas** yo mismo.

Variantes: POSAS.

Atl, Magd, Cund.

2. f. pl. Manillas de hierro con que se sujetan los pies de los presos.

Rodríguez **El viajero** 40: surgieron sus pies y sus piernas que sangraban, con dificultad caminaba por unas **esposas** en sus pies.

Variantes:GRILLOS, GRILLETES, CADENAS.

Aquellos casos que solo posean forma plural serán lematizados de la manera correspondiente.

lambeplatos.

Cund, Stder.

1. m. pl. Dedo de la mano situado al lado del meñique. Se lastimó los dedos de la mano derecha, especialmente los dos últimos: el **lambeplatos** y el pequeño.

Variantes: ANULAR, ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA.

Dial.andi.orient. Sub.dial: cartg, samario, atl.interior, ant-cald, andi.sureño, llaner.norte. Magd.

2. m. pl. Dedo de la mano adyacente al pulgar. ¡No señale con el **lambeplatos** porque es de mala educación!

Variantes: ÍNDICE, TIENTAGALLINAS, LAMBECAZUELAS, CHUPAMIEL, GOLOSO, LAMBEDO(R).

2.2.3.1.2. Verbos

La forma canónica de los verbos no pronominales es el infinitivo. Si se trata de verbos exclusivamente pronominales, su lema será la forma pronominal. Aquellos que funcionan de ambas maneras se presentan con el infinitivo, especificando entre paréntesis la forma *se* de su uso pronominal.

aturrar.tr. Boy.

Adormecer con cantos. De tanto **aturrarlo**, el niño dejó de llorar y se durmió.

Variantes: ARRULLAR, ARROLLAR, ARRURRAR, CANTAR, MECER, TUTURIAR, CONTENTAR, PASEAR, ENTRETENER, DORMIR, (HA)MAQUIAR.

ausentarse. intr. prnl. Sub.andi.sureño.

Ocultarse (el sol) al final de la tarde. El sol **se ausentó** y pronto empieza el frío.

Variantes: OCULTARSE, METERSE, PONERSE, ENTRARSE, ESCONDERSE, RAYARSE.

cortar(se).

1. tr. Dividir algo con un objeto de filo. Blas y Sánchez *Economía aragonesa* 265: No pueden llevar ningún tipo de armas, ni tenerlas en sus casas, y aun el cuchillo de **cortar** pan no les permiten lo tengan libre.

Variantes: ASERRAR, SERRAR, RAJAR, SERRUCHAR, TROZAR, PARTIR, SACAR TABLAS, TROCIAR, RETROZAR, DESTROZAR, (A)BOLILLAR, TOLETIAR, DIVIDIR, ENTRESACAR, DESPADRONAR, DESGUIAR, LIMPIAR.

Col.

2. tr. Reunir la cosecha. En dos meses habrá suficiente fruto para **cortar**.

Variantes: COGER, RECOGER, RECOLECTAR, DOBLAR, CORTE, CORTADA, COGIENDA, COGIDA, RECOGIDA, RECOGER, RECOLECCIÓN, COSECHAR, COSECHA, RASPAR, RASPA, ARRANCAR.

Sub.dial: atl.interior, andi.sureño. *Ant, Cund.*

3. tr. Herir con un arma de filo. Villamarín *Genios de la estrategia militar* 267: Haciendo como si quisieras apuñalar al adversario en el ojo derecho, con la intención de **cortar** su cuello.

Variantes: PUÑALIAR, APUÑALIAR, APUÑALAR, PUÑALAR, CHUZAR, ACUCHILLAR, CUCHILLAR, PUYAR, HERIR.

Cord.

4. tr. Tener una relación sexual. **Cortar** el viernes santo es un pecado mortal.

Variantes: CULIAR, COMER, METER, JOPIAR, COHABITAR, TORTOLIAR, COGER.

Sup.dial.andi. *Suc.*

5. tr. intr. prnl. Reducir la longitud del cabello. Después de un año volví a **cortarme** el cabello.

Variantes: PELUQUIARSE, MOTILARSE, AMOTILARSE, RECORTARSE, ARREGLARSE, PELUQUEAR, PELUCAR, MOTILAR, ARREGLAR, RECORTAR.

Sub.dial: cartg, atl.interior, cund-boy. *Tol.*

6. intr. Formar masa presionando repetidamente una mezcla de agua o cuajada y harina de maíz. Para hacer el pan de maíz se debe **cortar** la harina y la cuajada hasta que la mezcla esté en su punto y luego sacar los moldes para el horno.

Variantes:SOBAR, RESOBAR, AMASAR, MOLDAR, CILINDRAR.

Sub.dial: cartg, atl.interior, ant-cald, tol-huil. *Cund.*

7. intr. Verter agua en el guarapo para modificar su sabor. Hay que **cortar** ese guarapo antes de tomárselo porque está muy fuerte.

Variantes: LIMPIAR, RELIMPIAR, RECOGER, PURIFICAR, BLANQUEAR, DESCACHAZAR, ACLARAR, CLARIFICAR, AFINAR.

Ant.

8. tr. prnl. Herirse en la cabeza. De pequeño **me corté** la cabeza y por eso tengo una cicatriz tan grande.

Variantes: ESCALABRA(R)SE, DESCALABRARSE, (ES)CHAGUAL(I)ARSE, ROMPERSE (LA CABEZA), PARTIRSE (LA CABEZA).

Cord.

cortar el resuello.loc.verb.

Terminar con la vida de un ser vivo. Scavone **Gobierno de Carlos Antonio López** 302: volví con el otro Paraguayo amigo de la Reforma Pacífica para

cortar el resuello a cuantos perros quieran ladrar a la luna, a los Judas, Cauces, Caifanes, etcétera, que quieran aparecer.

Variantes: ATAJAR EL RESUELLO, BAJAR EL BOLO, CANCELAR LA PATENTE, CARGAR TIERRA CON EL PECHO, DAR EL VALE, DAR DE BAJA, DAR LO SUYO, DEJAR ARREGLAÍTO, DEJAR FRÍO, ECHAR A LA SEPOLTURA, ECHAR AL HOYO, HACER ANGELITO, MANDAR A ACOMPAÑAR LAS ONCE MIL VÍRGENES, MANDAR A COMER GLORIA, MANDA A CONVERSAR CON CHUCHO, PONER ALGODONES EN LA NARIZ, QUITAR DE COMER CARNE Y YUCA.

Cund.

cortar el vellón. cortar la lana.

Vall, Nar, Magd, Guaj.

cortar la lana.Coloc.

Reducir el pelo o lana al ganado u otros animales. De Quinto **Curso de agricultura práctica** 302: La perfección del esquila consiste en **cortar la lana** con igualdad y lo más rasa posible, cuidando de no herir al ganado.

Variantes:MOTILAR, TUSAR, ESQUILAR, TRASQUILAR, PELUQUIAR, PELAR, (D)ESLANAR.

Choc, Cau, NStder.

cortar la barba.Coloc.

Reducir a ras de piel el bello facial. Bastús **Diccionario histórico enciclopédico** 261: Roma hizo **cortar la barba** a los galos en señal de esclavitud.

Variantes:AFEITAR, AFAITAR, (D)ESBARBAR, HACER LA BARBA, RASURAR, RASPAR, BARBIAR, BARBAR, RECORTAR LA BARBA, ARREGLAR, RASPAR LA BARBA, RASPAR LA CARA, DESPOBLAR LA CARA, PELAR, BARRER LA PLAZA, QUITAR LA BARBA, RASIAR, HACER LAS VOCES.

2.2.3.2. Unidades léxicas compuestas

El lema de las unidades léxicas compuestas será su forma completa.

quiebrahuesos. f. pl. *Stder.*

Enfermedad infecciosa caracterizada por la presencia de fiebre, catarro y malestar general. Esta **quiebrahuesos** no me ha dejado ir a trabajar.

Variantes: GRIPA, GRIPE, CATARRO, REUMA, REMA, TABARDILLO, ROMADIZO, PESTE, ESCALOFRÍO, DENGUE, FIEBRE, FRÍO, RUMADIZO, MOQUEO, PESTE MOCO, GÜEQUERA.

2.2.3.3. Unidades fraseológicas

Todas las unidades fraseológicas se lematizan en su forma completa, sin integración en lemas abarcadores.

2.2.3.3.1. Colocaciones

recibir la ceniza. Coloc. *Dial.andi.orient. Sub.dial: atl.interior, cauc-vall, andi.sureño, llaner.sur. Ant, Choc, Pu, Risar.*

Hacerse a una marca en forma de cruz en la frente por parte del sacerdote durante la celebración del Miércoles de Ceniza. Pimentel **Signos y símbolos litúrgicos** 39: El Miércoles de ceniza los cristianos, al **recibir la ceniza**, entran en el tiempo establecido para purificar el alma.

Variantes: PONER(SE) LA CENIZA, PONER(SE) LA CRUZ, PONERSE LA CRUZ DE CENIZA, PONER(SE) LA SANTA CENIZA, IMPONER LA CENIZA, IMPONER LA SANTA CENIZA, RECIBIR LA CRUZ (DE CENIZA), RECIBIR LA SANTA CENIZA, TOMAR LA CENIZA, UNTAR LA CENIZA, HACER LA CRUZ, APLICAR LA (SANTA) CENIZA O LA CRUZ.

2.2.3.3.2. Locuciones

llevar ventaja. loc. verb. *Cord.*

Infringir las reglas de un juego para beneficio propio. Ella siempre **lleva ventaja** y por eso prefiero no jugar.

Variantes: HACER TRAMPA, JUGAR CON TRAMPA, TRAMPOSIAR, TRAMPIAR, ARMAR TRAMPA, HACER TRAMPOSERÍA, HACER MARRULLA, PONER MARRULLA, JUGAR CON VENTAJA, TIRAR VENTAJA, HACER VENTAJA, BUSCAR LA VENTAJA, VENTAJIAR, HACER PICARDÍA, JUGAR SUCIO, NO JUEGA HONRADAMENTE, ESTÁ ENCOCADADO, HACE CAÑA, HACE PAQUETE, HACE SUCIEZA, HACER MAÑA, JUGAR PUERCO, ME LA IBA A HACER, METE CABRA, METER BURRO, NO JUEGA LIMPIO, TRAMAR, VA CON PICARDÍA, VOY CON MALICIA.

2.2.3.3.3. Enunciados fraseológicos (Frases proverbiales y fórmulas)

2.2.3.3.3.1. Frases proverbiales (paremias)

echar la pata al hombro. parem. *Cund.*

Indica llegar al final de la vida. La enfermedad era muy agresiva y, después de tantos tratamientos, **echó la pata al hombro.**

Variantes: SE MURIÓ, MURIÓ, FALLECIÓ, (SE FUE A) ENTREGARLE CUENTAS A DIOS (O AL SEÑOR), PASÓ A MEJOR VIDA, SE FUE PARA EL OTRO TOLDO, SE FUE PARA EL OTRO MUNDO, SE FUE PARA EL OTRO LADO, EXPIRÓ, (SE) ACABÓ, DEJÓ DE EXISTIR, ES MUERTO, ENTREGAR EL ALMA (A DIOS, AL SEÑOR, O AL CREADOR), COLGÓ LA GORRA, COLGÓ EL SOMBRERO, COLGÓ LOS TENIS, COLGÓ LOS GUAYOS, COLGÓ LA LIRA, SE FUE A HABLAR (CHARLAR O CONVERSAR) CON SAN PEDRO, DESCANSÓ, SE FUE A DESCANSAR, COLGÓ EL SACO, SE DESPIDIÓ, SE QUITÓ DE SUFRIR (PASAR TRABAJOS O PADECER) (EN ESTE MUNDO).

2.2.3.3.3.2. Fórmulas rutinarias

mijo, -ja. fórm. *Col.*

Indica referencia a hijos, niños, parejas o amigos. Caballero **Sin remedio** 7: No te burles, **mijo**. El servicio está imposible. Les da uno la mano y le arrancan el codo.

Variantes: VIEJO, PAPI, NEGRO, MI AMOR, AMOR, USTED, MIJITO, VOS, TÚ, POR EL NOMBRE, NIÑO, SUMERCED, PELAO.

2.4. ORDENAMIENTO DE LOS LEMAS Y TIPOGRAFÍA

Los lemas van **ordenados alfabéticamente** y se incluyen los dígrafos *ch* y *ll*.

- Independientemente del tipo que sean, irán en fuente Georgia, redonda **negrita**, cuerpo 12, seguidos de punto.
- Las interjecciones se especificarán entre signos de exclamación ¡____!

3. LA MICROESTRUCTURA

3.1 ETIMOLOGÍAS

Por: Fabio Silva

Revisado y ampliado por Alejandra Ortiz Salazar

Según lo señalado por Montes Giraldo (1983) la utilidad de un recurso como el ALEC respecto del estudio histórico-etimológico se observa claramente en la posibilidad de encontrar formas comunes y sus diversas acepciones, las cuales se ubican en tiempos y espacios delimitados con el fin de una reconstrucción de la historia de las palabras. En todo caso, se observa amplias limitaciones en la correcta referencia etimológica, ya que si se revisan obras anteriores se puede encontrar propuestas que se distancian ampliamente del rango semántico descrito, así Montes señala el caso de la entrada del ALEC **corotos** que se define sinonímicamente como: trastos, chécheres, trebejo; la primera etimología que se relaciona es la procedente del quechua **Korota** (testículos); sin embargo, la acepción etimológica aplicable es la de corota(o) que se refiere al fruto completo del totumo o en su defecto a la vajilla doméstica fabricada a partir de él. El fenómeno que se señala para este caso específico es la reunión de acepciones, ya sea de una misma forma o de formas relacionadas, de vasija del totumo a vasija doméstica y general.

Por otro lado, Montes señala un proceso de Innovación léxica en la que los hablantes relacionan de diversas maneras objetos de la realidad con constructos

abstractos mediante metaforizaciones, así por ejemplo asimilan una parte humana con un sujeto inanimado que sea similar Oreja: Parte del capullo de algodón; o viceversa, Mango: Corazón. Este hecho supone un reto en la correcta caracterización de las etimologías, pues adiciona una fenomenología que no contempla la tradición de lenguas precedentes sino más bien la construcción dialectal activa y viva.

La presente propuesta hará un uso de etimologías bajo los siguientes criterios:

3.1.1. Información etimológica

Se adicionará información etimológica en los casos en los que los lemas requieran para su cabal comprensión dicha referenciación. Para el caso del presente diccionario, se enfatizará su uso en aquellas entradas cuyo origen no corresponda a la tradición española, sino en aquellas entradas de origen indígena o africano.

3.1.2. Tipología de las Etimologías

Étimo directo

Se colocará la entrada siguiendo los parámetros enlistados a continuación:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva
5. Significado en la lengua fuente
6. Marcas diatópicas
7. Definición

8. Ejemplo
9. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: V 257 (T.)

Changua. f. (Del Muisca. *Zeguascua*: ‘dar de comer’) *Sub.ant-cald:* *Ant;*
Sub.dial.cund-boy: *Cund, Boy;* *Sub.dial.stder:* *NStder;* *Sub.dial.llaner.norte:* *Cas.*

1. Caldo preparado con agua, cebolla, cilantro y sal a los que se agrega leche o pan o huevo y que se toma generalmente al desayuno. María desayunó ***changua.***

Variantes: CHINGUA, CHIRGUA, CHANGUA CON HUEVO, CHANGUA CON LECHE, CHANGUA CON HUEVO Y LECHE.

3.1.3 Las lenguas que se mencionen quedarán con nombre completo sin abreviaturas.

Alemán

Awa

Francés

Griego

Inglés

Italiano

Kamsá

Muisca

Páez

Quechua

Wayuu

Étimo compuesto

Cuando una entrada está compuesta por dos palabras, se colocará la entrada

siguiendo los parámetros enlistados a continuación:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva
5. Significado en la lengua fuente separada mediante una barra inversa. Se colocará la referencia de la segunda palabra siguiendo la misma categorización de la primera.
6. Marcas diatópicas
7. Definición
8. Ejemplo
9. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: IV 233 (O. r.).

cunuco. m. (del Quechua. Kúnug: ‘abrigado’ / Úku: ‘cuarto’) *Sub.dial.cund-boy:*
Cund, Boy.

1. Recipiente de calabazo o totumo usado para depositar sal o huevos. Carlos vertió la sal en el **conuco**.

Variantes: COCO, CALABAZO, CONA, JOCO, OCO, COROTA,-O, SUMBO, POTE, CÓNCODO, MATE, TOTUMA, CHÓCORO, -A, CHOCO.

Étimos Lexicalizados

La estructura de los étimos lexicalizados seguirá los parámetros enlistados a continuación:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Significado en la lengua fuente

5. Marcas diatópicas
6. Definición
7. Ejemplo
8. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: V 224 (O.r.).

jeep. m. (Del inglés ‘marca estadounidense de automóviles todoterreno’)

Sup.dial.cost, Sup.dial.and.

1. Medio de transporte terrestre que tiene cuatro ruedas y sirve para circular en zonas escarpadas. Le ofrecieron un **jeep** en el concesionario de automóviles.

Variantes: CAMPERO, YIP, YIPS, YIPES, YI, YIS, YÍES, YISES, JEEP O LANDROVER.

Desconocimiento de Étimo exacto

Cuando no se conozca el étimo exacto de la palabra, pero sí la lengua de procedencia, la información aparecerá de la siguiente manera:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De” seguida de signo de interrogación.
3. Marcas diatópicas
4. Definición
5. Ejemplo
6. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: IV 174.

china.f. (Del quechua?) ***Sup.dial.and.***

1. Instrumento hecho de fibras vegetales entretajadas que forman una pequeña superficie que sirve para avivar el fuego. Échele aire al fuego con la **china**.

Variantes: ABANICO, SOPLADERA, SOPLADOR, VENTIADORA, VENTIADOR, PEPENA, AVENTADOR.

Etimología Dudosa

Para los casos en que la etimología sea dudosa, pero en la cual se requiera su referenciación se colocará:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De” seguida de signo de interrogación.
3. Marcas diatópicas
4. Definición
5. Ejemplo
6. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: IV 309.

corotos. m. pl. (Del quechua?) *Sub.dial.guaj:Guaj. Sub.dial.samario: Ces. Sup.dial.and.*

1. Conjunto de objetos inútiles, estropeados y viejos pertenecientes a la casa. La casa de mi tía está llena de **corotos**.

Variantes: CHÉCHERES, TRASTOS, TRASTES, CHISMES, TREBEJOS, REBLUJOS, CHÓCOROS.

Etimología Onomatopéyica

La entrada se señalará bajo los siguientes parámetros:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología: De origen onomatopéyico.
3. Marcas diatópicas
4. Definición
5. Ejemplo
6. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: II 163.

miau.m. (De origen onomatopéyico: ‘voz del gato’) *Sup.dial.cost. Sup.dial.and.*

1. Palabra que se usa para imitar el maullido del gato. El gato dice **miau**

cuando quiere jugar.

Variantes:ÑAU

Etimología Desconocida

Cuando haya certeza de que una entrada posee una etimología particular que esté fuera del ámbito de la lengua española y sea necesario su referenciación en el diccionario se señalará siguiendo los siguientes parámetros:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “De etimología desconocida”
3. Marcas diatópicas
4. Definición
5. Ejemplo
6. Variantes

Indigenismos

Se definirán los indigenismos, primordialmente a aquellos denominados muisquismos, quechuismos y demás términos emanados de lenguas indígenas cuya población se asienta en las zonas de estudio del ALEC.

Se colocará la entrada siguiendo los parámetros enlistados a continuación:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva
5. Significado en la lengua fuente
6. Marcas diatópicas
7. Definición
8. Ejemplo
8. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: V 258 (T.).

cuchuco. m. (Del muisca *quychyquy*: ‘comida’ o ‘vianda’) *Sub.dial.tol-huil: Tol. Sub.dial.stder: Stder. Sub.dial.cund-boy: Boy, Cund; Sub.dial.llaner.norte: Ar, Cas.*

1. Sopa de maíz, cebada o trigo que se toma generalmente a la hora del almuerzo. Alfredo tomó **cuchuco** en el almuerzo.

Variantes:CHUCHUCO, COCHUCO.

Quechuismos

Según el estudio de Rodríguez de Montes (1987) se pueden rastrear en el ALEC etimologías provenientes del Quechua en el sur del país (actual Nariño, Cauca y Putumayo), asimismo, se puede encontrar etimologías procedentes del actual Ecuador debido a las condiciones especiales de tráfico de indígenas por parte de los conquistadores españoles y el resultante asentamiento de hablantes del quechua. Los cronistas y lexicógrafos han rastreado terminología que afectó la lengua muisca y el español de regiones de Cundinamarca, Boyacá y Santanderes.

Se colocará la entrada siguiendo los parámetros enlistados a continuación:

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva
5. Significado en la lengua fuente
6. Marcas diatópicas
7. Definición
8. Ejemplo
9. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: III 275.

runa.m. (Del Quechua *riña*: ‘ordinario, común’) *Sub.andi.sureño: Nar.*

1. Ave que no es propia para la riña. Ese **runa** no sirve para pelear en la gallera.

Variantes: BASTO, CRIOLLO, RUMBO, COMÚN, TAPARUCO, GALLO, ORDINARIO, PADRÓN, MAROTE, MAMPOLÓN.

Extranjerismos

Se utilizará la grafía propia a la pronunciación en español, se seguirán los parámetros señalados anteriormente, según sea el caso específico.

1. Marca introductoria de género.
2. Marca de etimología “Del” o “De”
3. Nombre lengua fuente
4. Étimo en cursiva
6. Marcas diatópicas
7. Definición
8. Ejemplo
9. Variantes

Ejemplo tomado del ALEC: V 255.

ron. m. (Del inglés, *rum*) *Sup.dial.cost. Sup.dial.and.*

1. Bebida alcohólica que se obtiene de la fermentación y destilación del jugo de la caña de azúcar o de la melaza. Daniel tomó **ron** en la fiesta.

Variantes:AGUARDIENTE, CERVEZA.

4. INFORMACIÓN GRAMATICAL

Por: Yenny Milena Cortés

Revisado y ampliado por: Andrés Mahecha - Mailed Sáenz

* Número de aceptación: numeración cardinal (1. 2. 3.)

Antes de hacer referencia a la información gramatical que se empleará en esta planta, se hará una breve definición de las clases de palabras aquí utilizadas. Para tal objetivo, nos basamos en la propuesta del Manual de la Nueva gramática de la lengua española, de la Real Academia Española (2010), entre otras gramáticas como la de Bello.

SUSTANTIVOS

La Gramática de la Lengua Castellana de Andrés Bello define el sustantivo como una “palabra esencial y primaria del sujeto, el cual puede también componerse de muchas palabras, dominando entre ellas un sustantivo”, esto nos lleva a asumir que por ejemplo las (locuciones nominales) pueden llegar a cumplir la función de sustantivo. De acuerdo con lo que afirma el mismo Bello “los sustantivos significan directamente los objetos en que pensamos, y tienen a menudo dos números, singular y plural” (Bello, 1936: 10 -11).

Así mismo La Nueva Gramática de la Lengua Española señala que el sustantivo es “una clase de palabra que puede ser definida desde criterios morfológicos, sintácticos y semánticos, desde una perspectiva morfológica el NOMBRE o SUSTANTIVO se caracteriza por admitir género y número, así como por participar en varios procesos de derivación y composición. Desde un enfoque sintáctico el sustantivo se caracteriza por formar grupos nominales a los que corresponden diversas funciones sintácticas: sujeto, complemento directo, términos de preposición. Denotan entidades materiales o inmateriales de toda naturaleza y condición: personas, animales, cosas reales o imaginarias, grupos, materias, acciones, cualidades, sucesos. Esta gran variedad de nociones permite a la gramática agruparlos en varias clases gramaticales” (p.793).

Además, es importante hacer una distinción básica de las diferentes clases de sustantivo, la más abordada en la tradición gramatical, es la de sustantivos propios y comunes. Para los primeros, de acuerdo con la Nueva Gramática de la Lengua Española se

refieren a aquellos que denominan “a todos los individuos de una clase. Clasifica o categoriza, por tanto, las personas, los animales o las cosas según ciertos rasgos comunes que los distinguen”. Referente a los sustantivos propios se definen como aquellos que nos permiten “identificar un ser entre los demás sin informarnos de sus rasgos o sus propiedades constitutivos. [...] Frente al nombre común el propio carece de significación connotativa o intensión, y no delimita una clase particular de entidades”.

Partiendo de la clasificación previa, la Gramática Descriptiva de la Lengua Española afirma que “entre todas las clases de nombres comunes, la de sustantivos contables e incontables es la que más consecuencias sintácticas tiene y, sin embargo, es la que menos atención ha recibido en la tradición”. Por ello, se debe tener en cuenta “esta división opone los nombres que categorizan las entidades como (materia, masa o sustancia), a los sustantivos que nos hacen pensar en ellas como nociones continuas o discretas”(p. 08). Y, además, añade lo siguiente: “esta oposición constituye un reflejo de otra más básica conceptualmente: la que se establece en la lengua entre las nociones de cantidad y número”.(p. 07).

1. m - f Sustantivos que permiten ambos géneros.

barreno, -na. m-f. Dial.pacif , Dial.andi.occid Sub.dial.stder.

Herramienta hecha de hierro o acero con punta en forma de espiral para perforar madera con un mango para hacer girar la barra. *Bartsch, Herramientas 113: con la barrena se hace la penetración.*

Variantes: ARCO, BREÑA, MANGO, MANIGUERA, TALADRO, BROCA, BROZA, VILLAMARQUÍN.

2. m. Sustantivos que solo aceptan género masculino.

barretón. m. Sup.dial.cost; Sup.dial.andi; Dial.llaner.

Herramienta para la agricultura, con un mango de madera, generalmente larga, unida a una espátula de hierro fina y cortante, usada para hacer hoyos en la tierra. *Badillo Mecánica 17: otro sistema, famoso entre los estudiantes, era el llamado sistema de barretón.*

Variantes:REC(G)ATÓN, CAVADOR, COVADOR, COVA, COA, BARRA, CHICORA, PUNTIPALA, PUNTÓN.

3. f. Sustantivos que solo aceptan género femenino.

barraca. f. Sup. dial. Andi; Sub.dial.Ilaner.norte.

Vivienda rural pequeña, construida con materiales poco resistentes, en donde duermen peones o se depositan materiales, tales como: lanas o cueros. *García, Barracas 16: Describe los casos específicos de [...] ejemplos de la evolución de la barraca.*

Variantes:CASA DE UN PISO, CASA DE PLATAFORMA, RANCHO.

PRONOMBRES

De acuerdo con la Nueva Gramática de la Lengua Española “los pronombres son palabras que se usan para referirse a las personas, los animales o las cosas sin nombrarlos o sin manifestar el contenido léxico que les corresponde” (p. 45). Además, “desempeñan funciones sintácticas, es decir, pueden ser sujetos o complementos de diverso tipo”. Ellos pueden significar “primera, segunda o tercera persona, ya expresen esta sola idea, ya la asocien con otro” (Bello, 1936: 59).

Esta propiedad solo es compartida en el sistema pronominal del español por los posesivos, considerados con frecuencia una variante de los pronombres personales (...). Los pronombres personales asimismo se caracterizan por designar a los participantes en el discurso (P. 1161). Esta propiedad reduce considerablemente su contenido léxico y los convierte además en categoría deíctica. La forma que adoptan es diferente según se refieran al hablante (yo), al oyente (tú) o a ninguno de los dos (él, ella). (...)” (Payne, 200: 300).

De acuerdo con la Gramática de Bello (1936), los pronombres pueden clasificarse de dos maneras: *pronombres posesivos y demostrativos*. Los primeros son denominados posesivos, puesto que para este autor “llámase pronombres posesivos los que a la idea de personas determinada juntan la de posesión, o más bien pertenencia. Tales como mío, lo que pertenece a mí”. Para los segundos, según el mismo autor han de

definirse “aquellos de que nos servimos para mostrar los objetos señalando su situación respecto de determinada persona”.

Seco por su parte distingue otros pronombres que vale la pena tener en cuenta: ***Pronombres indefinidos***, aunque tienen variación de género y número, se refiere a un nombre indeterminado (alguien, alguno, algo, cualquiera, otro, uno); ***pronombres relativos***, generalmente hace referencia a un sustantivo precedente, en ocasiones funcionan como palabras enlace convirtiendo su oración en proposición (quien, cual, que, cuanto). (Seco, 1996).

1. pronombre personal. pron.
pers Yo. pron. pers.
2. pronombre demostrativo. pron. dem.
Ese. pron. dem.
3. pronombre posesivo. pron.
pos. Nuestro. pron. pos.
4. pronombre indefinidos. pron. ind.
Alguno. pron. pos.
5. pronombres relativos . pron.
rel. que. pron. rel

ADJETIVOS

Los adjetivos, según la Nueva Gramática de la Lengua Española, son “una clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él aportándole muy variados significados. En un gran número de casos el adjetivo denota propiedades o cualidades” (p. 905); de hecho, los adjetivos hacen referencia a “la manera particular en que son mencionadas las entidades, al número que forman el conjunto de estas, a la actitud del hablante hacia ellas o a su relación con cierto ámbito, entre otras nociones” (p.236). Además, para la Gramática Descriptiva de la Lengua Española un adjetivo es “todo

término que modifica directamente el nombre nombre en relación de adyacente con él”. De ahí que puedan dividirse en “calificativos y determinativos”(p. 136)

Si bien los sustantivos y los adjetivos comparten algunos rasgos comunes a nivel morfológico tales como género y número. No obstante, se presentan algunas diferencias sustanciales entre estos. Según la Gramática Descriptiva de la Lengua Española “los adjetivos nunca se interpretan semánticamente. Así, el plural de *grandes* en *osos grandes* no aporta información semántica, mientras que el plural de *osos* sí la transmite”. (p. 60).

belfo. adj. **Dial.andi.orient** [Dicho de persona] que tiene el labio inferior más prominente.

Vio a lo lejos a un hombre belfo.

Variantes: BEMBÓN, CUMBAMBÓN, JELFO, JETÓN, CARRACUDA, CARRACÓN QUIJA(D)ÓN, TROMPÓN.

herniado. adj. **Sup.dial.cost;Sup.dial.andi; Dial.llaner.**

[Dicho de persona] que presenta una protuberancia en su abdomen a causa de una mala fuerza. *Estaba herniado a raíz de su trabajo.*

Variantes: ESCUAJAO, LASTIMAO, PARTIDO, REVENTAO, BALDO, POTROSO.

VERBOS

“El verbo es la palabra cuya función característica es la de núcleo del predicado. Sirve para ‘situar en el tiempo’ a la persona o cosa protagonista de la oración, denotando ‘algo que pasa’ relacionado con esa persona o cosa: lo que hace, lo que le ocurre, o su simple existencia” (Seco, 1996: 265). Según Thomas Payne, esta clase de palabra, prototípicamente, describe eventos visibles que producen cambios en el mundo. Sus propiedades son: *distribucionales*; son la CABEZA semántica y sintáctica de la agrupación de la cual hacen parte y *estructurales*; expresan las categorías conceptuales de: concordancia, valencia, tiempo, aspecto y modo, evidenciales, actos de habla, negación, subordinación / nominalización y referencia cruzada. (Payne, 2006).

- * **Transitivo pronominal** -tr. prn.: los verbos que se construyen con complementos directo se llaman transitivos y las oraciones que los contienen como parte del predicado se denominan oraciones transitivas. Los verbos pronominales se construyen en todas sus formas con un pronombre átono que concuerda con el sujeto y no desempeña ninguna función sintáctica oracional. Algunos verbos son exclusivamente pronominales como *arrepentirse*.
- * **Transitivos no pronominales** -tr: estos verbos no pronominales son aquellos que no requieren para su construcción de los pronombres átonos.
- * **Intransitivo: no pronominal** -intr. prnl. **y pronominales** -intr.: son aquellos verbos que se construye sin complemento directo; p. ej., *nacer, morir, correr*.
- * **Intransitivo impersonal** -intr. imp.: los verbos impersonales se emplean generalmente en la tercera persona de singular de todos los tiempos y modos, simples y compuestos, y en infinitivo y gerundio, sin referencia ninguna a sujeto léxico elíptico o expreso.

Transitivo no pronominal -tr.

ladrillar. tr.

serrar. tr. *Sup.dial.cost, Sup.dial.andi, Dial.llaner*. Cortar con la sierra diferentes materiales principalmente madera. *Serraba* con arduo trabajo la leña.

Variantes: SERRUCHAR, ASERRAR, ASERRUCHAR, CORTAR, TROZAR, RAJAR.

Transitivo pronominal -tr. prn.

Peinarse. tr. prnl. Arreglarse el cabello con un peine. Empezó a *peinarse* de afán en la mañana.

Variantes: ALISARSE, ARREGLARSE, ASENTARSE, SENTARSE.

Intransitivo no pronominal -Intr. no. pron.

hincar.Intr. no pron.*Bol.*

Caminar inclinando el cuerpo hacia un lado más que otro a causa de una enfermedad o discapacidad física en una de las extremidades inferiores. Hincar, *verbo poco usado en el habla popular colombiana.*

Variantes:RENQUIAR, COJEAR,COJIAR, MANQUIAR, RENQUEAR.

Intransitivo pronominal -intr. prn.

pararse . intr. prn.

Intransitivo impersonal -intr. imp.

llover.intr. imp.

ADVERBIO

Los adverbios son una clase de palabras que de acuerdo con la Gramática Descriptiva de la Lengua Española “son invariables, ya que no flexionan, y por lo tanto no contraen conexiones sintácticas de concordancia o rección” (p. 707-708), están destinadas a actuar como adjuntos de verbos, adjetivos, otros adverbios e incluso de toda una oración en bloque *EVIDENTEMENTE, esta es una disposición disparatada* (Seco, 1996: 293- 294). Según la clasificación propuesta en la Gramática de Bello (1936), “se dividen por su significación en varias clases: adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda”. Además, los adverbios para la Real Academia de la Lengua Española “modifica al, verbo, adjetivo u otro adverbio”.

Adverbio. adv.

INTERJECCIONES

La Nueva Gramática de la Lengua Española expone que la interjección “es una clase de

palabra que se especializa en la formación de enunciados exclamativos. Con la interjección se comunican sentimientos e impresiones, se ponen de manifiesto diversas reacciones afectivas o se induce a la acción. (...). Algunas constituyen fórmulas que codifican verbalmente comportamientos sociales como los saludos y despedidas, agradecimientos o felicitaciones. Por su elementalidad muchas de ellas se han interpretado como *voces naturales*, aun así están codificadas y poseen, al igual que otros signos lingüísticos, propiedades fonéticas, morfológicas y sintácticas.

Las interjecciones constituyen *actos de habla*, no se usan para describir contenidos, sino para llevar a cabo acciones tales como saludar, brindar, jurar, manifestar sorpresa, asentamiento o rechazo, entre otras” (p.624).

Interjección. interj.

¡**carajo!** interj. *Tol, Bol.* Expresa insulto hacia una persona desagradable (en momentos de disgusto, impaciencia, ira). ¡*Carajo*, que te quedes quieto!

OBSERVACIÓN

Cuando una entrada corresponda a más de una categoría gramatical se ubicará inmediatamente después de estas, pero si corresponden a acepciones diferentes se darán las respectivas definiciones.

LOCUCIONES

¿Qué habrá de entenderse por locución?

El concepto que aparece a continuación se ha tomado de la tradición española en donde la locución es relevante por su funcionalidad, mas no por ser catalogada como una categoría. Según el Manual de la Nueva Gramática de la Real Academia: “una locución es un grupo de palabras que constituyen una sola pieza léxica y ejercen la misma función sintáctica que

la categoría que le nombra. Así, la locución nominal ojo de buey designa cierta claraboya, y la locución verbal tomar el pelo, la acción de burlarse de alguien” p. 14 . De acuerdo con esta definición y siguiendo la tradición hispánica se puede afirmar que se presentan las siguientes locuciones:

Locuciones nominales: media naranja.

Locuciones verbales: hacer las paces.

Locuciones adjetivales: de cuarta.

Locuciones preposicionales: a pasar de.

Locuciones conjuntivas: de manera que.

Locuciones interjectivas: ¡A ver!

LOCUCIONES NOMINALES

De acuerdo con Casares: “Las locuciones nominales sirven para nombrar personas, cosas o animales como lo hacen los nombres apelativos o genéricos. Por ejemplo: tren correo, niño gótico, ave del paraíso” (Casares, 1992: 172).

LOCUCIONES VERBALES

Se denomina locución verbal a una combinación fija de varios vocablos que funciona como verbo. Sin embargo, no deben confundirse con las perífrasis verbales. Ejemplo: abrir camino, besar la tierra y atar cabos.

LOCUCIONES ADVERBIALES

Corresponde a expresiones fijas constituidas por varias palabras que en conjunto cumplen la función de adverbio. En el caso del español el número de locuciones adverbiales es mayor frente a las demás categorías. Pueden confundirse con las locuciones preposicionales

por su estructura sintáctica; sin embargo el límite entre estas es gracias a que admite variaciones

de paradigmas restringidos como en los siguientes casos: *a la primera, a la segunda... a codazos, a golpes, a gritos...a la francesa, a la griega, a la inglesa.*

LOCUCIONES PREPOSICIONALES

Según lo expresado por Montero: “Cuando dos palabras o más palabras constituyen una expresión fija y que posee un valor preposicional se habla de locución preposicional o prepositiva; respecto de, con respecto a. Alarcos (1994:215), propone dos tipos de locuciones prepositivas: aquellas que contienen un adverbio y son capaces de funcionar por sí solo, más aquellas que requieren de un adyacente modificador” (Montero, 2006: 18).

LOCUCIONES INTERJECTIVAS

De acuerdo con el Manual de la Nueva Gramática de la lengua española, son numerosas las interjecciones que se integran sintácticamente en segmentos mayores, por lo que pueden ir acompañadas de grupos nominales, preposicionales o de toda una oración; sin embargo, al hacer referencia específicamente a las locuciones interjectivas en el mismo manual son definidas como “expresiones acuñadas asimilables a las interjecciones, pero formadas por dos o más palabras que se combinan sintácticamente para dar lugar a un significado complejo” (2010); por lo tanto se deben diferenciar de los *Grupos sintácticos interjectivos* compuestos por la preposición y el complemento que los acompaña.

Entre algunos ejemplos de locuciones interjectivas se pueden nombrar: *ahí va, cómo no, cuándo no, en fin, hasta luego, ni modo, ni pensarlo, no faltaba más, quita ya, vaya por Dios* (2010).

LOCUCIONES CONJUNTIVAS

Las locuciones conjuntivas son numerosas y se forman, generalmente, a partir de una preposición, un sustantivo y la conjunción que: con el fin de que, en caso de que, entre otras. Son formas invariables, es decir no flexionan, son átonas y carecen de significado. Su principal función es la de ser nexos que relacionan sintagmas con el mismo nivel sintáctico.

LOCUCIONES ADJETIVALES

Tomando como base el Manual de la Nueva Gramática de la lengua española, las locuciones adjetivales corresponden a grupos lexicalizados que se asimilan a los adjetivos en su funcionamiento sintáctico, la estructura es similar a la de los grupos preposicionales «preposición + sustantivo o grupo nominal» y pueden ser a su vez locuciones adverbiales, de ahí que se alternan con estas en casos como *juramento en falso ~ jurar en falso; retransmisión en vivo ~ retransmitir en vivo; vestido de gala ~ vestir de gala*. Su uso es común en esquemas con coordinación copulativa.

5. DEFINICIONES Y CONTORNOS

Alfredo Morales Roa

Las siguientes indicaciones se basan en el *Diccionario de lexicografía* de Martínez de Sousa (1995) y el *Diccionario de americanismos* (2008).

5.1. Generalidades de las definiciones

5.1.1. Las definiciones del DIALEC serán lingüísticas, no enciclopédicas: informarán “acerca de palabras, no de cosas ni de conceptos” (Martínez de Sousa 1995).

5.1.2. Serán hiperonímicas: las palabras se definirán por género próximo y diferencia

específica.

5.1.3. Serán perifrásticas. No habrá definiciones sinonímicas.

5.1.4. Cumplirán con las cualidades de concisión y compleción.

- Concisión: las definiciones se expresarán en una sola oración y contendrán solamente los caracteres esenciales de la entrada.
- Compleción: las definiciones serán suficientes, esto es, brindarán la información mínima necesaria para que la entienda el destinatario.

5.1.4. Se regirán por la *ley de la conmutabilidad*, por la que la entrada debe ser intercambiable con la definición sin que se produzcan cambios en su significación.

Ejemplo:

tuste. m. **Dial.andi.orient.:Ant.,Sub.andi.occid.:Cauc.,Vall.**

Parte del cuerpo humano que contiene el cerebro. *Ya le fue a llenar el tuste a la otra.*

Variantes:CABEZA, CASCO, MULA, PENSADORA, TUSTA, YEGUA +

“Ya le fue a llenar la *parte superior del cuerpo humano que contiene el cerebro y algunos órganos de los sentidos* a la otra”.

5.1.5. Se utilizará el español estándar y todo el vocabulario empleado estará contenido en el *Diccionario académico* de la RAE.

5.1.6. Serán neutras: no reflejarán valoraciones subjetivas ni posiciones ideológicas.

5.2. Definiciones por clases de palabras

5.2.1. Adjetivos: irán precedidos por el pronombre relativo “Que...”.

Ejemplo:

brugado. adj. **Sub.dial.cauc-vall.**

[Dicho de persona] que está despeinada. ***Ese tal anda brugado.***

Variantes: ALBOROTAO, DESPEINILLAO, EFURRUCAO, ESMECHAO, MECHIPARAO, MECHUDO +

5.2.2. Sustantivos: se definirán por otro sustantivo.

5.2.3. Verbos: se definirán por otro verbo en indicativo.

Ejemplo:

1 soquiar. intr. **Dial.andi.orient.:Ant.**

Echar nuevos tallos (una planta). ***Las matas ya están soquiando.***

2 soquiar. tr. **Dial.andi.occi.:Tol., Hui.**

Recoger la cosecha (del arroz). ***Cuando es la cosecha, soquiamos todo el día.***

Variantes: COSECHAR, RECOGER, RECOLECTAR +

5.2.4. Adverbios: se definirán por otro adverbio.

5.2.5. Interjecciones: irán encabezadas por “Expresa...”.

Ejemplo:

¡hala! interj. **Dial.andi.orient.:Cund., Boy.**

(En el tratamiento amistoso) expresa cariño, sorpresa, extrañeza o disgusto.

¡Quihubo, hala!, ¡cómo estás?

Variantes: ALA +

5.2.6. Enunciados fraseológicos (paremias y fórmulas rutinarias): irán encabezadas por “Indica...”.

Ejemplo:

ya la vino a ver la Virgen. parem. **Sup.atl.inter.:Suc.**

Indica que una mujer dio a luz. ***¡Al fin la Virgen vino a ver a Juanita! Es un niño.***

Variantes: ALENTARSE, ALUMBRAR, CAER A CAMA, COGER LA CAMA, ESTAR EN LA CAMA, DESOCUPARSE, ENFERMARSE, ESTAR EN DIETA, ESTAR EN LA CAMA, MEJORARSE, TENER EL (UN) NIÑO +

5.2.7. Locuciones: si la locución cuenta con variantes sustantivas, adjetivas o verbales, la definición se regirá por estas últimas; si no, irán encabezadas por “Que...”. **Ejemplos:**

rey de los anillos.loc. verb. **Dial.andi.orient.:** Ant.

Dedo de la mano situado al lado del meñique (en el que se acostumbra poner los anillos). ***¡Pues se pone justamente en el rey de los anillos!***

Variantes:ANULAR, ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA. +

anular.sust. **Sup.atl.inter.:**Suc.;**Sup.dial.andi.**

Dedo de la mano situado al lado del meñique. ***¡Pues se pone justamente en el anular!***

Variantes:ANILAR, DEDO DEL ANILLO, DEDO DE LA SORTIJA, REY DE LOS ANILLOS. +

5.2.8. Colocaciones: se definirán por la clase de palabra que indique el tipo de colocación. (ej.: si es una colocación del tipo sustantivo + preposición + sustantivo, se definirá a partir del sustantivo).

Ejemplo:

sonar la mano.coloc. **Sup.dial.cost.:** Cord., Magd., Suc.

Juntar repetidamente las palmas de las manos en señal de aprobación o de entusiasmo.

Variantes:APLAUDIR, AREPIAR, HACER PALMAS, HACER PALMITAS, PALMETIAR, PALMOTIAR, TOCAR LAS PALMAS. +

5.2.9. Tipografía: tipo Georgia, tamaño 12.

5.3. Contornos

El contorno es “el conjunto de elementos de información no esencial añadidos a una definición” (Martínez de Sousa 1995).

5.3.1. No se tendrán en cuenta los contornos para cumplir con la *ley de la sinonimia*.

5.3.2. Los contornos especificadores y de información adicional irán marcados entre paréntesis (...).

Ejemplo:

alborada.sust. **Dial.andi.orient.:Suc.,NStder,Bol.**

Festejo rural realizado al amanecer (con pólvora, cantos y música popular en el que se celebra las festividades folclóricas o de los santos patronos).

La alborada de San Juan.

Variantes:ALUMBRAMIENTO, ALBA, PROCESIÓN DIURNA, MISA SOLEMNE. +

5.3.3. Para adjetivos: cuando se requiera referirse a persona, animal o cosa, precederán la definición y se marcarán entre corchetes con la fórmula [Dicho de...]... Ej.: [Dicho de persona] que...; [Dicho de cosa] que..., [Dicho de animal] que..., [Dicho de ‘algo’] que...

5.3.4. Tipografía: tipo Georgia, tamaño 12.

6. VARIANTES

6.1. Irán seguidas de la definición en renglón aparte, con la marca ‘**Variantes:**’

6.2. Todas las variantes de un mapa dialectal del ALEC contarán con la misma definición.

con barriga.loc. prep. **Sup.dial.cost.: Choc.,Sup.dial.andi.:Vall.**

[Dicho de mujer] que está embarazada.

Variantes: ENCINTA, ENFERMA, ENFERMA DE NIÑO, EN ESTADO, EN ESTADO INTERESANTE, ESPERANDO CAMA, GRUESA, PREÑADA +

encinta.adj. prep. **Col.**

[Dicho de mujer] que está embarazada.

Variantes: CON BARRIGA, ENFERMA, ENFERMA DE NIÑO, EN ESTADO, EN ESTADO INTERESANTE, ESPERANDO CAMA, GRUESA, PREÑADA +

6.3. Los lemas que cuenten con dos o más acepciones tendrán variantes propias para cada acepción.

Ejemplo:

1 salto. m. **Dial.ando.orient:**NStder

Peña grande y elevada. *A hernando le costó mucho subir el salto, a pesar de que no se veía muy alto.*

Variantes: PEÑA, PEÑASCO, PEÑÓN, PEÑOLERA, PEÑOL, PIEDRÓN, ROCA +

2 salto. m. **Sup.dial.andi**

Corte profundo y vertical de la tierra. *El carro rodó por el salto que tenía una profundidad de 50 metros. No hubo sobrevivientes.*

Variantes: ABISMO, PRECIPICIO, DESPEÑADERO, PROFUNDIDAD, RODADERO, VOLADERO, BARRANCO, GUARENGUE.

6.4. Se mostrarán las variantes principales.

6.5. Las variantes secundarias irán seguidas de las principales con el signo “+”, que será un vínculo que despliegue el apartado “otras respuestas” que contiene cada mapa.

6.6. Tipografía: Versalitas, tipo Georgia, tamaño 12.

7. LOCALIZACIONES DIATÓPICAS

Por: Rosa Almeida

Ajustes a la propuesta presentada por: Lorena Cifuentes (2014)

Inicialmente, aclaro que los ajustes que planteo a continuación tienen que ver únicamente con la estructura o conformación de las abreviaturas regionales y dialectales, ya que las marcas estilísticas propuestas por Cifuentes (2014) generan ciertas ambigüedades a la hora de querer identificar a qué concepto se refiere cada una. Por tanto, los demás aspectos de introducción, organización y ejemplos (*lemas*) propuestos por Cifuentes, se

mantienen, sólo que se ajustan y agregan otros ejemplos siguiendo las pautas de elaboración.

7.1. LOCALIZACIONES DIATÓPICAS

Las localizaciones diatópicas tienen por objeto restringir la pertenencia de una palabra o acepción a una determinada región o lugar Fuente especificada no válida.. La organización geográfica del ALEC está dada por regiones, departamentos, municipios, corregimiento, resguardos indígenas entre otros. Sin embargo para el DIALEC solo se utilizan las regiones y los departamentos.

Para la división regional del ALEC, se tuvo en cuenta diferentes propuestas: la primera era según el Diccionario Geográfico de Colombia, tercera edición, tomo I, Bogotá, Instituto geográfico Agustín Codazzi, 1996 que dividía las regiones naturales en: Caribe, pacífica, andina, Orinoquía, Amazonía e insular. La segunda, según la etnografía, el Atlas de Colombia del mismo instituto 1992, propuso los siguientes grupos: costeño, caucano, antioqueño, santandereano, cundiboyacense, llanero, tolimense y nariñense. La tercera, según el sociólogo José Gregorio Clavijo Parrado. La cuarta, propuesta de Luis Flórez. La quinta, propuesta de José Joaquín Montes y la sexta, propuesta del Instituto Caro y Cuervo, a partir de lo cual los investigadores determinaron *la propuesta de clasificación dialectal (Tabla 1)* que se encuentra registrada en el texto Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el ALEC. Fuente especificada no válida.

SUPERDIALECTO	DIALECTO	SUBDIALECTO	LÉXICO REGIONAL
O COSTEÑO	Costeño Atlántico	Cartagenero	Bolívar
		Samario	Cesar
		Guajiro	Guajiro
		Atlántico Interior	Córdoba
			Sucre
	Costeño Pacífico	Pacífico Norte	
		Pacífico Sur	

ANDINO	Andino Occidental	Antioqueño-Caldense	Antioqueño Caldense
		Caucano-Valluno	Valluno Caucano
		Andino-sureño	Nariñense
	Andino Oriental	Santandereano	Nortesantandereano Santandereano
		Cundiboyacence	Cundinamarqués Boyacence
		Tolimense-Huilense	Tolimense Huilense
	LLanero	Llanero Norte	Araucano Casanareño
		Llanero Sur	

Tabla 1. Propuesta de clasificación dialectal

7.1.1. **Marcas diatópicas:** La marca diatópica o geográfica del DIALEC dará cuenta de la localización dialectal (*regional*) y geográfica (*departamentos*) donde el lema o las locuciones son pronunciadas o usadas. Se señalará con abreviatura la *zona dialectal* del lema o locución y en cursiva la *zona geográfica*, según las abreviaturas señaladas en la *tabla 2*. Estas marcas se realizarán de la siguiente manera:

Para el caso de las **marcas dialectales** (*regional*), y partiendo del hecho que ésta es una propuesta pensada para desarrollarse en medio electrónico, se sugiere que por cuestión estética, únicamente la primera letra de las marcas que designan *superdialecto*, *dialecto* y *subdialecto* se escriba en mayúscula. De igual manera, estas marcas deben ser un poco más completas en su estructura (*caracteres*) y contenido. Por tanto, como estas marcas serán mucho más extensas que las propuestas por Cifuentes (2014), se sugiere hacer uso del punto (.) para separar cada unidad asociada al mismo concepto, como por ejemplo: “**Dial.pacif.**” (*Dialecto del pacífico*). Al tiempo que, para llegar a diferenciar estas marcas dialectales de las geográficas, e inclusive de las marcas gramaticales, se puede hacer uso de

colores, estrategia que se evidencia en la mayoría de los diccionarios electrónicos actuales, como el *Diccionario de la Lengua Española (DEL)* o el *Clave* de (SM), y que para el presente caso puede ser de gran utilidad. Por ejemplo:

- Dial.pacif.**Choc, Cau, Vall, Nar.**

Ahora bien, en cuanto a las **marcas geográficas** (*departamentos*) es pertinente que a diferencia de la propuesta hecha por Lorena C. (2014), quien tomó exclusivamente las abreviaturas/siglas usadas en el ALEC (1986), las nuevas marcas geográficas deben mostrar unos caracteres mucho más completos y referencialmente han de ser más significativas y claras; de modo que, el lector pueda asociarlas o referenciarlas con el departamento al que corresponde. Si bien, puede ser la manera de apelar a ciertas convenciones que posiblemente están en el imaginario colectivo de muchos colombianos, cuando se trata de identificar el nombre de un departamento, a través de su abreviatura o sigla. En suma, ampliar y organizar un poco estas marcas diatópicas agilizará la identificación o asociación de las zonas geográficas a las que estará haciendo referencia cada lema, y evitará que el lector tenga que estar remitiéndose constantemente a la tabla guía para lograr identificar la zona geográfica, a la cual está haciendo mención cada una de las entradas.

De modo que para una mejor convención entre la abreviatura y el nombre que representa, el DIALEC hará uso de las marcas diatópicas usadas en el diccionario de Colombianismos (NDCol) (1993, p.36-38); pues es de resaltar, cómo a pesar de ser ésta una publicación impresa, hace uso de un buen número de marcas diatópicas, que rápidamente permitan identificar la zona geográfica al cual corresponde cada lema. La razón es que son abreviaturas/siglas bastante completas y por tanto más comprensibles, de modo que pueden ser asociadas de manera directa con el nombre que designa a cada departamento. No obstante, este diccionario de colombianismos (NDCol) no registra el departamento de Atlántico; al tiempo que algunos nombres de los departamentos de: Cauca, Cesar, Chocó, Huila, Meta, Sucre y Valle, no presentan abreviación o siglas. Por tal razón, las abreviaturas propuestas para los anteriores departamentos son sencillamente un ajuste estilístico particular. Es de advertir, que únicamente la primera letra de cada marca se registra en mayúscula. (*Ver tabla: 2*)

DIALECTO	DEPARTAMENTO
Sup.dial.cost: Superdialecto costeño	<i>Ant Antioquia</i>
Dial.atl: Dialecto Atlántico	<i>Amaz Amazonas</i>
Sub.dial.cartg: Subdialecto cartagenero	<i>Ar Arauca</i>
Sub.dial.samario: Subdialecto Samario	<i>Atl Atlántico</i>
Sub.dial.guaj: Subdialecto guajiro	<i>Bol Bolívar</i>
Sub.atl.interior: Subdialecto Atlántico interior	<i>Boy Boyacá</i>
Dial.pacif. Dialecto pacífico	<i>Cald Caldas</i>
Sub.dial.pacif.norte: Subdialecto pacífico norte	<i>Cau Cauca</i>
Sub.dial.pacif.sur: Subdialecto pacífico sur	<i>Ces Cesar</i>
Sup.dial.cost: Superdialecto costeño	<i>Choc Chocó</i>
Sup.dial.andi. Superdialecto andino	<i>Cord Córdoba</i>
Dial.andi.occid: Dialecto Andino Occidental	<i>Caq Caquetá</i>
Sub.ant-cald: Subdialecto antioqueño-Caldense	<i>Cas Casanare</i>
Sub.dial.cauc-vall: Subdialecto caucano-valluno	<i>Cund Cundinamarca</i>
Sub.andi.sureño. Subdialecto Andino sureño	<i>Guaj Guajira</i>
Dial.andi.orient: Dialecto andino oriental	<i>Huil Huila</i>
Sub.dial.stder: Subdialecto santandereano	<i>Magd Magdalena</i>
Sub.dial.cund-boy: Subdialecto cundiboyacense	<i>Met Meta</i>
	<i>Nar Nariño</i>
	<i>NStder Norte de Santander</i>
	<i>Pu Putumayo</i>
	<i>Quind Quindío</i>
	<i>Risar Risaralda</i>
	<i>Stder Santander</i>
	<i>Suc Sucre</i>
	<i>Tol Tolima</i>
	<i>Vall Valle del cauca</i>

Sub.dial.tol-huil: Subdialecto tolimense-huilense	
Dial.llaner: Dialecto llanero	
Sub.dial.llaner.norte: Subdialecto llanero Norte	
Sub.dial.llaner.sur: Subdialecto llanero sur	

Tabla 2. Abreviaturas para la marcación.

Respecto a las pautas de distribución y asignación de estas marcas en cada artículo, se tendrá en cuenta que el dialecto se marcará después de indicar la información gramatical y el departamento después de indicar el dialecto. Para algunos lemas la marcación dialectal puede contener un solo subdialecto o más de uno al mismo tiempo. Para esta marcación cada subdialecto será separado por coma (,). Para los casos en que un mismo lema contenga todos los subdialectos de un mismo dialecto se realiza la marca del dialecto que corresponda y que agrupa a todos los demás (ej. Dialecto atlántico que agrupa al subdialecto cartagenero, samario, guajiro y atlántico interior). Por el contrario si hay lemas que tienen mínimo un subdialecto o menos de la totalidad que componen todo un mismo dialecto, se realizará la marca subdialectal. Algunos lemas contendrán varios subdialectos que no pertenecen exclusivamente al mismo dialecto. De modo que esta marca se representará así: **Sub.dial:** (*Subdialecto*) seguido de dos puntos y los subdialectos correspondientes. En suma, la idea es que en pocas marcas se puedan recoger el mayor número de lugares donde está presente dicha variante. Ejemplos:

La marcación queda señalada así:

- Superdialecto: **Sup.dial.cost.** ò **Sup.dial.atl.**_____
- Dialecto: **Dial.**_____
- Subdialecto: **Sub.dial.**_____

-Cuando el lema contenga diferentes subdialectos que no hacen parte del mismo dialecto, se registrará así:

Sub.dial: cartg, pacif.norte, ant-cald. _____

Ejemplo:

corrалеja,s - f. Sub.dial: cartg, samario, atl.interior. *Ant, Córd, Suc, Bol, Atl, Magd, Ces.*

1. Cercado que se construye rudimentariamente para encerrar a los animales o mantenerlos reunidos.
2. Fiesta popular donde se realiza corrida de toros.
3. Conjunto de animales, especialmente ganado.

Variantes: TOREO, CORRIDA, FIESTA DE CORRALEJA, MANTEO.

- Cuando en un lema aparezcan un dialecto o superdialecto y un subdialecto o varios se separarán con (;) punto y coma.

Ejemplo: **puntazom**.

Sup.dial.andi; Dial.atl.

1. Herida hecha con la punta de un arma o de un instrumento punzante.
Le propinaron un puntazo en la espalda.
2. Golpe dado con la punta del pie.
3. Golpe dado con el trompo.

variantes: PUNTAPIE, PATADA, PUNTAZO + PUNTERO, ZANCADILLAZO
PUÑALADA, CUCHILLADA, CHUZÒ, CHUZADA + CORTE,
CHUZAZO, PICADA.

- Si un lema contiene los cuatro subdialectos, se marca el dialecto que los contiene.

Ejemplo:

palo, loc. sust. Dial.pacif. *Choc, Cau, Vall, Nar.*

Palo largo untado de jabón o de grasa que se utiliza de manera vertical para trepar a través de él y conseguir un premio que se encuentra en su extremo. Se emplea

generalmente en juegos.

Variantes: VARA DE PREMIOS, VARA ENSEBADA, PALO ENCEBADO, PALO DE PREMIO, CUCAÑA.

- En los casos en que un lema contenga los dialectos de un superdialecto, se hace la marcación subdialectal.

Ejemplo:

tajada f. **Sup.dial.cost. NStder, Cas, Ar, Tol.**

Porción cortada de alimento pero especialmente del plátano maduro de forma oblicua o alargada. Se fríen, para luego ser consumidas.

Variantes: PATACÓN, PATACÓN, PATACONA, PETACONA, TRONCO, TROZO, BOLILLO.

- En los casos en que el lema aparezca en todo el territorio nacional se asignará la marca: *Col.* que significa colombianismo.

Ejemplo

arrullartr. **Col.**

Adormecer al niño con canciones o palabras cariñosas. **Al arrullarlo, cesó su llanto.**

Variantes: ARRUAR, MECER, ENTRETENER, DORMIR + ATURRAR, MIMAR, NIÑAR.

- Existen casos en los que una variante no se puede agrupar en una marca diatópica general, en ese caso se registran las marcas regionales así:

patrullaf. **Cord, Tol, Cund, Magd.**

1. Vehículo para transportar presos. **En la patrulla fueron transportados varios reclusos.**

Sup.dial.and; Sub.dial.atl.interior.

2. Hato de ganado mular. La **patrulla** de ganado salió esta mañana.

Variantes:ARREO, LOTE, PARTIDA, ARRIA, RECUA + HATADO, MANADA, TROPA.
AMBULANCIA, CHOTA, CARROPATRULLA, BOLA, + CARRO DE POLICÍA,
SIRENA.

Otros ejemplos que complementan la marcación diatópica:

hijastro,-a.

m y f. **Sub.dial:** cartg, atl, guaj. **Bol, Suc, Guaj.** Hijo o hija de uno de los cónyuges que ha sido concebido fuera de la unión civil.

Variantes:ENTENADO, HIJASTRO, HIJO DE CRIANZA, HIJO CRIADO, HIJO POLÍTICO.

beata,m y f. **Sub.dial:** cauc-vall, pacif.norte, ant-cald. **Cau, Vall, Cho, Ant, Risar, Cald.**

1. Mujer consagrada a la vida religiosa, utiliza hábito y vive en una comunidad bajo reglas de celibato, castidad, obediencia, pobreza, y en algunos casos de aislamiento.
2. Mujer soltera entrada en años.

Variantes: HERMANA, HERMANA DE LA CLARIDAD, REVERENDA, MONJA, MADRE, RELIGIOSA. SOLTERONA, SOLTERA, QUEDADA, SE QUEDÓ PARA VESTIR SANTOS, LA DEJÓ EL TREN, SEÑORITA, BEATA.

pipona,adj.**Sub.dial:** atl, andi, sureño.**Ant, Córd, Bol, Magd, Ces, Boy, Caq, Amaz.**

1. Mujer en estado de embarazo.

Variantes: EMBARAZADA, EN EMBARAZO, ESPERANDO, ESPERANDO NIÑO, ENCINTA.

fuga f. **Sub.dial.** cauc-vall.**Choc, Nar.**

1. Composición musical que consiste en la repetición de un tema y su contrapunto, con cierto artificio y por diferentes tonos. **Ensayaron varias**

veces los pasos de la fuga.

Variantes:BAILE, FANDANGO, PARRANDA, FIESTA + BAILOTEO, PORRO, VERBENA.

toreo m. **Sup.dial.and. Suc, Magd, Bol, Ces.**

Espectáculo en el que se lidian toros generalmente en una plaza circular o cerrada.

Se agotaron las boletas para presenciar el toreo.

Variables:CORRALEJA, FIESTA DE CORRALEJA, MANTEO + BECERRADA, COLEO, NOVILLADA, TORERÍA.

8. EJEMPLOS Y ANEXOS

Óscar Torres Angarita

Contenido

1. **Por qué poner ejemplos**
2. **A qué partes se les ponen ejemplos**
3. **Estructura de los ejemplos**
4. **Contenidos de los ejemplos**
5. **Fuentes de los ejemplos: autoridades, periódicos, revistas, ejemplos propios.**
6. **Guía para inclusión de ejemplos en el DIALEC**
7. **Uso de ilustraciones para complementar los ejemplos (por Neyla Díaz)**

1. Por qué poner ejemplos en el DIALEC

Teniendo en cuenta que el ALEC es un atlas que compila y analiza las variantes léxicas del español de Colombia, es pertinente que en el dialecto se incluyan ejemplos de uso de las palabras que aparecen en el ALEC.

Sin embargo, conviene poner de presente que este es un tema objeto de discusión a partir de la pregunta respecto a si los ejemplos ayudan a que quienes consultan un diccionario lograrán una mejor comprensión de los lemas como si mejorarán su habilidad para el uso de estos.

Según Stein, el artículo lexicográfico consta de dos partes: la *descriptiva* y la *demostrativa*. La segunda se refiere a los ejemplos que muestran el uso de un lema. Refiriéndose a los ejemplos, Stein dice que es “uno de los componentes más discutidos en la investigación lexicográfica”. ¿Por qué? Algunos consideran que esta manera de enfocar el ejemplo implica ponerlo en un lugar subordinado e incluso sugieren que podría hacerse un diccionario que tenga solamente ejemplos, es decir, sin lemas y sin definiciones. Es lo que ocurre con algunas obras lexicográficas infantiles. Así lo hizo también Palmer, uno de los pioneros de la lexicografía pedagógica, en *Grammar of English Words*.

Ahora bien, los diccionarios de ejemplos no son solo los de carácter infantil. También existen los diccionarios de uso. Es el caso del *Diccionario de uso de las preposiciones*, de Emile Slager, el cual contiene en su microestructura:

- Lema
- Marcador gramatical (nombre, verbo, adjetivo, etc.)
- Preposiciones con las cuales se usa el lema
- Campo semántico
- Ejemplos de uso

- Fuente del ejemplo

Ejemplo:

Culto¹Adj. [en] (conocimiento) Ella es muy culta en filosofía del siglo xix. · E.S.

Resaltemos que E.S. significa Emile Slager, quien es el autor del libro, y que en el anexo de fuentes documentales se aclara que es un “ejemplo no documentado aportado por el autor”. También que, así como “Culto¹” muestra solamente un ejemplo, la entrada “Reflexionar” tiene 9 ejemplos.

Otro autor, Ahumada, resalta la importancia del ejemplo “no sólo porque informa al usuario del diccionario de una de las posibles variantes funcionales de la entrada, sino porque el contenido lingüístico se hace mucho más patente al consultor comprobando su uso: con el ejemplo el lexicógrafo llega donde, a veces, el conocimiento que tiene de la lengua que describe no le permite llegar” (Ahumada, en García Escribano, p. 129).

Según Alvar Esguerra, la finalidad de los ejemplos es mostrar usos de un lema, de modo que el usuario pueda construir sus propias frases. Así, “no sólo se cumple con la función prescriptiva y normativa que debe tener el diccionario [...], sino también con la descriptiva que desean los usuarios, necesaria para conocer el estado de la lengua en que nos hallamos”.

Una de las limitaciones que podrían pesar a la hora de poner, o no poner, ejemplos en un diccionario es la del espacio y sus consecuentes costos. Sin embargo, este aspecto no sería de importancia en el caso del DIALEC, el cual será de carácter digital.

2.A qué partes se les ponen ejemplos

Vamos a ilustrar esta sección con base en el *Breve diccionario de colombianismos*, de la Academia Colombiana de la Lengua, cuarta edición. Veamos la primera página de la letra A:

Entrada	Con ejemplo	Sin ejemplo
abagó	x	
abalear		x
abaleo		x
abanico		x
abaniquear		x
abarrotos		x
abeja		x
abombado		x
abra		x
abrirse		x
abuelita		x
abullonado		x
acatar		x
aceite		x
acelere	x	
achicopalado		x
achicopalar	x	
achiquitar		x
achira		x

achucutarse x

acomedido x

La tabla muestra que la primera página de la letra A tiene 21 entradas, de las cuales 8 tienen ejemplo (aprox. 35%) y 12 no lo tienen (aprox. 65%). Por otra parte, los ejemplos están repartidos entre las entradas que representan sustantivos, adjetivos y verbos.

Una primera observación no parece poner en evidencia los criterios según los cuales se incluyen ejemplos. En el caso del dialecto, por tratarse de un diccionario de colombianismos, todas las entradas deben incluir ejemplos, en cuanto reflejo no solo del léxico de este país, sino de sus realizaciones concretas, o como sugerencia de la forma de uso del lema. Es decir, este es un tema vertebral para el caso del dialecto en cuanto registro lingüístico y etnográfico de los hablantes de Colombia.

3. Estructura de los ejemplos

Veamos:

Abagó: Si yo supiera lo cierto/Cuál fue el que te aconsejó,/Te mandara tus maicitos,/Aparte del abajó. (León Rey, II, *copla* 2992).

Abaleo: En el abaleo resultaron heridas tres personas.

Abanico: Prende el abanico que hace mucho calor.

Abrirse: 2. El gallo se abrió inmediatamente. Si es tan gallo, ábrase.

Acatar: ¿Por qué no pega un registrico en los corotos de mi comadre? Yo estoy en que ella tenía sus rialitos [...] -¡Pues vea vusté que no habíamos acatao! -contestó el interpelado. (Carrasquilla, I, 14).

Aceite: Mi abuelo ya está pasando aceite.

Acelere: ¡Deje el acelere!

Achicopalado: Estaban achicopalados porque perdieron el partido de fútbol.

Achicopalar: La achicopalaron con tantas críticas.

4. Clasificación de los ejemplos:

Por extensión: largos: 'abagó' y 'acatar'.

Por origen: de autoridades: 'abagó' y 'acatar'. De origen indeterminado: los demás.

Por cantidad: uno en todos los casos, excepto en 'abrirse'.

Por fidelidad lemativa: todos los ejemplos se refieren al lema (entrada), excepto en 'acatar', pues en el ejemplo se usa es 'acatao'.

Por estilo de habla: se registra una mezcla del habla culta y el habla popular. Así, se utiliza 'acatao' en el ejemplo de 'acatar', mientras que otro de los lemas es 'achicopalado' (término que también aparece en el respectivo ejemplo).

5. Contenido de los ejemplos

Se observa que en los casos de 'abagó' y 'acatar' se buscaron ejemplos de origen literario, mientras en los demás casos los ejemplos parecen ser del habla cotidiana.

6. Guía para inclusión de ejemplos en el DIALEC

Los ejemplos pueden ser propios, o de autoridades, o de publicaciones periódicas. Se sugiere incluir máximo dos ejemplos por lema.

Para el caso de los ejemplos propios, se sugiere tener en cuenta la instrucción del profesor Julio: "Los ejemplos serán de no más de dos líneas, con sujeto, predicado, complemento claro".

1. De autoridades

bagacera f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi**. En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Álvarez Cóndores 28: Un trabajador descansaba a pierna suelta en la bagacera del trapiche.*

Es decir: apellido del autor en letra recta (espacio) Primera o primeras dos palabras de la obra donde aparece el término, en cursiva (dos puntos) Texto del ejemplo en cursiva.

En caso de que haya dos o más autores con el mismo apellido, pueden diferenciarlo así:

- Primer autor: el apellido solo. Ej.: Álvarez
- Segundo y demás autores: el apellido + la inicial del segundo apellido o la del nombre. Ej.: bagacera f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi**. En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *ÁlvarezM Días y noches 34: El trapiche de la hacienda Cañasgordas tenía una amplia bagacera. (ÁlvarezM se referiría, por ej., a Álvarez Martínez).*

Para el listado de fuentes documentales:

Álvarez Álvarez Gardeazábal, Gustavo

Cóndores no entierran todos los días, Bogotá, Planeta, 1975

2. De publicaciones periódicas

bagacera f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi**. En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Semana 26/10/16: El testigo dijo que todo ocurrió en una bagacera.*

bagacera f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi**. En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Tiempo 26/10/16: El testigo dijo que todo ocurrió en una bagacera.*

Es decir, nombre y fecha de la publicación (día, mes, año): *Texto de la cita en cursiva.*

Si el nombre de la publicación es largo:

bagacera f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi**.En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *Malpe 26/10/16: El testigo dijo que todo ocurrió en una bagacera. (Malpe se refiere a la revista El Malpensante).*

Para el listado de fuentes documentales:

Semana *Semana*, revista

Bogotá

Tiempo *El Tiempo*, diario

Bogotá

En caso de que la fuente sea electrónica, no se pone el nombre de la ciudad, sino la url:

Semana *Semana*, revista

<http://www.semana.com/>

3. Ejemplos propios:

Van en cursiva.

Ej.: bagacera f. **Sup.dia.cost, sup.dia.andi**.En un trapiche, lugar donde se acumula el bagazo resultante de la molienda de la caña de azúcar. *El trapiche de la hacienda tenía una extensa bagacera.*

Los ejemplos propios no llevan crédito, pues la lista podría ser interminable.

7. Uso de ilustraciones para complementar los ejemplos

(Este aparte se basa en los aportes de Neyla Díaz).

Se podrán incluir imágenes que complementen las definiciones, ya que esto resulta útil para reforzar la definición. Dichas imágenes se ubicarán justo debajo de la definición de la entrada con una nota al pie, con fuente negrilla TNR cuerpo 9,

que brindará el lema entre comillas y la ubicación exacta en el atlas teniendo en cuenta el sistema de referencia que aparece en el *Glosario lexicográfico del atlas lingüístico - etnográfico de Colombia ALEC*.

Siempre y cuando sea posible, las imágenes serán originales, es decir, tomadas por el equipo de trabajo de DIALEC. Caso contrario, si la fotografía es extraída de una página web, la nota al pie tendrá el lema entre comillas seguido de la estructura Recuperado de <http://www.www.www>

Ejemplo:

"Tejo" (2014)

"Tejo" Recuperado de:
http://clubdetejoelporvenirdelnorte.com/766461_Campeonatos-y-Eventos.html

9. BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). ***Nueva gramática de la lengua española***. Madrid, España: Espasa Libros.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2008). ***PLANTA: Diccionario Académico de Americanismo (DAA)***. Madrid.
- DI FILIPPO, M. (1983): ***Lexicón de Colombianismos***. Colección Banco de la República.
- FLÓREZ, L. (1983): ***Manual del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia***. Ministerio de Educación Nacional, Instituto Caro y Cuervo.

- MONTES GIRALDO, J. et al. (1986): ***Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)***. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- MONTES GIRALDO, J. (1983): ***Motivación y creación léxica en el Español de Colombia***. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- MONTES, Luisa, R. d. (1987). ***Algunos Quechuismos en el Alec, Posibles quechuismos del muisca en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca***. Thesaurus Tomo XLII, 95-121.
- PAYNE, T. (2006). ***Exploring Language Structure. A Student's Guide***. U.K. : Cambridge University Press.